LA PRENSA

AÑO XXV—Nº 8460

BUENOS AIRES, LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1893

Director: ELEODORO LOBOS

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD Salidas de los vapores (de la Dársena Sud) hasta el Domingo 24 de Diciembre.

DIAS	A las 8 a. m. Para Montevideo	A 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	A 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Domingo 17	Eolo	Cosmos	Olympo
Lúnes 18	Venus	—	—
Mártes 19	Eolo	Minerva	—
Miércoles 20	Venus	—	—
Juéves 21	Minerva	Cosmos	—
Viérnes 22	Eolo	—	—
Sábado 23	Venus (1)	—	—
Domingo 24	Eolo	Minerva	Rio Paraná

Para Patagones sale «Madonna del Carmine», el 10, de la Boca á las 10 a. m.

(1) Con orquesta de Ismael.

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. porin.

AMADEO, VAPOR CHILENO SALdrá de la Boca el 24 del corriente mes con rumbo á Punta Arenas y puertos del estrecho; para carga y pasageros acudan á C. Raffo, Pedro Mendoza 915, ó M. Sanchez, Bolsa de Comercio de 12 á 4. d18v20

CARRERA DEL PARAGUAY—10 0|0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Risso, 387 Reconquista 809.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA de operas, operetas, óperas cómicas y fiabas—Diciembre 18—Doña Juanita.

TEATRO DE LA ZARZUELA — PIEdad entre Uruguay y Paraná—Diciembre 18—El Monaguillo—El Cornetilla—Sueño dorado—Colombinson.

TEATRO DE LA COMEDIA—GRAN compañía cómico-lírica española de zarzuela—Diciembre 18—La Epístola de San Pablo—El Monaguillo—Safo—La Czarina.

TEATRO RIVADAVIA — COMPAÑIA zarzuela cómica—Espectáculos por secciones—Diciembre 18—El lucero del alba—Meterse en honduras—El cornetilla—Las 12 1|2 y sereno.

CIRCO BUENOS AIRES — CUYO Y Montevideo — Empresa: Julian Moreno—Gran compañía ecuestre de Luis Anselmi—Funcion todas las noches—Domingos y dias feriados 2 funciones. Diciembre 18—Juan Moreira.

ARCADIA, 800 AL 900 FLORIDA, EL primer jardin en la República Argentina, abierto con un costo de 100.000 pesos, 15.000 luces eléctricas y fuegos de colores. El Toboggan canadense corre 500 metros. Abierto todas las noches de 8.30 á 12. Entrada pesos 1.00.

FRONTON BUENOS AIRES—LUNES 18 de Diciembre de 1893, á las 2 p. m. Un partido á 30 tantos. Quinielas. Partido á 50 tantos. P. Elicegui y Pasiego contra Garmendia y Urcelay, á sacar todos del 7. Quinielas. Entrada general ps 2.50 m|n. Despues de los 25 tantos del 2do partido un peso la entrada. Entrada para las últimas quinielas ps 0.50. No se dan contraseñas hasta terminado el primer partido. 1p

AVISOS NUEVOS

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir, Belgrano 1534. 1p

ALQUILANSE ELEGANTES PIEZAS amuebladas, con baño, Moreno 843. 1p

ADIVINA SUPERIORA POR LAS cartas y sus nuevos trabajos, Rivadavia 1980.

AYUDANTE Y APRENDIZ CONFITEro se necesita, Independencia 1001. 1p

ALQUILASE A HOMBRES SOLOS pieza con ó sin muebles, Moreno 810, altos.

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en su casa, Ayacucho 537. 1p

ALMACENES DE CUALQUIER CAPItal se compran al contado, Victoria 1284.

AMA ROMANA SOLA SE OFRECE, Corrientes 1579. 1p

AMA ESPAÑOLA Y SOLA SE OFREce, Corrientes 1579. 1p

AMA SE NECESITA, SUELDO 70 PS, Corrientes 1579. 1p

AVISO PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, baratas, Piedad 2123.

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE, CEDRO, nogal, tipa, nacará etc. aserrado, Piedad 2123.

A PS. 30 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, maderas baratas, Piedad 2122. 1p

ALQUILASE UNA CASA CON BUEnas comodidades, Independencia [illegible]. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA, Tacuarí 769. d18v20

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos, Alsina 1021. 1p

AMA CON LECHE ABUNDANTE SE necesita, Europa 1257. 1p

AMA DE LECHE DE UN MES SE ofrece, Alsina 2771, pieza 44. d18v19

A PESOS 35 EL MILLAR BALDOSAS de piso, Centro América 1148. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS, ARTES N. 1063. d18v20

AMA PARA CRIAR EN SU CASA SE ofrece, Chile 1835, pieza 4. 1p

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLAda muy barata, casa de familia, Zeballos 778.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA bien amuebladas, Santa Fé 1556. 1p

ATENCION—LA CHOCOLATERIA Y Bar «El Demócrata» Florida 81 se vende.

ALQUILANSE PIEZAS CON MUEBLES aseo y tranquilidad absoluta, Moreno 1731. d18v20

ALTO, POR 1200 PESOS SE VENDE á prueba una fonda muy central con 2 años de contrata, diario de 60 y 70 ps, datos Méjico 1177.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle y con ó sin pension, Defensa 748. 1p

ATENCION SE VENDE UNA CASA amueblada elegantemente, dando buena renta y muy central; dirigirse Moreno 901, almacen.

ALQUILASE UNA PIEZA A LA CAlle con ó sin muebles en casa de familia; hay baño, Defensa 1011, altos. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con pension, casa de familia, Arenales 1263. d18v19

AMA DE LECHE SE NECESITA CON buenas recomendaciones; Callao 1230. Para tratar de 1 á 3 de la tarde. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Buen Orden 473, pieza 12, 2do piso.

AMAS HAY SIEMPRE DISPONIBLES garantidas «ama» en la agencia de Irene Gay, partera, Corrientes 1579. 1p

ANTES DE COMPRAR MUEBLES VIsiten la mueblería de La Provincia, Cangallo 1431 que es la que mejor y mas barato vende. 1p

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles, á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 1p

ALQUILASE LA CASA DE LUJO CON todas comodidades, Buen Orden 1019, por las llaves en los bajos. d18v20

A $ 0.80 LA GRUESA FOSFOROS DE cera, caja con goma, hay descuento, Piedad 592. 1p

ALMACEN ESQ.ª A POCAS CUADRAS plaza Victoria se vende, 4 años de contrata, alquiler 130 ps, capital 4000 ps, datos Méjico 1177.

ALMACENES HAY VARIOS EN VENta de poco y mucho capital, y en parajes centrales, datos Rivadavia 1654. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLAdas para hombres, con ó sin pension en casa de familia aseada, Rivadavia 923. 1p

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, amuebladas con ó sin pension en casa de familia, Paraná 160. 1p

ATENCION—SE VENDE UNA CARBOnería con buen reparto, alquiler barato y poco capital. Datos Callao 119. d18v19

A COMPRAR MADERAS BARATAS, puertas y ventanas, rejas y demás artículos con poco uso, [illegible] 1996 Palermo. 1p

A 10 CENTAVOS PIE MACHIMBREado, maderas de toda clase baratas, Centro América 1148. 1p

ANA FABRE AVISA A LA SEÑOra Ana Lebegue que ha cambiado de domicilio, Comercio [illegible]. 1p

ALQUILASE LA CASA ANCHORENA [illegible], al lado de Santa Fé, con 8 piezas, muy barata. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA con balcones á la calle á matrimonio sin hijos ó [illegible] solo, único inquilino, [illegible]

ALMACEN Y FONDA SE VENDE EN [illegible] ps, en el mejor paraje del Sud, contrata de 3 años y comodidad de familia, ocurrir Salta [illegible]. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE DE UN mes se ofrece para criar en su casa, Maza n. 632. 1p

ALQUILASE SALA Y 2 PIEZAS CORRIdas para matrimonio sin hijos, casa de familia Bolívar 1050. 1p

AMA ESPAÑOLA SIN CHICO CON LEche de 2 meses se ofrece para criar en su casa, Sgo del Estero 1662. 1p

ATENCION SOCIO QUE DISPONGA de 250 ps se precisa para un negocio lucrativo, Suipacha 524. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una sala con ante-sala amuebladas, con ó sin pension, Moreno 1139. 1p

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA ama, sola, con leche de 3 á 4 meses, para criar en casa del niño, ocurrir Suipacha 32. 1p

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLAda, con ó sin pension, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Corrientes 374. 1p

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece con recomendaciones, Paseo [illegible] pieza 48. d18v19

A LOS ZAPATEROS — SE HACEN moldes de zinc y de cualquier clase, Moreno 1293. d18v19

AGENCIA LA AGRICOLA—VIAMONte 641: Se necesitan mucamas, cocineras, peon de cocina, mozos, matrimonios. 1p

ALQUILASE SALA Y ANTESALA para personas mayores, único inquilino, Rio Bamba 667. 1p

APRENDIZA PLANCHADORA DE 14 [illegible] años, se le paga sueldo, y una muchacha para corto servicio se precisa, Rio Bamba 659. 1p

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, no tiene hijos, con leche de 23 dias, abundante, calle Melo 2403. d18v20

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLAdas, con ó sin pension, Libertad 1258, hay baño. d18v27

A TODOS LOS QUE DESEEN VENDER ó alquilar negocio terrenos y casas pronto y al contado, ocurran con datos á Ponte y Estevez, Méjico 1177. 1p

ALQUILASE TRES PIEZAS SIN MUEbles con tres balcones á la calle, juntas ó separadas, para matrimonio sin niños ú hombre solo, Corrientes 832. d18v19

ARTICULOS DE PUNTO Y ROPA blanca para hombre baratísimo, servilletas para té á 2 pesos docena, en la nueva casa Cangallo 489. 1p

ALQUILASE CASA PARA CUALquier clase de negocio y piezas para familia, ubicada Belgrano esquina Liniers; llaves allí, tratar Lima 189. 1p

ATENCION, POR 500 PS O A BALANce se vende un despacho de bebidas y 2 canchas de bochas, los dias festivos hace 80 ps, datos Méjico 1177. 1p

ATENCION SE VENDE UNA ZAPATEría en buen paraje con poco capital y condiciones inmejorables, es de mucho porvenir, ocurrir por datos, Rivadavia 1634. 1p

A COMPRAR PUERTAS NUEVAS DE toda clase á ps 12, 15, 16, 20, 25, 28, 30, 35, 38 y 40 se hacen por encargo, Centro América 1143 entre Charcas y Santa Fé. 1p

ALTO A LA ECONOMIA SE EMPApelan piezas de 8 ps en adelante, especialidad en pinturas y blanqueos, se atiende á campaña, Alvarez y Cia, Lorea 127, altos. 1p

A COMER ESPLENDIDAMENTE A LA criolla, precio módico, calle Tucuman 681 se reciben pensionistas, se alquila una pieza amueblada. 1p

ATENCION—EL NUEVO DUEÑO DE la agencia Tacuarí 414, ofrece casas para alquilar, inquilinatos con contrato, almacenes, fondas y posadas en venta, Tacuarí 414. 1p

ATENCION—SE NECESITA UN SOcio español con pesos 400, para continuar un negocio que deja de utilidad al mes mas de este capital, informes á Arguellis, Moreno 574. 1p

ATENCION—EN LA GRAN FABRICA de tejidos de punto en la calle Callao 577, se hacen trajes para carnaval de todos colores á precios módicos. 1p

ALMACEN DE 2500 PESOS HACE UN diario mensual de 1030, garantido, á prueba y con dos casas al lado de 54 departamentos, cerca á la calle Artes, se vende. Tratar Victoria 1284, escritorio del balanceador público José F. Leoal.

A LOS CALVOS, OJO—SE HACE NAcer pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en 3 dias, garantiendo buen resultado, la persona que dude deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Bolívar 633, de 12 á 5

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 2 á 60 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5 de 8.30 á 6 p. m.

ALQUILASE CASA CON TODAS COmodidades, piezas empapeladas, tramway gas, aguas corrientes, cuarto baño, patios, vestíbulos mosaicos, cielo-rasos yeso, Belgrano 3431; llaves allí, tratar Lima 189. 1p

A LOS QUE DESEEN UNA TARJETA de felicitacion completamente novedad, deben ir, librería Porteña de Llambías, Bolívar 369, cuadra del Correo, sucursal Chacabuco esquina Comercio. 1p

ATENCION—EN EL CORRALON, LAprida 1463 entre Santa Fé y Arenales hay para vender artículos de construccion, fierro inglés, puertas y ventanas, una escalera caracol y brocales, y madera nueva y usada, y latas á 5 cents el par. 1p

ALQUILAR SE DESEA SALA GRANde ó sala con antesala, con 2 camas en casa de familia, con ventana ó balcon á la calle, 10 ó 12 cuadras distantes de las calles Alsina y Lima. Oferta con precio por carta á casilla 1763, iniciales O. B. d18v20

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á don José Lavarelli el negocio de bebidas sito Córdoba 2550, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—B|A. Dbre 18|93.—Pedro Pons. d18v20

AVISAMOS AL COMERCIO HABER comprado á Don Luis Sanguinetti el negocio de café y billares calle Victoria 1401 esquina San José. El que tenga derecho á algun reclamo deberá presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Merli Marcello—Pastorino Luis. d18v20

ATENCION— ROSITAS, ROSITAS ULtima creacion parisiense, rositas en forma de boton para poner en el ojal y con alfiler para corbatas y para señoras y niñas, no hay persona de buen gusto que no lleve la gran novedad francesa. Se vende por mayor y menor Piedad 909, Navarro, único introductor. 1p

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, Libertad y Charcas. Vapor á pique; 60000 piezas bramante y usos domésticos salvadas, Bramante marca Caré, el mejor y mas barato del mundo á 2,95 la pieza. 40.000 piezas uso doméstico para sábanas á 9.95 y 18.95 pieza. 40000 uso doméstico de un ancho á 3.95 pieza.—J. Pallarés y Ca.—Tapados se liquidan. 1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, ESTando para vender mi negocio de panadería situada en este pueblo, cuya casa es conocida por el nombre de Panadería «La Union», prevengo á todos los que tengan créditos á favor ó en contra deben presentarse dentro del término de 8 dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones, pasado dicho término no se atenderá reclamo.—Pilar, Dbre 17 de 1893. Miguel Conte. d18v25

AVISO AL COMERCIO Y AL PUblico que habiéndose disuelto la sociedad que se formaba bajo la firma social del señor Millan y Leonardo Destefano, desde esta fecha queda el activo y pasivo á cargo del señor Millan, quedando sin efecto todo reclamo que no se presente dentro de los tres dias que se publique—Gabriel Millan, Leonardo Destefano. d18v23

AVISO AL PUBLICO QUE HABIENdoseme extraviado los documentos en papel sellado de 25 centavos ante dos testigos señor Magno y otro de la parte del negocio de Leonardo Destefano del café y restaurant, Tucuman 1702, bajo la firma social que gira del señor Millan. El que los encuentre se servirá devolverlos en la misma, Tucuman 1702, donde será gratificado.—Gabriel Millan. d18v20

ALQUILASE LA LINDA CASA GENEral Lavalle 1886 entre Callao y Rio Bamba; construida á la moderna y con todas las comodidades, bien decorada, lindo vestíbulo, pisos de madera y de mosaicos, techos de cristal, gas, aljibe, doble cañería de aguas corrientes, gran cocina con fogon y cocina económica, ascensor, piletas para lavar, cuartos de baño con sus correspondientes w. c., linda azotea, cloacas recientemente terminadas etc. etc. Para verla y tratar Corrientes 1937. 1p

A LOS PADRES DE FAMILIA—UN señor muy formal enseña completamente y en muy poco tiempo, á leer y escribir, con buena ortografía y caligrafía, gramática castellana, aritmética comercial, toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, é instruccion religiosa y preparacion completa para ingresar al Colegio Nacional. Dicho señor tiene mucha práctica en la enseñanza. Dirigirse por escrito á las iniciales J. R. Paseo 1032. Se dan lecciones en casa y á domicilio. d18v20

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que he vendido á los señores Bias y Kulka mi negocio de sastrería y camisería y venta de ropa nueva y usada, si alguno tiene reclamo que hacer tiene que presentarse en el término de 3 dias, contando desde la fecha de hoy, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo mas. Abraham Hecht, Cuyo 1349.—OTRO—Los abajo firmados, avisamos al comercio y al público en general, que hemos comprado al señor don Abraham Hecht su negocio de sastrería y camisería y venta de ropa nueva y usada, si alguno tiene reclamo que hacer, tiene que presentarlo en el término de 3 dias contando desde la fecha de hoy, pasado dicho término no hay mas reclamo. Bias y Kulka. d18v20

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIONes, dirigida por la profesora diplomada señora de Valdez, lecciones á domicilio á precios módicos, se enseña toda clase de labores, corte, confeccion de gorras, sombreros, vestidos, zapatos, corsés, flores, ropa blanca, bordados en general, ropa de hombre, etc. garantiendo el mas brillante éxito en pocas lecciones. A las niñas pobres gratis 2 veces por semana. Venezuela 2206.

ESMERALDA 340!!! SIEMPRE MAS barato!! Comestibles, vinos, conservas, licores, dulces, etc. ¡A precio de remate! Extraordinaria liquidacion de fin de año de todos los saldos de facturas á precios increibles! Todos los artículos de clases garantidos. Ventas por mayor y menor. Peso exacto á kilos de 1000 gramos! Ventas rápidas para ganar espacio en la casa y dar entrada á las nuevas mercaderías recibidas. Remision gratis de facturas á domicilio en todo el municipio y embalaje y remision gratis para la campaña. Mercaderías en abundancia!—Mil y tantos artículos distintos, cada uno con precio y calidad marcados. Especialidad en té, café, chocolates, aceites, [illegible], arroz, fideo, conservas y vinos. Inmenso surtido de licores finos, nacionales y extranjeros. Todo á precio de remate! Ventas por miles de [illegible] botellas de vinos y licores, 100.000 Kilos azúcar varias, 45 000 id arroz de 2 clases, 20.000 latas sardinas, 3.000 cajas perdices, 6.000 tarros dulces surtidos, 600 Kilos té, 3.000 café, 2.000 yerbas, 2.000 pasas y una cantidad innumerable de artículos que están á la vista en Esmeralda 340. En breve aparecerá el almanaque que esta casa regala á su clientela. 1p

BUENAS OFICIALAS PLANCHADOras se necesitan, Perú 824. 1p

BUENA SIRVIENTA SE PAGARA buen sueldo, Chacabuco 1107. 1p

BRASIL 1065 — SE NECESITA UN peon de cocina, sin mercado. d18v19

BREACK SE DESEA COMPRAR EN buenas condiciones, iniciales V. G., Belgrano 1237. 1p

BUENOS JUEGOS DE DORMITORIO Luis XV, regios juegos de comedor y una gran partida de sillas y muebles sueltos, se liquidan por division mas baratos que en los remates y otras partes, Rivadavia 1265 al 69. 1p

CAJISTA SE NECESITA UNO, BOLIvar 141. 1p

COCINERA SE NECESITA SE LE DAra pieza para el marido, Matheu 928. 1p

CASA CON FONDO SE ALQUILA, 950 Matheu. 1p

COCINERA CON CAMA O COCINERO se necesita, Santa Fé 3920. 1p

COCINERA SE NECESITA GALLO 1440. d18v19

COCINERA CON CAMA SE PRECISA urgente, Rivadavia 758, altos. 1p

COCINERA QUE SEA BUENA SE necesita, Cerrito 1154. 1p

CASA SE ALQUILA, RIVADAVIA 615, 2do piso, tratar en la misma de 12 á 4.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdacion se ofrece para poca familia, Solís 531.

COSTURERA SE OFRECE, BOLIVAR 443. d18v19

COCINERA ITALIANA SE OFRECE Santa María 105, Boca. 1p

CASA BIEN AMUEBLADA SE ALquila, Moreno 1313. 1p

COCINERA MENDOZINA SE OFREce, Rincon 786. 1p

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 1834. 1p

COCINERA SE PRECISA PARA SAN Martin, Artes 338. 1p

COCINERO O MATRIMONIO PARA el campo se precisa, Maipú 639. 1p

COCINERA SE NECESITA, B. ORDEN 685. 1p

COCINERA DE PROFESION SE NECEsita Bolívar 1244, se pagará buen sueldo. 1p

COCINERA PARA IR AL CAMPO CON la familia, se precisa Lavalle 7[illegible]6. 1p

CARPINTEROS SE PRECISAN: CANgallo 759. 1p

CHIVA CON CRIA Y LECHE ABUNdante se vende, Entre Rios 1649. d18v20

COCINERA FRANCESA SE OFRECE con buena recomendacion, Artes 1542. 1p

CASAS EN LA CIUDAD SE DESEAN comprar varias, no se admite corredor, Ponte y Estevez, Méjico 1177. 1p

COCINERO REPOSTERO Y PASTELEro se ofrece para casa de familia, Esmeralda 228. d18v19

CAFE EN 1000 PS, DIARIO 50, FRENte á una plaza importante se vende, Victoria 1284. 1p

CONVIENE VISITAR LA NUEVA CAsa Cangallo 409, que por reforma del local liquida sus artículos como ricas camisas á 3 ps. 1p

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 350 desocupadas, de 20 á 1000 ps. Registro universal de alquileres, Cangallo 442, escr. 5.

COCINERO PERSONA FORMAL QUE entienda muy bien el oficio y pueda presentar buenos informes se necesita, Artes 224. 1p

COCINERA SE OFRECE ARGENTINA sin cama, con buena recomendacion, Viamont 2391. d18v19

COCINERO CON BUENOS INFORmes, formal se ofrece, sabe su obligacion, Cangallo 1703. 1p

CASA O CHALET SE DESEA COMprar una con jardin ó terreno, de 4 á 6 piezas con ó sin hipoteca, casilla correo 1314. 1p

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE para una cocina liviana, sueldo de 35 á 40 ps Peña 913. d18v19

COCINERO SE OFRECE PARA CASA particular, para la ciudad ó campaña, Pozos 637. 1p

COCINERA FRANCESA FORMAL CON recomendaciones sin cama, se ofrece, Méjico n. 677. 1p

COCHERO FRANCES PRACTICO SE ofrece para casa particular, tiene recomendaciones, Rivadavia 2141, pieza 53. 1p

COCINERA Y MUCAMA PARA UN matrimonio se necesita, Solís 725, se prefieren vascas españolas. 1p

COCINERA SOLA Y CON CAMA SE precisa, se prefiere italiana ó francesa, Florida 558. d18v19

COCINERA PARA UN MATRIMONIO solo se precisa, Cangallo 1526; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. d18v19

COCINERA FORMAL CON UNA HIja de 10 años, con cama se ofrece, no quiere ir al campo, Suipacha 877. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA PAra una quinta próxima á Moron; ocurrir Azcuénaga 1030, de 8 á 12. d18v19

COCINERAS, MUCAMAS Y SIRVIENtas se necesitan, sueldo pesos 60 y 40 Agencia de señoras, 25 de Mayo 250, colocacion gratis.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE para corta familia, para la ciudad, ocurrir 25 de Mayo 355, cuarto 24. 1p

COBRADOR SE OFRECE CON GARANtía efectiva de 600 á 700 ps, pudiendo tambien dar recomendaciones, Chacabuco 855, iniciales M. L. 2a puerta. d18v19

CASA SE VENDE UNA HERMOSA con todas las comodidades deseables, Boulevard Santa Fé 2822, para tratar en la misma á todas horas con su dueño. 1p

COCINERAS SE NECESITAN, MUCAmas, cocineros y mucamos, niñeras y sirvientas se emplean precios por buenas personas, Bolsa de trabajo, 723 Esmeralda.

COBRADORES SE NECESITAN CON fianza efectiva, corredores, cobradores, dependientes, tenedores de libros, todos los que necesitan buenos empleos pueden presentarse en la Bolsa de trabajo, 723 Esmeralda. 1p

CONTADOR, SE NECESITA UN TENEdor de libros competente, tambien para correspondencia extranjera y un jóven escribiente como para ayudante del cajero y deben saber el aleman y el inglés. Dirigirse casilla correo 851.

CASA QUINTA SE VENDE BOULEvard M. Ingles 2250 entre Córdoba y Viamonte, chalet de madera importado de Suecia y casa de material, con cocina, sótano, pieza para sirvientes, cuarto de baño, w. c. etc., jardin con árboles frutales, flores, plantas y legumbres, agua buena y pura, el terreno mide 3100 varas cuadradas, tratar en la misma. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa, Sarandí 2002. 1p

DOBLADOR DE PAPEL SE PRECISA en la imprenta Méjico 1422. 1p

DEPENDIENTE Y UN BUEN CORTAdor de zapatería se necesita, Artes 766. d18v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita con muy buenas recomendaciones, Salta 3390 se prefiere que sea idóneo. d18v20

DR. F. BAIGORRI, MEDICO, — HA trasladado su estudio á la calle Juncal 1291. Consultas de 2 á 3.—Union Telefónica 1531. v19

DINERO SE NECESITAN 6000 PS m|n. bien garantidos, por prendas de las rentas de buen interés. Dirigirse á [illegible], Cangallo [illegible].

DOCTOR MUÑOZ [illegible] DE las clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreas y sífilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vegiga. Moreno 1181, de 7 á 9 y de 3 á 4. Tratamiento especial para señoras. 1p

DR. SANTOS VIVOT, MEDICO, SE HA mudado Méjico 1027; consultas de 1 á 3, U. T. 4980. d18v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN MUY práctico para despacho de bebidas formal y con buenas referencias se precisa, San Juan 2500. d18v33

DINERO AL 12 0|0 ANUAL HAY DE 2.000 á 2.000.000 de pesos, para dar en casas en la capital y campos en la provincia de Buenos Aires, Alfredo J. Underwood, Piedad 388, piso 1º.

DIENTES A 4 PESOS MONEDA NAcional—Se ha trasladado su consultorio á la casa 1015 entre Charcas y Santa Fé, el dentista norte americano Lindarin, antes Victoria 1137.

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR
de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de señoras, de la sangre y de los nervios
Consultas: de 1 á 4
437— CALLE SUIPACHA—437

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito contínuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. Farmacia Escudero, Chile 1700 esquina Solís. La botella vale ps. 1.00 el litro ps. 2.25. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1373. Se garante el completo éxito, Enrique Holst. Escritorio: Sgo. del Estero 617.

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1418. lecciones completas de todos los bailes, de sociedad F. Bruni, ocurrir en la misma. 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constantes director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v31

ENFERMEDADES SECRETAS, CURAcion rápida, segura y radical por un sistema especial en el consultorio del doctor Ruiz Gutiérrez, Cangallo 1678; consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 1p

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO EN venta. En el partido Gral Alvear se vende un establecimiento de campo compuesto su terreno de una legua cuadrada, con extensas poblaciones de material techos de teja francesa; posee grandes comodidades tanto para familia como para otras necesidades del establecimiento. Para tratar Rivadavia 745. d18v23

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1267, por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas nogal y Viena, camas colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos. 1p

FONDA SE VENDE UNA SITUADA frente á la plaza del 11 de Setiembre, Rivadavia 2874, con contrata de 5 años, alquiler módico con buena clientela por tener que ausentarse el dueño. 1p

GUITARRA—SE DAN LECCIONES por música y por cifra compaseada y se transcriben piezas á precio módico. Ocurrir personalmente Salta 258. d18v27

GOBERNANTA DE NIÑAS SE OFREce una francesa, puede enseñarles las primeras letras y saber piano, 25 de Mayo 250, Agencia de Señoras, U. Telefónica 1393. 1p

HOMBRE FORMAL SE PRECISA, inteligente en el despacho de bebidas, con recomendaciones, café Cervantes, Buen Orden 457.

HELADERAS—UNA GRANDE COMO para almacen ó restaurant y otra mas chica para vender, Chile 1631. 1p

HOMBRE DE TODA CONFIANZA que conoce cuatro idiomas, la agricultura y viticultura se ofrece. Escribir S. José, Piedras 2039. 1p

HA PAGADO 283 SUERTES EL MARAgato Buen Orden 684, correspondientes á los Bonos-Lotería que regala á sus favorecedores, aun faltan muchos que abonar. La familia del doctor Cigorraga, Cangallo 1834 ha sido favorecida con el premio mayor de pesos 60, correspondiente á los Bonos-Lotería que regala la casa.

Azúcar Paris Say Pile	0.65 kilo
Id panelitos R. A.	0.70
Café caracolillo tostado en casa	[illegible]
Id Brasil Imperial	[illegible]
Grasa Margarina	[illegible]
Id La Negra	1.7[illegible]
Aguardiente 40°	[illegible] litro
Queso palegras fresco w. Paris	[illegible] kilo
Bacalao sin espinas	1,40 "

Y todo artículo perteneciente al ramo. Se envían gratis, precios excepcionales, embalage seguro y gratis. Toda persona por cada 1 peso que compre recibirá un bono de lotería. Estos bonos serán sorteados por el extracto de la Lotería nacional y que corresponda á la primera jugada del mes de Enero del 94. 1 premio de ps 60, 1 de 10, 1 de [illegible], 5 de 2, 15 de 1, 25 de 0.50, 60 de 0.20 y 1207 de 0.10. 1p

IMPRENTA SE VENDE O SE ALQUIla en muy buenas condiciones, tiene máquina, minerva y guillotina, B. Orden 1020. 1p

ICHI-BAN BAZAR JAPONES, CANGAllo 875. Casa especial de objetos japoneses y chinos, propios para obsequios. Se recibió el gran surtido de abanicos chinescos, alta novedad, variedad de gustos y clases. Ventas por mayor y menor, precios sin competencia. 1p

ITALIAN PRINCE—ESTE VAPOR HA terminado su descarga, la revisacion de las averías tendrá lugar en los depósitos de Catalinas N. de 1 en adelante los dias 18 y 19 del cte. Las cuentas de reclamos deberán ser presentadas 48 horas despues de la revisacion pasado dicho término no se atenderán.—Los agentes. d18v19

JOVEN 22 AÑOS, AL CORRIENTE del negocio, se ofrece, buenas referencias. Dirigirse J. B. S., Moreno 563. d18v19

LAVANDERA SE NECESITA, SUIPAcha 314. 1p

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, para contador público, por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir V. D., Rodriguez Peña 130, piso 1º.

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LECCIONES PARA CONTADOR PUblico. La preparacion respectiva comenzará en Enero entrante para rendir exámen en el mes de Octubre próximo. Solo se admite un número limitado de aspirantes, que concurrirán á inscribirse con anticipacion. En esta Academia han hecho sus estudios un buen número de contadores, cuyos nombres y domicilios podrán tomarse. Dirigirse á A. Dighero, contador público, Cuyo 1673. v21

MUCAMA SE NECESITA, MAIPU 363. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna, Corrientes 713. 1p

MUCHACHO PARA SERVICIO DE comedor se necesita, Suipacha 775. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años, Chile 300, se desea limpio.

MUCHACHO SE NECESITA PARA el servicio, Cerrito 557. 1p

MOZO QUE SEPA DE COCINA SE NEcesita, Rivadavia 2354. 1p

MUCHACHA DE 10 A 15 AÑOS CON cama se precisa, Victoria 762. 1p

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS SE necesita, Viamonte 640. 1p

MUCHACHO DE 15 AÑOS PRACTICO para almacen se necesita, Belgrano 1047.

MOZO DE CONFITERIA Y DE REStaurant se precisan, Tacuarí 536. 1p

MUCAMA SE OFRECE CON BUENA recomendacion, Chile 452. 1p

MUCAMA SE NECESITA, MÉJICO N. 1047. 1p

MUCAMA JOVEN SE NECESITA una con cama, Montes de Oca 670. 1p

MUCHACHA DE 8 A 15 AÑOS SE NEcesita para muy poco servicio, Zeballos 778.

MUCHACHO SE NECESITA DE 15 á 18 años para la limpieza, Perú 367. 1p

MUCAMA CON CAMA, PARA CORta familia, se necesita Chile 1408. 1p

MUCHACHA PARA CORTA FAMIlia, se necesita Chile 1408. 1p

MUCHACHA SE PRECISA DE 13 A 16 años, para poco servicio, Victoria 1203. 1p

MUCHACHO O MUCHACHA DE 11 á 13 años se necesita, Chacabuco 1457. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CHACABUco 1274. 1p

MUCHACHA SE NECESITA, SEGUNda Catamarca 533. 1p

MUCAMA Y COCINERA SE NECESIta, buen sueldo y trato. Alsina 1719. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 11 á 13 años para almacen, Lorea 1007. d18v20

MOZO PARA ALMACEN SE NECESIta uno de 15 á 16 años y que tenga buenas recomendaciones, [illegible]. d18v19

MUJER SE PRECISA PARA COCIñar y ayudar á los quehaceres de casa, Paraguay 1839. 1p

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS PAra sirvienta se necesita sin cama, Defensa [illegible]. d18v19

MATRIMONIO ITALIANO JOVEN se ofrece, la mujer para cocinera y el marido para peon, sabe manejar caballos, [illegible]. d18v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años con recomendaciones para tipografía sabiendo ya algo, Salta 68. 1p

MUCAMA ITALIANA O FRANCESA que sepa su obligacion para un matrimonio solo se necesita, Pavon 340. 1p

MATRIMONIO LA MUJER PARA cocinera y el hombre para mucamo se necesita, Méjico 657, bajos. 1p

MUCHACHA COMO DE 14 AÑOS PAra niñera y poco servicio se precisa, Cochabamba 3[illegible]8. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para poco servicio, Estados Unidos 676. 1p

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE necesita una, 708 Suipacha; preguntar por la Sra Ana. 1p

MUCAMA PARA CASA DE 2 PERsonas se necesita, con cama, Talcahuano 854. 1p

MUCHACHA SE NECESITA CON cama, para casa de 2 personas, Talcahuano 854. 1p

MUCAMA EXTRANJERA PARA IR al campo con la familia, se precisa Lavalle 725. 1p

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita Chacabuco 70, aunque sea recien llegada se le enseñará. d18v20

MATRIMONIO SE NECESITA LA MUjer cocinera y el marido quintero Chacabuco 490. 1p

MANUEL AÑON, ESPAÑOL, DESEA saber el paradero de su hijo Andrés Añon; dirigirse Paseo de Julio 374. d18v19

MATRIMONIO, COCINERO Y MUCAma se ofrecen, del país, con excelentes recomendaciones, Lima 1031. 1p

MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años para casa de familia y con recomendaciones se necesita, Venezuela 532. d18v19

MUJER QUE ENTIENDA LA COCIna y que tenga buena conducta sin cama se necesita Rivadavia 3423. 1p

MAESTRO JOVEN ESPAÑOL DE 19 años, se ofrece como ayudante de colegio, Bolívar 857, pieza 10. d18v24

MODAS, MODAS—SE VENDEN NUmeros sueltos de los figurines mas nuevos en la nueva librería europea, de Arnoldo Moen, Florida 314—Llegó La estacion, núm. 16. 1p

MATRIMONIO, MUCAMO Y MUCAma se ofrece con buenas recomendaciones ó para cuidar una casa en la temporada de verano, Paraná 672, iniciales M. G. d18v19

MADRE E HIJA ESPAÑOLAS, CATAlanas, se ofrecen, la hija para niñera y la madre para todo servicio, con buenas recomendaciones, Entre Rios 445. 1p

MATRIMONIO RECIEN LLEGADO de Europa desea colocarse en casa particular la señora sabe cocinar, lavar y planchar y el marido de cualquier otro trabajo, Defensa 936—J. A. d18v19

MIL SEIS CIENTAS OVEJAS CRUZA Lincoln se vende en Mar Chiquita, para ver la hacienda y tratar Santiago Ferrel, Las Chilcas estacion Pirán, ferrocarril del Sud. d18v23

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos se precisa para el campo, el que entienda de quinta y sepa andar á caballo y sacar leche y ella cocinera y otros servicios, no se presenten si no tienen recomendaciones y acostumbrados al trabajo, Tacuarí 237. 1p

NIÑERA BUENA SE NECESITA, LIma 431. d18v19

NIÑERA SE NECESITA, 24 NOVIEMbre 225. 1p

NIÑERA DE 14 AÑOS Y PARA POCO servicio se precisa, Cochabamba 310. 1p

NIÑERA SE PRECISA EN VILLA DEvoto; ocurrir Cuyo 2254. 1p

NIÑERA SIN CAMA SE NECESITA. Belgrano 843. 1p

NIÑERA O SIRVIENTA JOVEN CON recomendaciones se necesita para el cuidado de una criatura, poco trabajo y buen sueldo, Cuyo 532. 1p

OFICIAL PELUQUERO PARA EL campo se necesita, Sgo del Estero 1257. 1p

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAmisas se necesitan buenas, Méjico [illegible]. 1p

OFICIALA Y MEDIAS OFICIALAS planchadoras se necesitan, Estados Unidos [illegible].

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros se necesitan, Estados Unidos 791. 1p

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS planchadoras, Belgrano 2458. d18v19

OFICIAL HOJALATERO SE NECESIta, Bolívar 212. 1p

OFICIALA Y APRENDIZA PLANCHAdora se necesita, Belgrano 830. d18v19

OFICIAL MEDIO SASTRE SE NECEsita, Europa 1109. d18v19

OFICIAL CARPINTERO CON HERramientas se precisa, Paseo de Julio [illegible]. 1p

OFICIALA PLANCHADORA QUE SEA buena se precisa, Tacuarí 544. 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan, Florida 415. d18v19

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan dos, Perú 523, pieza 16. d18v19

OFICIAL PLOMERO SE NECESITA, Callao y Juncal. 1p

OFICIALES Y PEON HERRERO SE precisan, Independencia 3179. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno, se paga 40 ps, casa y comida, B. al Sud, Iriarte 526. d18v19

OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS m|n se desean dar á interés sobre propiedad por 8 meses ó menos, ocurrir hotel de Londres Piedad 314, pieza 47. de 1 á 3 ó de 8 1|2 á 10 p. m.

OJO, PELUQUERIA BIEN MONTAda con buena clientela y contrato se vende, por el dueño dejar el oficio, para tratar San José 333, de 9 á 11.

OJO PELUQUEROS— NO DEJEN DE hacer un espléndido negocio comprando una barbería á prueba; se garante que hace hasta 250 pesos de salon. El dueño la vende para irse al campo; tratar Moreno 1168. 1p

PEON DE CONFITERIA SE NECESIta, Independencia 1901. 1p

PINTORES DE LETRAS SE NECESItan, Piedad 382, 2do piso. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA oficiala, Tacuarí 711. 1p

PIANO STENWAY VENDE LA FAMIlia para ausentarse, Montevideo 175, bajos.

PEON FUERTE SE NECESITA, 25 DE Mayo 480. 1p

PEONES PARA TRABAJAR ENTRE viñas se necesitan, Chacabuco 497. 1p

PEON DE COCINA SE PRECISA PAseo Colon 513. 1p

PLANCHADORA SE PRECISA UNA media oficiala, Tucuman 637. 1p

PEONES SE NECESITAN, CUYO 1128, se paga 2 pesos por dia y cuarto. 1p

PEON SE PRECISA, VENEZUELA 308 fonda. 1p

PEON DE FARMACIA SE NECESITA, práctico, Cuyo 2300. 1p

PLANCHADORA DE PROFESION SE necesita mensual, Cangallo 581. d18v19

PIANO, BOISSELOT VENDESE CON urgencia, Santa Fé 1047. 1p

PEON PARA TODO TRABAJO SE ofrece, Estados Unidos 254, pieza 12. 1p

PEONES PARA PASTO SE NECESItan, sueldo 40 ps., Lima 1037. 1p

PLANCHADORA QUE SEA BUENA se necesita, Chacabuco 1370. d18v19

PLANCHADORA SE PRECISA, UNO ó dos dias por semana, Cuyo 954. 1p

PINTORES DE LISO Y DE LETRAS se necesitan, Callao 1674. 1p

PLANCHADORAS PARA CAMISAS de hombre se necesitan, Viamonte 741. d18v19

PLANCHADORA SE PRECISA UNA oficiala para camisas nuevas, se dará 1.80 y buen trato, Chile 837. 1p

PEONES FUERTES SUELDO 60 PS, se necesitan 8, el comisionista argentino, Perú 291, altos. 1p

PEON DE MANO PARA UNA FAMIlia se necesita con recomendaciones, Victoria 1053. d18v19

PEONES PARA LA COSECHA DEL trigo se necesitan seis; tratar Bolívar 11, de 10 á 11, viaje pago de ida y vuelta. 1p

PEON DE BOTICA ITALIANO QUE sepa cocinar se necesita, Entre Rios esquina Comercio. d18v19

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO DA lecciones á domicilio y en su casa, Comercio 767, precio módico. 1p

PEONES, ATENCION—SE RUEGA A los inscritos para las cosechas presentarse, hay salidas diarias, Bolsa de trabajo, Esmeralda 723. 1p

PEON PARA BOTICA SE NECESITA aunque sea trabajador y muy práctico en el ramo, se le pagará buen sueldo, ocurrir Garay 1160. 1p

PEONES, PEONES SE OFRECEN BAqueanos para cosecha y trilla, dirigirse á la Agencia helvética de E. Studer, 25 de Mayo 263, U. Telefónica 1293. 1p

PEONES SE OFRECEN PARA LA TRIlla, gente fuerte y práctica, austriacos italianos. Colonizadora Argentina, Esmeralda 723, Union Telefónica 1441. 1p

PEON SE NECESITA QUE SEA PERsona séria y formal de 35 á 45 años, soltero y de nacionalidad italiano ó francés, Florida 84, altos. 1p

PIANISTAS, MUSICOS Y AFINADOres se encuentran buenos y baratos, R. Peña 140. Tambien se ofrece un buen pianista, conocimiento de vários ramos, para la campaña. 1p

PROFESOR ACREDITADO DA LECCIOnes particulares de todas las asignaturas comprendidas en los 5 años del C. N., Bolívar 147, librería. 1p

PEONES SE NECESITAN PARA LAS cosechas y trillas, jornal ps 2.50 ó mas segun aptitudes y práctica de ellos. Trabajo 4 meses, hay salidas diarias, Bolsa de trabajo 723 Esmeralda. 1p

PIANOS NUEVOS GARANTIDOS VENdense á plazos y con un 20 0|0 mas barato que en cualquier casa, se acondicionan para remitirlos á cualquier punto de la República, sin recargo de su precio, hay tambien pianos para estudio, Santiago del Estero 149. 1p

QUINTERO JARDINERO SE NECESIta para una estancia; dirigirse Venezuela 800. d18v20

SE PRECISA UNA MUCAMA PARA todo servicio, 1ª Catamarca 637. d18v20

SE ALQUILA UNA PIEZA LIMA 1035, para un matrimonio ó señora sola.

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora de camisas, Perú 991. d18v19

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, Santiago del Estero 851. 1p

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA con cama, Moreno 677. d18v19

SE VENDEN 12 SILLAS DE VAQUEta, un rico sofá y dos sillones, Artes 847. 1p

SE VENDE UN COMEDOR MUY LINdo, tres piezas, se da barato, Artes 847. 1p

SE VENDE UNA LINDISIMA CONSOla con espejo estilo Luis XV, Artes 847. 1p

SE NECESITAN DOS TORNEROS EN madera, Rincon 452. d18v20

SE ALQUILA UNA CASITA CON MUEbles, Arenales 1974 de 12 á 7. 1p

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Europa 1503. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEpa algo de cocina, Paraguay 1378. d18v20

SIRVIENTA PARA CASA DE 2 PERsonas se necesita, con cama, Talcahuano 854.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA cocinar para un matrimonio, Rivadavia 1450.

SIRVIENTA SE PRECISA DE 14 A 15 años, Bolívar [illegible]. 1p

SE NECESITA UNA NIÑERA, SE prefiere jóven, Comercio 1100. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA dos personas solamente, Chile 1236. d18v19

SIRVIENTA CON CAMA, SOLA, QUE sepa algo de cocina se precisa, Cerrito 331.

SE VENDE UN ALMACEN CON POco capital y con contrata, Cochabamba 2520.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio, Chacabuco 1457. 1p

SIRVIENTA BUENA SE PRECISA, SE pagará buen sueldo, Chacabuco 1107. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA cuidar un niño, Corrientes 1557. 1p

SE PRECISA UN PEON PARA CONFIteria, Corrientes 1115. 1p

SE PRECISA UNA PLANCHADORA Santa Fé 2167. 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL zapatero, Chile 1410 y 1412. d18v20

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAvia 2142. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar Santa Fé 2095, tienda. 1p

SE NECESITA UN SEGUNDO MUCAmo con recomendaciones Victoria 1152. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA Y una sirvienta, Cuyo [illegible]. d18v20

SE OFRECE UN BUEN MUCAMO PAra ir al campo buenos informes, Victoria 1054.

SE VENDE UN ALMACENSITO, PAraguay 721. d18v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, BOlívar 637. 1p

SE NECESITA UN FOGUISTA, POZOS 361. 1p

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla de vestidos, Victoria 2509. 1p

SE ALQUILA UNA CASA DE 27 PIEzas Tucuman 2861, para tratar Cuyo 2410. d18v20

SE PRECISAN DOS MEDIAS OFICIAlas modistas de vestidos, Lavalle 1577. d18v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON ó sin cama, buen sueldo, Arenales 1038. d18v19

SIRVIENTA QUE SEPA POCA COCIna se necesita, Arenales 1179, con cama. d19v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA un matrimonio solo, Victoria 1445. d18v19

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de una corta familia se necesita, Piedras 975. d18v20

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEdor español con recomendaciones, Andes 1216. d18v19

SE NECESITA CON URGENCIA UN medio y un oficial muebleros, Piedad [illegible]. d18v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cuidar una casa con buenas recomendaciones, Talcahuano 1253. d18v20

SE NECESITA UNA AMA PARA LLEvar al campo, ocurrir Hotel Central, Chacabuco 221, cuarto 4. d18v20

SIRVIENTA PARA EL CAMPO CERca de la ciudad se necesita una, San José 445 de 10 á 12 a. m. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años, para aprender el oficio de zapatero, Libertad 219. d18v19

SE OFRECE UNA JOVEN PARA CUALquier trabajo, desde las 12 m. en adelante, Tucuman 1604. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA para el servicio de un matrimonio sin hijos, buen sueldo, Charcas 1473. 1p

SE VENDE UN RICO PIANO ALEman gran formato, cuerdas cruzadas, Artes 847. 1p

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ que sepa francés y piano, para ir á San Isidro por el verano, Victoria 1169. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche fresca de 15 dias, Comercio 1247. d18v20

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla de vestidos, Piedad 1924, se prefiere italiana. 1p

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA cocinar, sueldo 40 ps. y niñera se precisa, Sarandí 353. d18v19

SE PRECISA UNA APRENDIZA PAra trabajar con una modista, Santa Fé 2095, tienda.

SE ALQUILA UN [illegible] para cualquier negocio, para tratar Cerrito 510, de 9 á 11. 1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO en casa de matrimonio se precisa, Suipacha 449. d18v20

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 16 á 17 años para niñera en casa de corta familia, Pavon 1381. d18v20

SE VENDE LA MEJOR PANADERIA del Sud en 5000 ps. ó á balance, datos Méjico 1177. 1p

SE VENDE UN LINDO NEGOCIO DE vino italiano y bebidas con dos entradas, 25 de Mayo 786 y Paseo de Julio 789, alquiler barato. 1p

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA con leche de 7 meses para criar en su casa, Nueva Granada 735. d18v19

SIRVIENTA ESPAÑOLA SE OFRECE para todo trabajo, sabe algo de cocina y desea pieza para el marido, Independencia 475. 1p

SE NECESITA UNA SEÑORA JOVEN independiente para ama de llaves de una persona sola, 25 de Mayo 250. 1p

SE NECESITA MOZO PARA CONFIteria que tenga recomendacion, Buen Orden [illegible] esq. Brasil. d18v19

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE de un matrimonio se necesita una, Moreno [illegible]. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa sin cama para todo trabajo de corta familia, Independencia [illegible], pieza [illegible]. d18v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CON leche fresca para criar en su casa, calle [illegible]

SE OFRECE UNA AMA VASCA ESPAñola de 10 meses buena, Rivadavia [illegible], mercería. 1p

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA con todas comodidades, Corrientes [illegible], ocurrir Artes 338. 1p

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA con todas comodidades, Belgrano [illegible], ocurrir Artes 386. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE con leche fresca para criar en su casa, calle [illegible] 239. d18v20

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser con 5 cajones, 15 dias de uso y elegante, por ausentarse, Charcas 1468. 1p

SE NECESITAN DOS MUCAMAS CON buenas recomendaciones, una para el campo y la otra para la ciudad, para tratar Cangallo [illegible]. d18v20

SE NECESITA ALQUILAR UNA LINda casa con 6 á 7 piezas y jardin ó fondo. Se prefiere Flores ó Palermo, Corrientes 4051. d18v19

SE OFRECEN COCHEROS, DEPENdiente de escritorio, cocineras, peones de cocina y patios, Agencia de Quinzon y Cia, Viamonte 641. 1p

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico con buenos conocimientos en librería y papelería, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Rivadavia 723. d18v19

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN de 16 años, para trabajo liviano de un matrimonio solo, Rivadavia 4031, frente al mercado San Cárlos, Almagro. 1p

SE NECESITAN TRES ARTISTAS SEñoras jóvenes para un gran café concierto una que hable inglés, otra aleman y otra español ó francés, 25 de Mayo 259. 1p

SE VENDE LA ACREDITADA AGENcia «La Capital» situada E. Rios 487, en la misma darán razon, el dueño la vende por no poderla atender. d18v20

SE PRECISA ALQUILAR 2 PIEZAS amuebladas en situacion central, para caballero solo, dirigirse por Correo L. X. Chacabuco 397. 1p

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA para mucama de adentro ó niñera, desea ganar buen sueldo y tiene buenas recomendaciones, Buen Orden 471, altos, pieza 37. d18v19

SE VENDEN LOS ENSERES DE LA salchichería y fábrica de salame, 83 C 1100 esq. Maza. La casa está lista para trabajar inmediatamente. Para verla y tratar calle 83 Cuyo 1049. d18v23

SE OFRECE UN MOZO DE 28 AÑOS español, para almacen ú otro cualquier negocio, tiene buena letra y contabilidad y hace cualquier trabajo, con buenas recomendaciones, darán razon Venezuela 3105, casa de don Manuel Rama.

TORNERO BUENO SE NECESITA Tucuman 2267. d18v19

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO Dighero, contador público, Cuyo 1673, Cooperativa telefónica 719, ofrece sus servicios profesionales. v30

TENEDOR DE LIBROS MUY PRACtico que dispone de algunas horas se ofrece para cualquier clase de contabilidad, así como para regularizar en breve y poner al corriente los libros, los mas atrasados; cobra barato. Escribir á Pablo, Esmeralda 1091. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, etc. etc., industria, cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Cuyo 1570, Cooperativa telefónica 749. v30

ZAPATEROS PARA CHINELAS ES carpin se necesitan, Pozos 185. d18v19

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE. SE NECESITA, INdependencia 1427. d17v18

AMA DE LECHE DE 7 A 10 MESES se necesita con buenas recomendaciones, Callao 1230, de 1 á 3. d17v18

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA joven, con leche de 2 á 3 meses, para criar en casa del niño, ocurrir San Juan 3019, urgente. d17v19

ATENCION—SE NECESITA TODA clase de sirvientes mujeres, para darles colocacion gratis, pueden permanecer en esta casa hasta colocarse. Tucuman 303. n30v30d

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Cangallo 2431. d17v18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Junín 1017. d17v19

COCINERA SE NECESITA PARA DOS personas, Paraguay 1567. d17v19

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia, Córdoba 1183. d17v18

COCINERA BUENA CON RECOMENdaciones se necesita en Belgrano, Pavon 83. d16v18

COCINERA BUENA SE NECESITA SE prefiere extrangera, Patagones 39 esq. Bolívar d17v18

COCINERA PARA EL CAMPO, PARA lavar y cocinar, se necesita, San José 1074. d16v18

COCINERA ESTRANJERA Y SOLA se necesita para un matrimonio solo; Coronel 653. d15v18

COCINERO SE NECESITA UNO QUE tenga recomendacion, para corta familia, se le dará pieza, Rincon 159. d17v18

COCINERA SE NECESITA CON REcomendacion y con cama, debe de ser extrangera, se le dá pieza, Rincon 159. d17v18

HOMBRE FORMAL PARA EL CUIDAdo de una persona de edad avanzada, se necesita un hombre formal con buenas referencias; ocurrir Buen Orden 501, de 1 á 3 p. m. d17v19

LAVANDERA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Alsina 1467. d17v18

MUCAMA SE NECESITA, RIVADAvia 4015. d17v18

MUCAMO JOVEN SE PRECISA, VICtoria 1186. d17v19

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio se precisa, Victoria 2326, dep. 8. d17v19

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE necesita. Entre Rios 327, altos á la derecha. d17v19

MUCHACHO PARA AYUDAR AL servicio se necesita Chacabuco 707. d17v19

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para el servicio, Charcas 2084. d16v18

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PARA el servicio doméstico sin cama, Corrientes 2340. d16v18

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO de casa se necesita en una familia extrangera, Cuyo 3396. d12v19

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECIsa para el campo, la mujer cocinera y el marido para todo trabajo, Santa Fé 5171. d17v19

MUJER FORMAL, PARA NIÑERA sin cama, en una familia suiza, puede colocarse con buen sueldo, Corrientes 2340, d16v18

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de corta familia, debe de traer buena recomendacion, buen sueldo, Rincon 159. d17v18

MUCAMA SE PRECISA PARA CORta familia inglesa en Belgrano, ocurrir Sra. Farran quinta del Molino, 3465 Castelli, una cuadra de la Estacion F. C. B. d16v18

MATRIMONIO SE PRECISA PARA corta familia para todo servicio de la casa incluso la cocina, él debe entender tambien de cochero, indispensable buena recomendacion, [illegible] 414. d17v18

NIÑERA SE NECESITA PARA CUIdar un niño de un año, Maipú 82 viejo y 1570 nuevo; Belgrano. d17v18

SIRVIENTA SE NECESITA, BULNES 827. d17v19

SE PRECISA UNA NIÑERA, RIVADAvia 2665, tintorería. d17v19

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta, Cochabamba 3010. d17v19

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA mandados, Tacuarí 527. d17v18

SE PRECISA 1 SIRVIENTA, SE PAGA buen sueldo, Cuyo 1349. d17v19

SIRVIENTA O COCINERA SE NECEsita con cama, E. Rios 657. d17v18

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, Córdoba 1183. d17v18

SIRVIENTA SE NECESITA PARA dos personas, Paraguay 1567. d17v18

SIRVIENTA SE NECESITA, BUEN sueldo, Bolívar 1500, dep. 5. d17v18

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA se necesita, Venezuela 3401. d17v19

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Moreno 1477. d17v18

SIRVIENTA PARA SEÑORA SOLA mujer anciana se precisa, Gral Lavalle 1053. d17v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITAliana, calle Maza 136, se pagará buen sueldo. d17v18

SIRVIENTA SE NECESITA PARA IR á Belgrano para corta familia, Laprida 1312. d17v18

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para todo servicio de una corta familia, [illegible]. d17v18

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para el servicio de una corta familia, Andes n 930. d17v18

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA ir al campo que sepa planchar, Florida 246, de 4 á 5. d17v18

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita para corta familia, Charcas 874, altos. d17v19

SE NECESITA UNA COCINERA EXtrangera para el campo, Piedad 435, de 7 á 11 a. m. d16v18

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR sola con cama, sueldo 40 ps. se necesita, San Juan 1132. d17v18

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita Defensa 1346. Para tratar de 12 m. á 6 p.m. d17v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE entienda de cocina, con cama, con ó sin marido, Pozos 971. d17v18

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, se prefiere estrangera, Castro Barros 60, Almagro. d16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el servicio de una señora sola, para todo trabajo, Lima 1044. d17v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años de edad, como para el servicio de corta familia, calle Cochabamba 1259. d17v18

SE NECESITA UNA NIÑERA QUE sepa bien su obligacion y con recomendaciones para San Fernando, Para tratar Charcas 1775. d17v18

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita para una pequeña familia. Debe ser aseada y saber cumplir con su obligacion. [illegible] Chacabuco 1573, Belgrano. d17v19

SE NECESITA UNA PERSONA FORmal para el servicio de una corta familia, para tratar Independencia 1535, de 7 á 8 a.m. y de 2 á 4 p.m. Se paga buen sueldo, prefiriéndose vasca francesa. d17v18

SEÑORA O SEÑORITA ITALIANA, se necesita para ayudar en los quehaceres de la casa, á la señora será tratada como de la familia. Escribir á Azcuénaga, á la estancia «La Favorita» (F. C. C. A.) d17v10

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 meses se ofrece, Méjico 1258. d17v18

AMA PRIMERIZA PARA CRIAR EN su casa se ofrece una, Comercio 2234. d17v18

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, ABUNdante de 40 dias se ofrece, ocurran San Juan 880. d17v18

AMA HIJA DE ESTRANGEROS CON leche de 4 meses se ofrece para criar en su casa. Dirijirse al pueblito Villa Catalinas, calle Carlos II cuarto 4 y 5 núm. 645. d15v19

COCINERA HIJA DEL PAIS CON REcomendaciones se ofrece, Comercio 915. d17v18

COCINERA SE OFRECE SEÑORA formal italiana, para el servicio de un matrimonio solo ó persona sola, Méjico 2405. d17v18

MATRIMONIO JARDINERO ITALIAno joven sin hijos se ofrece, P. de Julio 474. d17v19

MUCHACHA ESPAÑOLA DE 12 AÑOS se ofrece para cuidar niños ó para cualquier cosa, Avenida Montes de Oca esq. Caseros. d17v18

MATRIMONIO ITALIANO SIN FAMIlia, la mujer para sirvienta y el hombre para todo trabajo se ofrece Paseo de Julio 414. d17v19

MATRIMONIO PARA CUIDAR UNA casa sea en la capital ó campo, gente decente se ofrece, Balcarce 348, por escrito ó personalmente. d17v18

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFREce, la mujer de nacionalidad alemana, entiende el inglés y francés y el marido italiano, mujer cocinera ó planchadora y el marido cochero ó mozo de confianza, con garantía de persona muy conocida, prefieren el campo, darán razon por carta ó personalmente Brasil 1450, J. V. d17v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, Santa Fe 1[illegible]. d17v18

SE OFRECE UNA COCINERA Y MUcama, Talcahuano 1[illegible]. d17v19

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAma, Venezuela 454, pieza 9. d17v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 5 meses, leche abundante, Garay 682. d17v18

SE OFRECE UNA NIÑERA CON BUEna recomendacion, Temple 1460 edad 15 á 16 años. d17v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, leche de 3 meses, italiana, Méjico 1256, pieza 6. d17v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO, él para mucamo y ella de cocinera, con recomendaciones, Montevideo 459. d17v18

UN JOVEN ITALIANO QUE HABLA 5 idiomas, desea ocuparse en cualquier trabajo, San Patricio 37, Boca. d18v18

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ASERRADORES PARA SIERRA SIN fin, se pagará buen jornal, se necesitan, Córdoba 2719. d16v18

AYUDANTE PARA COLEGIO SE PREcisa uno que sea inteligente, calle O'Gorman 65 1/2, Barracas al Sud. d16v18

A LA FABRICA DE SILLAS, ENTRE Rios 151, se precisan oficiales carpinteros y muebleros y silleteros. d17v18

COSTURERAS PARA SOMBREROS ver abajo. d15v24

CARPINTEROS SE NECESITAN EN la Funeraria, Europa 993. d17v18

COSTURERAS MAQUINISTAS REImann se precisan, Piedras 838. d17v18

CARPINTERO COMPETENTE EN DIbujo y maquinaria, desea colocarse en casa particular ó fábrica, Victoria 2110. d17v18

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE precisa, Cangallo 1201. d17v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa de 14 á 16 años, San Juan 807. d17v18

DEPENDIENTE PRACTICO EN EScritorio, buena letra y bien recomendado se necesita, dirigirse á M. C., casilla correo 1167. d17v18

ESCULTORES Y MOLDEADORES SE precisan en el taller de E. Combet Arenales 1341. d17v18

ENCUADERNADORES MUCHACHOS que sepan doblar y coser se necesitan. Suipacha 700. d17v18

EMPLEADO QUE CONOZCA VENTA y pueda dar buenos informes se necesita, Florida 40. d17v18

ENCUADERNADOR QUE SEPA DOrar á mano se necesita en La Plata, calle 7 entre 48 y 49, imprenta El Plata. d17v19

EN LA EXALTACION DE LA CRUZ se necesita un director para la banda de música de la localidad. Podria tambien dar lecciones de piano. Dirijirse á Don Pablo Migliore en dicho pueblo. d16v20

NECESITANSE VARIOS CARPINTEros que sepan trabajar de galpon, Montevideo 788. d17v18

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno bueno, Artes 832. d17v18

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos se necesita, Santa Fé 1283. d17v18

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan, Santiago del Estero 1377. d17v19

OFICIAL ZAPATERO PARA COSIDO se precisa, calle 64 n 23, Sta Lucía. d17v19

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS planchadoras se precisan, Montevideo 235. d17v20

OFICIALES BAULEROS SE PRECIsan su guarnicion y en blanco, B. Orden 640. d17v19

OFICIALES CARPINTEROS DE OBRA blanca se necesitan en Belgrano, Tucuman [illegible]. d14v18

OFICIALES ZAPATEROS DE SEÑOra [illegible] se necesita, se paga bien, Arenales [illegible]. d17v18

PEON DE BOTICA SE PRECISA, Cuyo [illegible]. d17v18

[illegible] SE NECESITAN ASERRADORES [illegible]. d17v18

PLANCHADORAS BUENAS SE PRE[illegible]. d17v18

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible]. d17v18

[illegible]

SE PRECISAN OFICIALES CARPINteros, Lima [illegible]. d17v19

SE NECESITAN CIGARRERAS DE máquina, [illegible]. d17v19

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, Piedad 380. d17v18

SE NECESITA UN TAPADOR DE sola, Tucuman 1077. d17v18

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA de vestidos, Victoria 2676. d17v18

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora, Libertad 418, altos. d17v19

SE NECESITA UN PEON EN LA FÁbrica de [illegible], Bolivar 1088. d17v18

SE NECESITAN 3 OFICIALES MUEbleros y un aprendiz, Sarandí 830. d17v18

SE NECESITA UN ASERRADOR BUEno y oficiales bauleros, Pozos 1374. d17v19

SE PRECISAN VARIOS OFICIALES carpinteros de obra blanca. Esmeralda 1047. d16v18

SE PRECISA UN SEGUNDO OFICIAL [illegible] se prefiere catalan, B. Orden 719. d17v19

SE NECESITA UNA COSTURERA POR dia que entienda confeccion de vestidos, Andes 980. d17v18

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS para corsés, 76 Perú A la Ciudad de Lóndres. d13v18

SE PRECISAN OFICIALES Y MEDIOS oficiales de calzado cosido para criatura 1210 Buen Orden. d17v19

SE NECESITA UN PEON DE PATIOS tiene que repartir con jardinera, panadería nacional, Moreno 3029. d17v19

SE NECESITA UN MOZO DE 15 Á 16 años para despacho de fonda con buena recomendacion, E. Unidos 2202. d17v19

SE PRECISA UN PEON PARA UNA fábrica de vino con recomendacion, presentarse de 7 á 11 de la mañana. Tucuman 2155. d17v18

SE NECESITA REPARTIDOR DE JAbon competente con buenas referencias y peones prácticos en la fábrica de jabon, Victoria 1215. d17v18

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla que sepa bien planchar camisas de hombre y ropa de señora, calle Buenos Aires 334 en San Martin. d16v18

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 Á 17 años para trabajos auxiliares de escritorio. Es inútil que se presente si no tiene buena letra, Juncal 817. d17v19

SE NECESITA UN JOVEN COMO PAra el cuidado de una americanita, que sepa manejar y para la limpieza del zaguan y patio, Lorea 137. d17v18

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 Á 16 años, para los mandados de una casa de cambio. Inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Corrientes 1163. d17v19

SE NECESITAN 130 COSTURERAS PAra sombreros en la fábrica de Belgrano de G. Franchini y Ca, San Martin y Segurola, tiene tambien la fábrica habitaciones para obreros con cuarto de baño y demás comodidades á 8.50 mensual. Queda á una cuadra de la estacion Belgrano, F. C. del Norte. d15v24

SE NECESITA UN TIPOGRAFO COMpositor y minervista para impresiones comerciales, práctico en el ramo, se pagará 120 pesos mensuales, si dá entera satisfaccion se aumentará despues, se firmará un contrato por dos años al mínimum y se reembolsa aquí el pasaje de esa á esta, al escribirse se deberá dar referencias é informes sobre competencia, dirigirse al Sr. Cárlos Bernard á Rio 4o provincia de Córdoba. d14v19

TORNEROS EN BRONCE SE NECEsitan en la broncería y taller mecánico, Arenales 1123. d17v18

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADIVINADORA DEL PORVENIR COmo ninguna en Buenos Aires, Santiago del Estero 690. d14v18

CAPATAZ O MAYORDOMO, UN HOMbre de campo, oriental, trabajador y de confianza desea colocarse como capataz en un establecimiento de campo. Dirigirse á Luis Muela, Florida 364. d12v20

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Bolmon, Tacuarí 238. a11-perm.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE música ó librería se ofrece, Méjico 442, A. M. d17v18

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 63. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

JARDINERO QUINTERO CON RECOmendaciones para un pueblo cercano se ofrece escribir Suipacha 1397, dep 7. d17v18

JOVEN DE 20 AÑOS, CON BUENA CAligrafía y 7 años de práctica comercial, desea colocarse en escritorio ó casa de comercio, sin pretensiones y con referencias de primer órden, dirigirse A. B. Lima 303. d17v18

MAESTRA NORMAL SE OFRECE PAra dar lecciones. Dirigirse por escrito á J. M. J. Comercio 1022. d17v19

P. BLANC AFINADOR DEL CONSERvatorio Nacional, ps 2 afinaciones y composturas muy baratas, Ministro Inglés 3678. d17v20

PROFESOR DE COLEGIO DE FAMA se ofrece en matemáticas, física, química, historia nacional y demás ramos, casilla correo 1504. d17v18

SE OFRECE UNA SEÑORA MODISTA para casa particular, Maipú 972, interior E. P. d17v18

SE OFRECE UN HOMBRE PARA CAballerizo de casa particular ó de sereno particular, Brasil 2048. d17v18

SE OFRECE UN JOVEN PARA AYUdante de escritorio ó auxiliar de tenedor de libros, dirigirse Paseo de Julio 504. d17v19

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL Y práctico en el comercio, habiendo regenteado unos varios años, con buenos certificados, conoce la contabilidad y posee varios idiomas como tambien puede dar garantías á satisfaccion. Por carta L. Rossi, Alsina 1443. d12v18

UNA SEÑORA CON TODOS SUS DIplomas franceses, conociendo á fondo la música, desea y se ofrece para dar lecciones de francés, de solfeo, piano y de pintura á la gouache; dirigirse Defensa 105. d16v18

UNA SEÑORA INGLESA DESEA IR al campo en verano por dia, para dar lecciones de inglés, francés dibujo y pintura, habla bien español. Dirigirse á L. L. Santa Fe 3277, Colegio Sagrado Corazon. d23v18

UN SEÑOR OCUPADO EN LA BOLSA de Comercio desde las 10 de la mañana hasta las 4 ó 5 de la tarde, tiene algunas horas disponibles, se ofrece como tenedor de libros ó como auxiliar del mismo; dirigirse á la misma Bolsa, escritorio 33, bajo las iniciales J. E. d7v22

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON BALcon á la calle, verlas Rioja 482. d17v18

ALQUILASE PARA FAMILIA UN DEpartamento con vista á [illegible] 85. d17v23

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Moreno 325. d16v18

ALQUILASE UNA CASA ALTA MOderna con ocho piezas, Comercio 765. d16v18

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS con balcon á la calle Gral. Las Heras 97. d17v21

ALQUILASE DOS PIEZAS CON muebles juntas ó separadas Esmeralda 986. d17v19

ALQUILASE POR 20 PS UNA PIEZA amueblada con ó sin pension San José 14[illegible]. d17v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y pension, casa de familia, calle Larrea 83, esq. Rivadavia. d16v19

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle para hombre solo, Artes 817. d17v19

ALQUILASE UNA PIEZA CON PENsion, casa de familia vasco-española, Tucuman 449, altos. d17v19

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, cuarto de baño, para hombre solo, Tucuman 809. d16v20

ALQUILASE UNA CASA DE 12 PIEzas: 25 de Mayo 175; tratar San Martin 190, 3er piso.—Brittmann y Ca. d8v18

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y sala con gran balcon á la calle, Tucuman 1462, altos. d16v18

ALQUILASE LA SALA SIN MUEBLES para hombre solo, [illegible] Córdoba [illegible]. d17v21

ALQUILANSE 2 PIEZAS SEPARADAS [illegible] independiente, casa de familia, Córdoba 1167. d17v18

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO [illegible]

ALQUILASE BONITA PIEZA AMUE[illegible]

[illegible]

[illegible]

ALQUILASE [illegible]

ALQUILASE LA CASA [illegible] altos 2799, 6 piezas, cuarto de baño, gas y agua corriente y demás comodidades, las llaves al lado. d16v23

ALQUILANSE DOS PIEZAS BIEN amuebladas, con ó sin pension, en familia inglesa, cuarto de baño, 135 Florida, 2o piso izquierda. d17v19

ALQUILASE UN LOCAL PARA DEPÓsito ó fábrica en general, tiene comodidad, alquiler módico. Cochabamba 1234, llaves Santiago del Estero 1309. d17v19

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente un hermoso comedor decorado y dos dormitorios seguidos y á más si se quiere 3 piezas de alto, [illegible], la casa es moderna y con fondo, Gallo 1097. d17v19

ALQUILANSE EN CASA DE FAMIlia decente departamentos amueblados para familia y cuartos para hombres solos, con ó sin pension, se garante mucha seriedad en la casa, como el servicio de comida y el doméstico; no hay papel, Lavalle 1163, altos. d13v18

ALQUILASE LA ESPLENDIDA, LUjosa y cómoda casa Boulevard San Juan 3028, tiene 11 habitaciones ricamente empapeladas y decoradas, con pisos de madera, celosías y gas en toda la casa, patios de mosáico, con árboles frutales, galería y toldo en el primer patio, campanillas eléctricas, horno de material, espléndida cocina y cuarto de baño, aljibe y pozo y demás comodidades, como par una larga familia. d17v19

CASITA CON JARDIN AL FRENTE se alquila, tiene 7 piezas y demás comodidades para verla y tratar Laprida 1212. d16v18

CASA DE ALTOS MODERNA SE ALquila, Arenales 892, para tratar Perú 126, llaves en «La Morocha» esquina Arenales y Artes. d17v19

CASA DE FAMILIA, EN CALLE BELgrano 656, hay espaciosas piezas con ó sin muebles, con comida al gusto del mas exigente. Se reciben pensionistas á precios módicos. d17v22

CASA-QUINTA SE ALQUILA EN ALmagro, tramway á la puerta, con 10 piezas, gas, aljibe y pozo, jardines, cochera, caballeriza, etc. calle Medrano 350, para verla y tratar al lado 390. d17v24

CASA QUINTA SE ALQUILA EN LA estacion Haedo, con 8 habitaciones y demás comodidades, á 1/2 cuadra de la estacion, y otra sin quinta con 6 habitaciones. Tratar en la misma—A. Barraqueta. d14v18

CASA COMODA Y ESPLENDIDA CON 10 habitaciones en el parage high life, se alquila, precio sumamente módico, calle 60 A n 1373 entre Araoz y M. Inglés, las llaves al lado y tratar Moreno 483, de 1 á 4. d14v19

CASA QUINTA MODERNA EN LA EStacion Martinez F. C. N. próximo á San Isidro y muy cerca del rio, amueblada con toda clase de comodidades para una familia de buen gusto se alquila toda ó parte de ella pudiendo facilitar carruage y todo á un precio módico. Por informes al jefe estacion Martinez ó cualquier cochero en San Isidro por [illegible] los llevará. d12v19

EN BELGRANO SE ALQUILA UNA casa Tucuman 1234, las llaves Castelli 2670, tratar Callao 153 capital. d17v19

EN UNA CASA DECENTE SE ALquilan dos piezas para un matrimonio, la casa tiene gas, aguas corrientes, etc. calle Cochabamba 1259. d17v18

EN MAR DEL PLATA SE ALQUILA una hermosa casa como para negocio ó para familia, 8 piezas y un gran salon en la esquina de 55x11 varas y cocina, situada enfrente al fronton á 4 cuadras de la mar. tratar Belgrano 1740 ó en Mar del Plata casa del Sr. Ernesto Frapoli. d17v24

HORNEROS SE ALQUILA UN HORno con poco alquiler y se venden las herramientas, calle Ferrocarril en Flores, hornos. d17v19

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO Belgrano 538. d17v19

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio, Chile 1044. d17v22

SE ALQUILA UNA SALA Y PIEZAS amuebladas, Cangallo 1465. d17v18

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, Bolivar 1137, 5ta puerta. d17v18

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA barata para una señora sola, Pasco 1184. d17v18

SE ALQUILA EN FLORES UNA BOnita casa, Lavalle 1835, con ó sin muebles. d11v18

SE ALQUILA EL CHALET BERNA, Rivadavia 6142. Darán razon Santa Fé 1563. d15v29

SE ALQUILA UN DEPOSITO CON SOtano, con comodidad para familia, Balcarce 630. d16v18

SE ALQUILA LA CASA COMERCIO 2764, con piezas, sala para negocio ó bien parte de ella. d17v19

SE ALQUILA UNA GRAN COCHEría con 6 piezas para cualquier negocio, Constitucion 1631. d17v19

SE ALQUILA UNA CASA DE 11 PIEzas de material bien edificada, en la calle Maza 861, precio 70 pesos, dirigirse Europa 811. d17v19

SE ALQUILAN 3 PIEZAS A FAMILIA sin criaturas con accion á la cocina, agua corriente, único inquilino, 24 de Noviembre 91. d17v18

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON COCIna y aguas corrientes, en casa de familia, á hombres solos ó matrimonio sin hijos, Defensa 1104. d16v18

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio juntos ó separados, bien amueblado con gas, baño y demás comodidades en casa de familia inglesa Esmeralda 566. d17v2

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA CON muebles nuevos á la calle y con toda clase de comodidades, 3 cuadras de la plaza Victoria, Bolivar 393, 3o piso derecha. d17v19

SE ALQUILA EN 20 PS, UNA CASIta compuesta de una sala y un dormitorio, pozo y demás comodidades, calle Bayona 713, se hace contrato, tratar Montevideo 1084. d17v18

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA para familia, compuesta de 22 piezas, incluso cuarto de servicio y de baño, etc., construccion moderna y elegante, Esmeralda 1080. Para tratar Rivadavia 670. d13v20

SE DESEA ALQUILAR EN EL PUEblo de Belgrano 3 ó 4 piezas amuebladas en una casa quinta por una corta familia con derecho á cocina. Dirigirse á la casa de los señores T. y V. Florio, San Martin 593. d15v18

SE ALQUILA UNA PRECIOSA QUINta á seis cuadras de la estacion del ferrocarril de la Villa Lujan F. C. O. con todas las comodidades necesarias, aguas corrientes, jardin, huerta con toda clase de fruta y legumbre; informes calle Cuyo 1832 de 10 a. m. á 2 p. m. d8v22

SE ALQUILA UNA CASA CON SEIS piezas con celosías, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, cochera con tres boxes, galería de cristal, gallinero con letrina interior, otra exterior etc, en la calle Gral. Iriarte 535, Barracas al Norte; informes Chacabuco 1152 de 8 1/2 á 9 a. m. y de 6 á 7 p. m. d14v18

SE QUIERE TOMAR EN ALQUILER para un señor formal solo, 2 buenas habitaciones con preferencia sin muebles, con pension ó sin ella, con comodidad para baño, en casa de lo mejor y en sitio sano y fresco, con comodidad para el tramway ó estacion de ferro carril muy cercano á la casa y en los puntos de Belgrano, calle Santa Fé afuera, Almagro, Caballito, Quilmes, Lomas, Temperley y Adrogué, escribir ó mandar Esmeralda 215, 1er. piso alto de 2 á 4. d16v18

UNA SEÑORITA DE PASAGE A BUEnos Aires por algunos dias, desearía encontrar una familia decente que le alquilara una pieza. Dirigir condiciones á «Heraldina», poste restante. d16v18

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO — AVISO. QUE HE vendido el negocio sito en la calle Rioja 223, al señor Nicolás [illegible], los que tengan algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasando este no se admitirá ningun reclamo.—Pedro Brun. d16v18

AVISO AL PUBLICO—SE ADVIERTE á los interesados que desde hoy en adelante la señora Teresa Brunello deja de formar parte del negocio de despacho de bebidas que tenia en la calle Necochea 1141, quedando á cargo de la señora Rosa Nebiolo. d16v18

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado al señor don A. Fernandez Echeverry el negocio de bebidas, calle Viamont 3000, los que se crean con derecho alguno lo reclamarán entre tres dias de la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1893.—Carlos Navarrini. d17v19

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido por medio del Registro Central de Negocios de F. [illegible], Corrientes 862, altos, el negocio de café [illegible] del teatro, situado Corrientes 1461, al señor Di Bono, el que tenga algun reclamo que hacer debe presentarse en el término de 3 dias pasados estos no se atenderá á nadie.—Ramon Suarez. d16v18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general participo que habiéndose liquidado la razon social de J. [illegible] y Cia., de que yo formaba parte, he establecido un taller para la elaboracion de [illegible], en sociedad con Luis Antonio [illegible], que girará bajo la razon social de [illegible], en la calle 119 entre Suarez y Olavarría, Boca.—[illegible]. d16v20

AL COMERCIO HABIENDO QUEDADO [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN[illegible] no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1893.—Enrique Bosco y Emilio Angel [illegible]. d17v18

AL COMERCIO—DESDE LA FECHA ha quedado disuelta la sociedad que giraba Emilio Baldoni y José Pasalagua del negocio de carnicería sito calle Maza y Estados Unidos, quedando á cargo del activo y pasivo José Pasalagua. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de 8 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—José Pasalagua.—Emilio Baldoni. d17v19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO HAgo saber que he vendido al Sr. Sotero Aranguren la casa Rotisería Colon Artes 150, quedando á cargo del pasivo Ambrosio Mascietti. Chacabuco 732. OTRO—Al comercio y al público—Hago saber que he comprado al Sr. Ambrosio Mascietti la casa Rotisería Colon Artes 150, quedando á cargo del pasivo dicho señor; Chacabuco 732—Sotero Aranguren. d16v18

AL COMERCIO — AVISO QUE HE vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen Cuyo 3102 al señor José A. Sanchez; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—BsA. Dbre. 14 de 1893; vendedor Diego Giraldes, comprador José A. Sanchez. d16v18

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Estéban Descalzo el negocio de farmacia sito en la calle de Comercio 1601 y Entre Rios 1099, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 5 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1893—Pedro Arganati.—OTRO: Aviso haber comprado á Pedro Arganati el negocio de farmacia sito en la calle de Comercio 1601 y Entre Rios 1099, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 5 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1893—Estéban Descalzo. d16v18

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA España y demás países de Europa, G. I. Curbelo y Ca, Piedad 360, se compra plata en barras. 11 perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—L. B. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. e31-perm

SOCIO CON 4 O 5000 PS SE DESEA ENcontrar para una industria que deja mensualmente la mitad del capital invertido, dirigirse Salguero 66 de 7 á 12. d17v10

SE CITA A LOS SEÑORES ACREEDOres de la finca calle Alsina 434, que dió en pago don Ramon Boline, para una reunion que tendrá lugar el Martes 19 del corriente á las 9 de la noche, á fin de presenciar cuentas de administracion y tratar de otros asuntos. Punto de reunion, Belgrano 1279. a1v19

PRESTAMOS

CAPITAL SE NECESITA PARA CASA de compra y venta en la relojería, P. de Julio 655. d16v18

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN CENTRAL CON CONTRAta se vende, Maipú 180 darán razon. d16v18

ALMACEN CON BUENA CLIENTELA poco capital y 3 años de contrata, se vende por no poderlo atender, Viamonte 2304. d16v18

AL CAMPO—SE VENDE UN CAFE, 14 años de establecido; hace bastante negocio; con contrato por 2 1/2 años, 70 pesos de alquiler, tratar Méjico 674. d11v18

BOLICHE DE BEBIDAS SE VENDE, Coronel 1205. d16v18

CASA DE CAMBIO MUY CENTRAL, lujosa y acreditada se vende, para tratar Artes 601. d17v21

CON POCO DINERO SE VENDE EN la calle Constitucion 2540, una tiendita y mercería con muy buena clientela, dirigirse en la misma. d16v18

EN BANFIELD SE VENDE LA CONFIteria y restaurant La Perla, tiene contrata de 4 años y alquiler 50 ps, á 10 varas de la estacion. Para tratar en la misma á toda hora. d15v18

IMPORTANTE NEGOCIO SE VENDE la casa amueblada Gral Lavalle 1163. Se dará en muy buenas condiciones por tener el dueño suma urgencia en ausentarse del país. d13v18

OJO JARDINEROS POR ENFERMEdad del dueño se vende un jardin de negocio en la mejor posicion de esta ciudad, renta segura. Darán razon Belgrano 2341 en el jardin. d16v20d

PLANCHADORAS, SE VENDE UN TAller de planchadora con buena clientela. Victoria 1171. d17v18

SE VENDE EL CAFE TALCAHUANO núm. 991, en el mercado. d17v19

SE VENDE A BALANCE EL CAFE SItuado Independencia 441. d16v18

SE VENDE UNA FABRICA DE VINO blanco con reparto, Bermejo 23. d17v19

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDItada panadería Rivadavia 3561. d17v19

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA con 4 años de contrata, situado Rivadavia 3001 cerca de la estacion del Tramway Argentino. d12v18

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CARnicería con contrata ó sin ella y con bastante clientela, 1ra. Catamarca 613, ocurrir Méjico 2830. d10v10

SE VENDE EL ALMACEN DE LAS Naciones por no poder atenderlo su dueño, Suárez 601 esq. Rodriguez (Boca). Para tratar en la misma. d16v23

SE VENDE 1 ALMACEN 2 CUADRAS de plaza Constitucion, hay comodidad para familia, Garay 1343. d17v18

SE VENDE UN TAMBO CON SIETE vacas adentro, tiene 2 1/2 años de contrata con buena clientela, se vende por no poderlo atender por ser una señora sola, Victoria 2480. d17v18

SE VENDE LA CASA DE NEGOCIO denominada la patria en el partido de Loberia su dueño la vende por no poderla atender, para informes escritorio del Sr. Apestegnia, Rivadavia 1126. d17v20

SE VENDE O SE ALQUILA, POR REtirarse su dueño á Europa, la gran panadería á vapor, «La Panificadora», con consumo diario de 16 á 18 bolsas harina. Tratar en el mismo establecimiento, Azcuénaga 1167. d2v18

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA DE 11 PIEZAS SE VENDE POR ps 9000, calle Maza 861; dirigirse Europa 811. d17v19

CHACRAS CON 40 MANZANAS DE tierra y posicion espléndida se venden en ps. 2000 en el ejido del Uruguay provincia de Entre Rios, tratar Venezuela 3416. d10v20

CASA QUINTA EN BURZACO CON 28870 varas, con árboles frutales, 6 piezas de material, gallineros y demás se vende y otra quinta con casa lindera á la primera de 22000 varas casa y negocio, Chacabuco 1248. d17v20

CASA AMUEBLADA SE VENDE MUY central, con 14 piezas bien amuebladas, cocina, baños, cloacas y 3 grandes patios adornados de variadas plantas. Tiene aun dos años de contrato. Para tratar Cerrito y Tucuman, confitería, de 5 á 6 pm. d7v21

EN 7800 PS SE VENDE LA CASA ESQ Constitucion 1900 esq. Sala, Catamarca, tiene cédulas, es barata, tratar Victoria 551 esc. del rematador Rayueli. d14v19

SE VENDE UNA CASA O SE CAMBIA Bermejo 821. d17v19

SE VENDE UNA CASITA A LA MOderna Belgrano 3914. d17v18

SE VENDE UNOS TERRENOS DE LA antigua quinta de Isla que quedan aun sin edificar. Únicos en sus ventajosa situacion. Lotes de todas dimensiones comprendido dentro de las calle Santa-Fé, Billinghurst y esquina Güemes con adoquinado y cordon pago, se venden particularmente, para tratar Billinghurst nº 1724. d17v21

SE VENDE A CUALQUIER PRECIO por ausentarse el dueño del país, en el pueblo de Mariano Haedo una casa-quinta chiche, á cuatro cuadras de la estacion Haedo, compuesta de 8 habitaciones, cocina, servicio, la mar de comodidades para familia, construccion moderna, material de primer órden, jardin, plantaciones, etc. Una verdadera [illegible] para el que quiera pasar el verano al fresco con poca plata. Títulos de primer órden: para tratar, Ecuador 690, escritorio del empresario Pedro [illegible] y para verla dirigirse en Haedo al almacen cancha de pelota. d16v18

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASITA QUINTA CON JARDIN SE desea comprar de seis piezas mas ó menos y demás comodidades que no diste mas de cuarenta minutos de la Capital y cuatro de ferro carril, ofertas por escrito con precio, Sr. J. J. Salta 969. d16v21

ARRENDAMIENTOS

CAMPO, 150 CUADRAS SE ARRIENdan para quinteros, 4 ó 6 leguas de Buenos Aires ocurrir Belgrano 412. d14v19

CAMPO, SE ARRIENDAN ESPLENDIdos lotes de rico campo en el partido de Brandsen, á 4 leguas de La Plata, ocurrir Azcuénaga 270, de 6 á 11 a.m. d13v20

CAMPO SE ARRIENDA UNO EN EL partido de Rauch, de 5300 hectáreas, estará disponible desde el 1 de Enero próximo. Para tratar Rivadavia 1081. d17v24

CAMPO SE ARRIENDA EN AJO, UN [illegible]

CAMPO EN LA PAMPA CENTRAL [illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO—[illegible] Diciembre 15 de 1893.—El secretario. d17v19

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE Buenos Aires—A los señores accionistas. Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 2 de Enero de 1894 en adelante se pagará en esta Administracion Moreno 950, de 2 á 4 p. m., el dividendo acordado de $1.2 m/n. por accion, correspondiente al tercer semestre de 1893.—Buenos Aires 10 de Diciembre de 1893.—R. H. Murray, gerente. d10v22

COMPAÑIA «GAS DE SAN NICOLAS» La Comision Directiva de la Compañía Gas de San Nicolás de los Arroyos tiene el honor de invitar á los señores accionistas á que concurran á la asamblea general que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle Belgrano 642, el dia Viernes 29 del corriente mes á las 8 p.m., con el objeto de tratar los siguientes asuntos:—1º Eleccion de dos Directores, un suplente y síndico.—2º Tomar en consideracion el informe del Sr. Síndico de la Compañía y votar sobre la aprobacion de los balances y cuentas presentadas por la Comision Directiva.—3º Resolver sobre la adjudicacion en favor de la sucesion de don Juan Landa, de las mil acciones de la Compañía no suscritas aun en cuenta de pago de la suma que se le adeuda por la Compañía y resolver así mismo á cerca de la manera propuesta en la memoria de la Comision Directiva, para cancelar esta obligacion.—NOTA. Se recomienda á los señores accionistas lo dispuesto en el art. 20 de los Estatutos referente al depósito de las acciones que debe hacerse con anticipacion de 5 dias, en el escritorio de la Compañía. No habiéndose repartido aun dichas acciones, los certificados provisorios servirán para el mismo efecto.—Buenos Aires, Diciembre 11 1893.—A. B. Malaver—Adolfo Bonorino—Francisco Pradere. d13v29

LA PRIMITIVA—SOCIEDAD ANONIma para la fabricacion de bolsas de arpillera, lonas, y otros envases. Por disposicion del directorio, se previene á los señores accionistas, que se procederá al pago del 4º dividendo acordado, ó sea 9 pesos m/n. curso legal, por cada accion, desde el dia 15 del corriente, en las oficinas de la sociedad Defensa 128 (altos). Horas de pago, de 11 a. m. á 3 p. m.—El secretario. d13v19

LA ITALO ARGENTINA—COMPAÑIA de Seguros en liquidacion—Asamblea general ordinaria 3a. y última convocatoria—Por resolucion unánime de los accionistas que concurrieron al local de la Asamblea el dia 14 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas para el dia 27 del corriente á las 2 1/2 p.m. en la calle de Lorea 80 altos.—Orden del dia: 1o. Balance y memoria al 31 de Octubre ppdo 2o. Renuncia de la comision liquidadora y nombramiento de una nueva comision. 3o. Nombramiento del síndico fijando su remuneracion. 4o. Tomar las medidas necesarias para concluir rápidamente la liquidacion.—NOTA—Los accionistas deberán depositar sus acciones para asistir á la Asamblea en la oficina de la sociedad, San Martin 149, escritorio 27 altos, de 3 á 4 p. m. hasta el 23 del corriente.—BsA. Dbre. 16/93—La Comision liquidadora. d17v26

SOCIEDAD ANONIMA «COLONIZAdora Popular»—No habiendo tenido lugar la asamblea general extraordinaria convocada para el 8 de Diciembre por falta de número de acciones depositadas, se cita por última vez á los señores accionistas á la que debe verificarse el dia 24 del corriente mes á las 2 p. m. calle Piedad 387—ORDEN DEL DIA—1º Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º Informe sobre el estado de la sociedad y resolucion á tomar concerniente la liquidacion de la misma; 3º Nombramiento de tres directores dimisionarios, de dos entrantes y de cuatro suplentes; 4º Eleccion del Síndico y suplente. Se avisa á los señores accionistas que en virtud del artículo 3º, título 6º de los Estatutos y del artículo 351 del Código de Comercio, quedará constituida esa asamblea con el número de accionistas presentes y válidas las resoluciones tomadas—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893—El Gerente interino. d13v22

SOCIEDAD ANONIMA «FABRICAS de cales argentinas».—Se convoca á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Martes 2 de Enero de 1894 á las 4 pm. en el local de la Sociedad, San Martin 442, para tratar el siguiente:—Orden del dia—Nombramiento de las personas que han de desempeñar el cargo de síndico y vice síndico. Segun lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones antes del 31 del corriente.—El Directorio. d17v30

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAGE Y PARA TRITURAR EL MAIZ Y PICAR EL PASTO QUE CONSUME LA CABALLADA DE LA MUNICIPALIDAD—Las propuestas serán abiertas en Secretaría el 3 de enero de 1894 á las 4 p. m. en presencia de los interesados, quienes deberán consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1893—Jorge N. Williams, secretario. d14v20

EXTRACCION DE ARENA Y RESACA—Bajo las bases que los interesados podrán consultar en la Seccion Hacienda, llámase á licitacion para el dia 19 del corriente para verificar el servicio de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio en el año 1894. Las propuestas se abrirán á las 4 p. m. debiendo venir en el papel sellado correspondiente.—Secretaría. d10v19

LICITACION—En la Secretaría de la Intendencia Municipal, se recibirán propuestas hasta el dia 3 de Enero á las 4 p. m., para la provision de kerosene durante el año 1894, á razon de 1200 cajones mas ó menos mensuales. El pliego de condiciones puede ser consultado por los interesados en la Seccion Higiene y Seguridad—Avenida de Mayo y Bolivar—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1893—Jorge N. Williams, secretario. d10v30

LICITACION PARA LA PROVISION DE 1500 TONELADAS DE PEDREGULLO GRUESO DE «VILLA COLON» PARA EL PARQUE 3 DE FEBRERO—El 20 del corriente á las 4 p. m. se recibirán propuestas en esta Secretaría para la provision indicada, con arreglo á las condiciones que pueden consultar los interesados en la Seccion Obras Públicas.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1893.—Jorge N. Williams, secretario. d6v21

LICITACION PARA LA PROVISION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DESTINADOS A LA DIRECCION DE PARQUES Y PASEOS, DURANTE EL AÑO 1894.—En la Secretaría se recibirán propuestas el 29 del corriente á las 4 p. m. para la provision indicada. Los interesados podrán consultar las condiciones y detalle en la Seccion Obras Públicas.—Diciembre 15/93.—Jorge N. Williams, Secretario. d13v29

LICITACION PARA EL ARRENDAMIENTO DEL KIOSKO DE MADERA SITUADO EN PALERMO ENTRE LA VIA DEL FERROCARRIL Y COLEGIO MILITAR.—El 19 del corriente á las 4 y 15 p. m. se recibirán propuestas en esta secretaría, para el arrendamiento indicado. Los interesados pueden consultar las condiciones en la Seccion de Obras Públicas.—Buenos Aires, Diciembre 12/93—Jorge N. Williams, secretario. d12v19

LICITACION PARA LA COLOCACION DE CAÑERIAS DESTINADAS AL RIEGO DE LOS JARDINES DEL HOSPITAL RAWSON.—El 19 del corriente á las 4 p. m. se recibirán propuestas en esta secretaría, para la colocacion indicada. Los proponentes podrán consultar las condiciones en la Seccion de Obras Públicas.—Buenos Aires, Diciembre 12/93—Jorge N. Williams, secretario. d12v19

RECOJIDA DE PERROS—Bajo las bases que los interesados podrán consultar en la Seccion Hacienda, llámase á licitacion para el dia 27 del corriente á las 4 p. m. para recoger, durante el año 1894, los perros cuyos dueños no se hubieran munido de la patente correspondiente. Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente.—El Secretario.—Dbre 13/93. d14v20

ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO—Bajo las bases que los interesados podrán consultar en la Seccion Hacienda, llámase á nueva licitacion para el dia 22 del corriente á las 4 p. m., para el arrendamiento de la propiedad municipal situada en la calle Salguero, frente á la Penitenciaría.—El Secretario.—Dbre 13/93. d14v22

LICITACIONES

CONSEJO ESCOLAR DEL 13 DISTRIto—Por disposicion del Consejo Escolar se llama á licitacion por el término de 15 dias para la colocacion de toldos en 9 Escuelas del Distrito. Los datos estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría, (Industria 471.) Las propuestas deberán presentarse en el sello correspondiente y antes del 31 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1893—El Secretario. d15v19

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Licitacion—El 30 de Diciembre próximo á las 3 p.m., tendrá lugar en el despacho del señor Ayudante General del Estado Mayor del Ejército, una licitacion pública en pliegos cerrados para el servicio de conduccion de cargas de Patagones á Choele-Choel, Roca y Pasos de Indios. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el 29 á las 5 pm.—Noviembre 30 de 1893—El Comisario general. d1v3e

DIRECCION GENERAL DE ARSENAles y talleres de Marina—Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias á contar desde la fecha, para la provision de maderas de pino y del país, fierro galvanizado, herrajes, etc. para la construccion de una enfermería. El pliego de condiciones se halla á disposicion del interesado en la Direccion Talleres (Rio Lujan).—Rio Lujan, Noviembre 24 de 1893.—El Director General. v30d

DEPARTAMENTO GENERAL DE INmigracion—Licitacion—Llámase á licitacion para el dia 17 de Enero á las 2 p. m. para la provision de carbon al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el próximo año 1894. El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 pm. en la secretaría de este Departamento, Viamonte 430—El secretario—BsA, Diciembre 17 de 1893. d17v18e

DEPARTAMENTO GENERAL DE INmigracion. Licitacion—Llámase á licitacion para el dia 9 de Enero á las 2 pm, para el servicio de acarreo de equipajes de inmigrantes en el próximo año 1894. Los pliegos de condiciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 pm, en la Secretaría del Departamento, Viamonte 430.—BsA, Dbre 8/93—El Secretario. d9v10E

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIgiene. Se llama á licitacion por el término de un mes para la provision de carbon de Cardiff para el vapor de Sanidad [illegible]. Las propuestas se abrirán el dia 20 de Diciembre á las 3 de la tarde. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaría de 1 á 4 p.m.—BsA. Nbre 21/93. [illegible]

DEPARTAMENTO GENERAL DE INmigracion—Licitacion. Llámase á licitacion para el dia 18 de Diciembre á las 2 p. m. para la provision al Hotel de Inmigrantes de la Capital, en el próximo año 1894, de los siguientes víveres [illegible] á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., en la Secretaría del Departamento, calle Viamonte 430.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1893.—El Secretario. [illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE OBRAS [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas [illegible] en el camino de Mendoza á San Rafael [illegible]. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo á las 2 p. m.—BsAs, Diciembre [illegible] de 1893.—C. Guillermo Segura, Pro-secretario. [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Inspeccion general administrativa.—Por órden de la Direccion general, llámase á licitacion por el término de 60 dias para la provision de 3000 toneladas de carbon destinado al tren de dragado de las obras del Riachuelo. Las propuestas se abrirán el miércoles 3 de Enero de 1894 las 2 p. m. en la Inspeccion general administrativa, donde estará á disposicion de los interesados el pliego de condiciones.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1893.—El Inspector general administrativo.—J. B. Villalonga. [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Inspeccion general administrativa—Por resolucion de la Direccion general, llámase á propuestas para la provision de pernos y bujes con destino al tren de dragado de las obras del Riachuelo, de conformidad á los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en esta Inspeccion (Florida 8.) Para facilitar la concurrencia de casas extrangeras, se verificarán dos licitaciones: La primera por la tercera parte de los materiales necesarios, tendrá lugar el Lúnes 18 de Diciembre á las 2 p. m. y la segunda por las dos terceras partes restantes, se verificará el 18 de Enero de 1894 á la misma hora.—Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1893—J. B. Villalonga, inspector general administrativo. 18v8e

MINISTERIO DE GOBIERNO POR el presente llámase á licitacion para la provision de racionamiento y artículos menudos, á la Cárcel de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Cárcel de detenidos y presos en la Policía, Penitenciaría de Sierra Chica y Agentes de Guardia de Cárceles durante el año 1894, por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion. El pliego de bases y condiciones y la relacion de los artículos con arreglo á los que deben presentarse las propuestas, estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Gobierno todos los dias hábiles de 12 á 5 p.m. Las propuestas se abrirán el dia 16 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en el despacho del que suscribe y ante el Escribano Mayor de Gobierno.—La Plata. Noviembre 16/93.—[illegible] Ramirez, oficial mayor. n17v24

PANTEON PARA LA CAJA DE SOcorros de Policía y bomberos de la capital.—Se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para la presentacion de planos para la construccion de un panteon destinado á guardar los restos de los sócios de la Caja de socorros de Policía y bomberos de la Capital. Para las condiciones y demás datos pueden los interesados ocurrir á la secretaría de la Caja de socorros todos los dias de 3 á 4 p. m. Oficina antropométrica, Departamento Central. d8v23

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A PS 8,50 MOSQUITEROS, RECLAME los mejores y de una fácil colocacion, Baratti hnos. Cangallo [illegible]. d13v21E

A LOS LICORISTAS - SE VENDE una prensa estrangera, nueva, para marcar cajones, Tucuman 1015. d14v16

ARMAZONES ESPECIALIDAD Y ECOnomía en el precio presupuestos de carpintería, Venezuela 755, E. Turtur. n29 2e

ARMAZONES, ESCRITORIOS, PITOnes y demás mercaderías se venden en la casa de modas, Piedad 619, á precios baratísimos. d16v18

ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES de obras—Se venden rieles de acero, tipo Vignole y doble para, en el corralon de las Tres Esquinas, Barracas. d17v6e

AL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tacuarí, venderemos á precios muy baratos, todos los géneros de la estacion presente, para vestidos y confecciones de señoras. d17v18

ATENCION—GRAN REGALO PARA año nuevo, retratos álbumes, inalterables á 4 ps docena, fotografía Aldanondo, la mas antigua de Bs. Aires, Esmeralda esq. Paraguay. d17v18

AL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tacuarí, ricas granadinas de seda negra á 3.40 el metro, foulares de fantasía en todo color á 1.50 el metro, lanitas lindas clases con precios de ocasion. d17v18

AL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tacuarí, los mejores céfiros de puro hilo colores firmes á 070 metro, batistas francesas, estilos muy nuevos á 045, 050, y 60, organdís bordados, muchos dibujos á 035 el metro. d17v18

A LA OCASION DEL NUEVO AÑO ofrecemos á nuestra numerosa clientela, sombreros y gorras tanto en lutos como en fantasía, variados surtidos desde 10 ps. Se hacen vestidos á precios módicos, Mlles Beneytout, casa de modas Florida 672. d16v18

AL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tacuarí, en nuestros salones de confecciones, siempre tenemos grandes surtidos en vestidos hechos para señoras, señoritas y niñas, los precios de este fin de año son por demás ventajosos, gran taller en la misma casa. d17v18

ATENCION—LIQUIDACION DE FIN de año—Se venden las existencias de una sastrería sin capital, con clientela de 8 años acostumbrada al contado, por retirarse su dueño despues de satisfaccion. Posicion central, casa cómoda y alquiler barato. Artes 746. d17v19

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORItas que acabo de recibir un lindo surtido última novedad de gorras y sombreros; precios sin competencia á 8, 9, 10 y 16 ps, hasta mas altos precios, se hacen composturas á precios módicos. Casa de modas Victoria 2133, entre Lima y Salta. d14v19

BAÑADERAS DE TODA CLASE POR mayor y menor, Cangallo 1226. n21v27d

BILLARES SE VENDEN DOS COMpletos en buen estado, Gral Lavalle 1131. d16v18

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAmos. 381-Perú 381. De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 18 y Martes 19 del corriente á las 12 en punto, en el local del Establecimiento Perú 381, los empeños vencidos hasta 1º Noviembre consistentes en un gran número de alhajas, muebles, ropa y objetos diversos que estarán á la vista.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1893.—El Secretario. d11v20

BUQUES A VAPOR Y A VELA—SE ofrecen en venta con condiciones cómodas para el pago: 2 remolcadores, los de mas poder en el rio, 1 remolcador chico; 12 goletas de acero y hierro de 250 á 800 toneladas de carga de peso, de poco calado y con sus correspondientes guinches á vapor; 1 buque de hierro de 2500 toneladas de carga con 3 guinches y molinete á vapor; 1 ponton de madera de 1000 toneladas; 4 lanchas de hierro de 35 toneladas cada una. Para tratar en el Rosario, calle Santa Fé 471 y en Buenos Aires, calle Córdoba 666. d30v18

CALDERAS Y MOTORES A VAPOR SE venden en el corralon 3 Esquinas, Barracas. d8v12E

CRISOLES Y PLUMBAJINA MORGAN para fundidores se vende en el corralon de las 3 Esquinas Barracas. d8v11e

CUERDAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía. Perú 440 á 450. al-perm

CALLE MAIPU 979 SE VENDE UN magnífico mostrador de vuelta y una pieza de madera desarmada con su zinc y piso flamante, una [illegible] de tambor, para abrir lana y rejillas de vasera para los vasos y lavador y un molinillo muy grande. d17v19

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTÍculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, [illegible], nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos [illegible] artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. d6-perm

GRANZA DE PIEDRA SE VENDE Maipú 779. n7v19d

GALPON Y PIEZA DE MADERA SE vende barato, Junín 1445. d17v18

GORRAS Y SOMBREROS ADORNAdos para señoras y señoritas se liquidan con 50 0/0 de rebaja, Piedad 1278 al 1280, aprovechen que quedan pocos. d17v18

GRAN DEPOSITO DE DAMAJUANAS [illegible], damajuana de 10 litros [illegible] á 0.85. 2a Corrientes 540, Vicente S. Alves y Ca. d10v23

GALLETA CHICA, MARINERA ETC. Los consumidores y proveedores, siempre encontrarán cualquier cantidad en la fábrica calle Rivadavia [illegible] (Caballito) 1ª calidad y precio sin competencia, se atiende pedido para la ciudad y campaña [illegible]. d3v12

GRAN REBAJA; RETRATOS INALterables de [illegible], 4 pesos la docena (tamaño Cabinet). El regalo mas apreciable para Navidad y año nuevo. La rebaja es por este mes solamente. Aprovechen pues! A 4 pesos la docena.—Chute y Brooks. Florida 130 (al lado del teatro Nacional).—Diciembre de 1893. d3v21

LOCOMOVIL DE 12 CABALLOS DE fuerza fabricacion Robey y Ca. se vende en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. d8v21

LAMPARAS EN GRAN VARIEDAD, surtido mas grande en la América del Sud, ahora es el tiempo de comprarlas para el campo, Edgar T. Ely, Cangallo 668. d18v18

MOTORES A GAS OTTO SE VENDEN [illegible] San Martin. [illegible]

MUEBLES PARA ESCRITORIO, DORmitorio, comedor, camas, [illegible]

[illegible]

MUEBLES Y JUEGOS DE SALA DE [illegible]

MAQUINARIA SE VENDE [illegible]

NO MAS CANAS [illegible]

NO MAS CALVOS NI CANAS CON EL agua de N. Hobion [illegible]. d1-perm

PIANO FRANCES SE VENDE UNO por 350 ps y en buen estado, E. Unidos [illegible]. d17v18

PIANO SE ALQUILA UNO PERPENdicular y se vende otro á mesa, [illegible] 1543. d17v19

PASAS CORINTO PRIMERA CALIdad, casa introductora, Luis [illegible] y Ca Cuyo 1341. d30v18

PAPELERAS DE FELPA, CELULOIde y marfil, pintadas á mano, muy hermosas en venta en casa de Edgar T. Ely, Cangallo 668. d16v18

PIANO SE VENDE, 3 MESES DE USO fabricante Sauvais, como es necesario para vender antes del año nuevo, el precio será módico, tratar despues de la 1, Arenales 1155. d17v19

PARA GRASA, CASCOS DEL TAMAño de bordalesa á tres nacionales y medio: para café dos y medio, quinientos cajones, chicos y grandes, cinta de hierro para tonelero, precio módico, Cochabamba [illegible]. d17v18

QUESO! QUESO! QUESO! IMITACION Patagras 1a calidad, 3000 kilos, ofrece Luis Emmenegger, Hotel Deutscher Bund, Paseo de Julio 420. d17v19

RIELES DE ACERO NUEVOS Y USAdos para via de tramway á [illegible] se venden en el corralon 3 Esquinas, Barracas. [illegible]

RECIEN RECIBIDO, OTRO LOTE DE las afamadas sillas de hamaca, [illegible] al ínfimo precio de 10 ps papel cada una, Edgar T. Ely, Cangallo 668. d16v18

SE VENDE UN MOSTRADOR VIDRIEra y armazon en buen estado, E. Unidos [illegible]. d17v18

SILLAS DE HAMACA POR 10 PESOS, asiento y respaldo de alfombra, confortables y bonitas, deben tener todas las señoras, Edgar T. Ely, Cangallo 668. d16v18

SE VENDEN DOS HELADERAS UNA grande y otra chica, una fidelera todo de cedro y de construccion muy elegante, ocurrir al mercado Florida, taller de gas dentro del mismo mercado. d16v18

SE VENDE UN ARMAZON NUEVO con vidrieras, aparente para almacen ó tienda. Tambien se alquila la casa, esta forma esquina, calles empedradas y todo poblado. Calle 63 esquina á 131. Barracas al Norte, para tratar en la misma casa. d9v20

SIERRA SIN FIN MARCA PERRIN Palmari, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 m/m hasta 70 m/m, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía, calle Perú 440 á 450. al-perm

VISTAS DE LA REPUBLICA CON TApas de celuloide, pintadas á mano, hermosos regalos de año nuevo, en venta en casa de Edgar T. Ely, Cangallo 668. d16v18

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre Corrientes 1307. [illegible]

BREACK SE DESEA COMPRAR UNO nuevo ó en buen estado de uso, dirigirse por carta T. F. casilla Correo 1265. d16v20

CABALLOS DE TIRO SE NECESITAN en el establecimiento Recoleta, Avenida Alvear 979. d17v19

CARTONEROS—SE COMPRA UNA CIzalla de un metro y una máquina para cortar y trazar, en buen estado de uso, ofertas casilla correo 1687. d17v19

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, [illegible] y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. al-perm

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTÍculos de lujo y de fantasía, se compran los de dia por valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda. [illegible]-perm

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ALERTA PICHINCHEROS SE VENde una chata de cargar lana de plata y al contado, Lorea 1744. d17v18

BUEYES, MANSOS, GORDOS, DE arar y de carreta, de gran cuerpo, hay en venta en cantidades en la Portela Estacion Moreno, F. C. del Oeste ó Rivadavia 1517. d12v20

CABALLOS YUNTAS DE MESTIZOS para carruages se venden, Belgrano 873. d17v21

CARRUAJES SE VENDEN A PREcios de ganga: 2 flamantes milords cajas modernas y garantidas, para tratar Cuyo 717. d16v23

CARNEROS LINCOLN DE 3/4 SANgre arriba, en venta á 50 pesos m/n cada uno ocurrir al Establecimiento de Enrique Thompson La Magdalena, ó 390 Reconquista en esta ciudad. [illegible]

POTROS Y PADRILLOS MESTIZOS muy buenos en venta el domingo 26 desde las 6 a.m en adelante, M. de Oca 612, Antonio [illegible]. [illegible]

SE VENDE BARATA UNA AMERICAna casi nueva, Charcas 1822. d17v18

SE VENDE UN CARRO Y CABALLO de reparto, 24 de Noviembre 29. d17v18

SE VENDE BARATO UNA VICTORIA nueva y un breack, calle Vicente Lopez 890. d16v18

SE VENDE UNA CHATITA DE 4 RUEdas, nueva, para cualquier uso, Viamonte 2026. d17v18

SE VENDE POR PS 800 UN LINDO caballo de tiro, ocurrir Charcas 2820. d17v18

SE VENDE UNA JARDINERA CON toldo y 60 damajuanas como nuevas, Misiones 172. [illegible]

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEdas barato con caballo y guarniciones, Europa 658. d16v18

SE VENDE UNA VICTORIA CON TRES caballos y su guarnicion, todo se halla en buen estado; para tratar Ayacucho 338, de 7 á 11. d17v19

VACAS LECHERAS BUENAS Y BAratas se venden en Merlo (F. C. del O) chacra Puente de Marquez. [illegible]

PERSONAS BUSCADAS

AMALIA BUENO, SU HERMANO ROdolfo desea pronto noticias y su domicilio pues ya tiene los documentos, Belgrano [illegible]. d17v18

A FORTUNATO BACCINO NATURAL del Brasil (Municipio de Alegrete Rio Grande del Sud). Se le desea comunicar su domicilio en la calle Buenos Aires 120, el Sr. A. Folle, un asunto que mucho le interesa. [illegible]

ATENCION — SEÑORA TEOFILA Alen y don Francisco Velez se desea saber su domicilio, su tio Emilio Silva domiciliado en el pueblo de Rauch, Provincia de Buenos Aires, para comunicarles asuntos importantes de familia, por informes al encargado del señor Silva Salta [illegible]. d17v26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1893.—Enrique [illegible], secretario. s8-perm

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia se ha perdido bajo el número 230 valor ps. 700 m/n, la persona que la entregue será bien gratificada, dirigirse á Geronimo [illegible], Sarmiento 958, Barracas al Norte. [illegible]

ANIMALES EXTRAVIADOS

SE HA PERDIDO 1 PERRITA NATA en el Mercado Lorea, la persona que la devuelva se le dará una buena gratificacion, Mercado Lorea puesto 107 1/2. d17v19

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO SIN VACACIONES, EL INStituto Pedagógico, Corrientes [illegible]. n14v21d

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS, LOS P. P. Escolapios, establecido en la calle Santa Fé 2730, tendrán abierto su colegio todas las presentes vacaciones, admitiendo pupilos, medio pupilos, vigilados y externos. d12v20

ESCUELA DE MAQUINISTAS NAVAles, Rivadavia [illegible], tratar de 8 á 11 a. m. y 7 á 10 p. m. d3v23

EXTRANGERO BUSCA DAR LECciones en la ciudad y á la campaña durante el verano, la enseñanza inglesa, francesa, piano, dibujo, pintura al óleo y acuarela, habla muy bien el español. Buenas referencias. Precio módico. [illegible]

[illegible] GENERAL SAN MARTIN [illegible] dirigido por el señor [illegible] preparatoria y comercial [illegible] medio pupilos y externos [illegible]

PROFESORA DE PIANO Y LABOR, [illegible] Charcas [illegible]

PROFESOR PRACTICO Y CON BUE[illegible] lecciones de enseñanza [illegible] d16v23

PIANO, VIOLIN Y FLAUTA, EN 3 Ó [illegible] 6 piezas en dichos instrumentos [illegible] completo de solfeo [illegible] de 12 á 15 años, por la señorita E. Gell[illegible] d17v18

TELEGRAFIA ELECTRICA, SE GA[illegible] teórica y prácticamente la telegrafía [illegible] en 4 meses, á domicilio [illegible] Saavedra 540. d26v8

TELEGRAFISTAS — SE COMPROMETE á enseñar en menos de 3 meses, teórica y prácticamente la telegrafía para ocupar puestos en cualquier administracion de telégrafos. Moreno 2344, de 9 á 11 y de 7 á 9. d13v18

CAMBIO DE DOMICILIOS

A LOS CLIENTES SE AVISA QUE el taller de joyería y relojería de Felipe Rigli de la calle Paraguay 766, se mudó á Florida 452. d16v18

EL DR. ALEU HA TRASLADADO SU estudio de abogado á la calle Perú 151. d15v26d

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS, FLORIDA 230, altos, de 11 á 3 p. m. Dr. Segers. perm

AFECCIONES DE LA PIEL Y SECREtas de ambos sexos; consultorio especial del doctor Martinez Burzaco, Piedras 92, de 2 á 4. d12v13E

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1124. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 743, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR GIL — CONSULTAS DE 2 Á 4 p. m., Cerrito 1037, Union Telefónica 2915. o29v311

DOCTOR HUGO MARCUS; CONSULtorio: Cerrito 409; nuevos enfermos: Martes, Jueves y Sábados, de 9 á 12. d12v18e

DR. BALBASTRO, MEDICO, FLORES, calle Necochea 19. Enfermedades de señoras. Consultas de 2 á 4. Union Telefónica 8090. n22v3e

DOCTORA ROSA PAVLOVSKY, DR las Facultades de Paris y Buenos Aires. Enfermedades de señoras y niños, de 1 á 3 p. m., 527 Florida 527. o27v19d

DOCTOR A. GALCERAN, SOCIO CORresponsal de la Academia médico-farmacéutica de Barcelona, especialista en partos; Belgrano 2072 de 12 1|2 á 2 1|2. d7v18

DR. PEREZ IGLESIAS — ENFERMEdades de señoras y quirúrgicas de 2 á 4 p. m.; Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes 921. perm.

ENFERMEDADES VENEREAS, CONsultas de 10 á 11 y de 3 á 6 p. m. Artes 135, Dr. Gallardo. d0v7e

ENFERMEDADES DEL CORAZON — clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 736. a2-perm

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos. Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 110. perm

ENFERMEDADES SECRETAS, CURAcion rápida, segura y radical por un sistema especial en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Cangallo 1878, con ultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p.m.

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS — ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a.m., calle Piedad 944. n30 perm

GOTA MILITAR, SIFILIS E IMPOtencia, curacion garantida, doctor Borgondo, Artes 210, de 1 á 3 p.m. n3v17D

LABORATORIO DE LOS DOCTORES Susini y Dominguez — Análisis bacteriológicos químicos y microscópicos aplicados á la clínica y á la higiene, análisis de orina, sangre, leche, esputo y otros productos patológicos, análisis de agua, sustancias alimenticias, etc. Piedad 1010. n28v8e

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheces, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1517; Doctor Castaño. s27-perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, REcibe pensionistas y atiende á los llamados por teléfono, de la campaña, Zeballos 553. Union Telefónica 3300. d10v23

CELEDONIA MARINA PARTERA REcibida ofrece sus servicios profesionales. recibe pensionistas Comercio 1205. b5v26d

CASA DE PARTOS — TELESFORA MArina de Taberna, partera, recibe pensionistas. Señora sola, precios módicos, con grandes comodidades higiénicas, Santiago del Estero 1208. d8v16e

DELFINA P. DE MONTANI, PARTEra italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1014. d3v15E

PARTERA: VICTORIA MISSERI, DA consultas de obstetricia, partos y embarazos, Charcas 836. n8v27d

AVISOS VARIOS

COLONIA RUFINO — DESDE EL 20 del corriente se encontrará en dicha colonia y pueblo el escribano señor Antonio Palacios de la provincia de Santa Fé, para escriturar los terrenos vendidos, en vista de los boletos provisorios se ruega á los interesados ser puntuales en la fecha designada — Rufino, Diciembre 7|93. d8v20

COMERCIANTES — TENIENDO Y A bases positivas y la organizacion necesaria para el establecimiento de una explotacion industrial, en un punto que vá á ser elegido en las costas Sud de la República, aceptarian en participacion el concurso de un capitalista, con el fin de dar mayor importancia á su empresa. El negocio es serio, de grandísimo porvenir y ofrece garantías. Escribir al señor Luis Claveria, 1731 calle Cochabamba. d7v19

CONTRIBUCION DIRECTA DE LA Provincia de Santiago del Estero.— De conformidad al decreto dictado por el P. E. el dia 7 del corriente se hace saber á los deudores morosos que residan fuera de la Provincia, que si hasta el 31 de Diciembre del presente año, no concurriesen á satisfacer las cuotas que adeudan por Contribucion directa atrasada, se procederá á su cobro en la forma prescrita por la Ley de ejecuciones administrativas.— Santiago, Noviembre 6 de 1893.— La Direccion de Rentas. n11v13enero

DIRECCION GENERAL DE ESCUElas de la Provincia — Exámenes de aspirantes á maestros — Los exámenes de aspirantes á maestros empezarán con la prueba escrita el dia 4 de Enero próximo á las 8 a. m. en el local de la Escuela Normal de la Provincia, calle 8 entre 57 y 58. Los interesados deben tener en cuenta las siguientes disposiciones del Reglamento: artículo 6. Para ser admitido á exámen deberán los postulantes dirigirse por escrito al Director general manifestando su edad, nacionalidad, estado y domicilio, la clase de diploma que solicita, el grupo de materias de que desea rendir exámen y llenar los requisitos siguientes: 1° Acompañar la fé de nacimiento debidamente legalizada, ú otra prueba [illegible] 2° Certificado médico de salud [illegible] [illegible] La Plata, [illegible] El secretario. d9v27

[illegible] UNA PERSONA QUE [illegible] capital, práctico en la [illegible] quien le cediese 100 cuadras [illegible] á medias. Garantías á satisfaccion. Dirígirse á la casilla del correo 941. d10v20

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES [illegible] al público desde el 15 del corriente [illegible] modificaciones en su itinerario, cuyos detalles se podrán obtener [illegible] Buenos Aires [illegible] administrador general. n1v23

HOTEL DEL COMERCIO, VICTORIA [illegible]

H[illegible]

L[illegible]

OFICINA TECNICA MUNICIPAL [illegible] calles 1, 32, 7 y 41 [illegible] desde las 8 a. m. [illegible] hasta las 11 p. m.— La Plata, Noviembre 30 de 1893.— Julio R. Dillon, Ingeniero director. d1v27d

RIFA DE UN VIOLIN ANDREA GUARnerius en $ 300 — se ruega á los compradores de boletos, devuelvan su importe antes del fin de este mes, por no tener lugar la rifa. d7v22

RIVER PLATE KENNEL CLUB — OFIcina del secretario: 560 Piedad. A fin de formar la primera exhibicion de perros que habrá en los primeros dias de Setiembre del corriente año, el secretario será gustoso tener una conferencia con los exhibidores para cambiar ideas al respecto, por la cantidad y clase de perros que se exhibirán en ese tiempo. Por más detalles ocurrir á la direccion arriba mencionada.— H. H. Erven, secretario. j28v28f

SE CONTRATA UNA CASA VIEJA como para negocio, Artes 1174 para tratar en la misma de 12 á 4 p. m. d12v18

VICTOR PIGNATELI Y MICAELA CARrion. Avisan á sus amigos y relaciones su próximo enlace y á las personas que crean poner algun impedimento puedan dirigirse al señor Eduardo Ovejero, Gefe de la estacion F. C. Jujuy. d10v19

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 468. Capital autorizado pesos 5.000.000 oro sellado. Integrado pesos 5.001.000 idem id. Reservas al 31 de Diciembre de 1892 pesos 437.000 oro sellado.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda legal y oro sellado.	1 o|o anual
Id id á plazo fijo de [illegible] dias	3 »
Id id fijos por 60 dias	3 »
Id id fijos por 90 dias	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . 10 o|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros documentos convencional. Ho mayo 1891.

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé. Casa matriz de Santa-Fé, calle de Comercio núm. 181. Este establecimiento estará abierto al público desde las 10 a. m. á 3 p. m. los dias de trabajo. Préstamos hipotecarios: Hace préstamos hipotecarios desde 6 á 15 años al 7 o|o de interés y 1 á 1 1|2 o|o de comision, y de 1 á 5 años al [illegible] o|o de interés y 1 o|o de comision. Depósitos: Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés:

Depósitos á plazo de 90 dias	5 1|2 o|o
Id id de 6 meses ó mas	6 1|2 »
Id en caja de ahorros	6 1|2 »
Id en cuenta corriente	2 »
Id á oro á 90 dias	2 »
Id á oro á [illegible]0 dias	3 »

Giros: El Banco hace operaciones de cambio sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista y á dias vista. Caja de ahorros: El Banco llama especialmente la atencion de los empleados y clase obrera sobre las facilidades que les ofrece admitiendo depósitos en caja de ahorros y á plazo fijo, á cuyo fin el establecimiento estará abierto los Domingos y dias de fiesta de 10 á 12 del dia. Recibe puestas desde 20 centavos hasta 200 pesos en caja de ahorros, abonando 6 y 1|2 de interés anual; pasado de esa suma se convertirá en libreta en depósito á plazo fijo, abonando plazo de 91 dias, 5 1|2 o|o anual, á 6 meses, 6 1|2 o|o anual. Las amplias secciones del Banco, como ser crédito agrícola, descuentos, giros y caucion de títulos, se abrirán al público en breve.— Santa-Fé, Junio 30 de 1891.— Petrini, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 187, entre Piedad y Cangallo — Capital realizado $ 6.000.000 moneda nacional.

SE ABONA	M/L	ORO
Depósito en cuenta corriente.	1 %	sin interés
» á 30 dias fijos	2 »	2 %
» » 60 »	3 »	3 »
» » 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	
SE COBRA	**M/L**	**ORO**
En cuenta corriente	9 %	10 %
Descuento en letras y pagarés.	convencional	

Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.— Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m. — Buenos Aires, Febrero 1° de 1893 — Augusto J. Coelho, gerente. fipern.

SABAS P. CARRERAS

Atiende personalmente su escribanía de comercio todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. Bolivar 183. m16v3-

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 18 DE 1893

FINANZAS DE SAN JUAN

Una vez mas—y es probable que no sea la última—volvemos sobre el tema expresado por el rubro de estas líneas.

Cumpliendo el programa de LA PRENSA, discutimos razonadamente todo interés argentino que llega á nuestro conocimiento, con el propósito elevado de hacer la luz. Y por lo mismo, abrimos nuestras columnas voluntariamente á las réplicas templadas, susceptibles de concurrir á los fines que perseguimos con la propaganda.

Los caballeros sanjuaninos que nos solicitaron hospitalidad para rectificar ideas y apreciaciones que hicimos estudiando la situacion financiera de aquella Provincia, no han podido conmover nuestras convicciones, porque reposan sobre los fundamentos sólidos de la verdad legal y de las conveniencias permanentes del Estado.

Hemos hablado de caos financiero, y nos ratificamos, porque en una Provincia de limitados recursos, en donde se emite 1.000.000 de papeles de crédito del Gobierno, que funcionan como moneda, tiene que producirse el desórden y la bancarrota.

Las letras de tesorería no son papeles comerciales de descuento: hasta ridículo sería sostener que se convierten en dinero por el descuento mercantil ó bancario en la plaza de San Juan ó fuera de ella. Y cuando se habla de *letras de tesorería*, se dice legal y comercialmente que se trata de un papel descontable.

No son de ese linaje las de San Juan: son emitidas para que salgan á la circulacion como moneda, de hecho; y para que circulen en tal carácter, se dispone su aceptacion *como moneda* en pago de contribuciones públicas.

Es, entonces, un papel sofístico y un recurso desesperado de un Gobierno sin rentas, que busca *hacer* dinero de cualquier modo.

¿Se negará acaso que las dichas *letras* circulan como moneda en la plaza de San Juan, con una cotizacion relacionada con los billetes monetarios de la Nacion? Y si esto es innegable, porque es un hecho público ¿cómo levantar las inculpaciones formuladas por LA PRENSA?

Esos papeles no son títulos de consolidacion de deudas preexistentes, cuya aceptacion se imponga á los acreedores del Estado. No: constituyen un recurso pecuniario del Gobierno, con que atiende á los gastos tales y cuales.

Insistimos en la necesidad de traer, como buen elemento de juicio al debate, una cuenta en que se detalle la emision hasta la fecha, con las aplicaciones dadas á cada una de las partidas emitidas. A la réplica hace falta ese dato ilustrativo.

Es moneda subrepticia, por razon de su naturaleza ambigua y las condiciones anómalas de su emision y circulacion, es funesta hoy, y mas lo será en el futuro, para el comercio y la industria de San Juan. ¿Cuándo y cómo será amortizada esa cuantiosa deuda del Estado? Se ha de contestar que es punto resuelto por la ley. ¡Por la ley! Esta tambien prescribió el retiro de los 300.000 pesos en letras de tesorería emitidos por el Gobierno Aberastain, y ahí andan todavía enturbiando la normalidad de la circulacion monetaria de la Provincia. El Gobierno actual declaró que amortizaría totalmente esa deuda ¿cómo? Emitiendo 1.000.000, para sacar de allí los 300.000 aquellos.

Es un raro modo de amortizar en verdad.

No se pudo pagar la suma de 900.000, y ha de cancelarse la de 1.000.000! A [illegible] de el nombre de esa [illegible] en todas [illegible]

[illegible]

una sociedad anónima, en la que el Gobierno fuese accionista, á la cual sociedad corresponderían todas las rentas del negocio.

Los accionistas particularmente miraban tener sus acreedores que les prestaron el dinero con que pagaron las acciones, ligándose á ellos con todas las cláusulas y obligaciones imaginables; pero ¿qué tiene que ver con esos tratos la sociedad anónima, asociacion de capitales, regida por sus estatutos, por el Código de Comercio y por la ley especial de Bancos?

El acreedor del accionista, que es *tercero* en sus compromisos con la sociedad anónima, puede embargar la parte que le corresponda en sus utilidades, pero jamás sustraer su capital de la masa, ni adueñarse del capital aportado, que es parte integrante del social.

El Gobierno de San Juan sabe que todo eso es incontestable, y por esto es que recogió sus pretensiones ante la resistencia del Directorio del Banco, quien se habría ganado el pleito con solo el apoyo de la Caja de Conversion, dado por mandato de la ley nacional que rige la materia.

En consecuencia, ocurrió al arbitrio de la oficializacion del Banco, para hacerse dueño integrante de él.

La defensa del Gobierno de San Juan observa que la venta de las acciones es voluntaria para los accionistas; pero si tal fuése el sentido de la ley ¿por qué prescribe imperativamente ella la trasformacion del Banco *mixto* en Banco puro del Estado? ¿De dónde arranca la Legislatura la facultad de modificar definitivamente la naturaleza de una institucion bancaria con Estatutos aprobados por el Gobierno nacional y regida por una ley de la Nacion?

Hemos sostenido que si la atentatoria reforma se consumase, el hoy salvado y saneado Banco sanjuanino quedará sentenciado á correr la suerte infausta de los demás caidos al osario de la catástrofe nacional.

Para justificar el pronóstico basta examinar la cláusula del proyecto, por la que se dispone que el Banco, una vez de propiedad del Gobierno, abrirá crédito á las autoridades municipales de los Departamentos de la Provincia, para fomento de la agricultura.

El pobre banquito no necesitaría sino de esa clientela y de esa clase de operaciones inusitadas, para sucumbir. Lo decimos por patriotismo y con convicciones de que participan á no dudarlo todos los que tuvieren alguna nocion del giro bancario.

Para propiciar el concepto público en favor del Banco de la Nacion, y atraerle la confianza del capitalista depositante, se prohibe la apertura de créditos al mismo Gobierno nacional; las terribles lecciones de la experiencia, fresquita todavía, sugirieron esas precauciones. Los Bancos de depósitos, de descuentos y de emision, no pueden tener sus cajas abiertas á la mano de los Gobiernos; cuantas veces violaron esta regla del comercio bancario, pagaron con su ruina la propia culpa.

¿Se le ocurre á cualquiera que el público llevaría depósitos á un Banco, que los entrega por vía de descuentos ó en cuenta corriente, á autoridades de campaña,—politiqueras por deber, por oficio ó por costumbre—para que fomenten la agricultura comunal?

El Gobierno de San Juan está cometiendo una gran culpa, manoseando la institucion de crédito que defendemos. Esa clase de entidades que el comercio crea con su fé y con sus recursos, rara vez resisten á esos tocamientos: nada hay mas delicado que su fama.

Esta sola consideracion debería bastar para abandonar el desgraciado y mal aconsejado designio. Es posible que, si llegase á realizarse, cuando el hecho se consumase ni material para el derroche dejaría el público en las arcas del Banco: el descrédito es un desastre instantáneo en esta.

ESPAÑA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

LA CATÁSTROFE DE SANTANDER—INCONVENIENTES DE SER TESTIGO PRESENCIAL EN ESTA CLASE DE SUCESOS—EL «CABO MACHICHACO», INCENDIADO—CONFIANZA DE LAS AUTORIDADES—¿HAY DINAMITA A BORDO?—NEGATIVA OBSTINADA DEL CAPITAN—LA CARGA DEL VAPOR—EL CAPITAN DEL «ALFONSO XIII»; EL INGENIERO DE LAS OBRAS DEL PUERTO—LA EXPLOSION—HORRIBLE DESASTRE. VICTIMAS SIN CUENTO—DESPUES DEL SINIESTRO—EL INCENDIO—TERROR DE LOS HABITANTES—NIÑOS PERDIDOS—CONFUSION DE LAS PRIMERAS NOTICIAS—EL MARQUÉS DE CASA POMBO—SOCORROS.

Madrid, 15 de Noviembre de 1893.

Señor Director:

La relacion de la catástrofe de Santander, que hoy envío á LA PRENSA, no es relacion de *testigo presencial*. ¿Debo celebrarlo ó debo sentirlo? Es muy halagüeño para el cronista haber visto lo que refiere. Pero ¡ay! en el caso presente no puedo menos de celebrar mi ausencia del lugar del siniestro, porque si el que esto escribe se hubiera encontrado en Santander el 3 de Noviembre, de seguro no habría podido escribirlo, por la sencilla razon de que habría sido víctima al mismo tiempo que testigo.

Lo explicaré mejor. Salí de Santander para Madrid el 1° de Noviembre. En la segunda quincena de Octubre, todas las tardes, de tres á cinco, salía de mi casa de la Magdalena, y recorriendo á pié los cuatro kilómetros que la separan de la capital montañesa me trasladaba á ésta, con el exclusivo objeto de acompañar á mi cariñoso amigo D. José M. de Pereda, que afligido por cruel desgracia, permanecía mañana y tarde en su domicilio del muelle. Charlando con el maestro, de cosas humanas y divinas, pasaba un buen rato de la tarde, hasta que apuntando la noche, me volvía á mi casa. Pereda vive en el muelle, que llamaré «viejo» para distinguirlo del nuevo, ó sea «Maliaño, donde ocurrió el siniestro... Desde el mirador de la casa del maestro se disfruta del soberbio panorama de la bahía.

¡Cuantas veces contemplábamos desde allí el puerto: las embarcaciones menores al pié de la casa, en la antigua dársena que pronto ha de rellenarse para ser convertida en plaza; mas allá en el externo canal de aguas profundas, los vapores de todos tamaños, desde el trasatlántico recien venido de Cuba ó de Colon, hasta el *steamer* de cabotaje, que hace la carrera de la costa, desde Pasajes á Coruña.

El muelle que he llamado *viejo*, está formado por una línea de casas magníficas, lo mejor del pueblo, residencia del alto comercio, y de los escritorios, agencias, correderías y demás oficinas mercantiles y marítimas; pero allí la carga y descarga no se verifica sino en corta proporcion. Mas que muelle es aquello un boulevard, ó mas bien *quai*, sitio de paseo y de incomparables vistas sobre el mar. El verdadero muelle comercial es *Maliaño*, una línea de atracaderos que se extiende en mas de un kilómetro al Oeste del boulevard antes citado, formando con este un ángulo obtuso. A lo largo de Maliaño hay una série de *wharfs*, ó machinas salientes, formadas de pilotaje de madera, en los cuales se atracan los buques del norte. La carga y descarga se hace con mucha facilidad, y aproximando al buque los wagones del ferrocarril. Todo Maliaño está cruzado de vías que enlazan, por medio de plataformas giratorias, el costado de la nave con los almacenes de la «Pequeña velocidad».

Ahora bien, desde el mirador de la casa de Pereda, el núm. 4 del Muelle Viejo, se ve próximamente la mitad de los *wharfs* de Maliaño. Recuerdo perfectamente que el martes 31 de Octubre, última visita que hice al autor de «Sotileza», vimos un vapor de la compañía Vasco-Andaluza que [illegible] para atracarse en la primera machina. Era el «Cabo Oreja». Se tendrá idea de la distancia, sabiendo que sin auxilio de anteojos leíamos el nombre del buque en el costado de proa.

Doy estos pormenores que al parecer no tienen importancia, para que se comprenda [illegible] lo que ahora diré, cuan [illegible] [illegible] machina de Maliaño. Un vapor ardiendo es un espectáculo que no se ve todos los dias. Tengo la seguridad de que no me habría contentado con verlo desde un balcon, y hubiera ido á presenciarlo de cerca, como fué medio Santander, ignorante del peligro.

No me gusta que nadie me cuente lo que puedo ver con mis ojos y tocar con mis manos, tal seguridad tengo de que habría ido á contemplar el incendio de la nave, que me parece que lo estoy viendo, y se me representa el lugar de la catástrofe, por donde he pasado millares de veces, cual si en él estuviera, y ante mis ojos se desarrollara el espectáculo anterior al siniestro. Este sí que no puedo representármelo en toda su aterradora magnitud, pues no hay mente que sin haberlo visto lo reproduzca.

Y no hubiera sospechado, al acercarme á la nave incendiada, que era un arma de fuego, un inmenso aparato de destruccion cargado y á punto de dispararse. Cuantos allí estaban, y yo tambien, «en hipótesis», creianse en completa seguridad, la cual les parecía garantizada por la presencia del Gobernador civil y del comandante de marina, del ingeniero de las obras del puerto, del capitan y oficiales del «Alfonso XIII», de los prácticos del puerto y de otras personas, que, unos por razon de su cargo oficial, otros por mera curiosidad, estaban á bordo del buque incendiado, ó en embarcaciones próximas, ó en el muelle.

Estoy seguro, vuelvo á repetirlo, de que me habría acercado lo mas posible, ávido de observar lo que allí ocurría... Y en lo mejor de mi contemplacion, un horroroso, indescriptible estallido, solo comparable á la erupcion de un volcan, me habría lanzado no sé á qué distancia ni en qué direccion, en pedazos, la cabeza por un lado, medio cuerpo por otro, hácia la bahía, hácia la ciudad, quién lo sabe..... Realmente vale mas que no lo viera, aunque ahora tenga que contarlo por referencia, siguiendo el relato confuso de los que fueron víctimas á medias, de los que escaparon de milagro, por hallarse á cierta distancia del espantoso cráter, ó porque una circunstancia feliz les permitió caer ilesos despues de ser lanzados al aire, sin que puedan darse cuenta de cómo volaron, de cómo cayeron, de cómo conservan la vida.

—

El vapor «Cabo Machichaco» empezó á arder á las dos de la tarde del 3. Sobre cubierta llevaba carga de petróleo, que fué lo que inició el incendio. En las bodegas de popa y proa cargaba «rails» y material de hierro para construccion de puentes, barriles de clavos y tornillos. Debajo de esta carga, en lo profundo de la estiva... «mil cuatrocientas cajas de dinamita», de á treinta y cinco kilos cada caja! ¡Qué proyectil, qué fulminante y qué metralla! Despues de lo sucedido, parece un milagro que haya quedado en Santander una casa en pié, y un solo habitante con vida.

Como ocurre siempre en estos casos, acudieron al lugar del siniestro las autoridades todas. El capitan del «Alfonso XIII», don Francisco Jaureguizar, hombre de tanta inteligencia como corazon, familiarizado con los peligros de la mar y de tierra, no pudo ver en calma que un buque ardia en el puerto, y abandonando su barco, fondeado como á una milla del lugar del siniestro, allá se fué con el primer oficial y treinta tripulantes. En el mismo remolcador que le conducía, iba el inspector de la Compañía Trasatlántica, D. Francisco Cimiano, capitan veterano, bien curtido en lances de la navegacion. Tambien acudió, en su lancha de vapor, el ingeniero de las obras del puerto, don Ricardo Santa María, hombre eminente en su profesion, y muy estimado en Santander, por sus relevantes prendas personales. Tanto Jaureguizar, como Santa María y los demás que fueron en auxilio del buque incendiado, lo primero que preguntaron fué si había dinamita á bordo.

El capitan del «Machichaco» negó que la hubiera, y esta criminal obstinacion fue causa de una de las mas extensas y lastimosas catástrofes de que hay memoria. ¿Por qué lo negaba? ¿Es que había faltado á las prescripciones de policía marítima, y prefirió perecer á declarar su error? ¿Es que, fiado en que la dinamita no arde por combustion, esperaba apagar el fuego y salvar el peligroso cargamento? Una y otra vez le interrogaron, y siempre negaba con terquedad vizcaína, que antes se rompe que se dobla. La muerte les envolvió á todos, arrojándoles á la eternidad insondable. Ni los responsables del siniestro, ni los que fueron en socorro del barco pueden aclarar el punto oscuro de la negativa del capitan. Todos perecieron. La justicia no encuentra datos para abrir un proceso, ni el culpable existe, ni los acusadores existen, ni existen tampoco los testigos. Queda siempre indescifrable el tremendo enigma. La conciencia humana, no obstante, se resiste á ver en el capitan del «Machichaco» un criminal empedernido. Es un obcecado, á quien hay que encomendar á Dios, suponiendo que no vió, que no pudo ver ni aun sospechar el desastre que causaba con su bárbara negativa.

A las cinco menos cuarto, el bravo Jaureguizar, á quien algun marinero había llevado el soplo de que existía dinamita á bordo, interrogó por última vez al capitan, invocando la amistad y el compañerismo. Igual obstinacion, la respuesta de siempre: Que no, que no y que no.

Un tripulante del remolcador de la «Trasatlántica», que había bajado á la bodega de proa, reveló á Jaureguizar la verdad, y ante tal testimonio, ya no cabia duda. Los que habian ido en auxilio del buque incendiado acordaron retirarse, y dieron orden de desatracar. Pasaron dos minutos... La fatalidad había demarcado el tiempo de modo que nadie pudiera salvarse, ni los que acudieron por un impulso generoso, ni los que con criminal silencio dieron proporciones aterradoras á la catástrofe. Estalló la caldera del «Machichaco». La conmocion hizo detonar toda la dinamita encerrada en la bodega de proa. Fué como erupcion instantánea de un inmenso volcan. Trepidó horrorosamente el suelo de la ciudad. Los rails y vigas de hierro que formaban el cargamento se dispararon en pedazos mil difundiendo la muerte. A increibles distancias fueron lanzados los cuerpos humanos, unos enteros, otros en trozos. La explosion llevó consigo una lluvia de fango. El material de hierro hizo víctimas cerca y lejos. Aquí cercenaba una cabeza, allá arrancaba un niño de los brazos de su nodriza. Lingotes de hierre desfigurados por la terrible fuerza expansiva del fulminante, horadaban los techos de casas próximas y lejanas; la bahía se llenó de cadáveres, y el muelle tambien. Hubo quien corrió un gran trecho sin notar que le faltaba un pié. Hubo quien, lanzado á enorme altura, cayó sin mas que contusiones leves. Murieron algunos de asfixia bajo los wagones del muelle ó entre el hacinamiento monstruoso de restos de maderas y planchas de hierro. En el comedor del Hotel Continental, que es uno de los edificios mas próximos al lugar del siniestro, vieron los huéspedes que entraba, rompiendo los cristales, una masa informe, un proyectil espantoso. Era la mitad de un cuerpo humano. El fuego difundido por la explosion prendió al instante en cincuenta casas, de las mejores y mas nuevas de la ciudad; y con la trepidacion, las paredes se hundian, los tabiques interiores se cascaban como si fueran de vidrio, los techos se hundian, los habitantes de las casas, al huir despavoridos, se encontraban con que en la calle el espanto era mayor. Cadáveres por todas partes, de tal modo destrozados que no se les conocía; heridos graves exhalando lastimeros ayes; gritos de espanto, clamores de desesperacion, y sobre todo esto un cielo plomizo, un aire sofocante, el pavor de la noche ya próxima alumbrada por las siniestras claridades del incendio.

> «Diverse lingue, orribili favelle,
> Parole di dolore, accenti d'ira,
> Voci alte e fioche, e suon di man con elle
>
> «Facevan un tumulto, il qual s'aggira
> Sempre in quell' aria, senza tempo tinta,
> Come la rena quando a turbo spira.

—

Hay que remontarse á la destruccion de Pompeya ó al terremoto de Lisboa en 1771, para encontrar algo á que poder comparar esta horrible catástrofe del 3 de Noviembre en la capital del país cántabro. Imposible representarse, no habiéndola visto, la espantosa confusion, la ansiedad y terror de los vivos ante aquel cúmulo de desgracias, cuya extension era imposible conocer en los primeros momentos.

El suelo sembrado de muertos y heridos, y otros tantos, si no mas, sepultados en la bahía. El gobernador y comandante de marina desaparecieron entre las aguas; sus cadáveres fueron hallados despues á grandes distancias de los de la *Trasatlántica*, y del ingeniero de las obras del puerto, con el personal de la lancha de vapor, no se supo mas, ni se ha vuelto á saber. Sus cuerpos no han parecido aún, y se supone que yacen en el fondo del mar entre los restos de las embarcaciones sumergidas.

Imagínese la angustia de los que, en aquellas horas de espanto, inútilmente buscaban al padre, al hermano, al hijo, al amigo... En diversas casas [illegible] que al salir para la escuela perdieron á sus [illegible] luego. ¡Felices criaturas! Otros perecieron en brazos de sus nodrizas. El incendio remataba la obra destructora de la dinamita, y no siendo posible apagarlo por no haber ni aparatos, ni brazos, ni resolucion para tantos desastres simultáneos, se pudo abandonado al destino, creyendo llegado el fin del mundo. ¡Noche espantosa la del 3 al 4! Se creyó que ardería toda la ciudad. El telégrafo se había inutilizado en una gran longitud, y las demandas de socorro llegaban tarde á su destino.

Todas las autoridades habian desaparecido. Los subalternos supervivientes cumplieron con su deber. El vecindario, lleno de terror, acudió torpemente á recoger heridos y á apagar los incendios. Ni una ni otra cosa pudo hacerse con órden ni regularidad.

Las noticias que á Madrid llegaban, indicaban como probable la cifra de «mil» muertos. Despues resultó un número inferior; pero siempre considerable. La identificacion de los cadáveres fué obra muy difícil al siguiente dia, por hallarse casi todos horriblemente mutilados y desfigurados por la repugnante inmundicia negra que los cubria. El infortunado marqués de Casa-Pombo, una de las personas mas principales de la ciudad, adorado de su familia, estimadísimo de sus conciudadanos, fué una de las víctimas mas señaladas. Hallábase en el puente del vapor: la explosion le lanzó á cien metros de distancia sobre una estiva de maderas. Era una masa informe, sin cabeza, se le identificó por el reloj..

Imposible dar pormenores de esta horrible desdicha. Esta carta no acabaría nunca, si refiriese la trajedia del 3 con todo su horror de detalles que espeluznan. Santander hubiera perecido completamente sin el socorro que se le envió desde Valladolid primero, y desde Madrid, Segovia y Bilbao, despues: un batallon de ingenieros zapadores, bomberos, material sanitario, médicos. Gracias á esto se pudo cortar el mal. El incendio quedó vencido al segundo dia.

Desde Barcelona acudió el marqués de Comillas en tren especial llevando consuelos y auxilios valiosos á la infortunada ciudad. De Madrid partieron el primer dia el ministro de Hacienda, señor Gamazo, y los diputados y senadores montañeses. El efecto causado en toda España por las desgracias de Santander fué grande, de consideracion hondísima, despertando la emulacion para prevenir nuevos males y para remediar los ya inevitables.

El socorro que España entera, haciendo suya la desdicha de la capital montañesa, se dispone á ofrecer á esta, será considerable, aunque no corresponda á la magnitud de los males causados por la ciega fatalidad.

En mi próxima carta, completaré la descripcion de la mayor catástrofe fortuita que ha visto la generacion presente, desventura ocasionada por la fuerza expansiva de esa sustancia, que con sus horribles *equivocaciones* desvirtúa las ventajas que ofrece á la moderna industria. Y es probable que pronto pueda describir *sobre el terreno* los efectos y consecuencias del desastre en la ciudad que lo ha sufrido.

B. PEREZ GALDÓS.

CUESTIONES DE ARTILLERIA

(SEGUNDA PARTE)

(Conclusion—Véase los núms. 8456, 8457 y 8458)

Para demostrar esto, vamos á traducir del *Diccionario de matemáticas aplicadas* de H. Sonnet, la parte que se refiere al *caballo vapor* y los motores animados.

Tratándose del *caballo-vapor*, dice: «*Caballo vapor*—Unidad adoptada en la industria para avaluar el trabajo continuo de las máquinas: ella representa un trabajo de 75 kilográmetros por segundo. He aquí el orígen de esta unidad. Cuando las máquinas á vapor empezaron á generalizarse en Inglaterra, y á reemplazar en la esplotacion de las minas á los *caballos de sangre* atalajados á los malacates, tuvieron los constructores que garantir que el nuevo motor reemplazaría al antiguo, y fueron así obligados á comparar el trabajo de la maquinaria al trabajo del caballo. Las observaciones de Watt y Boulton habian demostrado que el trabajo de los caballos, empleados en el desagüe de las minas podía fijarse en un valor medio que, en medidas francesas, equivale á 74 ó 76 kilográmetros, ó sea 75 kilográmetros por segundo, por lo que se llamó á ese trabajo, *trabajo de un caballo*, avaluándose así en *caballos* el de las máquinas, pero el trabajo efectivo de un caballo dista mucho de ser el equivalente del trabajo llamado *caballo* en la avaluacion de las máquinas.

En efecto, en primer lugar, el trabajo continuo se eleva á lo mas á 60 kilográmetros por segundo. Si Watt y Boulton adoptaron 75 kgs. fué porque, por una parte, los animales de que ellos se sirvieron para su cálculo eran mucho mas fuertes que los que generalmente se emplean, y que por otra, segun la práctica inglesa, los caballos se hacían trabajar hasta rendirlos, siendo por consiguiente el trabajo que les era exigido superior al que hubiera podido esperarse de ellos sin que su salud se resintiera.

En segundo lugar esos caballos no trabajaban mas de 4 á 6 horas por dia, mientras que el trabajo de una máquina puede efectuarse durante las 24 horas. Para obtener con exactitud el número de *caballos de sangre* que representa el trabajo de un *caballo de máquinas* es necesario empezar por multiplicar 75 kgm. por el número de segundos contenidos en las 24 horas, es decir, por 86.400, lo que dá 6.480.000 kilográmetros para el trabajo diario de un *caballo de máquina*, luego dividir este último producto por 1.116.400 kilógramos que es el trabajo diario máximo de *un caballo de sangre* atalajado á un malacate (*ver motores animados*) y el cociente expresará el número de *caballos de sangre* buscados. Se encuentra así 5.55...... algo mas de 5 *caballos* y medio, es decir, que para reemplazar una máquina de 10 caballos, por ejemplo, se necesitarian 55 *caballos de sangre*. De aquí la necesidad de distinguir en el lenguaje el *caballo de sangre* del *caballo de máquina*; y es por esto que se ha dado á este último el nombre de *caballo de máquina a vapor*, ó por abreviacion *caballo vapor*.

Esto por lo que se refiere á la relacion en que se encuentra el *caballo de sangre* con el *caballo-vapor*, cuya potencia atribuye al primero el coronel Sarmiento.

Ahora respecto al segundo punto, esto es, al trabajo que el *caballo de sangre* es susceptible de producir de una manera indefinida, tenemos el siguiente detalle del cuadro, que segun Poncelet, contiene los valores del esfuerzo, velocidad y duracion del trabajo diario que, segun su empleo, dá el máximo de labor.

CLASE DE TRABAJO	*Esfuerzo en kilográmetros.*	*Velocidad en metros por segundo.*	*Trabajo en kilográmetros por segundo.*	*Duracion del trabajo en horas.*	*Trabajo diario en kilográmetros.*
Un caballo atalajado á un carruaje, al paso	70	0.90	63.0	10	2.168.000
» » » al trote	44	2.20	96.8	4.5	1.568.160
» » malacate, al paso	45	0.90	40.5	8	1.166.400
» » » al trote	30	2.00	60.4	4.5	972.400

Estudiando los detalles del cuadro, encontramos en la primera línea: que del caballo atado á un carruaje y con un esfuerzo de 70 kilgr., tan solo se puede exigir de él una velocidad de 0.90 mts., lo que apenas da un trabajo por segundo de 63 kilógrametros.

En primer lugar tenemos que no se puede exigir un esfuerzo de 74 kilgr., como dice el coronel Sarmiento, ni que el trabajo máximo que puede exigirse de un caballo de sangre sea el de 63 kilógramos por segundo, al paso, y nunca 75, como se asegura; y que, tampoco exigiendo de él un esfuerzo de 70 kilgr.—es decir 4 menos de los que quiere el coronel Sarmiento que produzca—se puede pretender mayor velocidad que 90 cent. por segundo en todos los terrenos, por consiguiente, menor aún, en 90 cent., que la del paso.

En la línea segunda encontramos: Que del mismo caballo al trote, el esfuerzo máximo que debe exigirse, es de 44 kilógramos y la velocidad de 2 metros 20 centímetros por segundo, obteniendo durante el máximo de tiempo que puede asignarse á este aire, un trabajo continuo de 4 horas y media.

El coronel Sarmiento adopta para el trote el mismo esfuerzo que al paso, 74 kilógramos, con una velocidad, por segundo, de 3 metros 80 centímetros y una duracion de 9 á 10 horas, es decir: un esfuerzo de 30 kilógramos mayor, con una velocidad superior en un metro 60 centímetros y una duracion de trabajo, tambien mayor de 4 1|2 á 5 1|2 horas.

Ahora, segun el coronel Sarmiento, con un esfuerzo de 74 kilógramos, y al trote, resultará que el trabajo diario á este aire debería ser mayor que el que se obtuviera al paso. Sin embargo, se vé, por el cuadro, que á este último el producido total es de 2.168.000 kilográmetros y al trote solo de 1.568.160.

Se ve, pues—y esto lo dice el mismo «*Diccionario de matemáticas aplicadas*» que si bien es posible hacer trabajar el caballo al trote, es sin embargo, al paso que se obtiene en definitiva el máximum de trabajo diario.

Hemos terminado el análisis del artículo del coronel Sarmiento, y deducimos que las conclusiones equivocadas á que en él llega, se deben principalmente á los siguientes errores:

1° Haber hecho aplicacion de la tabla de resistencias ó de relacion del tiro á la carga sin tener en cuenta la influencia del mayor ó menor rádio de las ruedas y eje de los muñones, y en la cual, por la misma constancia de las relaciones, se ha supuesto implícitamente compresible en igual grado á todos los terrenos, sin consideracion al peso, único caso en que puede ser constante la resistencia ó relacion del tiro á la carga.

2° Haber exigido del caballo igual esfuerzo de traccion á todos los aires del servicio.

3° Haber atribuido, así mismo, igual duracion al trabajo diario (9 á 10 horas) sean cuales fueran las velocidades á que el caballo ha de moverse.

4° Haber supuesto al *caballo de sangre* equivalente al *caballo vapor*.

5° y último. Haber designado á cada caballo una carga de arrastre de 221 kgr., con la cual, en ciertos terrenos, y á las velocidades del servicio debe este efectuar el enorme trabajo que representan 540 kilográmetros por segundo, es decir un trabajo mas de 7 veces mayor que lo que el mejor caballo imaginable pudiera producir al paso.

Por lo que, no encontrando una razon suficiente para variar nuestra opinion, respecto á lo pesado de la pieza, la seguiremos creyendo que ella lo es, y bien hasta tanto que, como lo proponemos en nuestra primera parte, una prueba práctica de su ligereza nos demuestre lo contrario.

FRANCISCO REYNOLDS.

CARTA DE J. SIMON

(Especial para LA PRENSA)

LA ALIANZA FRANCO-RUSA—SUPOSICIONES AVENTURADAS—TRES MUERTOS ILUSTRES.

Paris 19 Noviembre 1893.

Los diarios y hasta el telégrafo habrán informado á Vds. sobre las fiestas franco-rusas. En mi opinion, se ha abusado mucho haciéndolas durar veinte dias. Era difícil que el entusiasmo se sostuviera durante mas de un mes y que no se cometiera alguna falta individual ó hasta alguna locura. Nunca se había visto hasta ahora pueblo de 4 ó 5 millones de hombres y multitudes de 600.000 espectadores, permanecer prudentes é impecables, por veinte dias.

Temíamos á las poblaciones del Mediodía muy exuberantes, á los comunistas que, en varias ocasiones han gritado en las elecciones electorales, ¡abajo la patria! y temíamos tambien la poblacion nómada de Paris, de la que nadie ha podido responder en ningun tiempo.

Pues bien: la demostracion ha durado veinte dias. Las muchedumbres han sido por doquier enormes: se calcula en millon y medio el número de viajeros venidos á Paris, además del número ordinario.

Los rusos han vivido en público durante su permanencia en Tolon, en Paris, en Lyon y Marsella. Se les ha dado, no una fiesta por dia, sino tres y hasta cuatro fiestas por dia.

No ha faltado ningun regocijo anunciado. Ni un artista de los diversos programas ha sido omitido y no se ha engañado la expectativa de un público muy exigente. No ha cesado de reinar el órden en todas partes, por mas que la policía apenas se ha mostrado. Los gastos han quedado mas que cubiertos por las donaciones y suscriciones.

En una palabra el éxito ha sido completo.

Citaré particularmente en Paris el banquete del Hotel de Ville, del que ha hecho los honores con urbanidad perfecta, el revolucionario Alfonso Humbert, preside te del Consejo Municipal; el espectáculo náutico, el *carrousel*, el banquete de 3 600 cubiertos y la representacion de gala en la Opera, cuya sala estaba ocupada por celebridades contemporáneas, agrupadas con imparcialidad asombrosa.

Por lo que á mi toca, me habian dado un palco de 1er piso, que partí con M. de Freycinet. Teníamos á nuestra izquierda al mariscal Canrobert y á nuestra derecha al duque de Broglie.

Pueden Vdes. juzgar el aspecto de la sala por estas muestras. Los rusos han salido de la Opera para subir inmediatamente á los wagones que los llevaron á Lyon.

Quien no ha visto la plaza de la Opera en el momento de su salida, no sabe hasta donde puede llegar el entusiasmo popular.

Las casas estaban de tal modo atestadas de concurrencia, que hasta se hubiera dicho que las mismas casas gritaban y aplaudian, bajo una iluminacion deslumbrante que se reflejaba en las corazas de la escolta.

Se ha dicho con razon que lo mas admirable que ha habido en estas sorprendentes é inolvidables fiestas ha sido la prudencia de las muchedumbres y la unanimidad de todos los franceses en una especie de comunion práctica. Ha habido, sin embargo, algo mas conmovedor todavía: el telegrama por el cual el emperador Alejandro III ha terminado esta manifestacion, que tendrá grandes consecuencias en la historia.

La alianza franco-rusa no ha arrebatado á la Triple Alianza al poder exorbitante que ésta se había abrogado: solo ha hecho ponerle término.

La paz del mundo dependía de Alemania, de Italia y de Austria, ó mas bien de Alemania solo, que tenia á sus dos aliadas atadas.

Como Francia y Rusia tienen un ejército igual en número al de los tres pueblos, ejercerán de aquí en adelante una influencia al menos igual.

Diré que la paz está asegurada, sin el recuerdo de tantas guerras suscitadas por incidentes inesperados y fútiles, contra la voluntad y el interés de todos los beligerantes.

Me limito á decir que la duracion de la paz por bastante tiempo se ha hecho verosimil.

Francia se ha mostrado satisfecha. Se grita por todas partes:

—Porqué no concluir al menos una tregua? Europa respiraría. Se sustraería así á los gastos de guerra abrumadores que sufre en plena paz.

Una de las consecuencias de estos acontecimientos, es haber mostrado en plena luz, las tendencias pacíficas de Francia, que se obstinaban en negar en el exterior, contra toda evidencia.

Italia, sobre todo, nos presentaba como tea de discordia. Bastará para dar una idea de la extravagancia de estas acusaciones, citar un solo hecho: se pretende en toda la Península que queremos hacer la guerra para restablecer el poder temporal del Papa. Sin duda, para llegar aparentemente á este resultado, hacemos en el interior, hace unos quince años, una guerra absurda y encarnizada al poder espiritual.

Decía antes que no ha habido ningun tropiezo en los programas. Ha habido uno, insignificante, del que no se ha querido hacer cuestion, con buen acierto.

Ha sucedido en la representacion de gala. Se había convenido que se concedería á los presidentes de ambas Cámaras el primer palco de *avant scene*, cuya prioridad es indiscutible.

M. Challemel-Lacour, presidente del Senado, llega y vé el palco sin separacion. Ya había venido el presidente de la Cámara y ocupaba el primer puesto.

No quiso al hacer salir á su colega, lo cual hubiera sido de mi gusto, ni sacrificar los derechos del Senado poniéndose en segunda fila. Se retiró. Nadie lo notó. Solo se hablaba en la sala, entre algunos íntimos, á los cuales fué difícil no poner al corriente de lo que pasaba.

M. Casimiro Perier figuraba como presidente de la Cámara. No es mas que presidente de la antigua Cámara, la cual ya no existe.

Será sin duda presidente de la nueva, pero no se ha reunido todavía y no ha podido por consiguiente nombrar á su presidente.

El verdadero presidente actual, si es que hay uno, es el presidente de edad de la nueva Cámara. Me figuro que hubiera molestado mucho á M. Casimiro Perier y los comisarios de la fiesta, si se hubiera presentado impensadamente en el palco, diciendo:

—Soy yo el presidente!

La nueva Cámara ocupa sus asientos desde ayer. Sería el caso de preguntar como el escultor del gran fabulista ante el bloc de mármol:

—*Seras-tu Dieu, table ou cuvette?*

El bloc será lo que quiera el escultor, y la Cámara será lo que quiera el Ministerio.

Una asamblea de 600 miembros, no es sino una materia que debe ser manejada por algun gran *leader*, ó algun Ministerio que sepa lo que quiere.

La Cámara ya no tiene jefe desde la muerte de Gambetta y la de Ferry. La cuestion estriba en saber si M. Dupuy se apoderará de ella. Si lo hace, pasará por gran Ministro. Si no lo consigue, volveremos á caer en los enredos y tropiezos de estos últimos años.

—

Durante las fiestas rusas, y antes de la apertura de las Cámaras, Francia ha perdido dos hombres muy dignamente célebres: el mariscal Mac-Mahon, que sería quizás mas grande en la historia si no hubiera sido Presidente de la República y Gounod.

Mac-Mahon ha sido un soldado muy bueno y un presidente bastante malo. Se le echa en cara el 24 de Mayo y el 16 de Mayo.

El 24 de Mayo fué contra Tiers. El 16 de Mayo contra mí. Mi opinion personal es que no consiguió hacer ni una ni otra.

Ha sido el beneficiado, pero no el autor del 24 de Mayo, que salió de la coalicion de todas las derechas.

Además, fué impulsado por la derecha á separarse de mí el 16 de Mayo. Acaso el obispo Dupanloup escribió el borrador de la carta célebre que me dirigió el mariscal Mac-Mahon?

Es difícil tener la prueba, pero aparte de que se pretende reconocer en esta carta las opiniones y estilo de Monseñor Dupanloup, sé que pasó dos horas y media en el Elíseo el 15 de Mayo y que salió de Paris aquella misma noche, negándose á dar su direccion.

Fué un gran acontecimiento hace quince años. Hoy no es mas que una anécdota.

El mariscal, cuando vió que no podía gobernar segun sus principios, presentó su dimision con mucha dignidad, y su conducta, fuera del poder, ha sido irreprochable bajo todos conceptos.

Ha sido honrado y su ausencia se sintió. Todos se acuerdan de su carrera militar, que es admirable.

La pérdida de Gounod ha sido muy vivamente sentida en todas las clases de la sociedad, pues su música tenía el carácter particular de ser de un órden muy elevado y al mismo tiempo muy popular.

Había tanta alma en todo lo que escribía, que los espíritus mas grandes y mas sencillos se reconocían en su música.

No ha sido Francia sola la herida por esta muerte. El duelo será universal.

Por lo que ha tenido un poco de manía por Wagner, que es ciertamente un gran maestro y que ha producido partes magníficas, pero en Gounod es donde hay que buscar la melodía, allí está el encanto, el corazon, el ensueño, el amor, el éxtasis: todos los sentimientos que hacen la vida bella y querida.

Se ha dicho con razon que no solo ha inspirado la admiracion, si que tambien ha hecho nacer la amistad.

Y en efecto, al saber la noticia de su muerte, todo el mundo ha creido perder un amigo.

Había mas de 6000 personas en la Magdalena el dia de sus funerales y había otra muchedumbre igual á dos leguas de aquí en el cementerio de Auteuil, donde había querido ser enterrado.

Todos los músicos estaban, con Ambrosio Thomas á su cabeza. Noté tambien á Alejandro Dumas, Paulina Viardot y Mme. Krauss.

Gounod tenía 75 años. Nadie lo hubiera creido al verlo.

Conversando y oyéndole cantar y tocar el piano, se le hubiera calculado 25 años.

Era muy religioso, inclinado al misticismo, gran admirador de San Pablo, del que hablaba con pasion y ni que se imaginaba conocer bien.

En su juventud, pensó en el claustro. Las novicias en los Carmelitas de la calle de Bac.

Todo el mundo sabe de memoria sus principales obras.

Faust, que se canta todas las noches en todos los teatros del mundo.

«Romeo y Julieta», «Mireya», «Filemon y Baucis», «El médico á palos» de Molière, que puso en música «Polinto», una de sus mas bellas óperas y la que mas prefería, y «Safo».

No cito como Vds. ven, sino las mas célebres, pero fué un compositor muy fecundo.

Deja una cantidad de *oratorios* «Mors et vita» «Gallia» motetes y la misa de «Juana de Arco».

Compuso esta misa á instigacion del cardenal arzobispo de Reims, su antiguo compañero de Seminario, que siguió siendo su amigo.

Pasaba sus vacaciones en mi casa, á orillas del mar, y se separó de nosotros para ir á Reims, á dirigir una gran orquesta en esa inmensa catedral.

Fué una de las dichas mas grandes de su vida. Gustaba mucho de dirigir él mismo sus orquestas. Creo que tocaba para sí sus óperas en estas ocasiones y que gozaba con ellas mas que nadie.

Su Dios era Mozart. Mozart y San Pablo. No sabía salir de ellos. Hablaba de uno y otro con igual pasion y sublime elocuencia.

Era cuñado del pintor Dubuffe.

Su hijo, Juan Gounod, es pintor. Su padre era profesor de dibujo y él mismo se creia particularmente dotado para la pintura. Había—decía él—vacilado entre la pintura y la música.

Optó por la música, y la posteridad tiene motivos para congratularse por esta determinacion.

—

Otra muerte, cuya noticia me llega á última hora.

Tirard, que fué mucho tiempo Ministro y hasta primer Ministro.

Era Ministro de Comercio durante la Exposicion de 1889 y la presidió en este concepto. Estuve en su casa en aquella época, con el Shah de Persia.

Conocí á Tirard hace mucho tiempo, cuando era fabricante de *doublé* y juez patron en el tribunal de hombres buenos.

Despues hizo una brillante carrera. Se obstinaron en confiarle la cartera de Hacienda, sin otra razon quizás que su opinion de financista en el partido republicano.

Tenían á Rouvier, Magnin y Tirard. Despues de ellos, no hay mas que tirar la escala, ya que no se quiso recurrir á Leon Say porque se negó á entrar en ministerios de concentracion, es decir, en ministerios sin opinion.

Tirard tenía una cualidad cada vez mas necesaria. Era la probidad en persona. Hablaba con facilidad. Se le echará de menos como hombre en todos los partidos. Era senador elegido por el Senado y por consiguiente inamovible.

JULIO SIMON.

CARTA DE KOSSOUTH

EL MONUMENTO Á LA TOMA DE BUDA

EL AMOR Á LA PATRIA

LA MISION DE LA MUJER

(Debemos el placer de poder publicar la carta que va á continuacion al coronel Czetz, que milita en el ejército argentino y fué ayudante de armas del venerable patriota Kossouth en las guerras de Hungría. Brillan en la preciosa carta del patriarca húngaro tal pureza y elevacion de sentimientos, ingenuidad tan honrada y amor tan entrañable á la tierra natal, que á través de toda ella se está trasparentando la nobleza de un espíritu privilegiado; de uno de esos espíritus, cuyas ideas son faros que iluminan la senda de la vida humana en la sucesion de los siglos.)

Turin, 32 via del Mille, Setiembre 25 de 1893. Con sentimiento de gratitud, venerada señora:

Tres meses há que V., á nombre de las señoras húngaras, tuvo la amabilidad de regalarme el admirable modelo de grupo conmemorativo de los Honvéd, erigido en la fortaleza de Buda, y todavía les debo á Vds., y por su intermedio á las señoras húngaras, mi agradecimiento trazado con mi puño y letra.

El peso de los años ya se hace sentir; mi mano aún no tiembla, es verdad, pero la vista ya empieza á nublarse, no permitiéndome apercibir mas que los contornos de los objetos apenas y de los cuales hace tiem-

[illegible] detalles no pudo leer [illegible] que mi vista debilitada, y solo [illegible] que la consolaba.

Mas explica, no disculpa, solo explica que dando un corto reposo á mis demasiado fatigados ojos, recien ahora pueda cumplir el deber de expresar con propia mano el agradecimiento que embarga mi alma, al recibir de V. el testimonio tan grato al corazon, de la simpatía de mis compatriotas que V. tan noblemente interpreta y el agradecimiento que llena mi corazon por este obsequio de imponderable valor para mí.

¡Gracias! ¡gracias! con los mas fervientes sentimientos de mi corazon!

Este precioso regalo, mi distinguidísima señora, es para mí mas que una reliquia: es un altar delante del cual inclino con fervorosa plegaria mi cabeza encanecida!

El artista patriota que construyó este altar, encontró en V. un traductor entusiasta de la idea que le inspiró su obra. Yo veo en aquel héroe herido, á la nacion húngara, y me causó gran satisfaccion comprender por los amables renglones de V. que aquel genio que se inclina hácia el héroe, representa la mujer húngara.» Yo la bendigo, y que la bendiga tambien Dios por aquel sentimiento de santa vocacion que estas palabras le imponen. La exagerada direccion de nuestra época hácia el ultramaterialismo, tala el campo del culto al ideal, mas la mujer recibió el don de conservar vivo en los hombres el recuerdo alentador del pasado, para que sirva de semilla al porvenir, y mientras la mujer húngara se incline inspirada hácia la patria herida, no se oscurecerá la estrella ideal del amor patrio.

Y en verdad que se necesita tambien, mi respetable señora, que la mujer húngara que se representa en esta obra por el genio inclinado hácia el héroe herido, ó sea hácia la patria herida, haga sentir su vivificante poder en el mundo de los hombres, porqué solo esta actividad espiritual podrá salvar á nuestra estrella de la extincion, ayudando al sano instinto del no corrompido pueblo húngaro.

Mucho tendria que decir sobre la necesidad de esta accion de las mujeres de Hungría, pero no es este el lugar. Solo notaré el objeto que se tuvo en vista al pagar el tributo de la gratitud nacional al recuerdo de nuestros «semidioses» ignorados, por su incomparable heroísmo en la toma por asalto de la fortaleza de Buda—pagar al pasado la gratitud que se le debe, á fin de que sirva de emulacion al porvenir.

Este patriótico deber fué comprendido por la sociedad de los Monvéd de Buda y de Budapest, cuando en la asamblea general de Mayo de 1871, se tomó por unanimidad la resolucion de erigir un monumento en conmemoracion de la heróica toma de la fortaleza de Buda, cuyos gastos serian cubiertos por suscriciones nacionales.

El directorio de esta comision del monumento tuvo que luchar con infinitas vicisitudes y contratiempos, hasta con entorpecimientos de detalle provocados á veces por una mal entendida y peor inspirada lealtad, la que casi osaba poner en parangon el heroísmo de los Honvéd, nacido del sagrado sentimiento del amor patrio, con el valor desplegado por el enemigo al hacer bombardear á Pest y pretender cual un verdadero bárbaro hacer volar el monumental puente colgante que une las ciudades hermanas!

En fin, venciendo con inquebrantable firmeza todas las dificultades, el monumento fué construido—pero cómo?—necesitó 22 largos años la comision, y una imponderable asiduidad en el trabajo, para juntar los treinta mil florines miserables, treinta mil florines en 22 años para una obra nacional [illegible]—Causa asombro cómo pudo suceder tal cosa!

El benemérito presidente de la comision del monumento, Dr. Alejandro Szinedy, nos da la explicacion de este hecho en su discurso inaugural, cuando dice:

«Los miembros menos favorecidos por la fortuna de la Nacion, penetrados del sentimiento patriótico, contribuian presurosos con su óbolo, mientras que nuestros grandes señores y dignidades eclesiásticas se retraían. Nuestros magnates, á excepcion de cuatro, no parecian apercibirse del movimiento iniciado ó retenían á sabiendas sus dádivas, y los dignatarios del clero, con excepcion de cuatro ó cinco, rehusaban su cooperacion al monumento de la gloria nacional.»

Este monumento fué, pues, costeado por el óbolo del pueblo pobre, por el óbolo adquirido por el sudor de la frente. Por este monumento que era una deuda de honor de la nacion, deuda á cuyo pago rehusaron contribuir los dignatarios eclesiásticos y los magnates, precisamente aquellas dos clases sociales que mas deben al país, pues mas disfrutan de sus riquezas, además de sus privilegios, estas dos clases se separaron esta vez con una insignificante excepcion, del demás cuerpo del país que todo él estaba penetrado del mas vivo sentimiento nacional.

Es este un hecho muy sério, porque es muy característico! No quiero expresar toda mi amargura; solo haré notar que no creo poder encontrar en la historia del mundo un hecho igual. Justifica, por consiguiente, lo que antes mencioné, á saber, que se necesita en Hungría la influencia benéfica de la mujer, representada en este monumento por aquel genio que se inclina hácia el herido, porque hay clases sociales en las cuales la piedad hácia las grandes memorias del pasado nacional, y por lo mismo el sentimiento patrio se hallan en decadencia.

[illegible] *memoriam æternam* [illegible] la toma de la fortaleza de Buda [illegible]. Hay en la fortaleza dos estatuas conmemorativas, una fué erigida por orden del Emperador de Austria en la época en que aún no habia sido coronado como Rey de Hungría, en honor de Hentzi [illegible], de aquel mismo Hentzi que pocos años antes, con puertas abiertas [illegible] de mucha gente, se arrodilló á mis piés con todo su uniforme de [illegible] austriaco, rogándome que tenga piedad de su familia y con la solemne protesta de ser en adelante fiel á la patria húngara, me pidió le proporcionara ocasion de servir á la patria; yo me apresuré á levantarlo de esta posicion [illegible] [illegible] y le proporcioné la ocasion que [illegible] [illegible] al servicio del Emperador de Austria, que entonces no era [illegible], contra la nacion húngara, [illegible] la capital abierta de Hungría y [illegible] de hacer volar el [illegible] del Danubio [illegible]

Veinticinco años han corrido, y la Nacion húngara venera en aquel Emperador de Austria que erigió la estatua Hentzi en tales circunstancias, y en interés de tales recuerdos [illegible] su Rey [illegible]

[illegible]

[illegible] como símbolo imperecedero del heróismo patrio.

Lo que se verificó con pomposa solemnidad—faltando en la fiesta un hombre, precisamente aquel cuya presencia debia significar al mundo entero que el Gobierno húngaro se reconcilia solidario con el recuerdo tradicional hácia los manes gloriosos de la guerra por la libertad húngara.

Era este precisamente el presidente del ministerio, el cual, al evitar este cumplimiento de un deber imprescindible, hizo un flaco servicio á la dinastía, dando lugar á que la opinion pública de Europa creyera en una discordancia grave entre los sentimientos de la corte y del pueblo—lo que forzosamente no fortalece el prestigio ni el respeto á la monarquía—ofendiendo con esta omision del deber el sentimiento patrio y cometiendo, podría decirse, un atentado contra la Constitucion, que prescribe que el presidente del Parlamento se ponga de acuerdo con el espíritu de las decisiones de éste, ó si no puede hacerlo, renuncie su puesto: el no hacer ni una ni otra cosa, no puede armonizarse á mi modo de ver, con la naturaleza del sistema representativo de gobierno.

Pídole perdon á V. por haber recordado estas amargas circunstancias, que, en mi concepto, exigen tanto mas el despertar del sentimiento nacional, cuanto que envuelve una cuestion de vida ó muerte para la Nacion.

«Amor á la patria! tú necesitas un sentimiento ferviente, mas que el frio y calculador raciocinio, que se asocia á las ventajas del momento que vuela y del que está escrito en la «Tragedia humana», que es la muerte de la accion».

En el mundo del sentimiento manda la mujer.

Su bella mision es crear la felicidad de la familia—y «la mujer húngara tiene aún otra mision, la de ser el Angel de la Guarda en esta tierra húngara del valor cívico y del ferviente sentimiento que anima á empresas patrióticas». Inclínese, pues, el genio representado en aquel monumento hácia la patria húngara, símbolo del héroe—inclínese no solamente con compasion, sino con un abrazo de uncion!

Por esta bondad que habeis prodigado tan generosamente á este viejo inútil, no puedo ofreceros otras gracias que mi bendicion de padre. Recibidla con fervor.

Dios sea con vosotras!

De V. humilde servidor

KOSSUTH

ESTADOS-UNIDOS

DEMÓCRATAS Y REPUBLICANOS

Washington, 16 Noviembre de 1893.

Señor Director de LA PRENSA

En diez y siete Estados de la Union han tenido lugar elecciones para llenar importantes puestos políticos, desde el de Gobernador de algunos Estados hasta el de Intendente Municipal de ciertas ciudades, en otros.

El resultado ha sido desastroso para el partido demócrata, que gobierna hoy á la Nacion. Mayorías inmensas han apoyado los candidatos republicanos en todas partes, menos en Virginia y Maryland, Estados tradicionalmente demócratas.

La ola popular que arrojó, en las elecciones pasadas, á los republicanos del poder, llevando á la presidencia y al Congreso, al partido demócrata, hoy se torna airada, y barre de la cubierta de la nave de la política, á los que ayer les entregó el timon.

Quedan aún en sus puestos los altos funcionarios nacionales pero no tienen ya el derecho de decir que una mayoría del pueblo los apoya. Si mañana se convocara á elecciones generales, nadie duda que el triunfo lo obtendrían los republicanos.

El resultado de las elecciones que acaban de efectuarse, hace dudar de la sabiduría del Gobierno de las democracias, mas impresionistas que razonadoras, mas veletas que lógicas, si ese resultado se toma como una muestra de descontento por la política del Presidente de la República. Y los republicanos sostienen esa tésis, añadiendo que ese resultado ha venido á poner de manifiesto la falta de confianza del pueblo para con el partido demócrata, al cual se tacha de incapaz para el Gobierno de la Nacion, en situaciones difíciles.

Acaba sin embargo ese partido de dar una prueba luminosa de saber gobernar al obtener, despues de una lucha titánica, encabezada y dirigida por el Presidente Cleveland, el rechazo de la ley Sherman, causa de la crísis financiera que el país atraviesa, y cuya derogacion pedian á gritos destemplados esas mismas mayorías que al dia siguiente han ido á depositar su voto á favor de candidatos de una fé política distinta de la del Presidente de la República.

La administracion pasada entregó á la actual el país en crisis, ésta consigue arrancar el cáncer que debilitaba el organismo financiero de la nacion, y en pago de sus servicios, es inmediata y universalmente condenada por sus correligionarios de ayer, en la primera oportunidad que se les presenta para manifestar sus opiniones.

A fin de no desesperar del antiguo proverbio *vox populi vox Dei*, que, como todo lo viejo y antiguo es susceptible de mejora, se hace necesario penetrar dentro de los bastidores de la enmarañada política americana, levantando el telon que cubre sus misterios.

Describir todos estos sería largo, pero de su exámen resulta que una porcion ínfima de la poblacion, controla la designacion de candidatos para todos los puestos electivos, como consecuencia de la apatía política de la gran masa del pueblo, de ese pueblo negociante y activo, y que considera á las clases políticas, como parásitos sociales.

Les permite hacer y deshacer, «make their living», mientras no hieran los intereses del pueblo; pero así que el pueblo cree que sus intereses han sido heridos, yergue su arrogante cerviz, y desploma todo el peso de su voto, sobre los que estén en el Gobierno, culpables de todos los males que afligen siempre á la Nacion.

El país está en crísis, y en crísis honda, lo que ha obligado al pueblo á pensar un poco sobre política, y á leer los diarios con mayor detencion. Un solo pensamiento se apodera de sus honrados pechos: es necesario que los autores de este estado de cosas sufran su condigno sacrificio, que se purifique la atmósfera política, que haya menos escándalos en sus filas, que se opere un cambio radical, que se vote, en una palabra, por los candidatos de la oposicion, y éstos salen electos por mayorías de 50.000 y 70.000 votos.

El pueblo ha cumplido con su deber de supremo dispensador de la justicia; la moralidad pública ha sido reivindicada; el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo, ha hecho sentir su potente voz. Fatigado de su inusitado esfuerzo, se retira á cuarteles de invierno, retorna á sus ocupaciones, el curso ordinario de los sucesos mejora la situacion del país, y [illegible] de los que elevó á encumbrados puestos públicos, hasta que causas análogas á las narradas, vuelven á encender en la conciencia pública el sentimiento de la condenacion por los que osan administrar mal los intereses del pueblo.

Hay mucho de esto en el fondo de la política americana, como lo demuestra el resultado de las elecciones que acaban de tener lugar.

Los movimientos de opinion que se producen [illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

[illegible]

[illegible] cincuenta.

(Agencia Havas)

Guerra á los anarquistas—Importantes documentos secuestrados

PARIS, Diciembre 17—Imitando á la Cámara de Diputados, el Senado ha votado hoy el crédito extraordinario pedido por el Gabinete Perier, para reforzar la policía, con el único objeto de vigilar mas estrictamente á los anarquistas.

Las visitas domiciliarias continúan. Las autoridades policiales, habiendo recibido graves denuncias contra la administracion de un nuevo diario parisiense titulado *En dehors*, han practicado esta tarde una minuciosa pesquisa en el local del referido periódico. Numerosos y violentos folletos anarquistas han sido secuestrados, como tambien importantes documentos que denuncian, dícese, varios nuevos planes criminales. Los papeles secuestrados complican á muchos individuos contra quienes han sido ya lanzadas órdenes de prision. La prensa aplaude vivamente la enérgica actitud adoptada por el Gobierno y pide para los anarquistas castigos severísimos.

Recíprocas indemnizaciones entre Francia é Italia

ROMA, Diciembre 17—Los diarios oficiales anuncian que el Gobierno francés ofrece una indemnizacion á Italia para las víctimas de los sucesos ocurridos en Aigues-Mortes hace algunos meses.

El Gobierno italiano en cambio, por intermedio de su embajador en París, ha ofrecido resarcir á los franceses los daños sufridos por los incidentes de Roma, Génova y Nápoles. Es seguro que los ofrecimientos hechos por ambos Gobiernos serán aceptados recíprocamente, dándose así por terminados definitivamente los incidentes producidos.

La situacion se agrava en Sicilia—Envío de nuevos refuerzos

PALERMO, Diciembre 17—La situacion en Sicilia continúa muy grave. Las poblaciones, excitadas contra las autoridades, amenazan levantarse en masa. Los actos de bandolerismo aumentan diariamente. De Roma telegrafían que el Gobierno se preocupa especialmente de este estado de cosas y ha resuelto enviar prontamente diez mil hombres de refuerzo.

Primeras medidas del nuevo Gabinete italiano

ROMA, Diciembre 17—La primera medida adoptada por el nuevo Gabinete, ha sido ordenar el regreso inmediato de la escuadra naval enviada á Palermo por el Ministerio Giolitti.

El Ministro de Marina, Hon. Marin, ha encontrado que la situacion no justificaba tal permanencia, y consecuentemente ordenó su retiro.

Meeting socialista abortado

LONDRES, Diciembre 17—No obstante la prohibicion de la policía, los socialistas intentaron nuevamente hoy celebrar un meeting en Trafalgar Square.

Apenas empezaron á presentarse los primeros manifestantes, la poblacion los silbó estruendosamente obligándolos á disolverse antes que se hubiesen organizado, ni se pronunciasen los discursos de estilo.

Tumultos en Lieja

LIEJA, Diciembre 17—Ha habido hoy aquí varios tumultos provocados por manifestaciones en favor y en contra de la nueva ley electoral.

Los estudiantes liberales y los católicos se trabaron en lucha por las calles, resultando varios heridos por ambas partes, algunos de ellos de bastante gravedad.

Enfermedad de Ristitch

BELGRADO, Diciembre 17—Está enfermo de mucha gravedad el ex-regente M. Ristitch.

Segun las últimas noticias, su estado es desesperado y los médicos que lo asisten han abandonado toda esperanza de salvarlo.

(*De nuestros corresponsales*)

Gavilla de bandoleros—El 1º de caballería—La situacion de Bagé

MONTEVIDEO, Diciembre 17—Se ha recibido el siguiente telegrama de Melo:

El suceso mas importante de la semana pasada, ha sido la investigacion hecha en la campaña por el juez letrado Dr. Montero Paullier, con motivo del descubrimiento de una gavilla de ladrones en la décima seccion. Fué el juez el lunes de madrugada y volvió en la noche del jueves, habiendo mandado traer presos á seis individuos y prender á otros mas.

Desde largo tiempo se venian cometiendo robos sin que la policía descubriera nada, y era tal la impunidad que desaparecian hasta majadas enteras.

Los ladrones habian elegido por centro de sus operaciones unas cuevas ó grutas en que se encontró una majada de doscientas ovejas robadas, bolsas grandes y chicas de lana, cueros en cantidad, infinidad de huesos, carne fresca y restos de animales descompuestos, tijeras de esquilar, lazos, infinidad de maneas, sales para charque, palas, azadones, recados, en una palabra, un testimonio evidente de las hazañas repetidas durante mucho tiempo de los perseguidores de la propiedad ajena.

Figuran entre los ladrones, parientes de los autores del asesinato de Esparrago, cometido hace años, y hay tambien entre ellos algunos parientes del jefe político Collazo.

—Llegó el 1º de caballería, ocupando el cuartel que dejó el 3º.

—Anoche llegaron varias familias huyendo de Bagé y en estos momentos llegan otras. Dicen que faltan allí los víveres y han intimado á los particulares que abandonen la ciudad.

Hay adentro 900 hombres con víveres para dos meses. Tavares sitia con 4.000 hombres.

Segun dicen, Silveira Martins era opuesto á que se atacara la ciudad.

Eleccion Virasoro—Artaza

CORRIENTES, Diciembre 17—Hoy se reunió el colegio de electores y despues de la hora señalada se procedió á la eleccion de Gobernador y vice de la Provincia, resultando por unanimidad de votos el señor Valentin Virasoro para el primer puesto y el señor Daniel Artaza para el segundo. Los electores se pusieron de pié en medio de aplausos, vivas y dianas.

Yacimiento de oro

CHILECITO, Diciembre 17—El ingeniero Sr. Morkill regresó de su expedicion al descubrimiento de oro, y sale hoy para esa.

Lleva importantes muestras del precioso metal y se crea muy buena opinion acerca del yacimiento. Calcúlase de 12 á 16 onzas diarias, la produccion actual.

Sin inscripcion—Seca

SANTIAGO DEL ESTERO, Diciembre 17—Hoy no hubo inscripcion en esta capital por no haberse instalado las mesas, porque la policía no suministró los útiles de escritorio como es de práctica.

—Hace un calor casi insoportable y el tiempo está de seca.

Union provincial

OLAVARRIA, Diciembre 17—Hoy ha quedado constituido el comité «Union Provincial» de este partido, con asistencia de [illegible] personas.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Dr. Bernardo de Irigoyen

Cumple hoy [illegible] de edad el Dr. Bernardo de Irigoyen, uno de los estadistas mas eminentes de este país y cuyo nombre [illegible]

[illegible]

[illegible] ciudadanos de aquella Provincia.

[illegible] LA PRENSA envía al amigo y ciudadano [illegible] los votos mas sinceros por su felicidad.

Partida del Sr. Virasoro

A las 10 de la mañana de ayer, el señor Valentin Virasoro se encontraba ya á bordo del «Olimpo», y al momento despues llegaban los amigos que iban á despedirlo.

Una vez reunidos, hizo uso de la palabra el señor Hall, en nombre del comité correntino, para manifestar al señor Virasoro que fundaban en él todas sus esperanzas y abrigaban la seguridad de que gobernaría con la voluntad del pueblo.

Habló despues el Dr. J. Alfredo Ferreira, quien dijo que el señor Virasoro era el hombre mas apropósito para el próximo período constitucional en la Provincia de Corrientes, porque sabrá mostrarse magnánimo en la victoria. Expresó que desde hace trece años el señor Virasoro habia sido el candidato del partido liberal, y hoy que Corrientes puede elegir al hombre que represente sus aspiraciones, la Provincia saldrá triunfante con su antiguo candidato.

El señor Virasoro contestó á estas manifestaciones, expresando su agradecimiento por las muestras de simpatía de que era objeto.

Dijo que á pesar de los obstáculos con que tendrá que luchar, estaba dispuesto á aceptar la gobernacion de Corrientes, si el cuerpo electoral lo votaba, y que para vencer esas dificultades, estaba decidido á poner en juego todas sus aptitudes y toda su voluntad. Protestó de que una vez en el gobierno, mantendría el imperio de la ley y la Constitucion en beneficio de la paz, del órden y de la prosperidad de aquella Provincia.

Luego habló el Dr. Enrique S. Quintana, el cual manifestó que no podia hablar como hijo de Corrientes, sinó como hijo de Buenos Aires, porque estas dos provincias hermanas, siempre se han dado la mano en los momentos difíciles porque ha pasado la República, y siempre han estado juntas en la hora del sacrificio. Agregó que aunque así no fuera, hablaría como argentino, porque el Sr. Virasoro es una figura nacional de contornos bien delineados.

Dijo el Sr. Quintana que las demás Provincias que gimen bajo gobiernos despóticos, podrán aprender en el ejemplo de Corrientes á sacudir el yugo de los malos gobiernos por su propio esfuerzo.

Aludiendo á la participacion del Sr. Virasoro en la cuestion de límites con Chile, dijo que durante la fugaz existencia del Ministerio del Valle, y cuando era aquel su compañero de tareas, salvó á dos naciones con su tacto especial de los azares de la guerra.

El Dr. Quintana terminó haciendo votos por el acierto y felicidad del Sr. Virasoro en sus próximas tareas.

Entre las personas que se hallaban presentes recordamos á los señores Ministro del Interior doctor M. Quintana, de Hacienda doctor Terry, el doctor Enrique S. Quintana, doctor Morel, doctor Martinez, doctor Hol, doctor J. Alfredo Ferreira, doctor Balbastro, doctor Castro, doctor Scotto, J. Honorio Silgueira, A. Diaz, J. M. Guastavino, H. Valle, doctor Santos, Manuel Cavia, M. Foulel, Dr. Pacheco, Dr. Robert, Heriberto R. Lopez, B. Gonzalez, A. Amézaga, doctor Mendez y otros jóvenes estudiantes de las facultades en su mayor parte, y otros amigos particulares del señor Virasoro.

Un fotógrafo que se hallaba á bordo sacó la vista del grupo, en cuyo centro se encontraba el señor Virasoro, y los doctores Quintana, Morel, Martinez Hol y otros.

Presupuesto nacional

Por resolucion del sábado, la Cámara de Diputados empezará hoy á tratar el presupuesto para 1894.

Dado el sistema que se ha adoptado, de discutir solamente las modificaciones propuestas, sistema que todos parecen dispuestos á sostener, no es difícil que la sancion de todo el presupuesto quede terminada pronto, en cuatro ó cinco sesiones.

Gobernacion de Corrientes

El Colegio Electoral correntino, por unanimidad, eligió ayer para Gobernador y vice á los señores Valentin Virasoro y Daniel Artaza, quedando, de tal modo, solucionado el asunto gubernativo de Corrientes.

Las inmunidades del senador Alem

En la sesion de esta tarde, si se reune *quorum*, el Senado se ocupará probablemente de la situacion del Dr. Alem y de si procede ó no su desafuero.

Para ello hará mocion un senador para que se trate este asunto, que se iniciará con el telegrama que obra en poder del presidente de aquella Cámara.

En círculos por lo general bien informados, se agregaba que el desafuero sería concedido.

La deuda externa

No parece que tenga fundamento la noticia de que el proyecto sobre arreglo de la deuda externa que en sustitucion del del Poder Ejecutivo presentará el senador señor Igarzabal, se trataría en sesion secreta.

A diferentes senadores hemos oido ayer, que despues de la discusion sobre este asunto que ha tenido lugar en la Cámara de Diputados, y en la que se ha podido hacer y se ha hecho toda clase de manifestaciones sobre nuestra situacion financiera, no hay razon para reservar el debate en la Cámara revisora.

En cuanto al resultado, sábese de antemano que el proyecto Romero cuenta con mayoría en el Senado.

Dr. Novaro

El diputado nacional Dr. Bartolomé Novaro, ha sido incluido por error entre los colegas suyos que votaron anteayer en favor de la prórroga del estado de sitio. No asistió á la sesion, ni piensa de esa manera. Cumplimos muy gustosos el deber de hacer esta aclaracion.

Union Provincial

El comité de esta agrupacion política en su última reunion ha quedado constituido en el partido del Pilar de la manera siguiente:

Presidentes honorarios: Dres. Carlos Pellegrini y Santiago Luro; presidente: Juan R. Jordan; vice: E. Garcia; secretarios: Luis M. Hernandez y Juan Irigoyen; tesorero: Jesús M. de Baya; vocales: Agustin Melo, Isidro Hernandez, Frutos Gonzalez y Ramon Marte.

Comision consultiva—Presidente: Plácido Lavallen; vice 1º: Pablo Belera; vice 2º Juan A. Merlo; secretario Eduardo Garcia y Moreno; Octavio A. Martiarena; secretario general: José María Salas.

Delegados al comité central: Julio Jordan y Vicente A. Merlo; vocales: Ramon Banegas, Miguel Luqui, Angel Piñero, Mariano Velazquez, Sandalio Ruiz, Isaac Gambon, Luis Alegre, Ramon Leguizamon, Eufrasio Fortecbe, José Gonzalez, Victorino Lavallen, Dardo Leguizamon; comisiones de propaganda, cuartel 1º R. Montes, J. M. de Bayo, J. Irigoyen, Julian Lopez (hijo), José B. Patiño, Juan Cuadri y Roque Balbo; cuartel 2º Sandalio Ruiz, Máximo Benitez y Octavio Lavallen; cuartel 3º J. A. Merlo, Félix Maderna; cuartel 4º José Ferreyra, Angel Piñero, Victorino Lavallen; cuartel 5º Pedro Raimondi (hijo), Agustin Lopez; cuartel 6º Jorge Villar, Luis Alegre, E. Garcia; cuartel 9º P. Belera, José Bellesa; cuartel 10 Ramon Banegas, Rómulo Carbalio, Juan E. Gomez; cuartel 11 Doroteo Manrique, José Petato; cuartel 12 F. Gonzalez, M. Velazquez, Enrique Gonzalez, E. Fontecha.

Acordóse autorizar á la junta ejecutiva para formular y suscribir todas las comunicaciones, firmando la presente para constancia.—Juan R. Jordan, Plácido Lavallen, José M. Salas, Ramon Montes, Angel Piñero, Agustin Melo, Fermin Lopez, Juan A. Melo, Juan Irigoyen, Eufrasio Fortecbe, Luis M. Hernandez, Agustin Ramirez, Miguel Luqui, Isaac Gambon, Dardo Leguizamon, Sandalio Ruiz, siguen 92 firmas.

Adherentes: Juan R. Jordan, Jesús M. de Bayo, E. Garcia, Ramon Montero, José M. Salas, Ramon Banegas, Octavio A. Montiarena, Ramon Leguizamon, Dardo Leguizamon, Frutos Gonzalez, José Gonzalez, Angel [illegible], Julian Lopez (hijo), Domingo Rodriguez, Francisco Montes, Isaac Gambon, Isidro Hernandez, Roque Balbo, Luis M. Hernandez, Juan Irigoyen, J. B. Patiño, Félix M. Lopez, Ildefonso Lopez, Silvio Garay, José Ferreyra, [illegible] Suarez, [illegible], Plácido Lavallen, Victorino Lavallen, Octavio Lavallen, Juan Lavallen, Ricardo Lavallen, Alejo Moyano, Juan Cuadri, Máximo Benitez, Pablo Belera, Octavio Belera, [illegible]

[illegible]

[illegible] Miembros de la junta inscriptora [illegible] la Concepcion.

[illegible] correspondientes.

Sírvanse los señores de la junta resolver de conformidad, por ser así procedente—Miguel Iturbe, núm. de inscripcion 18; Juan Durruty, núm. inscripto 392; Alfredo Monteverde, número inscripto 286; Rafael T. Bunchs, núm. inscripto 39.

Policarpo Mendez, Teodoro Pintos, Santiago Farías, José A. Sosa, José Facio, Juan Ferreira, José Perez, Gregorio Ruiz, Gregorio Chavarría, Manuel Moreno, Juan Benvenuto, Pedro Lopez, Enrique Camelloni, Felipe Miró, Francisco B. Mandorni, Pedro Reggiardo, Angel Lavigne, Federico Brana, Luis Benvenuto, Francisco Burzaco, Emilio García, Benito Chocolones, Roberto Bianelli, Felipe Giachassini, Pedro Alderete, Francisco Sivori, Antonio Crespo, Manuel Martinez, José Currira, Mariano Alais, Reimundo Avila, Salvador Mandarini, Anacleto Suarez, Manuel Rodriguez, Victor Grampa, Pedro Martinez, Marciano Lairon, Manuel Nuñez, Juan Romero, Aquiles D. Igarzábal, Julio Palmantié, Eduardo Olivares, Estéban Olivares, José Fernandez, Guillermo Castro, Antonio Villarino, José Castro, Tristan Giraldez, Miguel Batalla, José Blanco, Juan Busca, Juan B. Fontana, Eduardo Buentiempo, Emiliano Fernandez, Marcos Luna, Antonio Anguizola, José Arroyo, Luis Froncoso, Ceferino Fiori, Federico Castaño, Zenon Jerez, Ricardo Nodedos, Pedro Larrosa, Dionisio Carrizo, Bautista Fornarino, Marcos Martinez, Santiago Oliva, Federico Pedrasari, Juan Rodriguez, Pedro Piciñini, Francisco Bigliani, Benito Carmelita, Salustiano Fernandez, José Chaves, Tomás Viera, Francisco Gelly, Manuel Facio, José Fernandez, José Castro, Juan N. Velazquez, Julio Peralta, José Gutierrez, Luis Migone, José Perez, José Gervasio, José Maderna, Marcial Martinez, Emilio G. Astrada, Crescencio Castro, Saturnino Gonzalez, Juan A. Brello, Guillermo Enrique, Ramon Perez, César Marcon, Pedro Godoy, Alberto Villagra, Bonifacio Baca, Cruz Zárate, Ricardo García, Pedro Marquez, Luis Perez, Pedro S. Galeano, Honorio Silva, Enrique Dupont, Cesáreo Olivares, Manuel Gonzalez, Angel Monteverde, Ramon Martin, Gerónimo Risso, Frutos Cámara, Juan Larra, Juan Elizondo, Gerónimo L. Slirier, Juan Cabanillas, Ireneo Ruiz, Eugenio García, Eduardo Passinotti, Luciano Acosta, Antonio Valiente, Jacinto Avalos, Eliseo Gutierrez, Genaro Alsina, Julio Gallardo, José Sabrafé, Juan Chiape, Guillermo Pris, Tomás Puebla, José Suarez, Francisco Ferrari, Silvestre Leones, Agustin Cisneros, Guillermo A. Tinka, V. Hernandez, J. Bustos, Carlos Mendez, Adolfo Braquet, Pedro Martinez, Ramon Catalan, Pedro Morelli, Pedro Martinez, Juan Herbot, Leónidas Calvento, Máximo Mesa, Camilo Lagomarsino, Domingo Grassi, José Suarez, Rómulo Blanco, José Pizarron, Aurelio Luchetti, Tomas Muziera, Domingo Aldaco, Eusebio Plácido Campos, Francisco Romero, Juan Repetto, Nicolás Somoza, Martin Zaragoza, J. Rossi, Camilo Belimonti, Emiliano Solari, Angel Cortés, Federico Silvela, Manuel Carmona, Casimiro Pereira, Luis Branchet, Eduardo A. Martinez, Cecilio Perez, José Sanchez, José Guerrero, José Ramos, Elías Martinez, Jorge Dominguez, Virgilio Monteros, Juan Cuevas, Rómulo Cuadra, Decoroso Diaz, Tomás Cuevas, Diego Diaz Velez, Rafael Iussati, Jorge Argüello, Pedro Gomez, Luis Alexandre, Pedro Oporto, Domingo Creo, Custodio Arroyo, Martin García, Ernesto Fabi, Luis Roggiolo, Cayetano M. Caseo, Enrique Casivelli, Martin Felizardi, Desiderio Bogado, Emilio Holmer, Félix Sanchez, Joaquin Rios, Horacio Campodónico, Santiago Romero, Tomas Cubas, Emilio Gil, Manuel Luna, Pedro Lacoste, Juan Castro, Vicente Martinez, Alejandro Tagone, Jacinto D. Tonnl, Sixto Frias, Juan Montaner, Juan Pedro O'Neill, Pedro Ochiambere, Antonio Pessi, Ireneo Ferebide, Dámaso Dachaga, Silvestre Alonso, Cruz Seron, Estéban Rodriguez, José Placo, Francisco Casio, Francisco Grimoni, Juan C. Berutti, José Rojas, Pedro Pichinini.

La junta resolvió citar á todas las personas incluidas en la nómina anterior para la audiencia del jueves 21 del corriente de 12 á 3 de la tarde.

LA INSCRIPCION EN LA PIEDAD—Señor Director de LA PRENSA—Acabo de obtener el padron de la Piedad y leyéndolo he [illegible] encontrado los siguientes inscriptos en casa del Dr. Miguel G. Morel:

Córdoba 1449. Miguel G. Morel, abogado, Agustin J. Mainero, militar; Pedro Torres, cochero; Pedro Exquivel, cochero; Saúl Morel, rentista, Alberto Romero, cochero, Ramon Rodriguez, cigarrero, Juan Rojas, empleado, Tomas Celis, marinero; Cárlos de Caux jornalero, Javier Nuñez, empleado, Manuel Rosa, empleado; Jesús María del Campo, pintor; Isidoro Muro, empleado, Andrés Suer, carpintero, Gualberto Perez, empleado.

En la casa calle de Córdoba 1448 al lado de la del Dr. Morel (no es casa de inquilinato) han sido inscriptos.

Rogelio Palacios, empleado, Pedro Diaz, comerciante, Cárlos Vera, empleado; Epifanio Almiron, tipógrafo; Mariano Sotomayor, jornalero, Pedro Requena, empleado, Mariano Orzabal, jornalero; Martinos Orzabal, empleado; Jesús María del Campo pintor; Mario Ramirez, talabartero; Teófilo Pueto, empleado; Juan Cisneros, jornalero.

Tómese, Sr. Director, el trabajo de leer los nombres de las personas que dejo detallado, y se verá que el del Dr. Jesús María del Campo que vive en la parroquia, en la calle de Paraná núm. 264, ha sido usurpado dos veces para colocarlo en Córdoba 1446 como pintor, y en el 1448 igualmente como pintor.

El nombre del Dr. Mariano Orzabal, que vive en la calle de San Juan 1760, aparece como jornalero en la calle de Córdoba núm. 1446, y en seguida para diferenciar se pone Martinos Orzabal, empleado, domiciliado en la misma casa.

Hay, pues, en Córdoba 1448 (no es casa de inquilinato): 1 comerciante, 1 tipógrafo, 3 jornaleros, 1 pintor y 1 talabartero.

En Córdoba núm. 1446 (casa del Dr. Morel): 1 abogado, 1 militar, 3 cocheros, 5 empleados, 1 rentista, 1 cigarrero, 1 marinero, 1 jornalero, 1 carpintero y 1 pintor.

Este escándalo no necesita comentarse.—*Un vecino de la Piedad*.

ENTRE ESCRITORES

DR. VICTORIANO E. MONTES

Los amigos numerosos que en las letras cuenta el Dr. Victoriano E. Montes, han resuelto ofrecerle una comida con motivo del nombramiento últimamente recaido en su persona para director de la escuela Normal de Profesores de la capital.

Durante estos últimos dias, ha podido apreciarse la simpatía de que goza el doctor Montes en los gremios intelectuales de la capital, de los que es uno de los mas distinguidos miembros.

Abonan este concepto las numerosas obras de bella literatura y de enseñanza con que ha dotado nuestras letras, á las cuales, mucho tiempo hace, vive consagrado.

La comida tiene lugar el miércoles 20 del corriente en los altos de la Maison Mercer, á las 7.30 p. m. y firman la invitacion respectiva los siguientes señores:

Rafael Obligado, Mariano de Vedia, Domingo D. Martinto, Adolfo P. Carranza, Calixto Oyuela y J. V. Gonzalez.

REVUE ILLUSTRÉE DU RIO DE LA PLATA—El último número de esta acreditada revista, escrita en francés y en castellano, viene inmensamente mejorado, no solamente en su parte literaria, sino especialmente en sus grabados.

Mad. Malaurie, fundadora de la *Revue Illustrée*, es una escritora de verdaderos méritos, y una entusiasta propagadora de las riquezas y condiciones inmigratorias de nuestro país.

Llegó á la República en 1882, trayendo en su bagaje literario una obra que fué justamente apreciada por sus buenos informes y acertados juicios, respecto á nuestras instituciones, clima y demás datos de interés para el inmigrante. Titúlase el libro *[illegible] à la Plata*.

Además, conocemos muchos y meritorios trabajos literarios, en verso y prosa franceses, muchos de los cuales han visto la luz en las columnas de la Revista.

Pero indudablemente la realidad que mas la distingue [illegible]

[illegible]

en los ocasos de una desgraciada situacion. [illegible]

[illegible] y otras [illegible].

Entre su material literario llamará la atencion una bella página de Mad. Malaurie, titulada: *[illegible]*.

LIBROS EN PRENSA—Tres libros de género diverso están por salir á la luz de los talleres de Peuser. 1º «Sistemas Municipales de Europa y del país», por D. Hector Quesada; 2º «Cuna de Carrascos», por el Dr. Gabriel Carrasco; 3º «Reima», por el Dr. Estanislao S. Zeballos, 2ª edicion ilustrada en colores.

FORMULARIO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA PROFESION DE ESCRIBANO—Con este título acaba de aparecer un libro de suma utilidad para el gremio de escribanos. Ha sido impreso por los talleres de la imprenta *Roma*, y su autor, el conocido escribano D. Ricardo R. Ortiz, ha conseguido escribir una obra de gran aplicacion práctica.

Está dividida en cuatro partes: una dedicada á los deberes, prohibiciones y facultades de los escribanos en general, con especificacion de sus responsabilidades en cada caso; la segunda al derecho civil, la tercera al comercial y la última al criminal.

Comprende el libro el programa de exámen en la Provincia, con todos sus requisitos, los procedimientos civiles y un formulario completo para la redaccion de instrumentos públicos. En esta obra pueden hacer los aspirantes una preparacion sólida, y darse cuenta exacta de las obligaciones de su cargo, al emprender la carrera del notariado.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUNTAS DE RECLAMACIONES DEL REGISTRO CÍVICO PROVINCIAL

Chascomús—Leonardo D. Mandara, Pedro E. Compás, Joaquin A. Fernandez, German Alfonsino, Domingo Correa.

Tandil—Juan de la Canal, José Santamarina, Ernesto Richieri, Marcelino T. Arani, Cayetano Ruiz.

San Antonio de Areco—Lúcas Bravo, Cárlos Sanchez, Felipe Lares, Rómulo [illegible], José Flores.

Colon—Juan Saiz, Miguel Cabrera, Servando J. Barruti, Domingo Delfrade, Eugenio Diez.

General Rodriguez—Juan T. Lescorat, Eustaquio Etchemendi, Luis Pezano, Pedro Welan (hijo), Marcelino Orellano.

Coronel Dorrego—Raul Sanchez, Nicolás Rosendo, Bernardo Gurdey, Ernesto Villanueva, Federico Rust.

Arrecifes—Julio R. Menendez, Simon Estéban, Alberto Novaro, Angel Andine, Aurelio Figueroa.

Quilmes—Juan R. Martinez, Gregorio Etcheverry, Alejo Etcheverry, Arturo Lavaggi, José Arriaga.

Pehuajó—José R. Arias, Pablo Romero, Honorio Astudillo, Victoriano Juarez, Isidro Portillo.

Florencio Varela—Rodolfo Vazquez, Gregorio Diaz, Martin Villar, Pedro Salas, José Morelli.

Barracas al Sud—Manuel H. Cuerda, Pedro Mercau, Francisco D. Justo, José E. Perez, Enrique Key.

Marcos Paz—Francisco Jauregui, Pedro Luna, Guillermo Althabe.

Saladillo—Dionisio Pereyra, Alejandro Delgado, Casimiro C. Gonzalez, Santiago Sotelo, Teófilo Pachamé.

Las Flores—Roque Avilés, Fermin Inchaustoy, Hilario Cabral, Félix Diaz, Teófilo Gonzalez.

Rauch—Benedicto Cuello, Juan N. Arce, Francisco Theuldy, Julian Dessignane, Félix Gomez.

Salto—Manuel Moron, Serafin Basualdo, Alejandro Sierra, Claudio María Henestrosa, Daniel Torres.

Magdalena—Apolinario Buenos, Tomás Arce, Bernardo Bonomo, Florentino Casal, Eugenio Altube.

Cañuelas—Juan Córdoba, Daniel Barreda, Pedro C. Ooft, Juan Natal, Manuel Podestá.

Bragado—Antonio Rivas, Juan B. Bianchi, Beltran Banetti, Pedro Borda, Domingo H. Time.

Moreno—Pedro Rodriguez, Félix Correa, Vicente Cajas, Juan Malarino, Victor Vazquez.

Tres Arroyos—Agustin Lacome, Pedro B. Arce, Pedro García, Raimundo Delgado, José Calvento.

Pilar—Faustino Burgos, Ramon Oviedo, Benito Melo, Ponciano Alvarez, Cirilo Sosa.

Las Heras—Juan José Murphy, Bautista Camino, Rosauro Guerreros, Pedro Esnaola, Jacinto R. García.

Chacabuco—Pedro Pacheco, Matias Galvan, Pedro Polo, Pascual Quevedo, Silvano Sueso.

San Fernando—Francisco Vila, Francisco Zubiria, Juan Orcaje, Enrique Burone Risso, Marcelino Maldonado.

Brandzen—Antonio Paez, Jacobo Piñero, Manuel Gonzalez, Alejandro Sproatt, Remigio Baiza.

Navarro—Juan Sanchez, Martin Cherra, Cosme Bruz, Ramon Madariaga, Felipe A. Avila.

Azul—Crecencio Acosta, Leoncio L. Daviga, Manuel Montes, Luis Ferrer, Benjamin Olivera.

Baradero—Emilio Villagane, Emilio Muñoz, Pedro Spinetto, Juan Cedarry, Francisco Ortiz.

Marcos Paz—Francisco Jáuregui, Pedro Luna, Guillermo Althube, Pedro Ibarluce, Félix Agüer.

Saavedra—Felipe Pifano, Octavio J. Ducos, Servillano Duberloy, Juan B. Atte, Estanislao Cané.

Lobos—Prudencio Palavecino, Isidro Cleza, Ramon Villola, Manuel Valerga, Blas Barrioti.

Laprida—Agustin D. Herrera, Baldomero Torres, Ramon Vega, Gabino Scoles (hijo), Eleuterio Centeno.

San Andrés de Giles—Guillermo Broguu, Juan B. Etcheverry, Juan Francisco Canecchi, José María Cardo, Cayetano Ponce.

General Arenales—Claudio Diaz, Sandalio Lescano, N. Serlius.

Maipú—Julian Lynch, Juan Labitte, Enrique Almada, Francisco Villar, Clemente Rodriguez.

SALTO DEL "GUAYRA"

CARTA DE UN EXPEDICIONARIO

Próximas revelaciones

Asuncion, Diciembre 9 de 1893.—Cosmos Club.—Señor Director de LA PRENSA.—Buenos Aires.—Señor Director.—Aunque no tenia la intencion de publicar por el momento, mis apuntes relativos á nuestro viaje al Guayrá, habiendo convenido con el Dr. Bertoni que él publicaría la relacion de nuestro viaje, junto con los planos que con gran cuidado levantó—me veo ahora en la necesidad de dirigirme á V., para rectificar un mal entendido.

Su corresponsal de Posadas, al anunciar nuestra llegada, parece haber caido en varios errores al repetir nuestras impresiones de viaje, lo que, sin nuestra culpa, nos expone á ser acusados de exageraciones.

Recien hace pocos dias tuve conocimiento de estas comunicaciones erróneas y hoy leo una carta firmada: «Un desterrado argentino», que con mucha exactitud corrige las exageraciones ocurridas, dando prueba en todo lo que dice de que ha visto y bien visto las famosas cataratas del Guayrá.

Declaro gustoso, que de las varias descripciones del Guayrá, que he leido, la del que describe lo que hemos encontrado, la única correcta es la que hace su corresponsal de Montevideo.

Solo sobre algunos datos difieren nuestras observaciones con las de dicho señor. Las caidas principales del Guayrá, es decir, la que se encuentra en la boca del canal principal, como tambien la doble caida mas imponente todavía que en el circuito oriental de las cataratas, sigue la primera, tienen una altura de 23 á 25 metros, segun nuestras informaciones.

Sin embargo, es muy cierto que estas dos principales cataratas no son verticales, estrellándose las aguas contra el basalto, en su caida irregular é interrumpida, lo que á mi parecer produce un resultado infinitamente mas grandioso que una sencilla caida de agua que cae á plomo. [illegible]

[illegible]

lo visitamos nosotros y por consiguiente al canal mas bajo y las caidas mas altas. [illegible]

[illegible] de indios. Solo á la feliz circunstancia de haber encontrado encallada una canoa brasilera, debemos de haber podido llegar arriba del Salto y recorrer parte del lago.

Confieso que creíamos haber, gracias á esta preciosa canoa, llegado mas arriba que los viajeros que nos precedieron, pero veo que, si no nos gana, «Un desterrado argentino» llegó tambien hasta donde llegamos. La referida canoa suponemos que debia haber bajado con alguna creciente desde las colonias brasileras del Paraná Pumena, á unas 60 leguas mas al norte.

Pero no quiero abusar, señor Director, de su cortesía, ni anticipar la publicacion que prepara el Dr. Bertoni. Me contentaré con agregar algunas palabras respecto á la pregunta final de su corresponsal.

El angosto canal que recibe en el Guayrá las turbulentas aguas del majestuoso Paraná, formando uno de los fenómenos mas maravillosos y llenos de contrastes de la tierra, es una fisura volcánica de mas de 10 leguas de largo.

Parece que una espantosa conmocion volcánica subterránea haya abierto este abismo en la roca basáltica. Para poder contener el enorme volúmen de agua que contiene, este abismo debe tener la espantosa profundidad de mas de 1.000 metros—es decir, que el fondo del lecho del Paraná se encuentra mucho mas bajo que el nivel del mar. A prueba de esto diré que hace algunos años, se hicieron unos sondajes en el Paraná abajo de las correderas de Pareja, y se encontró un lugar adonde la sonda á 500 varas no tocó fondo!

No me queda mas que repetir á «Un desterrado argentino» mis felicitaciones por la correcta descripcion que hace de estos grandiosos lugares y ponerme gustoso á la disposicion de dicho señor para completar recíprocamente nuestros apuntes, y mostrarle las vistas fotográficas que sacamos.

Agradeciéndole, señor Director, la publicacion de estas líneas de rectificacion, me repito de V. atento y S. S.—*Arnaldo H. Schoch*.

PUERTO MILITAR EN BAHIA BLANCA

El señor Jefe del Estado Mayor General de Marina piensa, con sobrado fundamento, empezar por lo que hace muchos años debiéramos poseer para atender con economía á la perfecta conservacion que demanda la valiosa flota que compone hoy nuestra marina militar.

El contraalmirante De Solier proyecta de una manera séria la instalacion en el puerto de Bahía Blanca de un dique capaz de recibir los buques de mayor calado, así como la construccion de talleres y depósitos adecuados á las múltiples aplicaciones que exige un servicio regular de un puerto militar, donde nuestra flota de mar pueda tener en todo tiempo perfecta garantía de los trabajos de reparacion y conservacion del material—en una palabra, que ha dado ya el primer paso, en el sentido de gestionar del Superior Gobierno los elementos necesarios para que tengamos un completo puerto militar en la costa Sud, que se ubicará en el puerto nombrado, llamado por mas de un concepto á ser el destinado á ese fin con preferencia á todos los de nuestras costas atlánticas.

Tan plausible idea, tiene como todos los proyectos su lado discutible, lo que da y dará origen á discusiones y pareceres distintos entre los que son y no son del oficio, al analizar el *pro* y el *contra* de ese pensamiento, que su autor, creemos habrá compulsado de antemano siquiera para deducir *á priori* las ventajas y desventajas que su realizacion puede producir á fin de conocer los kilates de la mucha responsabilidad que asume al aconsejar la realizacion de tan importante obra.

Nosotros, lejos de reunir la competencia necesaria para hacer un detenido estudio, impulsados solamente por la pasion que tenemos por los progresos de nuestra marina militar, vamos tambien á analizar la conveniencia é inconveniencia, si la tiene, de la realizacion de ese proyecto, sin otra pretension que la de cualquier grumete que quiere darse cuenta de un asunto de su profesion, previniendo que vamos á juzgar la idea, pues no conocemos del proyecto otra cosa que su anunciacion.

Entrando, sin mas preámbulo, á fondo de esta cuestion y empezando por los fundamentos que abogan en favor del proyecto tenemos entre otros de mayor peso:

1º Que la armada necesita á todo trance un arsenal militar de conservacion y carena para su escuadra de mar, y que este no sería fácil ni propio fuese ubicado en uno de los puertos del Rio de la Plata, por los inconvenientes que su disposicion hidrográfica presenta á buques de gran calado, los cuales, dada fuera de duda, que en varios casos de bajante, no podrían operar con la rapidez que exigen las funciones de guerra ó comisiones de urgencia, etc., etc.

2º Que es evidente que necesitamos un puerto militar en nuestra costa del Atlántico, que á mas de reunir las condiciones necesarias á un arsenal de carena, sea como apostadero general de la escuadra de mar, campo adecuado á la preparacion é instruccion profesional de su personal, el cual, por mas que se diga en contra, necesita como en todas partes del mundo y particularmente en su aprendizaje, saturar su cútis con sal de mar que estimula el amor á la profesion en los que no son del todo refractarios á las crudezas de la carrera.

Las aguas dulces son por lo general perezosas y ellas, salvo para muy raras excepciones, nunca fueron para nadie cátedra de la enseñanza experimental, donde el oficial y marinero recopila el caudal de experiencia propia que le sirve de prontuario en los momentos difíciles de la profesion.

3º Que el puerto de Bahía Blanca, por sus condiciones hidrográficas, por las facilidades de su defensa marina y terrestre, por estar ligado al centro de recursos por una vía férrea y línea telegráfica, es incuestionablemente el mas aparente de la costa para destinarlo á este fin.

4º Que estudiando este asunto bajo el punto de vista estratégico, se deduce que nuestra armada necesita un puerto militar á vanguardia del Rio de la Plata y á retaguardia del teatro de operaciones ó acciones de guerra que pudieran librarse en los puntos australes de nuestra costa,—que sea en todo tiempo y en todas condiciones perfectamente accesible á nuestras naves, á la vez que seguro baluarte de la zona de nuestra costa que conviene mas guardar.

5º Que en el supuesto de que nuestras escuadras de mar y rio tuviesen que operar combinadas contra fuerzas bloqueadoras del Rio de la Plata, ó en el caso de que solamente operase la escuadra de rio ayudada ó ayudando á la poderosa division de torpederos, puede suponerse tambien que por uno de esos accidentes de los combates que nadie puede prever, uno ó mas buques, despues de librar batalla, queden fuera de la línea bloqueadora, ó en condiciones de reparar urgentemente averías, sin poder incorporarse al grueso de la escuadra é imposibilitado de tomar puerto de refugio en el Plata, y en este caso, bien posible, la prevision marca como una necesidad, la creacion de un puerto militar en la costa Sud, que reuna las condiciones del de Bahía Blanca.

Por las razones que se apuntan y por otras de carácter estratégico, que no creemos prudente señalar, tiene el proyecto anunciado una gran base fundamental: el cual segun nuestras noticias será acogido favorablemente por el Sr. Ministro de Guerra y Marina, al que piensa dedicar una preferente atencion.

En otro artículo terminaremos este asunto, estudiando su última parte.—*Ala Bolina*.

EXPEDICION AL VOLCAN CALBUCO

Durante el mes pasado hicieron una excursion al volcan Calbuco el señor José Luis Vergara Correa y otras varias personas. Los expedicionarios salieron de puerto Montt con direccion á puerto Varas, siguiendo el viaje por tierra. De la relacion que han publicado los diarios de Chile copiamos á continuacion algunos de los párrafos mas interesantes:

«Guiados por cinco hombres, dos de ellos á caballo, nos internamos en el bosque, que comienza en las mismas orillas del lago. Por un camino mas ó menos practicable envueltos en el polvo de arena y ceniza que de todas partes nos caia y venciendo no pocas dificultades, conseguimos llegar hasta un punto en que la montaña se hundia por varias partes, lo que nos obligó á dejar nuestros caballos como cien metros atrás. Continuamos avanzando á pié, saltando por sobre enormes árboles [illegible] y que nos protegian de la elevada temperatura del suelo. A 10 centímetros de profundidad [illegible]

[illegible] que llegaba á nuestros oídos, y que se proponía [illegible] de aquella selva corrían la misma suerte que aquellos que momentos antes nos sirvieron de piso. Solo cuando estuvimos convencidos que ningun peligro nos amenazaba ya por este lado, nos confesamos el miedo que cada uno había sentido allí, si bien es justo decirlo, nadie lo manifestó.»

«La marcha se dirigió entónces á visitar las faldas de la montaña, devastadas por las corrientes de arena, ceniza, barro y agua hirviendo que vomitó el Calbuco en la erupcion del 6. Para conseguir nuestro objeto tuvimos que atravesar por medio de una selva virgen, sin mas sendero que el que nuestros guías á caballo nos abrian machete en mano. La marcha se hizo lenta, pesada y fatigosa para hombres y caballos, dejándonos éstos muchas veces por barrancos, otras saltando sobre enormes troncos de árboles caidos, agachándonos aquí para pasar por debajo de enormes ganchos inclinados; quitando el cuerpo allá para no chocar con ganchos, palos y ramas, que á cada momento nos azotaban la cara sin piedad, y cubiertos y envueltos siempre en el polvo de arena y cenizas que nos sofocaba y aún desesperaba, [illegible] (y sudantes en mas de una ocasion) por el continuo esfuerzo para mantener el equilibrio sobre nuestras monturas, llegamos por fin al punto que deseamos por el momento, despues de tres horas de una marcha verdaderamente abrumadora. A pesar de que nuestros guías eran muy conocedores, como vecinos inmediatos de aquella region, nos extraviaron, sin embargo; y quién sabe dónde hubiéramos ido á parar sino es que con ese instinto admirable, ese olfato, por decirlo así, del montañes, se apercibieron pronto de su error, y pusieron la proa, bastante maltratada ya, en direccion conveniente, y muy pronto llegamos al punto que ya he mencionado.»

. . . .

«Silenciosos como si volviéramos de un cementerio dejando un deudo querido tomamos retirada á galope tendido, favorecidos por el espléndido camino que recorríamos, y además porque eran ya mas de las cuatro de la tarde y estábamos muy distantes del punto donde debíamos reembarcarnos. Por otra parte, nuestros estómagos hambrientos algo nos decían tambien. En hora y media de un galope casi no interrumpido, llegamos al fondeadero del «Clara», y media hora despues navegábamos en direccion á Puerto Varas.

«Cómodamente sentados sobre la cubierta del vaporcito, ya de noche y algo alejados de la ensenada, observábamos con tristeza la inmensa humareda que se elevaba de distintos puntos de la montaña; así como la viva luz producida por el fuego. Las espesas nubes que envolvian durante todo el dia al Calbuco, nos impidieron admirarle desde la corta distancia de unos cuantos kilómetros que de él nos separó: vimos sí algunos de los innumerables desastres causados por sus erupciones, especialmente la del 6 de este mes.»

En otros párrafos que nos hemos visto precisados á suprimir se refieren entre otros imponentes efectos el de la intensidad de las llamas que salían del volcan y que permitían leer cómodamente á tres y cuatro leguas de distancia. La columna de humo lanzada al espacio llegaba á una altura de mas de once mil metros, segun cálculos hechos por los ingenieros, y al llegar á ese límite se inclinaba hácia el Norte, impulsada por el viento del Sur que soplaba con fuerza en aquel momento.

LAS CARRERAS DE AYER

REVANCHA

Con un maldito dia de tierra y viento huracanado se verificaron ayer en el hipódromo de Belgrano las carreras anunciadas.

Debido quizás al poco atractivo del programa ó á lo disciplente de la tarde, la concurrencia no fué ni con mucho numerosa.

Ello no fué óbice á que el programa se cumpliera en todas sus partes, sin un solo de esos desagradables incidentes que de vez en cuando nos vemos obligados á señalar.

Por lo demás, el programa dió de suyo mucho mas de lo que prometia, resultando una reunion interesante en todo sentido.

Está demas decir que hoy como ayer y como de mucho tiempo á esta parte, la cátedra [illegible], fallando sus cálculos en todas las carreras del dia.

El «Premio Rivadavia», la carrera clásica de la tarde, solo fué disputada por: Landseer, Woodnymph, Alina, 11 de Setiembre, Revancha, Leadstone, Tredi y Costico.

The Musher desertó reservándose para el premio siguiente, donde se hallaba handicapeado con solo 54 kilos, confiándose la defensa de los colores del Stud Buenos Aires á Woodnymph, á quien el público hizo sin trepidar su favorito.

No respondió empero á esta confianza.

Dada la señal de partida, Woodnymph se lanzó á la cabeza del lote, sosteniendo el tren al parecer fácilmente, pero en la recta se le apagaron los fuegos y se entregó primero á Revancha y luego á Alina, las que obtuvieron el 1º y 2º puesto respectivamente. Woodnymph 3º.

Sport ps. 8.05, á placé 2.99: Alina 4.10, Woodnymph 4.54.

Premio «Sulcarca», 1200 metros—1º Bayard y Anzoleto, 3º May Blossom.

No placé: Ephraim, Valeroso, Coral, Pensamiento, Bogey, Lynham, Ideal, Argentina, Olímpica, Rosemary, Iena, Urania y Speculation.

Una buena entrada de Bayard le arrebató el triunfo á medias á Anzoleto.

Sport de Bayard ps. 9.85 á placé 7.75.

Anzoleto ps. 22.75, á placé ps. 19.80, May Blossom ps. 17.30.

Premio «Alvear», 1600 metros—1º Chimpancé 56 kilos, 2º Treagle 54, 3º Thebis 54.

No placé: Santa Fé, Corresponsal, High Life, Veterano, Chiquito y Andarin.

En la delantera se trabaron en lucha desde la partida Thebis y Chimpancé, resultando este último vencedor. Frente á las tribunas Treagle arrebató á Thebis el segundo puesto.

Sport ps. 10.83, á placé 3.73: Treagle ps. 5.41; Thebis 3.48.

Premio «San Martin», 1600 metros—1º India Muerta 57 kilos, 2º The Musher 54, y 3º Gloria 56.

No placé: Sucre, Demos, Lumineux, Cautivo, Danton.

India Muerta ganó en un canter, debido á que The Musher rehusó la lucha, pasándose y haciendo tarde su entrada.

Sport ps. 10, á placé 4.86; The Musher ps. 4.55.

Premio «Moreno», 1200 metros—1º Antropófago 50 1/2 kilos, 2º Basta 49 1/2, 3º Marti 41 1/2.

No placé: Osmond, Opal, Thebis, Apresuras, Friedland, Allimé, Atila, Anzoleto, Wellington y Chino.

Como despedido de una catapulta se lanzó Antropófago á la cabeza del lote, y hasta la raya.

Sport ps. 27.87, á placé 8.60; Basta, 8.00, Marti 7.15.

Premio «Arellano», 1,200 metros—1º Silva [illegible] kilos, 2º Chillarach [illegible]

[illegible]

Sport ps. [illegible], á placé 4.17; Chillarach 6.04, [illegible]

[illegible]

[illegible] ante el ministro español, se recibió ayer un parte del mencionado empleado, que dice lo siguiente:

«En primer lugar, debo manifestar al señor presidente que los pasajeros que conduce este buque, en su totalidad, no son inmigrantes, ni desean tampoco acogerse á la ley de inmigracion. El número de estos es de 169, incluso los niños.

Ahora bien, habiéndose necesitado peones para trabajar en la traslacion del carbon de las bodegas á las carboneras, se emplearon próximamente una veintena de estos individuos, á los cuales se racionó como estivadores.

Los restantes, ó sean 64 hombres, y todas las mujeres y niños, han estado por espacio de cinco dias recibiendo la alimentacion (pan y agua) que motivó mi comunicacion de fecha 11 (ya publicada).

Recien el dia 16 á la tarde se les volvió á suministrar alimentos apropiados, no sé si por indicacion de la agencia ó en vista de que muchos se estaban enfermando de debilidad.

Durante ese tiempo, hice varias observaciones al respecto á las autoridades del buque, pero, como las desatendieron, no volví á insistir, esperando la resolucion de ese Departamento.»

Desembarcaron ayer tarde por la dársena Sur los pasajeros del vapor «Espagne» procedentes del lazareto de Martin García.

—Los pasajeros del «München» han llegado al lazareto sin novedad, siendo su estado higiénico satisfactorio.

—Hoy serán puestos en libre plática los vapores ingleses «Mascotte» y «Chantrey».

Las autoridades marítimas recogieron el sábado á la tarde de las aguas del rio, frente al malecon exterior de la cabecera norte del dique 4 (en construccion), el cadáver de Tomás Fiorelli, trabajador de las obras del puerto, que en un descuido cayóse al agua dias pasados, pereciendo ahogado.

—Ayer tambien se extrajo de las aguas del puerto San Martin (Retiro), en el paraje denominado «Batería» el cadáver de un jóven, como de 18 años de edad, pelo negro, lampiño; viste gorra boina colorada, camisa ordinaria á cuadros rojos y negros, blusa azul, faja roja, calzoncillo blanco de algodon, pantalon azul á listas blancas, elástico de lana color marron claro, medias de algodon y botin elástico bastante usado. A pesar de las averiguaciones practicadas por la autoridad marítima, no se ha podido comprobar todavía su identidad.

TEATROS

Nacional—Como ya dijimos ayer, el bajo español Faff ha organizado en este teatro una funcion extraordinaria para el juéves próximo 21 del corriente, con el concurso de varios artistas muy estimables.

Entre ellos podemos citar las señoritas Casals y Marin, las señoras Hernandez y Martin y los señores A. Forcillo, Juarez, Bonora, Rossi, Pons, Videgain y Oros.

En la ópera «El barbero de Sevilla», en que el señor Faff cantará la parte de don Basilio, hará su debut en Buenos Aires el tenor señor Bonora, de quien tenemos muy buenas noticias.

El señor Juarez pondrá en escena el juguete «Lanceros», una de las piezas mas graciosas de su repertorio; y en los intermedios tocará la orquesta, compuesta de 30 profesores y concertada por el maestro señor A. Forcillo, una overtura del compositor Antonio Bonnani y el señor Faff en union del señor Rossi cantará el duo bélico de «Los Puritanos».

La fiesta está dedicada á la colectividad española, donde el bajo señor Faff cuenta con muchas y grandes simpatías.

Debut de la Tetrazzini—Mañana mártes, se cantará en San Martin la ópera «Lucia» por la señora Tetrazzini y los señores Cesari, Elías y Casali.

Doria—Continúan las sesiones de prestidigitacion y aliforama por Bosco en ese teatro, al cual acude bastante gente con tal motivo.

Rivadavia—Se pone en escena esta noche en ese teatro la zarzuela «El cornetilla», letra de Perrin y música de Marqués.

EN LOS TRIBUNALES

La pena de muerte

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Señor Juez:

El hecho imputado al reo José Videla, de veinticuatro años de edad, argentino, agente de policía y ex-soldado del batallon 8º de infantería de línea, que motiva este proceso, es verdaderamente horrible.

Premeditacion, alevosía, ensañamiento, móviles ruines, ninguna, en fin, de aquellas circunstancias que dan á menudo un tinte odioso al delito de homicidio y provocan la indignacion universal contra el asesino, falta en él.

No hizo uso de arma alguna, porque su víctima, Jacinta Miranda, en cuyo mismo cuarto habitaba por una extraña anomalía, —era una mujer inerme, extenuada por la tisis y otras enfermedades, é incapaz de oponerle la mas mínima resistencia.

La estranguló, pues, lanzándose sobre la cama en que se hallaba acostada y oprimiéndole la garganta con las manos primero y con el pañuelo que llevaba puesto al cuello despues. Y todavía, cuando la vió ya sin vida, impulsado por un deseo de venganza que hacia largo tiempo alimentaba, segun él mismo lo afirma, encendió una vela y la quemó en partes reservadas de su cuerpo.

«Abrigaba cierto odio por esa mujer que «había sido su concubina años atrás cuando «era soldado y que lo abandonó para ir á «á vivir con otro».

Cierto es que la noche del delito se hallaba algo ebrio, pero esta circunstancia, que envuelve una atenuacion de responsabilidad en muchos casos, nada significa ni nada vale en presencia de las terminantes declaraciones del reo: «estaba un poco divertido, pero se daba exacta cuenta de los actos que ejecutaba: «desde hacia tiempo tenía idea «de vengarse de Jacinta, *de manera que no «le pesa el hecho* y sí solo el mal rato que «había ocasionado á su *íntimo* amigo Luciano Fúnes, concubino de aquella».

[illegible] Satisfecho su odio salvaje, Videla despojó á Jacinta de dos anillos que [illegible], de algun dinero que guardaba [illegible] y de una cartera con papeles y algunas [illegible] de Luciano Fúnes, todo lo [illegible] encontrado al subir al carruaje [illegible] á la puerta de la casa calle [illegible] lugar del suceso, para conducirle á la Boca y en el que pretendió huir al acercarse la policía que se hallaba en [illegible].

Y todo esto, señor juez, se halla comprobado con tanta evidencia, que ni la sombra de una duda asoma al espíritu cuando se lee este proceso.

El informe médico de f. 43, constata la muerte de Jacinta Miranda por asfixia por sofocacion, la que, agrega, debe haberse llevado á cabo con facilidad por el estado en que se hallaban sus pulmones y la gran [illegible] de fuerzas que han causado en ella otras enfermedades. El cuello lleno de [illegible] y levantamiento de la epidermis producidos por la opresion de los dedos del agresor.

La menor de siete años, María Sara Belgorria, que dormía en un rincon de la pieza, [illegible]

[illegible]

Cómo satisfacer de otro modo á la vindicta pública [illegible]

[illegible]—D. de las Carreras.

El siguiente dictámen del agente fiscal, doctor Naveyra, estudia prolijamente, un punto muy discutido en nuestros tribunales.

«Señor Juez: Aun cuando en estos autos no figura el contrato de arrendamiento celebrado entre los señores doctor Carlos M. Querencio y D. Mariano Fernandez, pues no se discute su validez ó nulidad, debemos, esto no obstante, tener presente sus términos en cuanto se refiere á los hechos denunciados por el actor y confesados por el demandado excepcionalmente.

El demandante Dr. Querencio, asegura que en 15 de Mayo de 1891, celebró un contrato de arrendamiento de un campo de su propiedad ubicado en el Partido de Coronel Suarez, de la Provincia de Buenos Aires, con don Mariano Fernandez, por el término de seis meses, y el precio de ocho mil pesos anuales. El contrato se celebró en esta ciudad, y en la misma se pagaban los arrendamientos.

Todo esto está confesado por el demandado señor F., absolviendo posiciones á f. 42.

Tenemos entonces el hecho capital probado por confesion de parte, que el lugar del cumplimiento de la obligacion era esta capital, pero como la deuda del señor F. es procedente de arrendamientos vencidos despues de la expiracion del término del contrato, arguye el deudor excepcionante, que habiendo caducado el expresado contrato, el actor no puede exigir el pago en el lugar que aquel establecia, desde que ya no existe. Error de derecho del demandado que no le sirve de excusa, ni puede alegarlo.

Vencido el término de un contrato de locacion, dice el artículo 1622 del Código Civil, si el locatario permanece sin embargo en el uso del inmueble arrendado, la locacion continúa bajo un mismo término y condiciones, sin que se repute que haya tácita reconduccion, lo que vale decir, sin que se prorrogue por igual término.

De modo que el contrato continúa, teniendo el locador y locatario las mismas obligaciones y los mismos derechos, con una sola excepcion, *el término*: depende este de la voluntad del locador ó de la voluntad del locatario, en el primer caso, él pide se le desocupe, cuando lo desea, y en el segundo, el locatario lo abandona cuando quiera, sin que haya violacion de contrato.

Siendo esto así, poco importa que los arrendamientos debidos correspondan á la época en que el término del contrato había ya vencido; deben ser juzgados en esta capital, como se hacia cuando el contrato existía y desde luego en los tribunales de esta capital debe exigirse el pago; la competencia de V. S. está fuera de toda discusion.

Veamos ahora la cuestion domicilio. Supongamos que no habia lugar señalado para el cumplimiento del contrato.

¿Dónde debe este cumplirse, en cuanto se refiere al pago del precio del arrendamiento?

¿Cuál es domicilio de derecho, el domicilio real del deudor?

El pago debe hacerse en el domicilio del deudor, segun disposicion del art. 747 del Código Civil, téngase presente que partimos de la hipótesis que no hay lugar señalado por el contrato para hacerlo.

El domicilio real de las personas es el lugar donde tienen establecido el asiento principal de su residencia y de sus negocios; si habita indistintamente y con alternativas mas ó ménos largas en varios lugares, su domicilio será donde tenga su familia ó el principal de sus establecimientos; mas aun, si una persona tiene establecida su familia en un lugar, y sus negocios en otro, ó otros, su domicilio real y de derecho es el lugar donde está su familia, ¿por qué? porque allí están sus afecciones, su sangre, lo que mas vale, lo que prima sobre la fortuna, que es pasajera y veleidosa, porque allí se retira el hombre despues de una época de labor y de lucha por la vida á reunirse con los suyos, á gozar de los placeres inefables de la dicha, á recibir el ósculo de la esposa que la espera y las caricias del hijo que lo abraza al pisar los umbrales de su tranquila morada. La ley ha consultado las afecciones de los hombres y sus buenas y puras costumbres; ha sido previsora; ahora bien, el señor F. tiene sus negocios en Coronel Suarez, pero su familia está domiciliada en esta capital, desde antes del contrato; es este pues su domicilio, como lo dice el art. 100 del Código recordando el domicilio de derecho: el domicilio real de una persona, determina siempre la competencia de los funcionarios públicos para el conocimiento de los derechos y cumplimiento de las obligaciones.

Si esto no fuera bastante, el art. 4 del Código de Procedimientos, nos dice, que tratándose de acciones personales, como es esta, deben cumplirse en el lugar convenido, y á falta de convencion, á eleccion del actor, quien puede libremente elegir ó el lugar del contrato, ó el domicilio del demandado.

En el caso *sub judice*, tenemos que esta capital es el lugar del contrato y el domicilio del reo.

Debemos distinguir los domicilios, segun tomemos al hombre bajo el punto de vista civil, político ó social.

Civilmente, el señor F. es vecino exclusivamente de esta ciudad, como ya lo dejo bien demostrado.

Políticamente, tal vez lo sea de esta ciudad y de Coronel Suarez; es muy posible que esté inscripto en los registros municipales, provinciales y nacionales de ambos centros, y en todos ellos sufrague y pertenezca á centros políticos de uno ú otro órden, tanto que llegó hasta ocupar el alto y distinguido cargo público de Intendente Municipal.

Socialmente, el señor F. pertenece á ambos centros mencionados; Buenos Aires no lo rechaza de su seno porque tenga sus negocios en Coronel Suarez, y la sociedad de ese pueblo, á su vez, no le rechaza porque el asiento de su familia sea en esta capital.

Queda, pues, demostrado y establecido que una persona podrá tener muchos domicilios, pero el domicilio del hombre, estudiado civilmente, no es mas que uno, en definitiva, el señalado por el art. 100 del Código Civil ya recordado. Corresponde se rechace la excepcion de incompetencia.—*R. Naveira.*»

VARADERO Ó DIQUE

El señor Cimbelina habla de diques de 3,20 metros á 12.95 de profundidad, pero dónde piensa construir un dique de 12.95 m. de profundidad,—En el puerto de Buenos Aires cuya mayor profundidad es de 7 mts? ¿En el de la Ensenada? ¿No sabe que allí no hay mas de 21 piés, mas ó ménos, 7 mts. tambien?

El varadero Labat, hasta ahora reconocido como un sistema perfecto en su funcionamiento, levanta con facilidad 5000 toneladas, esto es, el mayor tonelaje de los buques de la escuadra argentina.

El señor Cimbelina dice: que los esfuerzos transversales originados por los pesos de á bordo son mayores en un acorazado que en un buque mercante, pero aquí olvidó agregar: «de igual peso».

No es del momento deformante ni del plano longitudinal de simetría que se trata.—Lea el señor Cimbelina el informe del ingeniero Cadart leido en el Congreso internacional de construcciones marítimas; lea el Hassel, tratado de construcciones navales, y verá como se producen los esfuerzos de traccion en el varadero Labat; el buque no sufre esfuerzo ninguno, descansa sobre una cama [illegible]

[illegible]

[illegible] de pilotes.

Al sentar la pluma en el papel para este segundo artículo, en contestacion á los argumentos del señor Cimbelina, experimento una sensacion particular: parécome que estoy prendiendo una vela para ver al sol.

He dicho que los gastos originados para poner en seco en el varadero están en relacion del tamaño del buque, mientras acontece lo contrario en un dique seco.

En efecto, la cama del varadero Labat se halla dividida en dos ó mas partes, de manera que el trabajo puede ser el mismo para los grandes que para los pequeños barcos, ó servir simultáneamente á dos barcos que completen la eslora del aparato: todo se reduce á ir guardando la fuerza que para cada uno se necesita desenvolver, *obteniendo así lo que es imposible en los diques secos, que tienen que hacer el mismo servicio para los grandes barcos que para los pequeños*. Esto, porque supongo que el señor Cimbelina no ha de querer construir un dique dividido en varios, que tengan distintas profundidades, y que estas sean tantas como son los calados de las naves de guerra argentinas, empezando desde la mas pequeña torpedera y llegando hasta el acorazado «Brown». En un dique seco, para introducir un barco de 5000 toneladas se hace el mismo trabajo que para uno de 40. Porque el desagotamiento debe hacerse íntegro para uno y para otro. Por eso el precio de entrada es igual, y el de estadía igual.

La ventaja del varadero, consiste en que la fuerza se emplea segun la necesidad y segun el tiempo que requieren los esfuerzos para izar el buque.

El Sr. Cimbelina aconseja como solucion *muy practica* enviar los barcos de la armada á la capital vecina mientras dure la construccion un dique seco.

¿Sabe lo que importa eso?

Yo se lo diré: durante los tres años que puede durar aproximadamente la construccion de un dique seco, la nacion tendría que gastar 2.550.000 pesos m|n. á razon de 850.000 pesos m|n. por año, segun lo ha declarado en el Congreso el señor Ministro de Guerra y Marina. Mientras en un año se construiría con 1.000.000 pesos m|n. un varadero Labat suficiente al servicio de la escuadra argentina.

La diferencia no es poca entre: 2.550.000 ps. m|n. gastados en el extranjero sin tener nada, y 1.000.000 ps. m|n. gastados parte en el extranjero y parte en el país, pero teniendo al fin un varadero tan práctico y tan sólido, que sería preferido, sin duda alguna, aun cuando existiera un dique seco en el Rio de la Plata, por la baratura y la rapidez con que se ejecutarían en él las reparaciones: con ménos de 600 pesos m|n. y en 4 horas se pondría en seco el «Brown».

He dicho que la verdadera aspiracion de los marinos argentinos es tener un puerto militar en aguas hondas, v. gr. en Bahía Blanca: allí podría hacerse un dique seco que llenaría todas las condiciones y que no costaría ménos de 1.500.000 pesos oro, con esto me inclino á creer que tendría entre los marinos mas partidarios de los que tendría Cimbelina si se resolviera á abrir una inscripcion en la prensa. Mas estoy seguro que todos los marinos, ingenieros navales etc., que enumera Cimbelina y *que hayan visto funcionar el verdadero Labat*, se declararían, en las actuales circunstancias, partidarios de su construccion. Mas aun, me atrevo á sostener que si la Inglaterra, la Francia, la Italia, etc. se hallasen en las condiciones de la República Argentina, esto es, con dos puertos que no admiten buque de mayor calado de los 6 m. 60 y con naves que no superan las 5.000 toneladas, optarían por la construccion de un varadero Labat, teniendo además todas las razones de conveniencia que aconsejaron á las Mensagerias Marítimas la adopcion del invento del reputado ingeniero naval francés.

Vengan los estudios de un puerto militar en aguas hondas y entonces discutiremos si vale mejor un dique seco ó un varadero, pero por el momento no hay discusion posible.

Tanto valdría decirle á un ciego que no hay cosa como ver.

C. Morra

Diciembre 14 de 1893.

NOTICIAS DE POLICIA

Muebles incendiados—Don Vicente Gallo conducía en un carrito ayer por la calle de Constitucion y Caridad los muebles de su propiedad, pues cambiaba de domicilio.

Al llegar á la esquina citada, los muebles se ignora como se incendiaron, llegándose á la extincion del fuego cuando había originado perjuicios por valor de 300 pesos.

Leña incendiada—En un horno de ladrillos existente en la calle de Arnoz esquina á la de Rivera, se incendió ayer un gran pila de leña. El fuego fué extinguido por personas del establecimiento y agentes de la comisaría 17ª.

Accidente—En estado de ebriedad subía ayer una escalera, en la casa Independencia 714, D. Victorio Buzzalleri. De improviso cayó, sufriendo algunas lesiones contra las baldosas.

Casa robada—Los sirvientes de la casa Charcas 3018, habitada por don Félix Sugasti, actualmente en el campo, se presentaron en la comisaría 21ª denunciando que durante la noche anterior habían penetrado ladrones violentando las puertas de las habitaciones y de los muebles, de los que habían sustraido objetos.

Dióse aviso al damnificado.

Robos—El comisario de la seccion 23, detuvo ayer á la mujer Teresa Parody, sirvienta del Dr. Martin Aribarne, cuya casa se quemó en Belgrano, segun lo comunicamos á nuestros lectores oportunamente, la que aprovechando el desórden sustrajo dinero á sus patrones. De su poder fué secuestrada la suma de 580 pesos.

Han sido detenidos dos otros sujetos complicados en el mismo hecho.

—Del vestíbulo de su casa Washington 1094, en Palermo, le han robado á D. Juan Bordoy cuatro acuarelas.

—Ante el comisario de la seccion 5ª, se presentaron ayer D. Héctor Girardin y D. Pedro Matheu, domiciliados Viamonte 1419, denunciando haber sido víctimas de un robo consistente en 180 pesos al primero, y en 40 al segundo.

—D. Nicolás Monza, propietario del almacen Santiago del Estero 127, fué víctima de un hurto de mercaderías que aprecia en 350 pesos. Acusa como autor del hecho á su dependiente Manuel Perez, que fugó.

—De su domicilio Avenida Montes de Oca 160, le han sustraido á D. Antonio Bravo la suma de 210 pesos.

Herido—En la casa de inquilinato Méjico 1068, fué ayer herido de un tajo en el costado izquierdo D. Vicente Diaquin, por Antonio Vicente, que se encuentra preso.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Normal de profesores de la capital Resultado de los últimos exámenes: Derecho político—5º año—A. Arroqui 7, M. Carrere 10, D. Gemignani 9, F. Grossart 10, D. H. Ghiringhelli 10, E. Maturana 10, D. Moutlle 10, M. Salaber 10, U. Seijó 8.

Física—4º año—A. Alday 10, A. Barry 10, M. A. Canetti 8, C. Chanmy 9, F. Chiocco [illegible], L. Costa 8, M. Fernandez, E. H. Frias 8, B. Gandolfi 8, M. L. Hauriguot 5, J. Keller 8, D. Lanús 10, E. Lopez 10, A. Morales 10, A. Morelo 7, G. Olivera 8, E. Perez 10, J. Reboa 5, M. Sueen 9, E. Traverso 10, J. Recalt 10.

[illegible]

[illegible] C. Campo 8, [illegible] Chicconi 8, [illegible] Chiappe 8, E. Diaz 7, I. Delgado 4, M. Dondi 8, O. Duval 8, N. Diaz Pamará 5, A. M. Etchevarne 6, J. Etchevarne 5, E. Etcheverr 6.

Francés, 1er. año, 2ª division—R. Leon 5, M. Leon 8, M. Leonetti 4, E. Rocca 8, A. Tomasini 8, C. Tellería 8, F. Viale 9. Hay ocho aplazados.

Exámenes comerciales—Tendrán lugar los dias 18, 19, 20 y 21 del corriente, los exámenes anuales del Instituto Mercantil de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, en el local de la misma calle Chacabuco 1072, á las 8 p. m.

Con tal motivo el Consejo de Instruccion ha pasado notas especiales invitando al acto á los miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa y á los del Centro del Comercio.

Quedan asimismo invitados á presenciar estas pruebas todos los comerciantes que prestan su concurso para el sostenimiento de dicha escuela, y el público en general.

Colegio nacional—Castellano, 3er. año, libres—H. Pinto 5, Lombardi 5, J. M. Mouras 3, P. Marotte 7, B. Zabala 3, I. Storni 2, V. Muñiz 3, J. Terry 4, M. Boulen 5. Hay 6 reprobados.

Filosofía, 4º año, libres—M. Pemachi 6, T. Juarez Celman 9, G. Goñi 3. Hay 4 reprobados.

Química, 4º año, libres—G. Goñi 3, C. Herschel 5, L. Roca 3, M. Guares 4, E. Solari 3, D. Palacio 1. Hay 1 reprobado.

Geografía, 3er año, libres—J. M. Spurd 5, J. Agustour 6, A. Romero 8, C. Ravier 2, I. Storni 1, R. Muñoz 6, C. Sanuini 1, L. Bellomo 1, G. Zabala 3, A. Fiol Sall 4, B. Villegas 5, E. Muscari 4.

Filosofía, 4º año, libres—S. Burghi 7, C. Villegas 5, J. Genis y Gonzalez 2. Hay dos reprobados.

Geometría, 3er año, libres—C. M. Collet 8, U. Terando 2, H. Peña 3, J. P. Benavidez 7, I. Arcondo 6, C. Rocha 3. Hay 6 reprobados.

Literatura, 4º año, libres—R. L. Alvear 2, C. Cremona 1, M. Suares 1, P. M. Aldazabal 10, A. Raffo 1, T. Juarez Celman 6, R. Molchin 3, A. Señorans 6, C. Rollini 6, C. Herschel 6, J. Genis y Gonzalez 8, J. Elias 2, C. Zubiaga 5, L. Viljalba 2, J. Tiscornia 1, G. Goñi 6, R. Miró 3.

Inglés, 4º año, libres—A. Alazabal 10, M. Sáenz Rosas 1, J. Rosal 4, C. Villagra 6, A. Negri 6, M. Guares 4, E. Juarez Celman 10, R. Molchino 6, J. A. Trejo 3, B. Chelmondeguy 1, R. Lezica Alvear 4, E. Idoyoya Molina 1, J. Chichizola 1, E. Solari 2, E. Cartes Neves 1, C. Zubiaga 1, S. Burghi 4, C. Gabarino 5, J. Luciconi 1, C. Herschell 6, A. Señorans 3, A. Chichizola 1, A. Gregorini 4, P. Moses 3. Hay doce reprobados.

—Se nos avisa por la secretaría del Colegio Nacional, que á los alumnos de 4º año se les llama el lunes 17 á las 9 a. m. por última vez y los de 3º. año libre deberán rendir exámen á las 2 p. m. del mismo dia.

Exámenes de alumnos regulares del Colegio Nacional—Para subsanar algunos errores tipográficos cometidos en la publicacion de las notas del alumno de 5º año del Colegio Nacional Sr. Telémaco Gonzalez las repetimos á continuacion: Física 8; Economía Política 7; Botánica 9; Química 10; Cosmografía 7.

Conservatorio de música de Buenos Aires—Clase de piano—Profesora auxiliar, señorita María Arredondo.

2º año—Distinguidas: M. Franco 8, M. Pulpeiro 7.

1er. año—Sobresaliente, Amelia San Roman 10, distinguida, D. Ceballos 7 aprobada, M. Rodriguez 5.

Clase preparatoria—Distinguidas M. Smith 8, D. Canabal 7, M. Iriarte 6, J. Kramer 6, E. Goncalver 6, aprobadas P. Amas 5, A. Canessa 5.

Clase de solfeo—Profesora auxiliar señorita Dolores Braña.

3er. año—Sobresaliente, M. Pereyra 9, distinguidas A. Torres 7, J. Giroud 7 aprobada, J. Bereterrido 6.

2º año—Sobresaliente, L. Lavallée 9, distinguida, E. Mezzadra 8, aprobada, D. Aguirre 5.

1er. año—Sobresalientes: R. Lafont 9, L. Tubino 9; distinguidas M. Dowdall 8, D. Ceballos 7, E. Lafont 6, Cisneros 6.

Aprobada—Señorita M. Smith 5.

1er. año (medida)—Distinguida, señorita F. Moyano 7.

Aprobada—Señorita C. Pavia 5.

Clase de piano—Repetidora, señorita Luciana Rey.

1er. año—Sobresalientes con mencion especial, señorita T. Monzon, distinguidas, L. Lavallée 8, R. Coquet 8.

Clase preparatoria—Distinguida, señorita Celia Monzon 8.

Formaban parte del jurado los señores A. Williams, E. Pallemaerts y J. Aguirre.

Facultad de Derecho—Exámenes generales:

1er término—Juan J. Souhrais 7. Mañana á las 9 a. m. se reune la mesa de 2º término de revalidacion.

SAN LUIS

SIN ESCUELAS COMUNES

El señor Pablo Lascano, secretario de la Intervencion nacional en San Luis, ha llamado la atencion del presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. Zorrilla, sobre un hecho de la mayor gravedad para esa Provincia, que era conocido ya por este funcionario y por el público. El tesoro de San Luis carece de fondos para pagar cuatro meses de sueldo á los maestros de escuela, y no puede por consiguiente recibir el importe de la subvencion nacional, desde que la ley exige que esta no pase á manos de los gobiernos de Provincia mientras no acrediten con los recibos originales de los mismos maestros, haber antes invertido bien la renta escolar que se les supone.

El señor Lascano, preocupándose con un celo que le hace honor, del asunto, se sorprende penosamente de la triste situacion en que han caido las escuelas de San Luis á causa de esa exigencia de la ley,—á lo que contesta el Dr. Zorrilla, que le explica que el origen del mal debe buscarse en el escándalo inaudito de haber trascurrido diez años sin que se haya podido conservar ó defender en esa Provincia, la renta escolar, que fundó la ley de educacion de 1883.

El hecho, como decíamos, no es nuevo. LA PRENSA lo denunció en los primeros meses de este año, para que se promoviese en el Congreso, ó por el P. E., la idea del subsidio extraordinario con que es forzoso salvar cuanto antes esas escuelas, y él sirvió tambien para que algunas personas ofrecieran privadamente su garantía al Consejo de Educacion local, á fin de que buscase aquí los recursos con que podía hacer por una vez este pago prévio, que lo ponía en condiciones de recibir la subvencion nacional. Gestionaba á la sazon en esta capital, activamente, la regularizacion de ese asunto el Sr. Luis R. Lucero, presidente de la comision provincial de escuelas.

Fué ese tambien uno de los escándalos que el pueblo de San Luis presentó á la consideracion del país, cuando, levantado en armas, desalojó en Julio del año corriente el régimen oligárquico que allí prevalecía.

En los pocos dias del gobierno que siguió á la revolucion, el mas progresista que haya tenido San Luis, los cómplices del desórden administrativo, denunciaron á sus propios autores, la investigacion se hizo en casi todas las ramas de la administracion, y [illegible]—bien entendido que no fué por cierto el interior de la casa de Priamo lo que apareció por allá, devorado por el incendio, sinó el recinto sucio de un gobierno transformado en oscura tahurería, abierta á la luz y destruida por el brazo popular.

Pero de lo que ahora se trata es de remediar el mal señalado oficialmente por el Sr. Lascano hoy, como lo fué ayer por el señor L. Lucero—sin que importe saber quien lo cometió, y con este motivo, debe observarse que el Dr. Zorrilla incurre en un error aplicando el razonamiento de su carta, á la Intervencion Nacional en San Luis.

Este «Gobierno de la Intervencion», no es el Gobierno de la Provincia, ni la Provincia misma, de que habla la ley de subvencion. Esta Provincia, ó su auto-gobierno provincial, son entidades que no existen por ahora, y el Dr. Zorrilla, ni la corporacion que preside muy dignamente, pueden exigir que la *Intervencion*, [illegible]

[illegible]

ley—pero el *hecho* es que las escuelas de San Luis, como las de los Territorios Federales, [illegible]

Bastante ha hecho, la Intervencion con evitar que [illegible] y que las que quedan van á cerrarse. Ella no tiene la culpa de este mal, sinó en puesto se ha puesto al servicio de los que lo produjeron. Y en cuanto al pueblo de la Provincia, él salvó su responsabilidad y su decoro apartando á los autores de su ruina. El deber de la Intervencion, pues, se limita á lo que ha hecho. Es á la comision nacional de educacion y á su digno presidente á quienes corresponde dirigirse al P. E. y al Congreso, trasmitiendo tan grave informacion, y pidiendo recursos para anticiparlos, en el interés superior y nacional de la educacion, á un Estado no constituido.

FERROCARRILES

DE VILLA MERCEDES A LA RIOJA

OTRAS NOTICIAS

Sobre las obras de construccion del ferrocarril de Villa Mercedes á la Rioja, la direccion de ferrocarriles nacionales elevó anteayer al Ministerio del Interior el siguiente informe:

«Buenos Aires, Diciembre 16 de 1893.

Exmo. Señor:

Segun los informes que anteceden del Departamento de Obras Públicas y de la oficina de inspeccion de esta direccion los trabajos del ferrocarril de Villa Mercedes á La Rioja están completamente paralizados: habiéndose ejecutado solamente 96k338 y habiendo vencido con fecha 30 de Octubre ppdo. el plazo para la terminacion de toda la línea, desde cuya fecha incurren en una multa de pesos 5.000 por cada mes que se retarde la terminacion.

Ateniéndose estrictamente á la letra del contrato, debiera procederse á la aplicacion de la multa; pero deben tenerse presente otras circunstancias, de equidad y de justicia, así como de interés público que deben tenerse presentes para la resolucion de este asunto.

El mismo contrato establece que la línea se entregará al servicio público por secciones y que el Gobierno abonaría semestralmente las garantías correspondientes á dichas secciones. Segun los antecedentes que posee esta direccion, todavía no han sido pagadas las que corresponden desde Julio de 1891 á fines del presente año, cuyo monto representa la suma de pesos 234.731 oro.

Se vé, pues, que una y otra parte no han cumplido las condiciones estipuladas; pudiendo atribuirse la no prosecucion de las obras á falta de pago.

Por otra parte, la línea en cuestion tiene un porvenir muy limitado, porque atraviesa una zona en su mayor parte desierta y su término es la Rioja, ciudad que va á ser servida por la línea de Dean Fúnes y que en muchos años no podrá alimentar mas que á ella.

En esta situacion, lo mas razonable y equitativo será hacer un arreglo con la empresa concesionaria, de manera que sin gravar innecesariamente los intereses de la nacion con nuevas garantías, no se sacrifiquen los de aquella, que ha invertido un capital en la parte construida y que no ha proseguido los trabajos por causas quizás ajenas á esta misma.

Existiendo una comision nacional nombrada para proponer el arreglo de las garantías ferrocarrileras, este directorio opina que sería conveniente pasara este expediente á ella, para que lo tome en consideracion al expedirse respecto de la línea que lo motiva debiendo, entre tanto, suspenderse todo procedimiento respecto de la multa de pesos 5.000 á que se refiere el departamento de Obras Públicas.—*Miguel Tedin—Belisario Saravia*, secretario.»

—Habiéndose comprobado que un descarrilamiento ocurrido tiempo há en el ferrocarril Central Norte, fue debido á la negligencia del jefe de la estacion Francas, la direccion ha pedido anteayer su exoneracion, proponiendo en su reemplazo al señor Enrique Ablbon.

—Hace varios meses la direccion de ferrocarriles exigió de las empresas que colocaran en sus estaciones carteles que indicasen á los pasajeros sus derechos y deberes. Todas acataron la órden, salvo las del Oeste y del Sud, motivo por el cual se les reiteró que cumplieran la resolucion de la direccion. Habiendo apelado las referidas empresas, la oficina, de acuerdo con el asesor letrado señor Benjamin Paz (hijo), ha resuelto declarar improcedente el recurso de apelacion y ha aplicado á las citadas empresas una multa de ps. 2000, que deberán oblar en el término de tres dias, á contar desde la fecha.

—La direccion de ferrocarriles, en su última sesion, despues de estudiar el sumario levantado con motivo de un descarrilamiento ocurrido en la línea del Pacífico, ha ordenado á la oficina de inspeccion que comisione á uno de los inspectores á fin de que practique un exámen prolijo de la línea é indique los puntos en que considere necesaria la construccion de mesas giratorias, reputadas de construccion urgente para la seguridad del tráfico.

—Se ha resuelto aplicar una multa de pesos 500 á la empresa del ferrocarril Central Argentino por violacion de los artículos 33 y 49 de la ley de ferrocarriles debiendo además abstenerse de vender boletos de ida y vuelta entre las estaciones Once de Setiembre y Jesús María (Córdoba) en la forma que lo está haciendo actualmente.

Se le notificará hoy esta resolucion para que satisfaga dicha multa en el término de tres dias, bajo los apercibimientos legales.

—Resultando de los informes producidos al respecto que la calle 125 A de este Municipio es de propiedad particular de la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Puerto Ensenada, se ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por vecinos de esa calle para que se reglamente el paso de los trenes por ella; pero se ha ordenado que la oficina de inspeccion proyecte las obras conducentes para que esta calle no sea transitada por el público.

—Con motivo de los continuos incidentes que se producen en la línea del ferrocarril Buenos Aires y Puerto Ensenada con respecto á la cantidad de equipajes que pueden llevar los pasajeros, la direccion de ferrocarriles ha resuelto pedir al representante de la empresa cópia del contrato celebrado entre ella y el Gobierno de la Provincia, con lo que podrá definirse ó llevarse á cabo el famoso punto de la jurisdiccion nacional en la referida Provincia.

—La Direccion de ferrocarriles ha pasado una nota á la empresa del Buenos Aires al Pacífico, apercibiéndola por haber contravenido el artículo 8º de la ley y comunicándole que en lo sucesivo tenga presente las disposiciones de esa ley y sus correlativos y le dé cumplimiento. Dicho artículo se refiere al material rodante de esta empresa, que es deficiente.

—Despues de tomar en cuenta las objeciones de la empresa del Central Argentino, la Direccion ha resuelto no hacer lugar á la solicitud de los vecinos de Oliva, en la cual pedian que los trenes de combinacion parasen en dicha estacion, lo que vendría á alterar el horario hoy establecido.

—Haciendo lugar á una peticion presentada por el Sr. T. E. Pearson, en que reclamaba durmientes de su propiedad, abandonados en la línea del ferrocarril de Dean Fúnes á Chilecito, por el constructor de la misma, Sr. Jackson, á quien fueron ellos comprados, comprobada la justicia de la reclamacion, la Direccion de Ferrocarriles ha dirigido anteayer una nota al administrador de esta línea nacional ordenándole que entregue al Sr. E. Pearson los durmientes que existen en esa vía, excedentes de los inventariados y marcados como propiedad nacional; pero que para el trasporte de ellos por el interesado no debe hacer rebaja alguna en la tarifa vigente.

—La direccion de ferrocarriles ha resuelto hacer saber á las empresas de los ferrocarriles «Nord Este Argentino» y «Argentino del Este» que están obligadas á suspender inmediatamente la concesion hecha á la casa Amarilla y Cadenas, de Corrientes, y someter á la aprobacion de la direccion las alteraciones que pretendieron introducir en sus tarifas vigentes de acuerdo con lo dispuesto por el art. 49 y concordantes de la ley de ferrocarriles, sin perjuicio de serles deducidos de sus respectivas cuentas de garantía los valores correspondientes á las rebajas hechas en sus tarifas con violacion de las prescripciones de la ley, que, siendo ellas, en el presente caso, de órden público, no están limitadas por ningun contrato ni comprendidas en el principio de la no retroactividad de las leyes.

El informe ha pasado á la oficina de control y contabilidad para que esta vigile el cumplimiento de la resolucion.

—Se ha hecho saber á la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Ensenada, que está obligada á acordar á cada pasajero 30 kilos libres de flete en los bultos que conduzcan en calidad de equipaje, no siendo de materias inflamables, y que se reserve el expediente hasta que la Justicia Federal se pronuncie sobre las causas pendientes relativas á la misma materia.

—Vecinos de los pueblos veraniegos de Adrogué, Lomas, Burzaco, Temperley, etc., reclaman de la empresa del ferrocarril del Sud, que sean enganchados mas wagones á los trenes de la mañana, por ser estos actualmente insuficientes para los muchos pasajeros que viajan en esta línea.

A NUESTROS SUSCRITORES

[illegible]

[illegible]

La Administracion.

Lluvia—En San Nicolás estaba el tiempo tormentoso ayer.

En Santa-Fé, amenazaba lluvia; y había nublado fuerte en Uruguay, Rioja y Paraná.

El rio de Corrientes bajó 5 centímetros.

El ingeniero Nicolás P. Nocetti—Ayer á las 3 1/2 a. m. dejó de existir este apreciable jóven á consecuencia de un ataque cerebral.

Se recordará que fué víctima de un fatal accidente, ocurrido en el paso á nivel de la calle Brasil y Paseo Colon, donde una máquina del ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada embistió el carruaje que lo conducía desde la dársena sud, resultando muerto el cochero y él gravemente herido.

Debido á su robusta constitucion y á los grandes cuidados que se le prodigaron, pudo prolongarse la vida que estaba de extinguirse.

El mismo dia de cumplido el año de aquel accidente, el jóven Nocetti experimentó los primeros amagos del ataque contra el cual han sido inútiles todos los recursos de la ciencia. El intenso traumatismo cerebral ha producido sus lentos pero inevitables efectos.

Ha muerto á los 26 años, en momentos en que se preparaba para optar el grado de ingeniero mecánico.

Mañana á las 9 a. m. serán conducidos sus restos mortales al Cementerio del Norte.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Ayer tuvo lugar la asamblea general de sócios con el objeto de nombrar presidente y vice, por renuncia hecha de esos cargos.

Resultó electo presidente el señor don Máximo Z. Rivas y vice el Sr. José C. Piedra.

Uno de los sócios allí presentes hizo una donacion de 700 pesos á favor de la caja de dicha sociedad y con tal motivo la asamblea, poniéndose de pié, saludó al sócio que acababa de hacer la donacion.

Iglesia metodista—En los dias mártes, miércoles y juéves de la semana entrante, tendrá lugar en el salon de lectura de la iglesia metodista, Corrientes 718, á las 8 p. m., un bazar á beneficio de los fondos de la iglesia. La entrada será pesos 1.00.

Habrá una gran cantidad de artículos útiles y de fantasía. La venta la atenderán las señoritas y niñas mas conocidas de la iglesia.

Además habrá refrescos de todas clases.

El gerente del ferrocarril del Sud ha dispuesto que el último tren, la noche del mártes, salga á las 10.45 p. m. en vez de las 10.30.

Santuario de Lujan—Apareció el núm. 206 de *La Perla del Plata*, anales del santuario de Lujan.

Durante las últimas fiestas, llegó al Santuario el Sr. Benito Montaldo, ofreciendo el valor de *cuarenta piedras*, suma recolectada por él mismo en la capital de la vecina República.

El Sr. Faustino Miñones ha ofrecido á la Virgen, durante las últimas fiestas, dos grandes topacios históricos, que fueron de un Virey del Rio de la Plata, y que independientemente de este mérito tienen el inapreciable de la rareza de la contextura de la piedra, que aparece como vetada, ó mejor dicho, como si estuviera agrietada toda la masa. Estas dos valiosas gemas están engarzadas en un par de gemelos de oro.

El tiempo en la Provincia de Buenos Aires—El boletin del Observatorio de La Plata, correspondiente á las 24 horas trascurridas del 16 al 17, trae las siguientes observaciones:

«La presion atmosférica ha subido con rapidez desde anoche, principalmente en el Sur. La temperatura ha bajado un poco. Viento variable, débil. Cielo despejado. Tiempo bueno.»

En el Buenos Aires—Muy interesante el partido de ayer entre Tacolo y Melchor contra Larralde y Guerrita, estos con medio cuadro de ventaja.

Iguales ambos bandos á 1, 2, 3, 4 y 13, adelantóse el de Tacolo, 32 por 22, 30 por 33; pero en el último tercio, en el que la lucha fué de grandes emociones y tantos notables, se acortaron las distancias, colocándose Larralde y Guerrita en 42 por 44, pero entrando en seguida los colorados, alcanzaron el triunfo por siete tantos.

Hoy jugarán Félix Ellcegui y Pasiego contra Garmendia y Urcelay.

Catálogo Peuser—La casa editora de D. Jacobo Peuser ha repartido un catálogo ilustrado de las obras editadas y de propiedad de la casa, para 1894.

«El Nacional»—El 12 del corriente ha aparecido en la Rioja el primer número de un periódico que se titula como estas líneas. Se denomina «órgano del Partido Nacional».

Saludámosle cortesmente deseándole prosperidad.

Queja de vecinos—Las cuadras de Venezuela entre Pichincha y Pasco y la de Pasco entre Venezuela y Belgrano, están hechas un desierto de Sahara con sus columnas de polvo abrasador impulsadas por el *simoun* en miniatura que sopla con frecuencia en Buenos Aires. Las cuadras inmediatas están adoquinadas y el vecindario de las citadas pide que se adoquinen tambien.

Experimentos militares—Se han verificado hace poco en Lydd (Inglaterra) experimentos tendentes á determinar la probabilidad de alcanzar, por medio de cañones de tiro rápido, á una torpedera que corría con toda su velocidad.

Colocóse un modelo de madera, de una torpedera, de 17 metros de ancho, por un metro de altura, en una via férrea, unida á una locomotora por medio de un cabo metálico, sirviendo de intermedio una polea, tal, que hacia la velocidad de la torpedera doble de la locomotora.

Se hicieron cuatro experimentos, en los cuales la velocidad de la torpedera varió de 14 á 25 nudos y la distancia del tiro fué de 1800 á 1900 metros.

Se dispararon en total 80 tiros con un cañon de tiro rápido de seis libras y con obuses comunes cargados de cordita.

La torpedera desfiló delante de la pieza, con intervalos que variaron de tres minutos á un minuto y 40 segundos y durante los cuales se hicieron de 12 á 19 tiros.

El blanco fué alcanzado por cuatro proyectiles, de los cuales solo uno hubiera puesto fuera de combate á una torpedera real ó efectiva.

Centros sociales—*Orfeon Argentino*—Este importante centro hace grandes preparativos para las fiestas que dará en sus salones los dias 24, 25, 26, 30 y 31 del corriente y 1º de Enero de 1894.

En esos dias habrá bazar-rifa, juegos diversos, concurso de sociedades nacionales y extranjeras con sus respectivos cuerpos musicales, un gran concierto vocal é instrumental en que tomarán parte un buen núcleo de artistas y la aplaudida orquesta del centro bajo la direccion del compositor argentino, D. Eduardo F. García.

Uno de los mejores atractivos de estas fiestas, será el baile-pantomima ejecutado por numerosos niños de ambos sexos, de 8 á 12 años, en la que lucirán trajes expresamente confeccionados.

El programa lo daremos á conocer oportunamente. Las fiestas inaugúranse el dia 24, con un gran baile.

Union é Fraternidade—Festejando el 11 aniversario de su fundacion y la inauguracion de su nuevo edificio, situado en la calle [illegible], esta sociedad dió ayer un banquete de 200 cubiertos al que asistieron numerosos sócios, [illegible] la sociedad musical «Cosmopolita, artesana».

Hubo música y discursos y reinó durante toda la fiesta la mayor animacion.

[illegible] aquí la habida ayer:

	7 a.m	2 p.m	9 p.m
Barómetro	760.8	758.25	760.90
Temperatura externa máx	22.2	25	24.9
mínima	19	20	17.3
Direccion del viento	S	E	E

Valor de la propiedad

Obligado y Dimmbi vendieron ayer en remate las siguientes propiedades:

Casa calle Uruguay entre Córdoba y Paraguay, en la cantidad de 18.000 pesos.

Casa Libertad 367 y 69 entre Cuyo y Corrientes, en 25.000 pesos.

—Los martilleros Risso Patron y Cª, realizaron ayer en remate las siguientes ventas:

Casa Zeballos 985, en 12.060 pesos.

Esquina Paseo de Julio y Ayacucho en 4 lotes, de 13 á 18 pesos la esq.

Casita 1ª Constitucion entre Liniers y Sorin, en 2.480 pesos.

Fraccion en la misma acera, de 12 x 15, en 1.000 pesos.

Once lotes 1388, en 8.400 pesos.

Casa Constitucion entre Liniers y Soria, en 3.000 pesos.

Otra en frente, de 1 pieza, en 1.495 pesos.

31 lotes con frente á los Boulevares 1º y 2º Gaona y Sin Nombre, atrás de la Fábrica de Calzado, de 0.90 á 1 peso v|c.

2 terrenos en Belgrano, Tucuman 118, á 4 y 4.50 pesos v|c.

18 lotes en Saavedra, desde 0.40 á 0.50 pesos v|c.

—Erro y Dobbs han efectuado ayer las siguientes ventas:

Casa Defensa núm. 1814 al 1822, de 10 vs. x 40, en 29.200 pesos.

Casa Andes 444, de 11 1|2 vs. x 62, en 25.000 pesos.

Casa Solis 226 entre Alsina y Moreno, de 8 vs. x 18, en 13.900 pesos.

Casa Bérutti 724, de 10 vs. x 27, en 6.500 pesos.

9.000 varas cuadradas que componen la manzana comprendida entre las calles 129, 130, 93 E y 94, á los precios de pesos 5.10 á 4 por v|c., siendo el promedio de pesos 4.80 por v|c.

Manzana en Belgrano limitada por las calles 11 de Setiembre, 3 de Febrero, Oliver y Saavedra, 10.000 varas cuadradas en un solo lote, en 30.000 pesos.

Importan estas ventas 146.000 pesos, suma que agregada á las ya publicadas dan 354.360 pesos de ventas en la segunda semana del mes de Diciembre corriente.

—El martillero V. S. Lobato realizó ayer las siguientes ventas:

Casa Azcuénaga 761, de 8 vs. x 36, en 9.600 pesos.

Casa Azcuénaga 763, igual á la anterior, en el mismo precio.

Casa Azcuénaga 771, de 12 vs. 70 cvs. x 36, en 14.000 pesos.

Casa inquilinato Azcuénaga 775 y 777, en 14.600 pesos.

Terrenos Tucuman y Ombú, á pesos 25 y 30 v|c. término medio.

Casa Gallo 642, de 10 vs. x 40 y 3 piezas, en 8.000 pesos.

Terreno San Juan entre 2ª Catamarca y Soria, de 10 x 50, á pesos 13.20 v.

Casita Méjico 4481, en 2.000 pesos.

Casita Independencia 4481, en 2.000 pesos.

—El martillero Luis Godoy realizó en remate el dia de ayer lo siguiente:

Casa Pavon 702 y Solis 1605, en 21.500 pesos.

Casita Pavon 724 y 726, en 16.000 pesos.

Casita Pichincha 1332, en 8.150 pesos.

Casita 2ª Garay entre 1ª y 2ª Catamarca, en 4.700 pesos.

Terrenos Liniers y Constitucion, término medio 4 pesos v|c.

Casita Soria entre Constitucion y Pavon, en 3.100 pesos.

PUBLICACIONES VARIAS

Una retractacion

AL PÚBLICO Y Á NUESTROS AMIGOS

Evitando comentarios, damos á la publicidad, el acta de juicio verbal que va al pié.

Injuriados torpemente, iniciamos la única accion que podíamos ejercitar en todo sentido. Ante la manera como velamos por nuestro buen nombre, decidimos á obtener el castigo del delito, el injuriador de las manifestaciones acusadas se ha retractado diciendo que nunca tuvo ánimo de injuriarnos.

Ante tal actitud, no teniamos para que continuar el juicio, pero esto no quiere decir que no continuaremos las acciones que nos hemos especialmente reservado.

Rogamos, pues, á nuestros amigos quieran enterarse del acta exactamente reproducida que va al pié.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1893.—*Bartolomé Solari—Hemeri Gallino.*

Acta.—Con fecha 9 de Diciembre de 1893, comparecieron al juicio verbal decretado, por una parte el representante de los querellantes, con su letrado el Dr. Juan Antonio Argerich, y por la otra, el querellado Pedro E. Mendilaharzu; y, prévia lectura que se dió de la querella é instados que fueron los comparecientes por S. S., á la conciliacion, despues de cambiadas algunas ideas, el expresado señor Mendilaharzu manifestó que reconocia ser cierto que habia dirigido á los querellantes la tarjeta de .... y en la cual dichos señores creen encontrar conceptos injuriosos á sus personas; que reconoce que al dirigirles esa tarjeta ha sufrido error, y que su ánimo no ha sido jamás el de injuriar á dichos señores: que por lo tanto, no tiene inconveniente en retractarse, como se retracta, de los términos ó conceptos injuriosos que la expresada tarjeta puede contener, dejando á los querellados en el buen nombre y fama de que gozan. Con lo cual, el doctor Argerich manifestó estar conforme, pidiendo que en su consecuencia se tuviera por concluido este juicio, reservándose la accion que le compete en derecho, debiendo dársele cópia testimoniada de este acto. Oido lo cual por S. S., resolvió tener por desistido á los querellantes de la accion instaurada, sobreseyendo definitivamente en la causa en mérito de la retractacion hecha, mandando se expida el testimonio que se pide.

Con lo que, y prévia lectura, se dió por terminado el acto, firmando S. S. y demas comparecientes, ante mí de que doy fé.—*[illegible]—Juan Antonio Argerich—Julio N. Argerich—Pedro S. Mendilaharzu—J. [illegible].*

Confirmacion de una sentencia

En el juicio por cobro de pesos que siguió el señor Estéban Oneto contra la sociedad «Italia», ha sido confirmada la sentencia del señor Juez doctor Saavedra, condenando á dicha sociedad con costas. Negaba dicha sociedad la deuda contraida y apeló á la excelentísima Cámara por la primera sentencia.

Colegio [illegible]—Moreno 1077-1081

El señor Guillermo Beheran, director del Colegio [illegible], incorporado al Colegio Nacional, nos ruega publiquemos las clasificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes. El resultado no puede ser mas [illegible].

1er. año. Gramática—G. Herment 8, A. Giuntini 7, M. Ortiz 9.

Historia—G. Herment 9, A. Giuntini 8, M. Ortiz [illegible].

[illegible]—G. Herment 10, A. Giuntini 8, M. Ortiz 10.

Francés—G. Herment 10, A. Giuntini 9, M. Ortiz [illegible].

Inglés—G. Herment 7, A. Giuntini 6, M. Ortiz 9.

[illegible]—G. Herment 8, A. Giuntini.

Contabilidad—G. Herment 8, A. Giuntini [illegible].

[illegible]—G. Herment 9, A. Giuntini 8, M. Ortiz [illegible].

2º año. Gramática—G. Herment 8, J. [illegible], J. Capmany 10, H. [illegible] 7, [illegible], C. Vila 8, L. Lafont 6, M. Dominguez [illegible].

[illegible]—M. Ortiz 6, A. Giuntini 8, G. [illegible], J. [illegible] 6, J. Capmany 8, [illegible] 10, M. Dominguez [illegible].

[illegible]—M. Ortiz [illegible], A. Giuntini 9, G. [illegible], J. [illegible] 10, J. Capmany 8, [illegible], C. Vila 8, L. [illegible], M. Dominguez [illegible].

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

† **AMALIA GIGOLA**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Diciembre de 1893—Su madre María E. de Gigola, sus hermanos Angela, Estéban (ausente), Juana, Agustin y María, sus hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Lúnes 18 á las 10 a. m.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá por tarjeta—Casa mortuoria, Viamonte 1816. 1p

† **NICOLAS NOCETI, HIJO**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Diciembre de 1893—Sus padres Nicolás Noceti y Dominga F. de Noceti, hermanos, tios y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Lúnes 18 á las 9 a. m. En la iglesia de la Concepcion se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despide por targeta. Casa mortuoria San Juan 8 5. 1p

† **GUILLERMO FORCADE**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Diciembre de 1893—Su padre Pedro Forcade, sus hermanas María, Manuela F. de Cobas y Alfonsina F. de Casaubon (ausente), sus hermanos políticos Benito Cobas y Leon Casaubon (ausente) y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy 18 á las 5 p. m., favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Montevideo 1844. Unica invitacion. 1p

† **LA SEÑORITA RITA BOCALANDRO**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Diciembre de 1893—Las familias de Coronado y Bocalandro, ruegan á las personas de su relacion y amistad, quieran acompañarlos á conducir á la última morada los restos mortales de la extinta, hoy 18 de Diciembre á las 9 1|2 a. m. Casa mortuoria, Santiago del Estero 771. El duelo se despedirá por targeta. 1p

† **CEFERINO RODRIGUEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Diciembre de 1893—María L. de Rodriguez esposa, Gregorio y José Rodriguez hermanos, hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy dia 18 á las 9 a. m., al Cementerio del Norte. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, 24 de Noviembre 217. 1p

† **AURORA TERRADA DE PALACIOS**—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Diciembre de 1893—Sus hijas Aurora P. de Olaciregui, Florencia P. de Maldonado, sus hijos políticos Doldanis M. de Palacios y José C. Maldonado, sus nietos, nietos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo el Miércoles 20 del corriente á las 9 a. m.—Favor á que quedarán agradecidos—Unica invitacion—El duelo se despide por tarjeta. d17v20

† **JUAN B. COSTA**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Noviembre de 1893.—Luisa S. de Costa esposa, Flora, Virginia, Anita, María y Violeta hijas, Luis y José hermanos, Costa y Solimanos sobrinos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el Lúnes 18 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia del Socorro, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. d17v18

† **PETRONA S. DE MORRIS**—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de diciembre de 1892—La familia invita á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el alma de dicha finada, el mártes 19 del corriente de 7 á 10 a. m. en el templo de San Pedro G. Telmo. La familia asistirá á la misa de 10. d17v19

† **VICTORINA P. DE REPETTO**—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Diciembre de 1892—Joaquin Repetto, esposo; Roque, Exequiel, Joaquin A. y Julio Repetto, hijos, sus hijas, hijo político Natalio Bejarano y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por el alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el Viernes 22 del corriente de 6 á 10 a. m.—La familia asistirá á la última misa—Unica invitacion. d17v22

† **JUAN SUPERVIELLE**—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Diciembre de 1893.—Sus hermanos Fermin, Adela, Catalina y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se rezarán por el eterno descanso del alma de dicho finado en la iglesia de la Piedad, el Lúnes 18 del corriente de 8 á 10 a. m.—La familia asistirá á la misa de 10. d17v18

† **CATALINA NOBLIA**—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de octubre de 1893—Su padre Bernardo Noblia, su madre Agustina C. de Noblia, sus hermanos Juan, Luis, Lorenza, María, Graciana, Agustina y Mariana, sus hermanos políticos Prudencio Iturralde, José Elcano, Félix Barrère, Juan F. D. Etchevers, Angela H. de Noblia y Elisa B. de Noblia y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el descanso de dicha finada se celebrarán el lúnes 18 de Diciembre, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 9 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. d17v18

† **MARIA ALONSO**—Q. E. P. D.—Falleció el 31 de diciembre de 1892—Sus padres Estéban Alonso y Pascuala Larrabarn, su hermano José y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el dia 2 de enero de 1894, á las 10 a. m. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. d17v10

† **EDUARDO P. DIAZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Diciembre de 1892.—Sus padres Macedonio Diaz y Francisca Reynoso, sus hermanos y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran asistir á la misa solemne que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Ponciano (La Plata) el lúnes 18 del corriente á las 11 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. d16v18

† **ENRIQUETA AGUILAR DE MARENCO**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de diciembre de 1892—En el templo de San Nicolás de Bari se dirán misas por el eterno descanso de su alma, el lúnes 18 del corriente de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. d16v18

† **MARIA B. DE CARRASCO**, FA lleció el 17 de Diciembre de 1891—Antero, Pedro, Benito, Rafael y María Florencia Carrasco, hijos, sus hijas políticas y nietos, invitan á sus relaciones á las misas que se rezarán en Santa Lucía, el lúnes 18, asistiendo la familia á la de 11. d15v18

† **GRACIA R. SALABERRI**, Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Octubre de 1893. Juan Salaberri esposo, sus hijos, sus tios y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el Mártes 19 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. d15v19

† **JOSE A. SOARES**—Q. E. P. D.—Falleció el dia 17 de Diciembre del año 1893.—Sus hijas, Mercedes, Eusebia y Tulá; su madre, Eusebia B. de Soares; sus hermanos, Antonino E. Soares, Isabel S. de Fernandez, Dolores S. de Vargas y sus hermanos políticos Manuela B. de Soares, Domingo Fernandez y Marcelino Vargas; invitan á las personas de su relacion á concurrir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se dirán el Lúnes 18 del corriente en el templo de la Inmaculada Concepcion de 8 á 9 a. m.—La familia asistirá á la misa de 9. d15v18

† **MATILDE CASTEX**—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de diciembre de 1892—La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes 19 del corriente de 8 á 10 a. m.—La familia asistirá á misa de 10. d15v19

AVISOS NOTABLES

Espléndido como tabaco—Elegante y lujoso como envase, es el cigarrillo

DERBY
DERBY
DERBY

En venta en
Todas las confiterías
RESTAURANTS
Y BUENOS ALMACENES

Precio de cada cigarrera 0.25 c.

Depósito general calle Pavon 384—Teléfono Cooperativo [illegible].

NOTA—Fíjese que el sello que dice «La Competencia» es oro, y que cierra cada [illegible]. 1p

[illegible]—ROMANI y Cª

[illegible]

A. CIGORRAGA & CIA.

LIBROS

MAÑANA MARTES Á LAS 8 DE LA NOCHE

En nuestra casa, Rivadavia 874, venderemos al mejor precio y cuenta de varios, una gran coleccion de Obras americanas y europeas de Derecho, Historia, Literatura, Medicina, Diccionarios etc. en castellano y francés. Gran diccionario de Larrousse, obras ilustradas por Doré, como: Las Cruzadas, Paraíso perdido, Biblia (Divina comedia), Fabulas de Lafontaine. Pedir catálogos á nuestra casa. 1p

RISSO & PATRON

CIA

442 VICTORIA 442

Suspendido hasta nuevo aviso

Quinta de Lumb Boulevares Corrientes y GRAN CHACO y otras donde á gran prisa se levantan magníficos edificios, parage delicioso por su altura é importancia; remataremos 16 fracciones en su mayor parte de pequeñas áreas, donde los especuladores doblarán su capital en 6 meses, dándose lineas municipales, escrituras matrices gratis y los lotes amojonados antes de su pago. Se exijirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 1|2. d16

Casa boulevard GRAN CHACO entre 1ª y 2ª Corrientes. Base 2500 pesos con 12 varas por 30 fondo, teniendo en el contra-frente 17 varas, 2 magníficas piezas de material, techos de azotea embaldosados con maderas duras, puertas de cedro, pisos de pino de tea, umbrales de mármol, pozo, letrina, cercado de pared y demás comodidades. Se exijirá 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 6 1|2. d16

Posicion envidiable Comercio y Pichincha, remataremos sin base y por division de condominio: 11 lotes inclusive la esquina, cercados de pared y con vereda de piedra, calle empedrada y con tramway al frente, en el centro de una poblacion moderna é importante donde el valor se realiza cada dia, á 30 mts del boulevard San Juan, empedrado, con tramway de ida y vuelta, parage elevadísimo y de adelantos rápidos y positivos fracciones de todas dimensiones, lo que se presta para la edificacion y especulacion donde la tierra tiene un valor excepcional. Gentes de largas vistas, atencion! que en este parage hay mucho que ganar. Se darán escrituras matrices gratis por el escribano Roverano. Se exigirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. d16

Boulevard CORRIENTES 6451 una casa y un terreno cercado de pared que puede ser apto para un establecimiento fabril cualquier negocio ó edificacion grande escala. La casa tiene dos habitaciones, patio, cocina y letrina midiendo 10 por 63|53 de fdo. El terreno contiguo que se encuentra dentro del cerco de material mide 9.44 vs por el mismo fdo, tiene vereda de Portland y actualmente está ocupado por una marmoleria y se encuentra entre Acevedo y 2da Serrano que es el parage mas importante de ese barrio progresista, pues es en la manzana en que se han edificado mayor número de casas de familia y comercio. Se exijirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 4 1|2. d16

En la Fábrica Nacional de Calzado 5 terrenos inclusive una esquina, boulevard Ministro Inglés y 2ª Cuyo lindando con la fábrica de confites, lotes pequeños en su mayor parte, en el centro de una poblacion industrial de 1500 familias que obligatoriamente tienen que residir allí por encontrarse en ese paraje los establecimientos en que trabajan, debiéndose tener presente que dan frente á la Avenida Ministro Inglés con tranvías, están á un paso de Corrientes que tiene tramway de ida y vuelta y todo lo que se puede desear, pues es una de las arterias mas importantes de la capital. Se exigirá el 10 ojo de seña por cada lote.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 4 p. m. d16

Soberbia y lujosa casa en Moron, BRANDZEN 5, de propiedad del Gral Alvarez, á 20 mts de la estacion Sud, con 18 habitaciones primorosamente decoradas y concluidas, luciendo costosas pinturas al óleo, mosaicos ingleses, balcones con celosías de cedro, cristales grabados, entrada de carruage, cochera, jardines, aljibe con bomba, grandes galerias sostenidas por columnas de fierro, con una preciosa cúpula y lucido y magnífico frente, en una palabra una vivienda suntuosa que reune todo el confort que se puede desear, mide 38 vs fte por 52 50 de fdo. Esta magnífica mansion se venderá sin base, pues tenemos órden de realizarla por lo que dén, siendo sus títulos superiores y exigiéndose el 10 ojo de seña. La casa podrá visitarse todos los dias.

EL LUNES 25 de Diciembre á las 6 1|2. d18

Casa espléndida En Flores. A 50 metros de la Avenida Rivadavia y 100 de la plaza é iglesia, calle Libertad nº 82, 20 varas de frente por 75 de fondo, dividida en 2 departamentos, con galerias sostenidas por columnas de fierro; 14 amplias habitaciones bien dispuestas, con cielorasos de yeso y madera y ricos empapelados, 3 piezas para servicio, cochera, caballeriza y depósito para forrages, jardin, parral con zarzo de fierro, gran entrada para carruage con portada y hermoso cancel de cedro con cristales esmerilados, zaguan bien decorado, con piso de piedra, 2 soberbios patios y demás comodidades inherentes á una familia donde se vive confortablemente. El frente á la moderna; produce ps 130 al mes. Como posicion es excelente, por hallarse en el centro mismo. Títulos perfectos; se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 24 de Diciembre á las 3 p. m. d18

PIDAN

La renombrada Cerveza

QUILMES

DE LA

CERVECERIA ARGENTINA

La PRIMERA premiada en la Exposicion de Chicago

SOCIEDAD ANONIMA

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS

Balance de comprobacion

Setiembre 30 de 1893

DEBE	oro sellado	c|legal
En suspenso	10746.26	20884.41
Inmuebles y privilegios	27824.71	358324.49
Muebles y útiles	58.04	1776.88
Varios deudores y obligaciones	9729.10	315645.04
Mercancías	63977.47	38702.57
Caja		180.66
Acciones	71750.00	
Maquinarias y útiles	98198.19	18254.57
$	282292.78	753648.04
HABER		
Capital y fondos sociales	128903.76	325823.69
Varios acreedores y obligaciones	153324.02	425411.14
Ganancias y pérdidas		2514.81
$	282292.78	753648.64

S. E. ú O.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1893.—(Firmado)—J. B. Watkins, Presidente—T. E. Preston, Secretario—Visto Bueno: W. Miller, síndico. d10v18

HOTEL
[illegible]
ABIERTO DESDE
EL
10 de Noviembre
GRANDES

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FÁBRICA

CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede sostenerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria, que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

[illegible] VIERA y Cº CHRISTOFLE & Cº. en PARIS

¿QUEREIS DIGERIR BIEN?

TOMAD SIEMPRE EN LA MESA

AGUA DE NOCERA

La reina de las aguas minerales

VENTA EN LAS BUENAS DROGUERIAS n24-perm

Telegrama recibido de Macormick, Chicago, por sus agentes Agar Cross y Cª, el 15 de noviembre de 1893.

La Fábrica Macormick ha ganado el primer y mas alto premio en la Exposicion Colombiana en Chicago, por sus atadoras y guadañadoras, 7 medallas y diplomas.

n17-perm.

DENTIFRICO JABONOSO DE CRANWELL

El mejor polvo para limpiar los dientes y dar brillo al esmalte. Caja pesos 1.20. En venta, farmacia de E. E. Cranwell, 647 Victoria. Cuidado con las imitaciones

LAIDLAW'S
POLVO DE TABACO
(VIRGINIA)
PARA CURAR LA SARNA
MACKILL MURRAY & CO
BUENOS AIRES

TRILLADORAS

CON SUS MOTORES

Se venden dos en condiciones cómodas de pago. Ocurrir BELGRANO 969. n23v18

HORMIGAS NEGRAS

Con una botella de **Hormiguicida** se puede destruir **seis hormigueros** en media hora.

En venta: Farmacia de E. E. Cranwell, **647 Victoria**, Buenos Aires pmr

EL VERANO EN MENDOZA

Para pasar el verano se arriendan 2 espléndidas quintas en el centro de Mendoza, calle Cuyo núm. 8.

n30v25d

A LOS EXPORTADORES

DE CEREALES

El señor Gustavo Wiste ofrece sus servicios á los señores exportadores, como comprador de trigo y otros granos, en Paraná, Villa Urquiza, Diamante y Cerrito.

Para pormenores, dirigirse á A. Carreras, Talcahuano 61 y en la Bolsa de Comercio. d10v18

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

W. S. BAGLEY y Ca.

ab perm

PS. 246.156,32 M. N.

Esta es la cantidad que hemos pagado por daños, hasta la fecha, á personas que han asegurado sus intereses en nuestra Compañía.

Seguros contra granizo (piedra).

Llamamos la atencion á los agricultores sobre esta clase de seguro, que garante sus sembrados contra pérdida por el granizo.

Aceptamos pagarés por el importe de la prima, pagaderos despues de la cosecha.

COMPANIA DE SEGUROS

"LA PORTEÑA"

SAN MARTIN 146

Cárlos Abbée Holt, gerente

SUCURSAL EN EL ROSARIO DE SANTA-FE

CALLE COMERCIO 384

MIGUEL GRANDOLI

GERENTE

INSTITUTO

Médico-Hidroterápico

1374—PIEDAD—1374

HIDROTERAPIA—Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales, terebentinadas, aromáticas y balsámicas etc.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel.

BAÑOS TURCO-ROMANOS—Instalacion muy completa. Salon de ablusiones y fricciones y departamiento especial de MASAGE. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tratamiento de las sífilis, elimina los mercuriales.

ELECTRICIDAD—El instituto posee un gabinete completo en aparatos de induccion, corriente contínua, galvano-cauterio, y la electricidad estática para aplicacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, ciática, reumatismo, histerismo, debilidad etc.

ELECTROLISIS [illegible]—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra, curacion preferible á los otros tratamientos por la rapidez, su curacion sin dolor y evitar al mismo tiempo toda complicacion.

INHALACION [illegible]—El tratamiento [illegible] para curar la [illegible] y la [illegible].

[illegible]

AGUINALDOS

ETRÉNNES Ó REGALOS

— PARA —

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

1894

EXPOSICION

— DE —

NOVEDADES

Juguetes finos y artículos de fantasía para regalos

A LA CIUDAD DE LONDRES

AÑO NUEVO

1894

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que hemos recibido una infinidad, (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de **Navidad y Año Nuevo.** Surtido inmejorable y exclusivo á la casa. Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente módicos.

AVENIDA DE MAYO CALLE PERU CALLE VICTORIA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino** y **Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la *Diarrea* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

BITTER SÉCRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASSALLE FILS

BURDEOS

VENTA DE LOS ONCE PRIMEROS MESES DEL AÑO 1893

31.221

cajones, comprados por los siguientes mayoristas:

Mignaquy Roques y Cia.	2000
Polledo Torres y Cia.	1970
Goyenechea Bilbao y Cia.	1800
Necol Hnos. y Cia.	1260
S. Capdepont y Cia.	1100
S. Lalanne é hijos	900
Santamarina y Cia.	900
Garcia Palacios y Cia.	807
N. Costa y Cia.	666
P. y A. Lanusse	600
J. Chapar Erramouspe y Cia.	600
Mirani Borie Lerca y Cia.	565
Carde Hnos. y Cia.	500
Jauregui Peña y Cia.	480
Landé Lanusse y Cia.	470
Francisco Gutierrez y Cia.	450
P. Sabores y Cia.	450
Solanas Hnos. y Cia.	400
Mautalen Hnos. y Cia.	400
Caron y Benitti	356
Baldor Llama Leon y Cia.	350
M. Gonzales y Cia.	330
J. Arubeltoly y Cia.	350
Castet y Cia.	325
Devoto Podestá y Cia.	310
J. Maupas y Cia.	300
J. y A. Carida	300
Cichero Massone y Raffo	281
Vila y Galbiso	280
Pico Sojo é Istueta	260
J. y E. Conello y Cia.	280
S. Pessagno y Cia.	250
Croce y Pisani	250
Larronde y [illegible]	250
J. Castellino é hijo	230
Rojas Repetto y Gallo	200
Y. San Miguel y Cia.	200
T. Olivari y Cia.	200
Gonzalez y Ferradas Hnos.	200
Mazzini Repetto y Cia.	175
J. Spinetto y Cia.	176
J. Pillivuyt y Cia. (E. R. Portals)	175
Luis Arata y Cia.	160
Calvet y Cia.	160
C. Amadeo y Cia.	1 0
Y. Garcia Fernandez y Cia.	150
Costa Motto y Cia.	140
Arzeno Hnos.	140
Escalada Garcia Gonzales y Cia.	136
Candina Gutierrez y Cia.	130
A. y J. Bottaro	130
Arzeno y Benegri	130
Cunnio y Rusca	115
E. Bonifacio	110
Mazzini Mata y Cia.	112
Amadeo y Cadret	100
J. F. de Paz y Cia.	100
J. Raffo é hijo	90
Blaso Arzeno y Cia.	90
Luis R. Scheliser	90
Solari Hnos. y Cia.	90
A. Riva y Cia.	80
Morales y Castro.	60
Caumere y Ruña	60
N. Brandone y Hno.	50
Barbera y Raffo	50
J. Schoenne y Cia.	50
Félix Delor	25
Cajones	25.376
Vendido en Rosario de Santa Fé y en Montevideo	5845

Gran total cajones: 31.221

Unicos importadores en Buenos Aires

GANDOLFI, MOSS & CIA.

Bilbao

Birresborn

AGUA MINERAL NATURAL

La mejor agua mineral natural, recetada por los más renombrados médicos contra las enfermedades del estómago, hígado, de la vegiga, etc., etc.

Unicos introductores: **ROTHES & KERN,** MÉJICO 518. n24-permt.

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor extension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á expender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar mis tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca ÁGUILA, se fijen bien en lo siguiente.

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma cubra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una Aguila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

NEC PLUS ULTRA
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

EL VERDADERO CAFÉ TORRADO

MARCA

EL CHINITO

CON MUSICA

DE

J. B. NICOLINI

MARCA REGISTRADA
ET UNICUM FILIUM

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

¡Pruébenlo, y se convenceran que realmente es superior!

DEPÓSITO AL POR MAYOR

AU GRAND CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

CALLE CORRIENTES 1014, 1016, 1018

NO MAS CÓLERA

EL MEJO ANTIDOTO ES EL COÑAC OTARD DUPUY & CIA

Autorizado por los Dres. P. N. Arata, Buenos Aires, y Berguerie, Francia. Reconocido absolutamente puro y excelente para la salud. El cognac mas acreditado en la República Argentina. Unicos Introductores: **Portalis Hnos.,** calle General Lavalle 739, Buenos Aires.

Compradores en Agosto y Setiembre pasado:

	CAJONES		CAJONES		CAJONES
Mignaquy, Roques y Ca.	200	Juan Maupas y Ca.	60	Mautalen Hno. y Ca.	40
J. E. Cobello y Ca.	150	P. y A. Lanusse	50	Rojas, Repetto y Gallo	40
Goyenechea, Bilbao y Ca.	110	J. Chapar Erramouspe y Ca.	60	Vila y Galbiso	30
Necol Hnos. y Ca.	100	Devoto, Podestá y Ca.	60	Amadeo y Cadret	30
Pedro Sabores y Ca.	100	Juan Reinaldo y Ca.	50	Cárlos Amadeo y Ca.	30
Garcia, Palacios y Ca.	100	Ginocchio y Podestá	50	Cordiviola y [illegible]	30
Polledo, Torres y Ca.	100	Costa, Motto y Ca.	50	Garcia, Fernandez y Ca.	30
Arzeno Hnos.	80	Ferrando, Capurro y Ca.	45	Manuel Gonzales y Ca.	30
L. Laveralta y Ca.	80	Escalada, Garcia y Fernandez		Luis Arata y Ca.	30
Vandeport y Ca.	60		40	José Raffo hijo y Ca.	30
Carde Hnos. y Ca.	60	Mazzini, Repetto y Ca.	40	Candina, Gutierrez y Ca.	30
F. [illegible] y Ca.	60	R. [illegible] y Ca.	40	J. y E. Bottaro	30
F. Gutierrez y Ca.	60	Mazzini, Mata y Ca.	40	Pico, Sojo é Istueta	30
S. Lalanne y Ca.	60	Croce y Pisani	40	A. Giudice Hnos.	30
Baldor, Llama, Leon y Ca.	50			Total....	[illegible]

AVISO OFICIAL
Oficina Tierras Públicas

[illegible]

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la Oficina de Tierras Públicas. Por planos y datos ocurrir á la misma.

La Plata, Noviembre 20 de 1893.—Carlos V. Garcia, Gefe de la Oficina. n21v21d

---

Alberto de Gainza y Cárlos Agote
INGENIEROS
ESTUDIO FLORIDA N. 250

ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fue anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico; de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL, sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 647, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

Vinos
E.R. PORTAIS
456 Cuyo

VINO FRANCÉS
TIPO CHATEAU LAROSE
COSECHADO EN 1887

Se acaba de recibir una partida de 20 bordalesas de rico vino francés para familia. Cada bordalesa contiene 220 litros y se vende á razon de 85 pesos oro una. Se garante la legitimidad de este vino.

Ocurrir Bolivar 630, de 11 á 12 a. m. perml.

CLORALINA
CRANWELL
Una sola aplicacion calma el más agudo dolor de muelas.
30 años de éxito
En venta, Victoria 647.
Buenos Aires

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
TOS
POR FUERTE QUE SEA SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro — en las boticas
28 AÑOS DE SUCESO

INSTALACION ELECTRO-TERÁPICA
Y consultorio médico-quirúrgico
DE LOS DOCTORES
Manuel J. Ocantos y Francisco Cobos
689-BELGRANO-689

Asistencia especial de las enfermedades nerviosas
Tratamiento nuevo de las enfermedades crónicas ó de larga duracion
Reumatismo crónico
Histeria
Neuralgias (dolores)
Jaquecas
Clorosis
Anemia
Asma
Parálisis general
Hemiplegias
Afasia
Impotencia
Hipocondría, etc.

Esta INSTALACION está montada como la de la Salpetrière, de Paris, que funciona bajo la direccion de los Dres. Charcot y Vigouroux.

Los aparatos son perfeccionados con los últimos adelantos de electro-terapia.

[illegible] Horas de consulta: de 9 á 10 a. m. y de 2 á [illegible] p. m.

LA
HESPERIDINA
ES EL
LICOR SANO Y POPULAR
FABRICADO SOLAMENTE
POR
BAGLEY & C.

JUAN SHAW E HIJOS

[illegible]

LUZ ELÉCTRICA

[illegible] Lámparas incandescentes.

CASSELS, KING Y CIA
CANGALLO 858
i-dperm.

ALFALFA! ALFALFA!!
Liquidacion de segadoras para alfalfa
"ARGENTINE"

Las mejores del mundo. — PEDRO TRAUT. Escritorio: **Victoria 3000**, Buenos Aires. n18v11d-3v.p.s.

QUEREIS LA SALUD??

Tomad el
HIERRO QUINA-BISLERI

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NO SALIR AL CAMPO
SIN LLEVARSE UN
APARATO DE FOTOGRAFIA

LOS HAY DESDE PESOS 20 M. N.
HASTA LOS MAS LUJOSOS
Gratis el gran catálogo ilustrado
ENRIQUE LEPAGE
375 - Bolivar - 375
BUENOS AIRES
de-perml.

POLVOS DE COOPER

Por carta recien recibida nos avisan haber obtenido estos polvos MEDALLA DE HONOR, por excelencia en general.

EL MAS ALTO PREMIO OBTENIBLE
EN LA
Exposicion de Chicago

adonde ganaron 300 PREMIOS expositores de animales lanares que emplean únicamente los

POLVOS DE COOPER
ÚNICOS INTRODUCTORES
WANKLYN GRANÉ & Ca.
CALLE MAIPÚ 265
BUENOS AIRES
o6-perm.

ESTABLECIMIENTO
Médico - Hidroterápico
286-SUIPACHA-286

HIDROTERAPIA—Duchas frias escocesas.
BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel.
BAÑOS TURCOS—Masage, tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad—En el tratamiento de la sífilis eliminan los mercuriales.
ELECTRICIDAD—Tratamiento de la parálisis, neuralgias ciáticas, reumatismos, histerismo, neurosis, etc., etc.
ELECTROLISIS—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra sin dolor y sin complicacion.
SISTEMA LANGLEBERT—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.
SIFILIS — Tratamiento especial para las inhalaciones y la sudacion.
CAMARA JOURDANET—Aire comprimido—Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.

EL ADMINISTRADOR.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.
Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 487

Verax Padrillo puro de carrera, importado, hijo de Rotherhill y Veritas. En venta particular en nuestra casa San Martin 254. d14v18

15 carneros Lincoln puros, 2 de origen importados y 15 carneros Lincoln puros á campo, de la Cabaña «San Fermin» en Gral. Rodriguez, del Dr. R. de Irigoyen y dirigida por don Abraham Salazar.

Se rematarán el LUNES 18 de Diciembre á las 3 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 254. d12

Judicial Grandioso terreno en Barracas al Sud. 394.951 mts. 60/100 cuadrados, cruzado en su estremo por el F. C. de Barracas y Ensenada y muy próximo del que vá á la Estacion Marítima del Riachuelo, distante pocas cuadras de la calle Mitre hácia el Oeste.

Tasacion ps. 307.[illegible] Base de venta ps. 205.[illegible] ó sea las 2/3 partes.

Por órden del Dr. Ramon T. Figueroa interinamente á cargo del Juzgado de Comercio, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Mobiliario del Sr. Eugenio Ottone en su casa habitacion Avenida de Mayo [illegible]. Por ausentarse su dueño al Rosario, remataremos el Viernes 22 del corriente á la 1 de la tarde, el espléndido mobiliario de suyo, [illegible] algunos objetos solamente: el rico piano de cola, [illegible] de Venecia, tapizado en terciopelo de Génova, otro nogal y raso, piano flamante, sillerías, vitrinas, espejos, cuadros de mérito, adornos de madera, tallados, etc. Dormitorios: uno de jacarandá, 3 id. de nogal, comedor, varias alfombras, objetos de metal blanco, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia antes de 11 á 5 p. m. Mas datos en nuestra casa San Martin 254. d14

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viernes á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 258, caballos de tiro y silla carruajes etc. y animales de raza.

Máquina Marinoni para imprenta, formato 60 por 0.80 en buen estado. Esta excelente máquina se remata en nuestra casa SAN MARTIN 153, el MIÉRCOLES 20 de Diciembre á las 2 p. m. d27

Preciosa casa Calle ESTADOS UNIDOS 1609, casi esquina á la de Zeballos, barrio inmejorable.

El Jueves 21 de Diciembre á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad, donde estará la bandera, procederemos al remate de esta bien situada casa con la base de 12.000 pesos m/n al contado. Mide 8 y 3/4 varas de frente por 48 de fondo. Venta ad-corpus. Edificio moderno con 6 magníficas habitaciones empapeladas, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, celosías de cedro, patios embaldosados, gran cocina, despensa, cuarto de baño, zaguan decorado al óleo y mosaico inglés. Lista para entrar á habitarla. Exigiremos el 5 ojo del valor de la compra al firmar el boleto. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 153. d14

Sportsmen atencion El Stud Acebal—Venta de todos sus bien reputados caballos, por liquidacion de la caballeriza.

EL MARTES 19 de Diciembre á las 2 p. m. en nuestro tattersall, SAN MARTIN 153.

Apolo, 6 años por Zanoni y wisdom, ganador de 8 carreras.

Nautilus, tordillo, 4 años, por El Amigo y Nari-Salvia, ganador de 6 carreras.

Belgrave, alazan, 4 años, por Phoenix y Martlet, ganador de 4 carreras.

Barzac, alazan, 3 años, por Star y Bourgogne, ganador.

Financista, zaino, 3 años, por Pau y Fortuna, ganador.

Mucama, potranca zaina, nacida el 5 de noviembre de 1891, por Star y Ménagere.

Mas datos á nuestro escritorio, San Martin 154. d13

Todas las haciendas especiales, útiles y enseres existentes en los Establecimientos «San Pedro» y «San Miguel» en el Partido de Bolivar, de propiedad del Señor Pedro Orloqui, para desalojar los campos que se arrendarán en seguida y ausentarse á Europa.

Los dias 24 y 26 de Diciembre en los respectivos establecimientos. Importantísimo remate de haciendas por su cantidad y calidad.

El Domingo 24 de Diciembre á las 12 m. se dará principio al remate de las haciendas y útiles existentes en el Establecimiento «San Pedro» conocido tambien por «La Colorada», situado á 9 leguas de la Estacion Carlos Casares.

El Martes 26 de Diciembre se continúa el remate en la Estancia «San Miguel» conocida por «Acuyo», á dos leguas de la Estacion Cambaceres.

El detalle de esta importante venta es el siguiente: El domingo 24 á las 12 m. Estancia «La Colorada»: 4 toros puros de pedigree, 600 vacas lecheras muy mansas con cria, 1000 vaquillonas, 250 toros de dos á cuatro años, 250 toros de uno á dos años, 2830 vacas al corte casi puras, pues tienen catorce años de cruzamiento, tres majadas Lincoln superiores, un plan el de Lincoln puras, ocho carneros Lincoln importados, diez carneros puros nacidos en el pais, diez mil ovejas cruza Negrette y Lincoln, 150 potros, dos manadas yeguas mestizas, un gran galpon de dos pisos y demás útiles como ser: segadoras, atadoras, desgranadoras con malacate, arados, etc. El martes 26 á las 12 m. Estancia «San Miguel»: 100 vacas muy mestizas, 1/00 novillos, 600 id. muy mestizos marca de Errecaborde, 8.0 bueyes en dos lotes, 4000 capones mestizos Lincoln, 50 toros de uno á dos años, 50 toros de tres á cuatro años é infinidad de otros animales que estarán á la vista; 200 cuadras de maíz, ciento y pico de cuadras de trigo.

EN SEGUIDA. El arrendamiento de los 2 establecimientos de campo, con contrato por 3 años. El campo de la Estancia «San Pedro» se compone de 3 leguas y el de «San Miguel» de 3 1/4 leguas, teniendo 20 cuadras sembradas de alfalfa. Oportunamente se darán mas detalles. Otros datos á nuestra casa San Martin 153. 23

Casa-quinta en SAN MARTIN, á 4 cuadras de la estacion, calle SAN FERNANDO 212 entre Belgrano y San Isidro. Base para la venta ps. 5000. Linda quintita edificada en el centro del terreno, con 8 piezas, mirador, pozo con bomba, arboleda, cerco de reja, etc. etc. El terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo, mas ó menos. Venta ad-corpus. Por órden del Banco de la Provincia.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 3 pm. en la misma quinta. La casa produce 70 ps. mensuales. Por datos oportunamente. n17

Sobre la Dársena Sud Hermosísimo terreno en el PASEO COLON, entre Brasil y Caseros. 28 varas de frente al Oeste por 10 de fondo. Nadie vende terreno en este local. Para fábricas, depósitos: para negocio no tiene precio. No hay barrio de mayor movimiento en la capital.

EL JUEVES 28 diciembre á las 4 1/2 pm. en el mismo terreno donde estará la bandera. Venta sin base, al mejor precio, en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los compradores. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 153. d15

Judicial **Libertad 1058**, á media cuadra de la plaza Libertad entre Charcas y Santa Fe. Buena casa para familia, edificada en un lindo terreno que mide 13 metros de frente al Este por 46.05 de fondo y contra-frente de 12.23. Superficie 581 metros cuadrados. Con edificio de 11 piezas, cocina, letrina, baño, etc. Tasacion pesos 46.064 moneda nacional. Base para la venta pesos 30.709 moneda nacional.

El martes 26 de Diciembre á las 4 p. m. En la misma propiedad donde estará la bandera. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Eurigueta Aguilar de Marenco, se rematará por un precio que exceda de la base fijada. Mas datos á nuestra casa San Martin 153 ó á la Secretaría de don Alejandro Cejas, en los Tribunales. n27

Como judicial La quinta del señor don Juan Madero en SAN FERNANDO, situada en el paraje mas lindo, sobre el rio, en el ángulo de la barranca, entre las calles Gral Pinto, Bella Vista, Ituzaingo y San Ginés.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 3 pm en la misma quinta donde estará la bandera. Sin base, al mejor precio; venta por cuenta y órden de sus herederos,—todos mayores de edad—del señor don Juan Madero. Esta preciosa quinta está situada en el paraje mas pintoresco de San Fernando, es indudablemente el pedazo de tierra mejor de esa localidad. El edificio consta de 7 habitaciones, w. c. cochera, caballeriza, baño, etc. con servicio de agua corriente. La quinta está cercada de alambre en partes y de enverjado de hierro en otras; árboles frutales, forestales, etc. El terreno mide 71 mts. de fte á la calle Gral. Pintos por 86 m 60 c de fondo con un martillo á su favor de 43 m. 30 c. á la calle Bella Vista por 51 m 96 c. de fdo. La venta se hará ad-corpus. En seguida: un coupé con sus correspondientes guarniciones. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 153. d3

Gran propiedad central calle 25 de Mayo 355 (y Paseo de Julio 344, 346 y 350 entre Cuyo y Corrientes. Ocupado por el conocido Hotel de Postas. Buen edificio de tres pisos en el Paseo de Julio y de un piso en 25 de Mayo.

EL MARTES 19 de Diciembre á las 4 en la misma propiedad donde estará la bandera. Venta sin base, al mejor precio por cuenta y órden de los herederos, todos mayores de edad del señor Juan Madero. Recomendamos muy especialmente á los capitalistas esta espléndida propiedad de renta asegurada. No hay localidad igual para renta; los negocios establecidos en esos barrios son casi todos tradicionales y la prosperidad de ellos es la garantía mas eficaz del alquiler de la propiedad. El hotel de postas ocupa el edificio con frente á 25 de Mayo, el que consta de 20 habitaciones, con su servicio de cloacas, etc. Esta propiedad mide 12.85 de frente á 25 de Mayo por [illegible] de fondo. La venta se hará ad-corpus. El edificio con frente á Paseo de Julio tiene en su planta baja 3 espaciosos almacenes actualmente ocupados y 14 habitaciones, servicio de cloacas, azotea al frente etc. Toda la propiedad está alquilada sin contrato. A todo comprador exigiremos el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa San Martin 153. d3

20 carneros puros importados por el señor Juan Nelson, de las mejores cabañas de Inglaterra.

El viernes 22 de Diciembre á las 2 p. m. en nuestro Tattersall, San Martin 153. Recomendamos á los criadores de Lincoln este selecto lote de carneros, verdaderamente notable por su tamaño colosal, formas perfectas, lana fina y sedosa. Mas datos á nuestra casa. d18

10 toros puros Hereford, del mejor pedigree, anotados en el Herd Book Argentino.

El viernes 22 de Diciembre á las 2 p. m. en nuestro Tattersall San Martin 153. Por cuenta y órden del Sr. Juan Nelson. Recomendamos estos animales soberbios por su tamaño y por sus formas. Mas datos á nuestra casa San Martin 153. d18

Judicial Preciosa propiedad CALLAO 165, entre Piedad y Cangallo. Edificio moderno de 4 piezas á todo costo, sótano, [illegible] de 2 pisos, con un terreno que mide [illegible] de frente por 14.50 [illegible] Por órden del señor Juez en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don [illegible]

[illegible]

[illegible]

El miércoles 20 de Diciembre á las 12 m. en la estancia de [illegible] F. C. O. [illegible] Colombres. La venta se hará por lotes, grandes ó chicos, al gusto de los compradores. Mas datos á nuestra casa San Martin 153. d20

En los corrales Calle Gral. Grondona. 30 sobresalientes potros mestizos percherones, procedentes del Establecimiento «Los Pinos» de los señores Marcelo Paz y Cia.

Estos excelentes animales se rematan en la Casilla núm. 8 del señor Grondona en los Corrales, el dia Jueves 21 de Diciembre á las 8 a. m. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 153. d12

Judicial En Moron. La espléndida quinta conocida por de Pereyra, á tres cuadras de la Estacion, perteneciente á la testamentaría del señor Sandalio Pereyra y la señora Rufina Collins de Pereyra. Tasacion pesos 33.314-40 moneda nacional. Base de venta dos terceras partes pesos 22.209.

El domingo 24 de Diciembre á las 3 p. m. remataremos con las dos terceras partes de su tasacion por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor Pesse, la magnífica quinta conocida por de Pereyra, que se encuentra ubicada á tres cuadras de la estacion y á dos de la plaza principal de Moron. Los linderos son: al Norte calle de Progreso limitada por la via del Ferro-carril, al Este calle Constitucion, al Sud calle General Brown y al Oeste la cañada de Moron. Sus dimensiones son 74.370 metros cuadrados mas ó menos ó lo que resulte dentro de sus respectivos cercos. Edificio compuesto de ocho magníficas habitaciones, cuarto de baño y demas dependencias, corredores, balaustradas, cielo-rasos de yeso y maderas de cedro. Otro edificio de cinco piezas para el servicio etc. Por órden del señor Juez exigiremos el 5 ojo del valor de la compra á cualquiera que sea el comprador. Otros datos á la Secretaría de Bamallo en los Tribunales ó á nuestra casa San Martin 153. n25

Collet y Llambí
San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los Martes y Jueves á la 1 p. m., en nuestra casa. Los Martes de perros finos, aves y pájaros de todas clases y los Jueves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n4-perm

Judicial 8 preciosos lotes de terreno en Barracas al Norte, frente á la calle San Patricio entre Salta y Universidad, lindando con la fábrica de clavos. A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Con calles adoquinadas y rodeados de edificios. Barrio de gran progreso. Por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Luis F. Posse en los autos de la sucesion de Dn. José Saturnino Saez en condominio con el Sr. Enrique Lezica. Base 6 pesos m/n el metro cuadrado.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 4 p. m. remataremos estos lindos y bien situados terrenos con la ínfima base de 6 pesos el metro cuadrado y mide 8.66 mts. de frente por 34 hasta 43 mts. de fondo con adoquinado y cordon de vereda pago. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos y planos á los tribunales, secretaría de Pedro Persoon ó á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. d14

Como judicial Tren expreso gratis. 72 espléndidas manzanas divididas en lotes al alcance de todo el mundo. Tasacion 0,30 ps. el metro cuadrado. Base de venta 2/3 partes 0,20 ps el metro cuadrado. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ignacia Espinosa de Lynch.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, remataremos por órden de los herederos, todos mayores de edad, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada 70 manzanas divididas en lotes, situadas en la capital y linderos con las florecientes villas Catalinas y Devoto, estos terrenos por su hermosa y pintoresca situacion están llamados á ser el centro y la morada de toda nuestra poblacion obrera é industrial y nos exime de entrar en mayores consideraciones. Atencion pues, señores padres de familia, industriales, obreros, jornaleros y demás personas que deseen colocar bien su dinero. Escrituras matrices gratis dadas; or el escribano señor Ignacio Títulos perfectos. Los compradores entregarán 10 ps. por cada lote al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos, planos y boletos para el tren expreso gratis á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d11

Juncal 1041 y 1043 entre Artes y Cerrito, con cédulas D. nacionales á la par. Brillante situacion. La cuadra mas ancha y mejor edificada de este grandioso barrio. Rodeada de magníficos palacios de los señores Alvear, Llambí, Campbell, Cobo, Lanús, etc. Barrio excepcionalísimo, donde todo el mundo quiere vivir. Gran propiedad compuesta de 2 casas, alta y baja, edificada con materiales de primer órden y en perfecto estado. Su terreno mide 13 varas de frente por 55 de fondo. La casa alta compuesta de 12 habitaciones principales, cuarto de baño completo, tina de hierro, toilet, w. c., piezas de servicio, cocina, etc., 3 patios, el 1ro. cubierto de cristales y los otros 2 con balcon de hierro. La casa baja consta de 12 habitaciones, cuarto de baño completo, tina de hierro, toilet, w. c., cocina, etc., etc. Gran entrada para carruaje, puerta cancel con cristales, cochera, caballeriza, etc., etc. Renta segura, 700 pesos. Reconoce 46.000 pesos en cédulas D. nacionales á la par que reconoce de hipoteca. Ad-corpus.

EL MIÉRCOLES 20 de diciembre á las 5 p. m. remataremos al mejor precio esta notable propiedad, ubicada en el barrio predilecto del buen tono, donde jamás se presenta oportunidad de adquirir una finca. Reconoce 45.000 cédulas série D. nacionales que el comprador los tomará á la par, así es que con poco desembolso se puede adquirir una gran propiedad para habitar ó de gran renta. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo de seña en el acto del remate. Horas de visitarla de 1 á 6 p. m. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d11

Perro Pointer puro importado, excelente para la reproduccion, se remata en nuestra casa el Martes 19 del corriente á las 2 p. m. d.6

Bravo y Dóblas
320—San Martin—326

Judicial Finca central — Cangallo 2118 á 2120.—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Alberto Centeno en grado del despacho del Juzgado del Dr. Mendez Paz—y como perteneciente al juicio seguido por el "Banco Inglés y Rio de la Plata contra don Juan Borro. Tasacion practicada por el Ingeniero J. J. Alsina, pesos 51.00[illegible]. Base de venta 2/3 partes ó sea ps. m/n 34.003.75.

EL VIERNES 12 de Enero á las 5 p. m.—Su terreno se compone de 7 m. 57 de frente (8 3/4 varas) por 60 m 62 de fondo (70 varas). Su edificio es de altos. La planta baja lo componen 1 gran almacen, 2 habitaciones y otras dependencias y la alta 6 piezas, cocina y oficinas correspondientes. La construccion es hecha en cal, techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de pino de tea y cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, escalera de mármol etc.

Los autos tramitan por la secretaría del Sr. Benavente. Exigiremos el 5 ojo en garantía. Informes y datos á nuestra casa San Martin 326.—Buenos Aires.—Bravo y Dóblas. d 3

Suntuosa finca En el barrio de la aristocracia, donde un pedazo de tierra equivale á una fortuna. Calle CHARCAS 634, entre Florida y Maipú, sobre la plaza del Retiro y dando frente al Pabellon Argentino y al Rio de la Plata. La mas notable, la mas importante, la mas excepcional situacion! En medio de los palacios de los señores Tornquist, Sanchez, Romero, Tarnassi, Villar, Christophersen, Pereyra y otros. Finca única por las circunstancias que la rodean y por haber pasado por sus salones la sociedad entera de Buenos Aires. Magestuosa en su conjunto, confortable en sus detalles y severa y elegante en su ornamentacion. Venta por liquidacion de una valiosa testamentaría. Tasacion ps. 120.000. Base 2/3 partes ps. 80.000. Ad-corpus.

El JUEVES 21 de Diciembre á las 5 pm. Está edificada en terreno de 20 varas por 24 varas 45 por un costado y 23 varas por otro, formando un cuadrilátero de 478 varas cuadradas. Consta de 3 cuerpos, bajos y altos, teniendo en el subsuelo grandes sótanos y bodega y en la parte superior un pequeño departamento. La planta baja se compone de sala, escritorio, pieza de labor, 3 aposentos, 2 cuartos para servicio, baño, espléndida cocina con ascensor hidráulico á mano, patio, vestíbulo, galerías etc. y la alta de un amplio y soberbio salon con balcon saliente á la calle, sala de música, pequeña sala, grande y suntuoso comedor, antecomedor, 4 dormitorios y 2 piezas de baño.

La construccion es de primer órden: mosaicos y mármol en los vestíbulos y patio, pino de tea en las habitaciones, parquet extrangero en el salon, comedor, salas y dormitorios principales, paredes pintadas, estucadas y empapeladas lujosamente, cielo-rasos de yeso decorados, tirantería de madera dura y fierro, puertas de nogal de Italia macizo, tallados á mano, magníficas estufas, escaleras de mármol, y, en resúmen, la mas prolija distribucion unida al mas acabado confort y á todos aquellos pormenores que dan realce y lucimiento á una finca. Tiene cloacas en servicio activo, aguas corrientes y comodidades indispensables para la familia mas exigente, desde el subsuelo hasta las bohardillas de la parte superior. Está destinada. Si el comprador no quisiera habitarla, puede alquilarla sin contrato en condiciones ventajosas. En cuanto á la base y á su ubicacion, este dicho todo, con repetir que la primera es de ps. 80.000, apenas lo que vale el terreno, y la segunda, la mas codiciada de la capital. Títulos perfectos, garantidos y prontos libre de todo gravámen. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326.—BRAVO y Dóblas. d11

En el Baradero: Las mejores tierras de la provincia de Buenos Aires. 216 hectáreas de espléndido campo, fraccion del establecimiento EL VIGILANTE, de don Juan Isidro Castex, sobre el rio de Areco y parte del Ombú del señor Alejo Castex. A una legua de la estacion Alsina y 5 de la ciudad Baradero. Rodeado por las estancias de los Sres. Stanley, Kelly, Arteaga, Castex, Adolfo Salas, Lagos de Alsina y la colonia Polonia Alsina. En medio de terrenos dedicados á la agricultura, donde se paga de arrendamiento 45 pesos cuatro para la invernada y 20 para chacra. Base de venta ps 100 por hectárea.

[illegible]

Judicial [illegible] San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d15

Avenida de Mayo y Piedras El gran remate de la época! La notable propiedad central, la esquina mas importante de Buenos Aires. En medio del comercio, de la actividad y de todos los esplendores de la gran capital. Parte de la finca que ocuparon los señores Mallmann y Cia., Rivadavia y Piedras. Con 25 varas de frente á la primer arteria de la América del Sud. Venta en condiciones incomparables, por cuenta y órden de los herederos del señor Antonio González Moreno, mayores de edad, como liquidacion forzosa de condominio, sin base, real y materialmente al mejor postor, sin desechar oferta. Si no nos equivocamos, es esta la única vez que se ofrece á los hombres de fortuna una propiedad tan valiosa por lo que quieran pagar, sin sujecion á cálculo ni á criterio alguno de precio. En dos fracciones perfectamente deslindadas.

El jueves 4 de Enero á las 5 p. m. La finca está dividida en la siguiente forma:

1ª FRACCION—Esquina Avenida de Mayo y Piedras núm. 31, frentes al Sud y Este. 14 metros 58 (16 varas 81) á la primera calle y 21 metros 75 (25 varas 13) á la segunda teniendo en el fondo un pequeño martillo á favor de forma regular de 8 metros por 8 metros 09. Superficie 361 metros cuadrados 81, igual á 432 varas cuadradas 42. Edificio de estilo moderno, en cal con muros de 45 centímetros, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea en las habitaciones y piedra y mármol en los patios y depósitos. Planta general, altos y grandes sótanos. En la parte baja tiene dos grandes salones con columnas de hierro y en la alta 14 piezas. El sótano ocupa toda la extension del terreno. La casa tal como está puede dar una espléndida renta ó servir de base para una grandiosa construccion.

2ª FRACCION—Avenida de Mayo al lado de Piedras, contigua á la primera fraccion con la cual puede formar un solo cuerpo. Inmejorables dimensiones: 16 m. 44 (17 v. 93) por 11 m. 61 (13 v 38). Terreno regular con una superficie de 179 m. c. 10 ó sea 239 v. c. 81. No hay que decir una palabra á su respecto, pues nadie ignora que no hay otro lote igual, ni parecido en toda la avenida. El edificio consta de un gran almacen ó depósito y una pieza alta. Hay varias propuestas de alquiler con contrato, comprometiéndose los arrendatarios á levantar el frente de la avenida de Mayo quedando las construcciones á beneficio de la finca en un número que varía entre 4 y 6 años, ofreciendo como precio de la locacion entre 1200 y 1500 pesos al mes, segun la naturaleza de las construcciones y el término del contrato. No debemos insistir en detalles que todo el mundo conoce y que por otra parte serian inoficiosos, tratándose de joyas de indisputable importancia. Títulos perfectos. Exigiremos el 10 ojo todo comprador. Informes San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d17

Independencia 1851 Mejor que judicial. Es lindísima casa de familia. A 20 varas de Entre Rios, lo que equivale á decir que está á una gran avenida y al lado del primer boulevard del centro de la ciudad. Diversas líneas de tramways, gas, empedrado, edificacion valiosa y cuanto puede tener el barrio mas preferido é importante. Finca de condiciones especiales, de las que rara vez se ofrecen en remate. Venta por cuenta de una testamentaria en liquidacion y por órden de sus herederos, todos mayores de edad. Sin base, á la mayor oferta. Ad-corpus.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 6 pm. El terreno de la casa mide 12 varas por 61 varas 50 y el edificio sólido, elegante y confortable, consta de 9 habitaciones, 2 hermosísimos patios, cocina y demás dependencias, con soberbio frente y gran zaguan á la calle, techos de azotea, maderas duras, cielo-rasos de yeso, mármol y piedra en los pisos esteriores y pino norte-americano en los interiores, puertas de cedro y todos los requisitos de una finca bien construida. Amplia y cómoda. Para renta es inmejorable y para habitarla el propietario no tiene precio. La venderemos con cualquier número de interesados porque se trata de una division forzosa de herencia. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d17

En Belgrano calle SUIPACHA 1745. Espléndido terreno con edificio antiguo. A 4 cuadras del mercado, de la calle real y del tramway, magníficas dimensiones. Apropósito para cualquier construccion, pues tiene frente á 2 calles (Suipacha á Ituzaingó).

EL DOMINGO 24 de Dbre á las 5 pm. Sin base. Mide 16 va fte por 100 de fdo, de calle á calle. El edificio consta de 4 piezas de material con frente á Suipacha. La ocasion es propicia, pues se trata de una venta realmente forzosa que se efectuará con cualquier número de interesados. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Otros informes San Martin 326, Bravo y Dóblas. d15

César Ramella y Ca.
San Martin 288

Estacion San Vicente Lindando esquina con esta estacion, venderemos 7 importantes lotes de tierra de 6 á 17 hectáreas cpu. alfalfados en su mayor parte, con edificios y alambrados. Otros: Tierra riquísima (gramilla). Apropósito para quintas de recreo á la vez que pueden explotarse por hallarse frente á frente de la estacion y á 60 minutos de la capital. El remate se efectuará el **Viernes 22 de Diciembre** á las 3 p. m. en nuestro escritorio San Martin 288. Bases fijas y de liquidacion desde 2 centavos hasta 10 el metro, comprendiendo los edificios. Las mismas bases son tipos de venta segun la órden que exhibiremos en el remate. De modo que hay quintas y chacras hasta por ps. 2800. No se ha presentado mejor oportunidad hasta la fecha. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. d5

Magnífica chacra Con alambrado y poblaciones á 12 cuadras de la Estacion San Vicente F. C. S. conocida por de Villoldo. La tierra es de primer órden y se presta especialmente para alfalfa por la inmediacion de la Capital, pues se puede transportar fresca diariamente. Se compone de 40 hectáreas de terreno alto y superior, con agua y arboleda. El remate se efectuará en nuestro escritorio San Martin 288 el VIERNES 22 de Diciembre á las 3 p. m. con la base fijada venta de ps. 200 hectárea, sirviendo esta misma base de adjudicacion para el primer postor. Esto es lo que se busca generalmente y no se encuentra: á 60 minutos de la capital y á 12 cuadras de la Estacion San Vicente. Es incalculable la renta que puede dar la alfalfa transportada fresca diariamente. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. d11

Para industriales El pedazo de tierra mas importante que hay en los alrededores del Mercado Devoto, 30 varas por 25 de fondo en la calle **Anchorena 385 al 17**, con galpones, adoquinado, etc., entre los boulevares Rivadavia, Corrientes, estacion y plaza Once Setiembre. Se venderá por liquidacion de negocios en un lote, el **Domingo 24 de Diciembre** á las 5 p. m. Despues mas detalles. d6

Boulevard Santa Fé A pocas varas de esta avenida, remataremos la linda casita calle ANDES 1008, que linda con la esquina Charcas (edificio al terminarse).

El remate tendrá lugar EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 5 y 30 p. m. El edificio consta de seis habitaciones habiendo algunas de techos, tirantes de hierro y maderas duras. Venta por cualquier precio. Seña 10 ojo. d15

Magnífico terreno para casa de inquilinato, para casa de vecindad, para gran corralon, para industria, para 2 grandes casas ó 4 de renta, para todo se presta y adapta el magnífico terreno que venderemos el LUNES 25 de Diciembre en la calle LAVALLE 2134, 40 y 44, frente Norte. Mide 16 va fte por 70 de fdo ó lo mas ó menos que resulte. A tanto la vara. Por division de los herederos mayores de edad. Ya se sabe que está ubicado á una cuadra del Boulevard Corrientes y 3 antes de Centro América. Son los barrios mas adelantados de un año á esta parte. Hay son edificios nuevos y grandes construcciones. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. d18

Casa quinta A plazos en las lomas de Martinez, á 1 cuadra al Oeste de la estacion F. C. N., con frente á la calle Santa Fé, formando esquina. Tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, gran molino para sacar agua, plantas, árboles y un gran terreno de 20x40m. (Si se desea mas terreno se puede comprar al lado.) El remate se efectuará el DOMINGO 24 de Dbre á las 5 pm., mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses con interés de 8 ojo. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Nota—Hay 30 trenes al dia. d18

Constenla Miralles y Cia

Muebles! muebles! El miércoles 20 á las 12 m. grandioso remate de muebles en nuestra casa Rivadavia 660, dormitorios, comedores riquísimos, grandes espejos, pianos, arañas, cortinas, roperos, lavatorios, camas surtidas, sillas de toda clase, mesas, escritorios, bibliotecas, perchas, sumas y gran cantidad de muebles sueltos, etc, etc, alhajas, brillantes, etc, etc. d17

Suares y Cia.

Libros! Libros! Notabilísima coleccion de importantes obras, derecho, historia, literatura, ciencias sociales, cantidad de curiosos folletos americanos, revistas, etc. Por órden de su dueño, se venderán al mejor precio y al contado.

EL LUNES 18 de Diciembre á las 8 de la noche, en nuestra casa Suipacha 334 y 336: Pidan catálogos. d16

Francisco Constenla

Muebles! muebles! En mi casa Bolivar 130. El jueves 21 á las 12. Excelente piano, ricos dormitorios, magníficos comedores, preciosos juegos de sala, buenos cuadros al óleo, arañas, escritorios, adornos, alhajas, brillantes, perchas, lavatorios, lavatorios, mesas de luz, sillas, sillones, espejos y [illegible] infinidad de objetos.

La casa estará abierta el [illegible] cantidad de dinero [illegible] d17

Merenderías [illegible] EL MARTES 19 [illegible] 130 [illegible] d17

Guerrico y Williams

Testamentaria de Don Luis Obligado. Grandioso propiedad Alsina [illegible] entre Lorea y Zeballos, 19.36 metros de frente al Sud por 57.78 de fondo, ensanchando 21 centímetros en el contra-frente lo que hace un área total de 885 de metros cuadrados. Tiene algun edificio viejo con su servicio de cloacas y aguas corrientes. [illegible] de renta mensual. Tasacion 48.187 [illegible] 2/3 partes 32.[illegible]

El viernes 22 del corriente á las 5 1/2 de la tarde procederemos á vender esta grandiosa propiedad, la que por su inmejorable situacion y que actualmente [illegible] con muy poco desembolso puede dar una renta enorme, por cualquier precio que exceda de la muy ínfima base fijada. Es inútil hacer reclamo pues las dimensiones y la excepcional posicion de la propiedad la recomienda á los capitalistas. Títulos perfectos. Mas datos á nuestra casa Piedad 530.

Notable remate de muebles, una partida de esteras españolas de una pieza y de varios tamaños, espejos, consolas, chiffonieres, cortinados, alfombras, arañas, brazos de gas, sillas y mesas de fantasía, pedestales, juegos de sala de varias clases, comedores de nogal, sillas de vaqueta, otras de cedro, sillas, de esterilla y otras importadas, dormitorios dobles y sencillos de nogal, fresno y pich-pine, vestíbulos, escritorios de toda clase, muebles sueltos, infinidad de adornos, cuadros, servicios de comedor, de dormitorio, estufas, heladeras, roperos y muchísimos artículos de toda clase que se rematarán en nuestra casa **Piedad 530**. En las noches del **Lunes 18 y Martes 19** del corriente á las 8 de la noche—NOTA—Por la inmensidad de muebles y artículos á venderse, hemos resuelto dar dos noches seguidas remate. Los muebles y demas artículos se podrán ver desde el dia antes del remate en Piedad 530. d15

Espléndidos y ricos armazones, divisiones, escritorios de pared, todo de nogal macizo y admirablemente construidos, alfombras, brazos de gas y demás artículos, existentes en el Banco Colon. Apropósito para un Banco ó casa de comercio.

Se rematarán el **Martes 19** del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Reconquista 181 altos.

Liquidacion de un taller de gas. Infinidad de arañas de cristal y bronce, pendientes para escritorio, brazos, faroles zaguan, bombas sueltas, tornos y demás artefactos y útiles de gas, se rematarán el LUNES 18 á las 3 p. m. en Piedad 530. d17

Excepcionalísimos vinos introducidos por las importantes casas de W. Pauls, de Joanhelon de Burdeo de L. Georges Germain y otra acreditadísima casa introductora vinos finos de mesa, licores, champagnes, oportos, jereces, conservas etc.

El VIERNES 22 del cte á las 3 pm. en nuestra casa Piedad 530. Vinos Bourgogne, Burdeos, Beaune, Pommard, Chambertin, Volto, Corton, Blas, Vougeot, Monferrand, Fronsac, Grave, Bourg, St Emilion, Medoc, St Julien, Macon, Chablis, Moulin a Vent, Volnay. En Champagne Roinart, Perez fils y Louis Roger. Ricos oportos de varias marcas y jerez id id. licores de muchísimas clases, conservas, rh m de J. H. Cardinal, anejo E. Pargot, etc. La venta se hará al gusto de los interesados y se podrán ver en nuestra Piedad 530 y donde se darán á prueba. d18

Cárlos Olmi

En Las Conchas En Las Conchas. Un verdadero aguinaldo. Muy importante remate, á solo 40 minutos de la plaza de Mayo, 22.000 varas de tierra, en lotes de 1.000 varas mas ó menos cada uno y 3 elegantísimos chalets, al lado del hermoso y confortable Tigre-Hotel, rodeado de preciosos chalets. Venta absoluta, segurísima. Sin base, sin base, por lo que dén. A plazos de 6 y 12 meses sin interés. Espléndidísima situacion para edificar la morada veraniega en la mas linda de las manzanas que rodean al gran Tigre-Hotel, con tramway á la puerta, lindando con elegantísimos chalets. Atencion gente de gusto, especuladores y rentistas, no dejen escapar la oportunidad de hacerse dueños de una verdadera alhaja por poquísimo dinero.

Téngase presente que los espléndidos terrenos que salen á la venta en condiciones tan ventajosas como liberales para el comprador, están ubicados en Las Conchas, el pueblo mas pintoresco de la República y la localidad mas codiciada por la aristocracia. Los terrenos á venderse están situados á un paso del rio Lujan, al lado del Tigre-Hotel con tramway á la puerta y toda clase de comodidades. No hay paraje mas delicioso para veranear que Las Conchas.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público por órden terminante de sus propietarios en la manzana arriba mencionada contigua al Tigre-Hotel, 16 preciosos lotes de terreno y 3 elegantísimos chalets listos para habitar. Repito, tengo órden terminante de vender, sin base, á plazos, sin interés recibiendo la mitad al contado, de modo que buen ó mal hay que vender. Nadie debe faltar á este importantísimo remate.

Creo inútil entrar en mayores detalles: es de todos conocida la belleza y excepcional situacion de esta localidad. No olvidar que está á 40 minutos de la plaza de Mayo y que es el paraje predilecto de la aristocracia. Títulos perfectos, por planos y otros datos pueden los interesados dirigirse al martillero Cárlos Olmi, **Florida 268, 270 y 272**, Union Telefónica 858.—AL MISMO TIEMPO—El **domingo 24 de Diciembre** á las 5 de la tarde, venderé en remate público por órden terminante de su propietario en el TIGRE, calle principal, al lado del almacen del Tiecreo, un espléndido terreno de 20 por 80 sin base, mitad al contado y mitad á plazos sin interés. Por otros datos al martillero C. Olmi, Florida 270, Buenos Aires. Se exigirá el 10 ojo al firmar el boleto. d15

Antonio Varela

De aduana **El lúnes 18** de Diciembre procederé á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas, coronel D. Santiago Baibiene, en el depósito de remates en la Aduana **Victoria y Balcarce**, á la 1 del dia, las siguientes mercaderías pertenecientes á rezagos y comisos. 250 Kilos bandejas de carton para confitero, 15 cajones whisky, 20 docenas píldoras, libretas en blanco, 8 cajones pectoral, 1 id triontas, 3 id agua mineral, 4 id agua Mimapol, 1 id papel impreso, 4 id cocinas económicas, 7 id ladrillos, 2 id tornillos con tuercas, 1 id galerías, 200 Kilos corchos, 100 docenas jabones de olor, 4 cajones mueblecito, 1 damajuana kirsch, 1 cajon cajas de fósforos, 1 id etiquetas, 1 id frascos de botica, 1 id etiquetas, 4 hojas de puertas de pino, 245 cajones vermouth francés (Chateau), 72 cajones id vino (Chateau), 2 bultos madera, 4 id id. 1 bord. vacia, 1 bulto sulfato de cobre, 1 id tintura de árnica, 21 Kilos cloruro de potasio, 35 id glicerina y bicarbonato de soda, 2 cascos lupulos, 1 id vidrios 3 id vacíos, 21 cjs champagne, 2 id codos hierro, 4 id etiquetas á papel impreso y otras muchas mercaderías que estarán á la vista tres dias antes del remate—NOTA—Se previene á los compradores que deben dar seña y retirar las mercaderías dentro de los tres dias de efectuarse el remate. Datos á la oficina de remates en la Aduana de la Capital. 2 cj latas de dulce, 1 casco vino, 1 cj etiquetas, 1 cj botellas agua mineral, 3 id telas fantasía, 2 jarrones japoneses, 2 platos id, 3 juegos de loza porcelana con metales, 1 cj papel y cartones impresos, 2 borda vinagre y 5 ks vermellon la grasa de cerdo. d14

Averias EL MARTES 19 de Diciembre á la 2 del dia, procederé á vender en Catalinas Norte, Seccion 114, una partida de 75 bordalesas vino italiano, marca Seaccionga Paradiso. Todo comprador dará seña. d16

De Aduana Grandioso remate de tabaco Bahia en los depósitos fiscales de la Aduana, calle Victoria y Balcarce.

EL DIA 22 de Diciembre á la 1 del dia, por órden del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. Lalanne, y mandato del Sr. Administrador de Rentas, coronel S. Baibiene, procederé á vender 6.000 kilos de rico tabaco Bahía clase extra. Esta gran partida se venderá en lotes chicos ó grandes á gusto de los interesados. En seguida por la misma órden y el mismo mandato venderé 1.000 kilos tabaco habano clase extra y 300 docenas cabritillas especiales, marca Grison Paris-Chola.

NOTA—Tres dias antes del remate los interesados pueden inspeccionar las mercaderías para darse cuenta del estado de las mismas. Cualquiera que sea el comprador dará seña y deberá retirar las mercaderías dentro de los tres dias de efectuado el remate. Datos á la oficina de remate en la Aduana, calle Victoria esquina Balcarce. d17

Subasta Nacional

Gran casa de remates y ventas particulares. Extraordinarios remates de muebles, carruages, guarniciones y mercaderías, generales los dias MARTES, JUEVES y VIERNES á las 8 de la noche.

Regios y elegantes juegos de sala y ante-sala de varias clases y estilos, del mas exquisito gusto; espléndidos juegos de dormitorio y comedor importados, magníficos cortinados completos, venecianas de gran gusto y fantasía; mueblecitos de marquetería, cuadros al óleo de notables autores, bronces de mérito, obras de arte, sillas de fantasía, mueblecitos de adorno, costureros, consolas con espejo, escritorios, bibliotecas, juegos de vaqueta y marroquí, id de vestíbulo, arañas para gas, variado surtido en porcelana para mesa y lavatorio, id de cristal, jarrones, floreros, adornos, bibelots y gran cantidad de objetos de lujo y fantasía muy propios para regalos de Navidad y Año Nuevo. Venta liberal! sin base, al mejor postor y al contado.

El primer remate exposicion de Navidad y Año Nuevo, tendrá lugar el MARTES 19 del corriente y seguirán sucesivamente en los dias arriba indicado. d17

Laureano Bermudez

Riquísimo campo flor en CORONEL PRINGLES, 5.400 hectáreas ó sean dos leguas, alambrado por tres de sus costados, apto para agricultura é inmejorable para pastoreo, con aguada permanente, 6 ricas poblaciones, potreros, etc. conocido en el plano gráfico de la provincia con el nombre de Ramon R. Gomez y linda con los señores José R. Zubiaurre, Camilo Ortiz, Juan Garday y Napoleon Uliburu.

EL MARTES 26 de Diciembre á las 3 de la tarde en mi escritorio Piedad 350, remataré con la base bajísima de pesos 15 hectárea, equivalente á pesos 40.000 legua, este soberbio campo, uno de los mejores del partido de Coronel Pringles.

A fin de dar facilidad á los interesados, venderé una legua con opcion al todo, esto es que el comprador puede tomar una legua ó las dos. Por mas datos al martillero Piedad 350. d15

Pablo S. Pipo

Judicial Remataré EL DIA 20 del corriente á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de paz de la seccion 2 de la Capital, D. Manuel Ballesteros, los muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por el Sr. Chiappe contra el Sr. Martinez sobre cobro ejecutivo de pesos, en parte como sigue: armarios, cristales, tocador, lavatorio, tanque de baño, [illegible], espejo, mesa de luz, etc. El remate tendrá lugar en la calle BOLIVAR 126. d16

Francisco Ray[illegible]

2 casitas nuevas [illegible] Venezuela [illegible] Domingo 24 de Diciembre, á las [illegible] tarde, la quemaré sin base. Exigiré [illegible] al firmar boleto.

Una linda casita con [illegible] Liniers y Mena, con 2 piezas y demas [illegible] des, tramway á la puerta, empedrado [illegible] ras de frente por 30 de fondo, hermosa [illegible] venta urgente. El Domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde, la quemaré sin base. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. d17

Terreno esquina [illegible] drado á todo frente, situado calle JUJUY [illegible] CONSTITUCION, de 25 varas por 15 [illegible] legio al frente, iglesia á la cuadra, [illegible] etc., barrio buscado por los que quieran [illegible] sus capitales, es un buen negocio.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 7 de la tarde la quemaré sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. d17

Base 3500 ps. Casita muy buena, nueva, por division social, situada calle JUJUY entre Brasil y Garay, con tramway á unos pasos, con 3 piezas y demás comodidades, brillante situacion, es tirada, aprovechen.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 4 de la tarde la quemaré. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Inform á Victoria 551. d17

Base 2000 pesos buena casita con 4 piezas y demás comodidades, bomba para agua etc. calle Constitucion 2311, es tirada, por ausentarse sus dueños, aprovechen los pobres.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 6 de la tarde lo venderé pasando la base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. d17

3 espléndidos lotes de terreno en el mejor barrio del Sud calle Saavedra entre Comercio y boulevard San Juan, qué lindo paraje! mide cada lote 10 varas de frente por 51 y 58 de fondo mas ó menos, no hay terrenos mejores ni mejor situados tramways en todas direcciones, rodeados de edificios, propios para negocios, venta por liquidacion, aprovechen los que andan á la pesca de lindos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde los quemaré sin base. Exigiré 300 pesos por lote al firmar boleto. d17

Base 3 pesos 50 centavos vara cuadrada. Muy espléndido lote de terreno de 1052 varas cuadradas, situado calle Méjico entre 24 de Noviembre y Sarría, único terreno sin edificar, para corralon, casa de recreo, lo que se quiera, venta urgente.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde lo quemaré pasando la base. Exigiré 400 pesos al firmar boleto. d17

Francisco Rodriguez

Judicial De 204 lotes de terreno, entre las estaciones Banfield y Lomas, por cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y órden del Señor Juez Dr. Peyret. Venta al mejor precio. Sin base. Por lo que den.

EL SÁBADO 23 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la calle Rivadavia núm 559, procederé á la venta al mejor precio y al contado de dichos terrenos, los cuales serán vendidos en lotes chicos y grandes al gusto de los compradores. Hay lotes de 400, 600, 800, 1200 y 1600 varas y manzanas enteras al alcance hasta de los mas humildes jornaleros, los cuales pueden hacerse propietarios de un buen lote de terreno con pocos centavos; dichos terrenos distan unos 1600 metros mas ó menos de la estacion del ferro-carril, rodeados de buenos edificios, casa-quintas, colegios y á 100 metros del del gran edificio recien concluido para comisaría y registro civil. Dicho terreno forma parte de la gran quinta de Mármol, con 700 metros de frente al camino real á Lomas de Zamora, todos los lotes están amojonados y con calles abiertas de 14 metros de ancho y abovedadas, trabajo hecho por el agrimensor Don Cárlos de Chapeaurrouge; el tramway que sale de los Corrales deja á poca distancia del terreno. En fin es el gran negocio del dia para los que quieran triplicar el capital en pocos dias, pues hay que quemarlo por cualquier precio, por lo que den. El remate se efectuará el sábado 23 del corriente á las 3 p. m. en la calle Rivadavia 559. Nota. Los títulos los estenderá el escribano.............Pasaje Roverano y todo comprador sin excepcion dejará 10 pesos de seña por cada lote chico y 20 por los lotes grandes.

Mas datos en los Tribunales, oficina de Lizondo ó en la calle Rivadavia 559, donde hay planos detallados á disposicion de los interesados. d17

Judicial Por cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires y órden del señor Juez Dr. Peyret.

EL SÁBADO 23 de Diciembre á la 3 p. m., en la calle RIVADAVIA 559 venderé en público remate y sin base 4 lotes de terreno en MORON, señalados con los números 78, 82, 83 y 84 compuesto cada lote de 14.22 metros de frente por 58 de fondo. Distan 3 cuadras de la plaza principal. Venta sin base, por lo que den. d11

Judicial Por cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires y órden del señor Juez Dr. Peyret.

EL SÁBADO 23 del corriente á las 3, remataré sin base 3 lotes de terreno formando esquina, situados en LA PLATA, calle 9, se componen de 17.32 metros por 25.54 de fondo. Se rematará sin base el Sábado 23 á las 3 en la calle Rivadavia 559.

Publio C. Massini

Algo nunca visto: 254 lotes centralísimos, con calles adoquinadas, tramways, gas, aguas corrientes, etc. Una manzana entera circundada por las calles Ecuador, Nueva Granada, Tucuman y Viamont, á dos cuadras del gran Mercado de Abasto Proveedor, en 30 mensualidades, sin interés ninguno, todos los lotes amojonados, en una situacion excepcional, con cuatro tramways para todas direcciones, á un paso de la Facultad de Medicina, Colegio Normal, galpones del 11 de Setiembre, boulevard Corrientes, etc. Sin base ninguna y en 30 mensualidades sin interés, el adoquinado pago y todo rodeado de vereda de granito y con pared. Terrenos altísimos que jamás han sido cavados como tantos otros. Verdadera caja de ahorros, oportunidad única para hacerse propietarios sin dinero, pues un edificio que con él se haga, con la renta paga el terreno.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 4 1/2 p. m. procederé á vender esta sin igual manzana; todos los lotes son pequeños, de manera que están al alcance hasta del pobre, el comprador no tiene mas desembolso, que el importe de dos mensualidades que deberá entregar en el acto del remate por lote y en garantía de la operacion que le serán deducidas de las dos últimas mensualidades que le corresponda abonar, pudiendo desde ese momento disponer á su antojo de su terreno. A los compradores se les dará escrituras matrices gratis. Todo el mundo conoce la importancia indiscutible y el porvenir que tienen estos terrenos, únicos sin edificar en ese espléndido barrio; no hay tampoco quien no sepa que los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador y se hallan depositados en la escribanía del señor Rodolfo E. Bernardo, Alsina 477 á disposicion de quien desee verlos. No olvidar que la venta es sin base y en 30 mensualidades sin interes. Por planos y mas datos Bolivar 11. d12

Martin Pico

4 leguas ó sean 10.000 hectáreas de riquísimo campo en la Pampa Central, lote número 13, fraccion A, de la seccion V. A pocas cuadras al Norte del Rio Colorado y inmediato al gran puerto de Bahía Blanca. Muy próximo al F. C. del Nord-oeste de Bahía Blanca y cruzado por la proyectada línea al Sud. Venta forzosa por division de condominio. Base una hipoteca que reconoce á favor del Banco Hipotecario Nacional por 16000 cédulas Série E.

EL MIÉRCOLES 27 de Diciembre á las 2 p. m. en mi escritorio calle PIEDAD 341, procederé á su venta y por division de condominio bajo la base fijada. El campo es de los mejores de la Pampa por la clase y bondad de sus pastos, encontrándose el agua á muy poca profundidad. Grandes establecimientos lo rodean y por los inmediaciones y aún mas afuera se pagan hasta 1000 pesos por arrendamiento anual de cada legua. Mas datos á mi escritorio Piedad 341. Exigiré el 5 ojo al firmar el boleto. d18

Eastman y Kenny

630 hectáreas, Campo flor, divididas en 21 chacras lindando con el pueblo del Salto y solo á 15 cuadras de la plaza.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos, en el Salto Hotel Nacional, y por órden terminante de su dueño, las chacras mencionadas. Sin base y al mejor precio. Los linderos son Rio del Salto, Isidro Tito, E. S. Sierra, José Champagne, A. Jurado, J. M. Aramburu, Camino del Salto á la Estacion Sarmiento y Manuel Latasa. Por mas datos, planos etc. á nuestro escritorio, Reconquista 383. d18

Mackinlay Hnos.

De 6.000 hectáreas de campo, especial para ovejas en SAAVEDRA. Estancieros y agricultores.

EL MIÉRCOLES 10 de Enero de 1894 á las 3 p. m. venderemos en nuestra casa San Martin 92 con una base ínfima de ps. 13 m/n por hectárea, este valioso campo, todo cercado por el propietario con 6 hilos de alambre. Linda con el afamado Establecimiento de Curamalan y dista solamente 3 leguas de la Estacion de Pigüé F. C. S. Este campo es reconocido como uno de los mejores en esos puntos por la excelencia de sus pastos y el admirable aumento que se ha visto en las haciendas en estos últimos años, siendo hoy los campos en ese departamento, ya escasos y muy buscados para pastoreo y agricultura. Las facilidades para el comprador pueden ser mas convenientes 1/3 parte al contado y el resto á plazos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 92.

Judicial 30.000 hectáreas de campo en los Territorios Nacionales. [illegible] Tasado en ps. 4 la hectárea ó sean ps. 120.000. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 2.[illegible]

EL LUNES 22 de Enero de 1894 á las [illegible] órden del señor Juez Federal de la Capital de la República Dr. Juan Cumplido, en los autos seguidos por el Banco de la Nacion contra los señores Luis y Alejandro Vazquez, procederemos á vender en público remate, en nuestra casa SAN MARTIN 92, treinta mil hectáreas de campo en los Territorios Nacionales, [illegible]

[illegible]

F. P. Bollini y Cía.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Casares y Jorge N Williams
160-Bolivar-160

Casa de remates, comisiones y consignaciones, Venta de haciendas en general, frutos y productos del país, terrenos, fincas, muebles, carruajes, plantas y toda clase de mercaderías, Bolivar 160.

Semanal Carruages, caballos, guarniciones etc. Todos los **Mártes** á la 1 p. m. en nuestra casa **Bolivar 160**. 22-perm.

Judicial De una propiedad calle SARRANO esquina á PASAGE.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en remate público y de acuerdo al siguiente:—EDICTO JUDICIAL: Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Angel S. Pizarro se hace saber por el término de tres dias que los martilleros F. P. Bollini y Cia. procederán á vender en público remate el dia y hora que designen la propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José Purstelli, ubicada en esta ciudad calle Serrano 465, haciendo esquina á la de Pasage, compuesto su terreno de 12 varas de frente á Serrano por 31 de frente á Pasage, igual á 372 metros cuadrados, siendo su edificio alto y bajo, constando ambos de cinco piezas, cocina, letrina, pasillo, caballeriza, tasada en la suma de seis mil ciento veinticinco pesos mjn. siendo esta la base para la venta.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1893.—Juan B. Palacios.

Por mas datos en la secretaría del J. B. Palacios. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Para verla pedir las llaves en la esquina 3da. Serrano y 65 E. d15

Carneros Lincoln del establecimiento «Santa Teresa» en SAN VICENTE del señor Martin Boneo, en venta particular en nuestra casa Bolivar 160. d10

Carneros y ovejas Lincoln, notables animales en venta particular en nuestra casa calle Bolivar 160. d10

Caballos de tiro zainos espléndidos animales mansos, se rematarán el MARTES 19 á las 2 p. m. en nuestra casa BOLIVAR 160. d17

Carruages y guarniciones nuevas y usadas, se rematarán en nuestra casa el MARTES 19 á las 2 p. m. d17

Canarios, conejos y gallinas, el MARTES 19 á las 2 p. m. se rematarán en nuestra casa. d17

Jarrones y floreros de cristal se rematarán el MARTES 19 á las 2 p. m. en nuestra casa. d17

Excepcional remate de 2 toros y 3 vacas Durham de sangre Bates y Booth enviados por los señores Raggio, Carneiro y Cía. En nuestra casa Bolivar 160.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños ese espléndido lote de animales puros importados, que son 2 toros y 3 vacas, dos de ellas preñadas y la otra con cria. Los recomendamos especialmente á los señores cabañeros y criadores, pues creemos que pocas veces se han introducido animales de tales formas y mejor sangre como puede verse por los pedegrees que obran en nuestro poder y están á disposicion de los interesados. Los animales pueden verse en nuestra casa Bolivar 160. d14

9000 Hectáreas en Coronel Dorrego (antes Tres Arroyos) á 2 leguas de la Estacion «Aparicio» F. C. del Sud todo alambrado, con poblaciones, galpones, puestos y demas instalaciones de un buen establecimiento de campo «La Hibernia».

ESTANCIA—Con un departamento de 6 habitaciones, quinta, alfalfares, cercos, etc.

GALPONES—De material y techo de zinc para granos, frutas, esquila.

PEONES—Diez piezas de material, cocina etc.

CASA NEGOCIO—Con 7 piezas, galpon cuadra para panadería, horno etc.

PUESTOS—Doce con 2 y 3 piezas cada uno con jagüeles, pozos, canales etc.

El campo es de la mejor clase con excelentes pastos y está alambrado con 7 hilos y medios postes, hay á mas un potrero de 400 cuadras y varios otros chicos.

EL MIERCOLES 20 de Diciembre á las 5 de la tarde en nuestra casa Bolivar 160, procederemos por órden terminante de su propietario de acuerdo con el Banco de la Provincia á la venta de este espléndido campo con todas las instalaciones y comodidades necesarias para proceder á poblarlo inmediatamente. Base de venta sumamente baja solamente 16 ps mjn la hectárea. Títulos garantidos. Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo. Mas datos á nuestra casa. d1

Tres casas bajas y dos altas, calle Rioja 892 al 98 esquina á Estados Unidos, frente á la Plaza Euskara, barrio espléndido, tramway al frente de ida y vuelta, construccion sólida y moderna, producen de renta 280 ps. mjn. Base de venta las cinco propiedades 18000 ps. mjn. ó sea una renta de 1 y 3[illegible] ojo. Pocas veces se ofrecen negocios como este y en propiedades tan bien situadas. Venta forzosa, ad corpus, por cualquier precio pasando la base indicada.

El domingo 24 del corriente á las 5 p. m. procederemos á la venta de estas propiedades cuyo detalle en parte es el siguiente: Las propiedades están edificadas en terreno de 18 varas de frente á Rioja por 24 varas tambien de frente á Estados Unidos—Propiedad esquina, baja: Un gran almacen, 8 piezas mas, cocina, patio, oficinas necesarias, pisos del almacen de mosáico y las de las otras de pino machihembrado, puertas exteriores de cedro—Casa baja Rioja 892: Tres piezas, cocina, w. c., pisos de tabla, puertas y persianas de cedro—Dos casas altas Rioja 894 y 96: Cuatro piezas cada una, cocina, w. c., etc., balcones con balaustradas, puertas y celosías de cedro etc. etc. —Casa Estados Unidos 2970: Dos piezas de material y una de madera, cocina etc etc. Toda esta gran propiedad está edificada con materiales de primer órden. Tirantes de fierro y madera dura—En seguida—Venderemos una casita contigua á las anteriores Estados Unidos 2977 compuesta de 10 varas de frente por 18 de fondo, una sala de material al frente y 3 piezas de tabla, cocina etc. Base de venta ps. 3500 mjn. Produce ps. 70 mjn. al mes. Todo comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo. Otros informes á nuestra casa Bolivar 160. d13

En San Fernando Chalet sobre la via del F. C. C. A. á cuatro cuadras de la estacion en direccion al Tigre, Belgrano esquina Ituzaingo. Este cómodo y elegante chalet edificado en un terreno de 50 varas por 50, se compone de 14 piezas altas y bajas, dos cuartos de baño, 3 w. c., cocina, cochera, caballeriza, piezas de servicio y demás comodidades, todo construido con excelentes materiales sin mirar economías. Jardin con aguas corrientes, etc. etc. El remate se efectuará sobre la misma propiedad EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 p. m. con la ínfima base de ps. 10.000 Títulos perfectos de primer órden. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160.—NOTA—El comprador podrá tomar la inmediata posicion del chalet entregando 2000 á cuenta. d15

Una guarnicion de bronce y de plata, 2 sombreros libres, 1 sombrero impermeable, 1 caja de goma, 1 látigo, 1 balde, 3 cepillos, 1 pulidor para acero, 1 plumero, 1 manta de pieles, 1 pié de gato, 1 gamuza etc etc. d17

Media manzana al Sud comprendida por las calles MAZA, LINIERS y boulevar SAN JUAN, dividida en 13 lotes entrando 8 hermosas esquinas, terrenos altos y rodeados de tramway por todas direcciones.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde sobre los mismos terrenos la 1/2 manzana mencionada dividida en lotes de 200, 300 y 400 vrs, con la base de la hipoteca que es de 3 ps vara en cédulas nacionales série C con las que podrá continuar el comprador si lo desea. El servicio de la hipoteca es de 30 ps por lote por cada trimestre ó sean 10 ps al mes. Los que quieran pagar todo al contado pueden hacerlo y en ese caso se levantará la hipoteca. Base de venta las cédulas tomandolas á la par. Las escrituras se otorgarán por el escribano del Banco Sr. Sagasta. Todo comprador tendrá que abonar la cantidad amortizada hasta la fecha de la escrituracion y entregará 200 pesos por cada lote al firmar el boleto. Por planos y demas datos á nuestra, Bolivar 160. d19

En Belgrano Del magnífico y sólido mobiliario aleman importado flamante, rico juego para salon, tapizado de pana inglesa imitacion persa, gran piano perpendicular nuevo sistema Steinway y Sons, chiffonier raiz de nogal, ricas arañas de bronce á gas, 1 espléndida chimenea de mármol negro completa, cortinados de fantasía, espejos, cuadros al óleo, ricos grabados, 1 valioso mármol artístico «Bacante» premiado en Roma, sólido juego de raiz de nogal para comedor compuesto de 17 piezas, 1 espléndido billar para carambola flamante y completo, juego para dormitorio de nogal, precioso juego de raiz de nogal para escritorio, camas de bronce y fierro, estufas y caloríferos de patente, brazos de bronce á gas, porcelanas, cristales, preciosos bronces y variedad de bibelots, mesas de nogal para juego, ricos alfombrados de Bruselas, veriado y rizado, mesas y sillas, útiles para cocina y demas enseres que la adornan la casa-quinta del señor Muller, calle Once de Setiembre 1140 (antigua quinta de Cibils) por ausentarse para Europa. EL LUNES 25 de Diciembre (fiesta) á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño el magnífico mobiliario aleman importado arriba mencionado que no detallamos por su larga extension. La casa estará en exposicion el dia antes del remate de las 12 del dia á las 6 de la tarde. d18

A. Fernandez

El miércoles 20 de Diciembre á las 2 p. m. remataré todo el mobiliario de la casa habitacion del señor Arrufo [illegible] calle [illegible]. El miércoles estarán los muebles en exposicion para que las familias puedan inspeccionarlos previamente, desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche. Ocasion para hacerse por poco dinero de regalos para Navidad y Año nuevo. Mañana avisos detallados. 19

Otro de un terreno situado en Barracas al Sud, compuesto su superficie de 2000 varas, con frente á la via del F. C. S. apropiado para una fábrica. [illegible] concurrir por mas datos á mi escritorio. 19

Corti y Palacios

Atencion [illegible]

Eduardo Solaune y Cía.

Avellaneda [illegible] 30 ojo de seña.

V. S. Lobato

Cambio de firma Aviso al público que desde el 1º de Enero entrante, la casa cambiará su firma por la de V. S. Lobato y Cía., por entrar á formar parte de ella los Srs. Cárlos F. Crecio y Félix Armesto.

CAMBIO DE LOCAL.—Desde el 1º de Enero próximo, V. S. Lobato y Cía., trasladarán sus oficinas á su nueva casa calle San Martin nº 50, donde se dedicarán como siempre á la venta de propiedades, etc., en remate ó particularmente, descuentos de letras ó pagarés en los Bancos de la Nacion ó particulares, comisiones, hipotecas, retroventas, permutas, etc. La casa dispondrá de un gran patio, donde se podrán dar remates de campos ú otros que por su naturaleza no sea posible efectuarlos sobre el terreno. d12v21

Judicial. 30,310.64 varas cuadradas de terreno, cercadas de alambre y sembradas de alfalfa, á 8 cuadras al S. O. de la plaza del pueblo SAN MARTIN, frente al Cementerio. Base ps 3,333.33 mjn.

EL LUNES 25 del corriente á las 5 de la tarde, sobre el mismo terreno, por órden del señor juez doctor Rómulo Echeverri, secretaría del Sr. M. I. Gamboa, La Plata, en el expediente seguido por La Previsora contra don Juan Martin Campos, por cobro de pesos. El terreno se compone de 121.24 metros por 187.56, linda por su frente al N. E. calle por medio con Juan B. Iturralde, por el N. O. calle por medio con Luis Bonich, por el S. E. calle por medio con José M. Iliberga y por el S. O. con el Cementerio. Quinta núm. 149 de San Martin. El comprador dará el 10 ojo de seña. Mas datos Alsina 441 altos. d10

Espléndido terreno rodeado por los boulevares Entre Rios, San Juan é Independencia, situado en un barrio de edificacion moderna, con tramway empedrado y aguas corrientes al frente, calle Europa 2070 entre Sarandí y Rincon. Base 10 pesos vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 24 á las 4 1/2, se compone de 9 3/4 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado. Mas datos Alsina 441 altos. Exigiré 500 pesos de seña. d13

Por órden de la Sociedad Anónima «Fábrica de alpargatas y escobas» (en liquidacion). 6,000 varas cuadradas con un regular edificio, divididas en 9 lotes, desde 250 hasta 1579 varas cuadradas en el importante boulevard ALMIRANTE BROWN y la calle 53 B. recientemente abierta á los fondos del terreno entre las calles Defensa y 2da. Balcarce, rodeados de adoquinados, tramways, gas, aguas corrientes y cuanta comodidad pueda desearse en un barrio central. A 15 cuadras de la Plaza de Mayo y frente al gran Parque Lezama. Venta forzosa, como judicial por liquidacion completa de la Sociedad, de modo que se venderá por lo que ofrezcan, por insignificante que sea. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis, por ante Gonzalez Cané.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde. Los lotes 1 y 2 ubicados con frente al boulevard Almirante Brown, tienen un edificio de 15 á 16 piezas, edificadas sólidamente la mayor parte, sobre las 52 varas de frente que tiene el terreno sobre el boulevard. El lote 1 se compone de 1358 varas cuadradas con 26.11 de frente y le corresponde mas de la mitad del edificio. El lote 2 tiene igual frente 26.11 varas y una superficie de 1579 varas cuadradas con mucho edificio. Los lotes 3 á 9 están situados á los fondos y sus superficies varian entre 250 y 684 varas cuadradas. Se venderá á tanto la vara cuadrada y un lote con opcion á varios. Se exigirá el 10 ojo de seña. Mas datos y planos Alsina 441 altos. d10

Propiedad central. Paraná 1063, entre Santa-Fé y Charcas, á cuadra y media de la Plaza Vicente Lopez, y frente al gran Colegio del Estado. Localidad donde pocas veces se encuentra una casa en venta. Tasacion pesos 22 426·10. Base dos terceras partes pesos 14 950·73 mjn.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé la mencionada propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Dn. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Julio Plazza. Está edificada en un terreno de 6.03 metros de frente por 42 de fondo (8 varas por 49.5?). Su edificio consta de 8 habitaciones, cocina y w. c. Las 4 primeras piezas tienen techos de azotea sobre tirantes de madera dura y las 4 restantes techos de hierro galvanizado sobre tirantería de pino de tea con una hilada de ladrillos. Cielo-rasos de yeso en las 4 primeras piezas y zaguan, pisos de madera, puerta de calle y ventanas de cedro, patio de baldosa, obras de salubridad terminadas, etc., etc. El expediente tramita por la secretaría del Sr. Alberto Rodriguez. Se exigirá el 5 ojo de seña. d10

A plazos Central. Una esquina y dos lotecitos, á 12 cuadras de la plaza de Mayo y muy cerca de la Dársena Sud, con frente á una calle muy comercial, á 4 cuadras de la plaza Constitucion. Calle DEFENSA y CASEROS, frentes Sud y Este. Venta sin base. Título perfecto.

EL DOMINGO 24 á las 6 de la tarde. Lote 1 esquina, 12.70 vs. de frente á Defensa por 28.39 vs. de frente y fondo á Caseros. Lotes 2 y 3, 10 varas de frente á Caseros por 12.7[illegible] de fondo. Estos terrenos están cercados y tienen vereda de piedra. Condiciones de pago: mitad al contado y el resto á un año de plazo con el 6 ojo de interés anual, con pagaré hipotecario. Exijiré 300 ps. de seña por cada lote. Mas datos Alsina 441, altos. d16

2 lotes baratos al Oeste, á una cuadra del boulevard Corrientes y á 150 metros del nuevo edificio para la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús. Calle de PRINGLES entre 2ª Corrientes y Lavalle. Base 2 ps. v. c. Título perfecto.

EL DOMINGO 24 á las 3 de la tarde, venderé los mencionados terrenos compuestos de 10 varas de frente por 50 y 59 varas de fondo, entre edificios cercados y con vereda hecha. Mas detalles Alsina 441. Exijiré 200 ps. de seña. d16

A plazos! Preciosa esquinita en Barracas al Norte, á una cuadra de la Iglesia Santa Felicita y haciendo cruz con el grandioso edificio en construccion para el colegio de los Padres, á 2 cuadras de las avenidas Defensa y Montes de Oca, calle Progreso y 133 ó Perú. Sin base. Título perfecto.

El Domingo 24 á las 5 1/2. Se compone de 20 varas de frente á cada calle; los empedrados y cordon de vereda están pagos.

CONDICIONES DE PAGO—Mitad al contado y el resto á un año de plazo con el 6 ojo de interés anual, con pagaré hipotecario.—Mas datos Alsina 441. Exijiré 300 pesos de seña. d16

Con mucho edificio antiguo que da una regular renta, calle Méjico 2567, entre Alberti y Saavedra, con adoquinado y gas al frente, rodeado por los boulevares Belgrano é Independencia. Base 5000 ps. Título perfecto.

El domingo 24 á las 4 de la tarde. Se compone de 10 varas de frente por 47 de fondo ó lo mas que resulte dentro de muros. El edificio consta de una sala y 3 piezas mas, parral, fondo con árboles frutales y otras oficinas. Mas detalles Alsina 441, altos. Exijiré 500 pesos de seña. d16

2 casita y un terreno á 40 varas de la Avenida Rivadavia, á una cuadra de 2 estaciones de tramways y varios establecimientos industriales que ocupan como 1900 operarios, calle San Cárlos 44, 54, 56 y 60 entre Soria y Liniers. Atencion á la base. Título perfecto.

El domingo 24 á las 5. Casa núm. 44, 9 vs. de frente por 30 de fondo, sala, 3 piezas mas con pisos de tabla, cielo rasos y demas oficinas. Base 4000 ps. Renta 60 ps. mensuales. Casa núms. 54 y 56, 9 por 30, salon para negocio, 3 piezas mas, cocina y demas oficinas y comodidades. Base 4000 ps. Terreno núm. 60, 9 vs. por 30 de fondo. Base 1000 ps. Las piezas de madera pertenecen al inquilino y por lo tanto no entran en la venta. Mas datos Alsina 441 altos. Exigiré 200 ps. de seña por lote. d16

2 lindos terrenos al Oeste, en un barrio donde se edifican casas quintas y casas de familia con confort, entre los boulevares Rivadavia y Corrientes, lindando con las hermosas propiedades de los señores Videla, Rodriguez, Cabrera y Carrulla, boulevard Medrano entre 1 y 2ª Cangallo con frente al Este. Base 0.60 la v. c. Título perfecto.

El domingo 24 á las 3 1/2 venderé los mencionados terrenos compuestos de 10 vs. de frente por 49 de fondo, están cercados, tienen porton, vereda, pozo y están llenos de árboles. Mas datos Alsina 441 altos. Exigiré 200 ps. de seña por lote. d16

A pocas varas del boulevard Rivadavia. Una buena esquina aparente para la construccion de 6 casitas que producirian muy buena renta; situada en un barrio que cuenta con todos los adelantos de la época: calle VICTORIA esquina á PRINGLES, á una cuadra de la estacion Lacroze. Base 4500 ps. Título perfecto.

EL DOMINGO 24 á las 3 de la tarde. Se compone de 22.43 vs de frente á Victoria por 30 vs de fte y fondo á Pringles y 20.94 en el costado Norte. Mas datos Alsina 441, altos. Exigiré 400 ps de seña. d16

Con cédulas nacionales á la par que servirán de base para la venta: cinco lotes de terreno frente á la estacion Coghlan, en un solo lote, señalados en el plano con los números 23 á 27 de la manzana N. que pertenecieron á los ferro-carriles pobladores, calle WASHINGTON entre 2da y 3ra. Título perfecto.

EL LUNES 25 de Diciembre fiesta á las 4.30 de la tarde. Se componen de 50 varas de frente por 60 de fondo con dos martillos en contra en el fondo de 10 varas por 10 cada uno. Tienen 3200 varas cuadradas y 2300 cédulas serie C. Nacionales á la par. Mas datos Alsina 441, seña 200 pesos. d17

En Adrogué frente á la estacion Mármol un terreno de 5000 vs dividido en pequeños lotes sobre la calle Union, de la estacion y otra, dos cuadras de la plaza Almirante Brown, en la parte mas alta y pintoresca de Adrogué, con la ínfima base de 40 centavos vara cuadrada. Título perfecto. Lotes amojonados. Escrituras matrices gratis.

EL LUNES 25 de Diciembre, fiesta, á las 5 de la tarde, sobre el mismo terreno, los lotes se componen de 10, 13 y 37 metros de frente por 33 á 35 de fondo. Hay doce esquinas y se venderá un lote con opcion á todos. Mas datos y planos Alsina 441. d17

P. L. Suarez

Judicial Espléndida propiedad calle de Libertad 836 entre las de Córdoba y Paraguay, á 1/2 cuadra de la Plaza Libertad, á dos del nuevo teatro Colon y de la Plaza General Lavalle, rodeada de grandes edificios. Barrio aristocrático de gran porvenir, calle adoquinada, con tramway. Venta ad-corpus.

El domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé al remate de esta magnífica propiedad por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel Garay, en la ejecucion que sigue el Banco Hipotecario de la Capital contra [illegible] El comprador al firmar el boleto entregará el 10 ojo como seña. Por mas informes á la Secretaría del doctor [illegible] á mi escritorio, Florida [illegible] d8

Waldino C. Ponce

Judicial! El Domingo 17 y Lunes 18 de Diciembre á las 3 1/2. De 78 lotes de terreno, sito en las calles de Piedad, Gaona, Yatay y otra sin nombre, entre Yatay y [illegible]. Base de venta: 2, 3 y 4 pesos el metro.

Los terrenos á venderse son los mas lindos de estos parajes, rodeados de edificios, tramway por Piedad y á media cuadra del empedrado. El lote 71 tiene un edificio de 12 piezas, 2 galpones, caballeriza, pileta, pozo, pared de cerco, tirantería de madera dura y pino de tea, fierro galvanizado, teja y piedra de vereda; todo tasado en 2500 ps y el terreno en 7547 pesos. Base de venta, 67.8.03 ps. Se venden por mandato del señor Juez doctor don Luis F. Posse y pertenecen á la testamentaria de don Cárlos Diehl. Los autos tramitan por la secretaría del señor Persiani; todo comprador entregará el 6 ojo, por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto. d10

El domingo 31 de Diciembre á las 6 de la tarde, de una **casa alta y baja**. Base 10 880 ps. En cal, 10 piezas (altos) y cañería para cloacas,—y la parte baja un gran almacen.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la República, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, que el martillero don Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate el dia y hora que al efecto designe, la propiedad alta y baja, ubicada en esta capital, calle Ombú núms. 680 á 683, de pertenencia de la testamentaria de don Antonio Gagliardi, compuesta de 8 mts, 16 cents al Este por 33 mts. 45 cents. de fondo. El piso bajo señalado con el núm. 680, consta de un almacen desde el frente al fondo y el piso alto señalado con el núm. 680 consta de 10 habitaciones, despensa, cuarto de baño, etc. etc. La base para la venta es la suma de 10,880 ps. mjn. ó sea las dos terceras partes de la tasacion respectiva: 16,320 ps. mjn.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1893.—Juan B. Palacios, secretario.—NOTA: Por datos al rematador, Perú 261, á las 2 en punto.

Judicial EL LUNES 25 de Diciembre á las 5 p. m. De una gran casa-quinta en MORON, calle San Martin. Base 7115 pesos. Casa con 8 piezas, corredor de 3 metros, caballeriza, jardin, etc. Terreno de 67 metros á la calle San Martin por 118 metros. Pertenece á la testamentaria de Doña Adelaida Carballo de Agüero. Todo comprador entregará el 5 ojo. Por datos al martillero Perú 261 á las 2. d12

Judicial EL MARTES 26 del corriente á las 5. De dos fracciones de terreno á 4 cuadras de la Plaza de Mayo, calle VENEZUELA 441, con sótanos y pilares hasta flor de tierra, 12 mts 70 cent. frente por 20.70 fondo. La otra fraccion agregada á la anterior en el costado Oeste, de 14.70 metros por costado. Base por metro 43.84 ps. total ps 29.694·16. Pertenece á la testamentaria de Doña Adelaida Carballo de Agüero. Son 605 metros 60 cent. cuadrados. Todo comprador entregará el 6 ojo. Por datos al rematador, Perú 261. d12

Judicial EL MARTES 26 del corriente á las 5 1/2. De una casa en la calle CHACABUCO 833 y 835 con 8 piezas, pisos de baldosa, aguas corrientes, gas, cielo-rasos de yeso en la sala. En terreno de 7·30 metros frente por 20.10 metros. Base 11.932 pesos. Pertenece á la testamentaria de Doña Adelaida Carballo de Agüero. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2. Todo comprador entregará el 5 ojo. d12

Judicial EL MARTES 26 del corriente á las 6. De una gran casa calle COMERCIO 1265 al 1277, con 20 piezas, terreno de 10.20 mt por 62.50. Base de venta ps. 16.949·25. Pertenece á la testamentaria de Doña Adelaida Carballo de Agüero. d12

Judicial EL MIERCOLES 27 de Diciembre á las 5. De una gran esquina y frente á la Plaza, BUEN ORDEN 601 al 633 é INDEPENDENCIA 1500 al 1034, con 18 piezas, entre las 5 casas, en algunas hay cloacas, terreno de 43 29 mts. de frente á la Plaza por 30 metros 75 frente á la calle Independencia, 1310 metros cuadrados. Base de venta ps 48257.32 mjn.

Pertenece á la testamentaria de Dª Adelaida Carballo de Agüero, y se venden por mandato del Sr. Juez Dr. Alberto Centeno, secretaría del doctor Delfino. Todo comprador entregará el 5 ojo. Por mas datos al rematador, Perú 261, á las 2 en punto. d12

Judicial El domingo 31 á las 10 de la mañana, en la puerta de la Recoleta, de una linda bóveda, ubicada en la Seccion Pilar, forma esquina, terreno de 5.65 por 2.65 mts. Base 5.134 pesos. Pertenece á la testamentaria de Doña Adelaida C. de Agüero y se vende por órden del Señor Juez Dr. Centeno, Secretaría del Dr. Delfino. Por datos al rematador Perú 261 á las 2. d14

Evaristo Villanueva

Judicial El 18 de Diciembre de 1893 á las 3 de la tarde en la calle Córdoba 1230. Por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 5ª de la Capital y como perteneciente al juicio caratulado «Granello Luis contra Miguel Barthel por cobro de alquileres», procederé á la venta en remate público de lo siguiente: Dos cuartos de madera techos de zinc, un galpon pino y fierro con ventanas y vidrieras, un galpon pino y fierro con seis vidrieras y un galpon pino tea y fierro. Al contado, sin base, al mejor postor. Espléndida ocasion para hacerse de lindos galpones cubiertos de zinc y fierro, bien conservado y de poco uso. 69

Alvaro Barros

Del establecimiento de campo denominado La Cabaña en Rauch, situado sobre el arroyo Pantanoso, figura en el registro gráfico de la Provincia á nombre de Casal y linda con Amadeo Duche y Marin S. de Sayago, al N-E terreno del Estado, ocupado por Centurion, al S-E con Udaquiola y Rodriguez y al S-O Valverde, Sosa y otros. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don Toribio Suparo. Base de venta pesos 51.581·90.

E mártes 2 de Enero (en mi escritorio Piedad 556, á las 2 p. m. remataré el establecimiento mencionado, con sus poblaciones, montes y alambrados, etc. Su área es de 2.556 hectáreas, 93 áreas. Exigiré el 10 ojo al firmar el boleto. Para ver el expediente ocurrir á la Secretaría del señor Cejas. Detalles á mi escritorio Piedad 556. d23

Calvo, Cobo y Cia.

Judicial Al Norte—Cuatro casas. EL JUEVES 11 de Enero de 1894 á las 4 de la tarde procederemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro á la venta de 4 casitas preciosas, ubicadas en la calle Santa Fé 1118, 1120, 1122 y 1124 dos altas y dos bajas edificadas recientemente, en un terreno compuesto de trece metros noventa centímetro de frente al Norte por veinte metros noventa y tres centímetros de fondo, tasadas en ps. 55.138 mjn. base para la venta la ínfima de ps. 36.758·36. Todo comprador abonará el 10 ojo del importe de la venta al firmar el boleto. Para mas datos á nuestro escritorio 250 Florida ó á la Secretaría don José G. Mariño en los Tribunales. d3

Judicial EL JUEVES 11 de Enero 1894 á las 5.30 p. m. por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Doctor Don Angel S. Pizarro procederemos á la venta de la casa calle Ministro Inglés 3905 esq. á Juncal, una lindísima casa de altos y bajos edificada con todo lujo en medio de un propio jardin, compuesta de 32 metros, 30 á Ministro Inglés por 43 metros 60 á Juncal, con caballeriza y todas las comodidades sin excepcion alguna. Tasacion ps. 75,000 mjn. base para la venta las 2/3 partes ps. 50 000 mjn. Reconoce una hipoteca el Banco Hipotecario Nacional de cédulas série E de ps. 45.000. Se exijirá el 10 ojo del importe de la venta al firmar el boleto. Para mas datos á nuestro escritorio 250 Florida ó á la secretaría de don José G. Mariño en los Tribunales. d3

Gregorio Grané

El dia 19 de Diciembre á las 4 p. m. En el local ENTRE RIOS 1037, al mejor postor y al contado, un coupé de 4 asientos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber que el dia 19 del corriente, se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Gregorio Grané, de un coupé de 4 asientos de propiedad de don Cesáreo Ditella y mandado vender en la ejecucion que contra este siguen los señores Juister, Hartman y Meier, por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1893.—Eugenio Blanco, secretario. d14

Tiburcio F. Bustos y Cia.

De 3 lindos lotes de terreno calle CORONEL entre Las Heras y 66 A ó sea 2da Vicente Lopez. 25 mts. 93 cents. á Coronel por 29 mts 63 cents al Sud. A una cuadra de la Avenida Alvear. El paraje mas poblado. Magnífica oportunidad.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 1/2 p. m. remataremos al contado y con la base de 4 pesos vara cuadrada los 3 lindos lotes arriba espresados divididos en la siguiente forma: Nº 1 10 vs de frente á Coronel por 44 vs al Sud, núm 2 10 vs á la misma calle por 42 de fondo al Sud y el núm 3 igual frente por 40 de fondo. La base fijada es muy baja, dada la importancia de los terrenos que vendemos. Todo comprador entregará en seña el 10 ojo. Mas datos á los martilleros Bolivar 180. d17

Florencio Porcel

Chacra en el Pilar Conocida por de Rissotto. A 30 cuadras del pueblo, camino que vá á Escobar, frente al almacen que fué de Gonzalez, (cualquier cochero lo lleva).

EL JUEVES 21 de Diciembre á las 4 1/2 y en mi escritorio RIVADAVIA 558, venderé con la base de 280 ps. la cuadra cuadrada, esta chacra compuesta de 14 1/2 cuadras. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. d18

Leopoldo Scotti

Judicial El dia 30 de Diciembre á las 2 pm. procederé á vender en público remate y al mayor postor el terreno que se determina en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Ramon T. Figueroa, hecho cargo interinamente del Juzgado que desempeñaba el Dr. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que D. Leopoldo Scotti ha sido autorizado para vender en remate público el dia (30) treinta del entrante á las 2 pm. la siguiente quinta ubicada en el partido de Lomas de Zamora, próximo á la estacion Temperley, correspondiente al juicio seguido por don [illegible] con don José Henry de Llano, [illegible] Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe por mas detalles.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1893.—Manuel T. Luque.—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—Escritorio del martillero: Cangallo 442, altos. d15

Luis Godoy

Judicial. Testamentaria Ambrosio Calmi. Casa PICHINCHA 1332, base de venta ps 7728 mjn.

EL DOMINGO 24 á las 4 p. m. la remataré, mide vs 38/60 de frente por 37 vs fondo. 4 habitaciones oficinas. 19

Guillermo Gowland y Cia

En la Boca calle PEDRO MENDOZA 2036: 400 cascos ceniza de soda, 194 id resina letra M. 3.0 cjs. aceite mineral, 100 cascos id id, 600 tarros pintura blanca y de color, 100 toneladas coke de fundicion, 100 tambores aceite linaza inglesa, 1 lote de plombagina para fundicion, 1 id id ladrillos de fuego, 1 id id baldosas para horno, 1 id id ruedas de acero para carretillas, 20 barricas bicarbonato de soda, 1 depósito para aceite.

EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 en punto pm. remataremos dichos artículos al mejor precio, dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden terminante de sus dueños. Seña 10 ojo sin excepcion. d10

Importante 283 pipas, medias pipas y cuartas vino carlon superior calidad. Por cuenta y órden de quien corresponda. Con intervencion de la aduana; llegados á este puerto en el vapor Rio Negro, procedente de Barcelona, en el Dique núm. 2, seccion 1, 2 y 3.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde. Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de vino, á saber: Marca J. A. 117 pipas, 50 medias, 80 cuartas y 36 medios pipones de 32 litros. Seña 10 ojo. d15

M. Marasso é hijo

En la Boca El mártes 19 de Diciembre á las 4 p. m. De 50 bordalesas de vino Chianti y Barbera, por órden terminante de Seguros. Venta en lotes grandes y chicos y al contado, depositado en la calle Brandzen entre Gral. Brown y Necochea. Datos Gral. Brown 1335, Boca. d15

Agustin F. Sousa

Judicial Espléndida y cómoda casa, construccion sólida, en cal y maderas duras, barrio de familias, con tramway á la puerta de ida y vuelta, al lado de la iglesia de Balvanera calle PIEDAD 2463. Base ínfima ps. 31,202·40

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 p. m., venderé por órden del Sr. Juez Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Diehl, al contado y por cualquier precio que exceda de la base indicada, esta espléndida, cómoda y espaciosa propiedad, cuyo detalle es en parte el siguiente: Sala, ante-sala, comedor, ante-comedor, cuatro dormitorios, cuartos de servicio, id de baño, galerías, w. c., gallinero, etc., los cielo-rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos de mosáico y piedra en los patios y galerías. El terreno se compone de 10.30 mts de frente al Sud por 61.15 mts de fondo. Los autos tramitan por la Secretaría del Sr. Persiani, donde pueden ocurrir los interesados por mas datos ó al martillero en la Bolsa de Comercio.

NOTA—Se exijirá de todo comprador el 5 ojo al firmar el boleto. d21

Judicial EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 p. m. venderé otra casa al lado de la anterior PIEDAD 2467 por órden del Sr. Juez Dr. Luis F. Posse y perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Diehl, compuesta 6 piezas y demás oficinas necesarias, edificada en terreno de 7.69 mts de frente por 61.15 de fondo, teniendo en el contra-frente 9.70 ó sea una área de 535.00 metros cuadrados. Venta al mejor precio y al contado con la base de ps. 16.091·60 mjn. d21

Francisco Rodriguez

Judicial de 30 manzanas de terreno en la importante ciudad de Mar del Plata compuesta cada manzana de 20 lotes, libres de calles, venta sin base por lo que den, una manzana con opcion á todas, por cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires y órden del Sr. Juez doctor Peyret **el Juéves 28** de Diciembre á las 3 de la tarde en la calle Rivadavia 559 venderé en público remate y sin base dichos terrenos cuya posicion es la mas pintoresca de todo Mar del Plata, dista pocos metros de la estacion del ferrocarril y á 600 metros de frente al Hipódromo. No olvidar pichincheros y todos los que quieran ganar dinero, por planos y datos en los tribunales Oficina de Ligousat ó en Rivadavia 559. d15

Arguello Gomez

32—FLORIDA—32

Judicial Testamentaria de la señora Cornelia Noriega de Paravicini, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel S. Pizarro.

Una propiedad calle de Estados Unidos 1361 entre Santiago del Estero y San José, compuesta de 6.35 metros de frente por 24.07 de fondo, 6 piezas y demás oficinas, cloacas, etc. tasacion 11.023 ps. 74 cents. Base de venta dos terceras partes de esta tasacion ó sea 7347 ps 16 centavos.

Una propiedad calle **Estados Unidos 1363** entre Santiago del Estero y San José, con ms. 9.2 de frente por 24.7 de fondo, 7 piezas y demás oficinas, cloacas, etc. tasacion 13.416 pesos 51 centavos. Base de venta dos terceras partes de esta tasacion ó sea 8.944 pesos 34 centavos.

El Lunes 25 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematarán por separado con las bases indicadas. Los autos en la secretaría del Dr. Mariño (Tribunales). Se exijirá 10 ojo de seña. Mas informes Florida 32.—Arguello Gomez d2

Florencio F. Carreras

Judicial De 2272 palmas de primer órden para postes telegráficos, telefónicos ó luz eléctrica. Para constructores, corraloneros, etc.

EL MIERCOLES 20 de Diciembre de 1893 á las 12 en punto, venderé en el depósito de los señores Tomkinson, Dungey y Cia. sobre la márgen Sud del Riachuelo, frente á la barraca Peña, 2272 buenas palmas grandes, secas y en buen estado, sin base, por lo que den y cuya venta se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la capital Dr. Don Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por los señores Tomkinson, Dungey y Cia contra don Juan Echevarria y Cia, por cobro de pesos. La venta es al contado y á recibir en el dia. 10 ojo se abonará al recibir la boleta y saldo al recibir las palmas. Otros detalles al martillero Piedad 336 ó á la Secretaría de Cejas, en los Tribunales. d12

Centralísima PROPIEDAD, calle Paraguay 967, 971 y 973.

A 30 varas de la calle de Artes, lo mejor, lo mas lindo, lo único en venta en esa localidad 16 varas 80 cent. de frente por 70 vs., 26 piezas, cloacas, gas, adoquinado, Buena renta, Posicion inmejorable, Barrio de familias y comercio. Inmediato al nuevo teatro Colon, Plaza Libertad, Lavalle y á un paso de la gran calle Artes. Base ínfima 30 pesos vara cuadrada.

El Juéves 21 de Diciembre á las 5 en punto, procederé á la venta de esta buena propiedad con cualquiera oferta que exceda de su base. Venta forzosa por cesacion de condominio. Por las dimensiones de su terreno, se presta admirablemente para una buena edificacion, ya sea para obtener una pingue renta ó edificar un régio palacete, actualmente pueda producir mas del 1 ojo. Atencion señores capitalistas y rentistas: visiten la propiedad. En situacion y base ínfima y se convencerán que es una rara avis, un remate de joya como este. Sus títulos garantidos de primer órden. Se abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por detalles, etc. al martillero Piedad 336. d9

Agustin E. Bottaro

De la casa introductora de artículos de comestibles y bebidas en general del señor Ricardo Hall, en liquidacion, situada en la calle Balcarce 286. Liquidacion forzosa de todas las existencias.

El Miércoles 20 de Diciembre á las 12 del dia en punto, comestibles en general, vinos y licores finos embotellados, bebidas de toda clase etc. NOTA—Recomiendo este remate especialmente á los almaceneros, licoristas, etc., por la gran cantidad de artículos que hay para vender siendo todos ellos de primera calidad. Escritorio del rematador, Centro América 20. d12

Ruperto Dhers

Importante REMATE. Liquidacion del Establecimiento «La Adelina». Propiedad del señor Francisco Cesio. **Partido del Azul. El domingo 7** de Enero á las 12 del dia venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño las haciendas del Establecimiento «La Adelina»—**Haciendas**: Setecientas vacas mestizas Durham con aproximadamente doscientos novillos de uno y medio y dos y medio años y buena dotacion de toros, ciento cincuenta vacas mestizas Durham, plantel; quince vacas lecheras; ciento sesenta novillos de tres años arriba, cuatro mil ovejas Rambouillet con corderos mestizos Lincoln, en dos majadas y en dos lotes, quinientas ovejas Rambouillet, plantel; un toro puro Durham, un padrillo percheron, dos manadas yeguas cien piezas mas ó menos con treinta potros en dos lotes, una manada yeguas setenta piezas mas ó menos con ocho potros mestizos percheron, tres carneros Rambouillet puros un lote, diez carneros Lincoln del Establecimiento Fortin Pereda dos lotes, dos tropillas redomones, veinte piezas dos lotes, veinte caballos de tiro y silla, un carro de volcar montado sobre elásticos, tres bueyes. Las haciendas son de primer órden y en muy buen estado de gordura. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que dista dos y media leguas de la estacion Parish Ferro carril del Sud. La entrega se verificará el dia 8. El dia del remate á las 6 a. m. saldrán carruages de la misma estacion Parish para llevar los interesados al establecimiento donde serán debidamente obsequiados—**Nota importante**—Los compradores podrán dejar las haciendas hasta el 30 de Enero en el mismo campo sin pagar arrendamiento. Para mayores datos á mi escritorio Alsina 104, Azul. El domingo 7 de Enero á las 12 m. en punto. d16

Osman Bonorino y Cia.

Artículos de almacen, ferretería y bebidas en nuestra casa Defensa 281.

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, un surtido de artículos del ramo de almacen—En seguida 130 cajones vino oporto superior calidad, 50 bolsas porotos surtidos, arroz, café, vino francés, maní, quesos, yerba y otra porcion de comestibles y licores que estarán de manifiesto el dia del remate. d17

Averías Averías. En nuestro local Defensa 281. El mártes 19 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado por cuenta de seguros y órden de quien corresponda los siguientes artículos de averías: 1 cajon 128 filtros para café de 4 y 18 tarros, 1 cajon planchas á vapor, 6 cajones, 422 docenas platos de hierro enlozado, 16 fardos arpillera de 10 [illegible] 10 fardos hilo para segadora y 6 piezas lona blanca. d17

Muro y Cia.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda
Escritorio: ALSINA 616
LOCAL DE REMATES 193—BOLIVAR—193

Gran remate de terrenos divididos en lotes grandes y chicos. Parte de los conocidos terrenos del Sr. Bollini, pasando el puente de Maldonado, sobre la calle **Santa Fé** y tambien con frente á las calles **Charcas, Paraguay** y otras. Ubicacion espléndida; terrenos muy altos y lindas vistas del rio; todos con calles abiertas. La venta es completamente liberal á la mas alta postura y sin retirar lote. Hay forzosa necesidad de liquidar. Ojo negociantes y particulares para doblar la plata.

El domingo 24 de Diciembre á las 3 p. m. venderemos en remate público y al mejor precio 80 lotes de terreno de un inmenso porvenir, con frente á las importantes calles de Santa Fé, Charcas, Paraguay, 85 A. y otras. La division en lotes de estos extensos terrenos, de los cuales ya se han vendido muchos, vá á darles una gran importancia porque se hacen muchos y muy lindos edificios, formándose uno de los mas lindos barrios y sobre todo mas sano de la capital. Escritura matriz gratis que hará el conocido escribano Sr. Nicanor Repetto. Habrá planos con todos los detalles en nuestro escritorio, así como se dará toda clase de datos Bolivar 193. Todo comprador dará 100 pesos por cada lote que compre como garantía.

Nota importante—Habiendo cedido gratuitamente los Sres. Bollini á la Municipalidad el terreno para la apertura de las calles, ésta se ha comprometido á hacer abovedado, pasos á nivel, construccion de puentes etc. y además tramita ante el Consejo un expediente pidiendo la exoneracion de los derechos de edificacion por 5 años y el cordon de veredas. d12

JUDICIAL

De una buena propiedad calle Rodriguez Peña 53, perteneciente á la testamentaria de don José Máximo Pavia. Ubicacion de 1er. órden: calle Rivadavia y Piedad; 6m87 ct. de frente al O por 20 mts 26 cts de fondo. Base de venta $ 14391 mjn.

El domingo 14 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la citada testamentaria, la propiedad mencionada. Consta su edificio de 6 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe, patios embaldosados. Base bajísima. Terreno vs 7.65 de frente por 23.43 de fondo. d15

Grandioso remate de terrenos en el pueblo de CANDACRES estacion Glew sobre la misma estacion 250 espléndidos lotes de terreno. Donde hay formado un pueblo con hermosos edificios, escuela y para construirse un grandioso y vasto establecimiento de educacion particular que tiene comprado el terreno. Parage pintoresco para veranear á 40 minutos de F. C. de la Capital con muchos trenes de ida y vuelta de dia. Venta liberal sin base, al mas alto precio y sin retirar lote. Hay que liquidar forzosamente. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 3 pm, venderemos en remate público los mencionados terrenos divididos en lotes para ricos y pobres, hay de todas dimensiones que se verán por los planos que se facilitarán en ntr Bolivar 193. Nota—El tren que sale de Constitucion á la 1.45 llega á tiempo para el remate. Otra—La escritura matriz se estenderá gratis por el escribano Sr. Canevaris y se podrá escriturar inmediatamente. Todo comprador entregará 25 ps por cada lote que compre en el acto de la venta. Al mismo tiempo venderemos un potrero lindando con el pueblo con una estension de 20 cuadras lindando con la línea del F. C. y con el camino de San Vicente. Sin base por lo que den. d18

Vicente Capurro

Judicial Por disposicion del Sr. Juez titular de la seccion 28 de la capital, D. Nicolás Ballesteros, se procederá á vender en público remate cantidad de mercaderías de tienda y mercería, en parte como sigue: Bramante, gambrona, chalecos, sacos, medias, frazadas, camisas de hombre y señora, camisetas, calzoncillos, gorros, hilo, madejas de lana, carteras de alambre, alfileres, coronas fúnebres, [illegible], etc. y demás mercaderías pertenecientes al embargo, que no se detallan por su mucha estension. Esta venta tiene lugar en virtud de una ejecucion seguida por el procurador P. S. Pipo en representacion del Dr. Laureano Bolino contra don Rafael Magdaleno por cobro de pesos. El remate tendrá lugar en la calle BOLIVAR 116, el dia 20 del corriente á las 2 p. m. d16

L. M. Beascoechea

Hermanos y Compañía

Judicial Remataré el dia **30 de Diciembre** á la 1 pm por órden del señor Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del importante aserradero á vapor de maderas, sito en calle Cuyo 2369 y el dia 6 de Enero de 1894 la gran destilería «Las Toscas» en la colonia del mismo nombre, situada en la provincia de Santa Fe, á la 1 pm en el mismo establecimiento, cuyos pormenores en parte van detallados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret, se hace saber que el dia 30 del corriente se vá á proceder á la venta por los martilleros públicos señores Beascoechea Hnos. y Cía. de todas las existencias del corralon y aserradero de maderas situado calle Cuyo 2369, de propiedad del concurso formado á los señores [illegible] y Cía. y Ghigliani Tomasone y Ca. y cuyo detalle es el siguiente: 1 galpon de madera de 51 varas de largo por 10 de ancho, con techo de zinc, 1 pieza madera y zinc, 1 galpon de 25 varas por 25, 1 galpon de 25 varas por 14, 1 caja de fierro argentina, otra inglesa, 1 escritorio ministro, 1 prensa con mesa, 1 americana, á rayos con guarniciones, 6 caballos, 1 máquina de aserrar Ruston Proctor fuerza 25 caballos y caldera, 1 dínamo, 2 cepilladoras, 1 fragua, chapas de caldera, herramientas y útiles, correas y varios otros objetos.

Al mismo tiempo se hace saber que el dia 6 del entrante Enero se vá á proceder á la venta por los mismos martilleros, de todas las existencias de la destilería «Las Toscas» situada en la **Provincia de Santa Fé**, y cuyo detalle en parte es el siguiente: 200 hectáreas de terreno de cultivo alambradas con una habitacion de material y techo de paja, con 6 piezas, un edificio de 60 metros de largo por 6 de ancho con techo de fierro galvanizado, 1 rancho de material y paja, 1 galpon de media agua con techo de fierro galvanizado, 1 pieza de material techo de fierro, 1 rancho de paja, 1 rancho en construccion, 1 rancho de material techo de paja y 2 pozos para agua, 1 yunque de 60 kilos, 1 fragua, herramientas, arados, 1 rastra, 1 tronzador, 1 depósito de fierro de 6000 litros, 1 aparato destilar número 5, 1 rectificador Egrot y regulador, 1 depósito de fierro de 6000 litros, 8 tinas de 10.000, 1 depósito fierro 25.000 litros con 2 robinetes, 1 sala fermentacion, 1 trapiche Ruston Proctor y Cía. con cuatros de 90 centímetros, 1 conductor y bomba, 1 máquina Ruston Proctor de 20 caballos, 1 máquina Ruston Proctor de 4 caballos, trasmisiones y poleas 1 bomba de 3 cuerpos, 2 calderas Ruston Proctor y útiles, 1 depósito agua de 8.000 litros, 1 depósito para agua caliente 1.200 litros, 1 chimenea fierro, 1 báscula de 10.000 Kilos, 6 yeguas, 2 vacas, 3 terneros, 1 depósito para jugo y varios otros objetos. Por mas detalles ver los inventarios corrientes á fojas 116 y 167 de los autos del concurso de aquellos señores—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893—Eugenio Blanco, secretario—Informes á nuestro escritorio Cuyo 1135, departamento 13. d14v30

Miguel R. Ruiz

El mártes 19 de diciembre á las 12 m. en la calle de Tacuarí esquina á la de Méjico, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público, por cuenta y órden de sus dueños, todas las existencias de la fábrica de cigarros denominada «La Combinacion» incluso los enseres. La venta será sin base, al contado y sin retirar lote. Aprovechen la ocasion señores cigarreros, pues se venderá por lo que den por tratarse de liquidacion de sociedad. Por datos Perú 283, de 12 á 4 p. m. d15

Rufino Degreef

De 4 leguas de campo en RIO CUARTO Sobre el ferro-carril del Pacífico, Lindando con las provincias de Buenos Aires y Santa-Fé. Próximo á las estaciones «Laboulaye» y «Julio A. Roca». Base de venta seis ps la hectárea.

EL SABADO 23 de Diciembre á las 2 p. m. en la calle Reconquista 158 casa de remates de los señores Fines Lagos y Cía. remataré las 4 leguas kilométricas de campo arriba indicado. Terreno de superior calidad y con buenas aguadas permanentes, arrendado y ocupado con vacas y ovejas, cuyo arrendamiento vence el 14 del corriente. El campo está en la seccion 1ra, letra E, lote 24 antiguo fortin «Nelson», terrenos cedidos por Córdoba á la Nacion. Linda con Italó, señor Chas, Pena Dres. Dennuria, Rosa y señor Regall. Dos costados están alambrados por los vecinos. La venta es al contado, con la base de seis pesos mjn, la hectárea y aunque vale el doble, se venderá indefectiblemente por dicha base si no hubiera quien la mejorase. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Para ver los títulos, el plano, relacion de mensura etc. ocurrir al rematador, Reconquista 158. d8

De una manzana de terreno en 24 lotes, ubicada entre las calles MATHEU, ALBERTI, PROGRESO y ARMONIA. Con plazos de 8 meses. Base de venta 5 ps. v/c. Escrituras matrices gratis.

EL DOMINGO 24 de Dbre á las 5 pm, venderé la manzana indicada. El tramway pasa por frente á los terrenos y vá á la plaza Constitucion, Flores y Recoleta. Hay árboles frutales, olivos y pinos que quedarán á beneficio de los compradores. La base de venta es 5 ps v/c y el comprador seguirá con la hipoteca, firmando un pagaré hipotecario que vencerá el 13 de marzo de 1894 y el resto al contado. Los compradores que quieran pagar el todo al contado pueden elegir los lotes libres de la hipoteca. Título perfecto. Exigiré el 5 ojo de seña. Por planos y datos Reconquista 158. Nota—Llenada la base de 5ps v/c se venderá indefectiblemente por dicha base. d19

Gregorio Rebollo

De Aduana El Miércoles 20 del corriente á la 1 de la tarde, En el local de remates: Victoria y Balcarce.

El dia y hora indicados, procederé á la venta de los artículos que se detallan en seguida, por órden del señor administrador general de rentas, coronel don [illegible] y como perteneciente á rezagos y comisos: 970 kilos papel, [illegible] litros vino italiano, 10 kilos cajas de carton, [illegible] bultos máquinas, 32 bultos cascos vacíos, 1 fardo [illegible] y muchos otros artículos que estarán de manifiesto dos dias antes del remate. d18

Judicial El dia 18 del corriente, á la 1 de la tarde. De todas las existencias de la bodega, calle CORRIENTES 1590. d13

Judicial El dia 14 de Enero á las 4 de la tarde. De una linda propiedad calle [illegible] VENEZUELA y BAYONA. d18

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Oficina de Deudores Morosos antes del remate; verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de ellos, propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 6 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. n23 perm.

Ventura G. Coll

N. H. 558—Série A cjl—EL MARTES 19 de Diciembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle 24 Viamont entre las de Nueva Granada y Ecuador, conteniendo su estension de 8.66 mts. de frente al S. por 34.64 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 1,500, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. mjn. 128/048 deuda actual ps mjn 1371/972, servicios atrasados ps mjn 71/220, gastos calculados ps mjn 220. Base de venta ps mjn 1.653. d17

Belisario S. Garcia

N. H. 440—Série A. cjl—EL MIERCOLES 17 de Enero á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la Boca del Riachuelo calle Necochea esquina á la de Brandzen; compuesto de 13.84 mts de frente al O. por 43 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 3.000; menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 256/055, deuda actual ps. 2743/944, servicios atrasados ps. 213/838, gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 3.258. d15

Federico G. Noyes

N. H. 820—Série A. curso legal—EL MIERCOLES 20 de Diciembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Charcas 4302 al 8 esquina á la de Malabia 884 al 90, con frentes al N. E. y S. E. edificada en terreno de 40 mts. de fte. al N. E. por 66.08 mts. de fdo. al S. O. y 43.05 mts. al N. O., teniendo en el fte. del fondo 39.35 mts.

Importe del préstamo ps. mjn. 7000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. mjn. 597.464. Deuda actual ps. mjn. 6402.536. Servicios atrasados ps. mjn. 337.603. Gastos calculados ps. mjn. 400. Base de venta ps. mjn. 7221 n17

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosa Guiringuelli y José Maggi** ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1893.—José Camilo Gutierrez, Secretario. d17v17o

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Don Ramon T. Figueroa se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don **Carlos Franceschino** que en la oficina del actuario está de manifiesto el proyecto de distribucion presentado por el Síndico, para que pueda ser inspeccionado por los acreedores.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1893.—Ricardo Victorica, Escribano-Secretario. d17v3

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Rosa Martin de Mirason** ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1893.—Juan B. Palacios. d17v18o

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Hipólito Molina**, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1893—José Camilo Gutierrez, secretario. d17v18c

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Carolina Gonzalez de Lazaro**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1893.—Alejandro Cejas, Secretario. d21v21o

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de Doña **Constancia Roballos de Reyna** por cualquier título para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1893.—Ventura Lima (hijo), secretario. d30v30a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Lucía Agustina Gros (ó Groz) de Millet**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1893—Alejandro Cejas, secretario. n23v28d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel N. Gutierrez**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893—Ventura Lima (hijo), secretario. d14v15E

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á **don Lorenzo y don Luis Perazo** por el término de 15 veces, para que dentro de él comparezcan ante el juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de un documento que ha presentado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía, de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1893. —Eugenio Blanco, escribano secretario. d10v24

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital doctor Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don **Juan Godin** por el término de quince veces, para que dentro de él comparezca ante el Juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de un documento que ha presentado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía, de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1893. E. Blanco Secretario. d10v24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Peyret, encargado por autorizacion de la Excma. Cámara para entender en el despacho que estaba á cargo del doctor don Manuel Cigorraga, se notifica por medio del presente y por el término de 6 dias á don **Luis Perea**, el auto dictado en el juicio que contra el sigue don Salvador Fornielas en representacion de los señores Morales y Castro por cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente: «Noviembre 21 de 1893—Por lo que resulta del certificado del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, dáse por reconocido en rebeldía del demandado don Luis Perea, el pagaré de fojas 1ª y hágase saber notificándosele este auto por los periódicos y por el término de 6 dias, designándose el «Boletin Judicial» y «La Prensa»—Peyret—Ante mí—Juan Gonzalez.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1893—Juan Gonzalez, secretario—Oficina, Charcas y Rodriguez Peña. d13v18

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Gregorio A. Soler**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1893—José G. Mariño, secretario. d16v16o

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Ramon T. Figueroa, se cita llama y emplaza á don **Ramon A. Parera**, para que dentro del término de quince dias comparezca ante la Secretaría del que suscribe, á reconocer la firma puesta al pié de un documento por la suma de mil doscientos cincuenta ps. mjn. que adeuda al Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocido.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1893.—Pedro E. Aguilar, Secretario. d15v29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de doña **Magdalena [illegible] de Gondara**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1893—Ventura Lima (hijo), secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor Luis A. Peyret, autorizado por la Excma. Cámara para intervenir en el despacho del Juzgado que estaba á cargo del doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de **Descole y Pessano**, ha quedado disuelta con fecha diez y siete de Noviembre del corriente año segun escritura pasada ante el escribano don Andrés L. [illegible], quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el socio don **Francisco Pessano**—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1893—Juan Gonzalez. d17v7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. Dn. Ramon T. Figueroa, se cita llama y emplaza á Dn. **Roberto Olivier**, para que dentro del término de quince dias comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un documento presentado por el Sr. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darla por reconocida si no se presenta dentro del término señalado.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1893.—Pedro E. Aguilar, Secretario.—Oficina, Charcas y Rodriguez Peña. d10v24

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 12 de la Capital D. Segundo G. Silva, se cita y emplaza por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente, á don **José P. Fernandez**, que debe comparecer el dia veintidos del corriente mes á las 8 a.m. ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de una firma que se le atribuye, puesta al pié de un vale por valor de doscientos pesos nacionales m/l. extendido á favor de don José Martin Hidalgo, bajo apercibimiento de que sinó compareciese se le dará por reconocida en su rebeldía, como lo dispone el artículo 48 de la Ley de Justicia de Paz—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893.—Segundo G. Silva, Juez de Paz. d14v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Petrona Benestrosa**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1893—José Camilo Gutierrez, secretario. d10v11o

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la Seccion 10ª de la Capital, Don Segundo G. Silva, se cita y emplaza por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente, á Don **Gelon Martinez**, que debe comparecer el dia veintidos del corriente mes á las ocho a. m. ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de una firma que se le atribuye, puesta al pie de un vale por valor de cuatrocientos pesos nacionales c/l, extendido á favor de Don José Martin Hidalgo, bajo apercibimiento de que si nó compareciese se le dará por reconocida en su rebeldía, como lo dispone el art. 48 de la Ley de Justicia de Paz.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893—Segundo G. Silva, juez de paz. d14v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Micaela Maria Dacdo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1893—Modesto Benavente, secretario. n23v23d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Venturini Cuffini** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1893—Modesto Benavente, secretario. n24v24d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, encargado interinamente del despacho del juzgado del Dr. L. Mendez Paz, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha de la primera publicacion, á los Srs. **Agustin Vidal** y á don **Fermin Iriarte**, que á un exhorto recibido en este juzgado y secretaría del autorizante, del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Rómulo Etcheverry, en los autos testamentarios de don Raimundo Nicolás Obares solicitando se ordene al Jefe del Archivo de los Tribunales espida testimonio en forma de la escritura de la propiedad calle Charcas nº 287 (su igno), la cual fué otorgada por don Agustin Vidal á favor del menor Raimundo Nicolás Obares, representado por su tutor don Fermin de Iriarte en el año 1879, en el Registro nº 10, á lo que el Sr. Juez proveyó lo siguiente: «Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893—A fin de comprobarse la ausencia de los interesados, cítese por edictos á los que indica el escrito de f. 4, en los diarios el «Boletin Judicial» y «La Prensa» de esta ciudad, por el término de quince dias y con su resultado vuelva. Provee el infrascripto por autorizacion de la Excma. Cámara—Pizarro—Ante mí: Santiago Fontana, secretario. Bs Aires, Diciembre 6/93. d6v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Pablo Pacheco y Barragan**—ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre — de 1893—Juan B. Palacios. d3v3e

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Ester** y Doña **Livia Angela Ardi** ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado, Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1893—Juan B. Palacios. n21v21d

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Apolinario Bolon** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ra instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1893—Julio Rambaldo, secretario. d2v3e

Aviso á los menores que tienen depósitos—Sus tutores ó guardadores que corresponden á la Seccion Sud de la Capital que deberán presentarse en la Defensoría establecida en la casa de Tribunales para dar sus domicilios. En la Capital durante treinta dias desde la fecha, en el interior de la República, durante sesenta dias, y para los que estén fuera del país, durante noventa dias. por órden del Sr. Defensor.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1893.—Por órden del señor Defensor—El Secretario. d3v18

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **JULIO MENDEVILLE** y doña **CAROLINA TRAPANI** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1893—Horacio Turlo, secretario. n21v18d

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Luis Mendez Paz se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gerónimo Rezasco** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1893—E. O'Donell, secretario. d2v2e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta Capital, doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á Don **José Plá** por el término de quince dias, que por ante ese juzgado ó secretaría del que suscribe, se ha presentado Dn. Miguel Dasso, solicitando segundo testimonio del título de propiedad de dos suertes de chacras, situadas en el Departamento de San Justo (Provincia de Córdoba) y dos lotes de terreno en la Colonia Santa Rita en el mismo Departamento cuyo título le fué otorgado por el Sr. Plá con fecha tres de Octubre de 1873 ante el Escribano Don Severo L. Bolyis.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1893.—Antonio de P. Bejarano, Secretario. d12v28

FISCALIA MILITAR DEL EJERCITO—D. Alejandro Mombello, Teniente coronel del Ejército Nacional, Juez instructor de la fiscalía militar del ejército y fiscal en el proceso á los gefes, oficiales y clases del 1er. Batallon del Regimiento 11 de Infantería. Habiéndose fugado de el pueblo Santa María, Provincia de Catamarca y de la estacion Monteros provincia de Tucuman, el capitan Estéban R. García, tenientes 1ros, José Martinez y Virgilio Villamayor y sub-tenientes Andres Giraldes y Pedro Batalat; oficiales del Regimiento 11 de Infantería á quienes estoy procesando por el delito de rebelion cometido en la ciudad de Tucuman el dia 20 de Setiembre del corriente año, usando de la jurisdiccion que acuerda la ordenanza del ejército en su art. 70 tít. V tratado VIII, por el presente llamo, cito y emplazo por este único edicto á dicho capitan Estéban R. García, tenientes José Martinez y Virgilio Villamayor y sub-tenientes Andres Giraldes y Pedro Batalat, señalando el local que ocupa la Fiscalía Militar del Ejército en esta ciudad, donde deberán presentarse personalmente antes del término de 30 dias, que se cuentan desde la fecha á dar sus descargos y defensa; y en nó comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra de oficiales generales, por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercion y el que causó la fuga, haciéndose el cotejo en una y otra pena; sin mas llamarseles ni emplazarles y publíquese el edicto en los diarios «La Nacion», «La Prensa», «El Diario» y «Tribuna» para que llegue á noticia de todos—En Buenos Aires Capital de la República á los 22 dias del mes de Noviembre de 1893.—Alejandro Mombello—Por su mandato Cárlos Cirri, secretario. n24v24d

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital doctor Don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á Don **Enrique R. Sumbland** por el término de quince veces, para que dentro de él comparezca ante el Juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de un documento que ha presentado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de que en caso de nó comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía, de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 189[illegible]—Eugenio Blanco, Escribano-secretario.